

ACTA UNIVERSITATIS SZEGEDIENSIS

ACTA HISPANICA

TOMUS VIII

**HUNGARIA
SZEGED**

ACTA UNIVERSITATIS SZEGEDIENSIS

ACTA HISPANICA

TOMUS VIII

**HUNGARIA
SZEGED
2003**

ACTA UNIVERSITATIS SZEGEDIENSIS

**ACTA HISPANICA
TOMUS VIII**

Consejo editorial

ÁDÁM ANDERLE (DIRECTOR, SZEGED), LAJOS BOGLÁR (BUDAPEST),
MÁRIA DORNBACH (SZEGED), FERENC FISCHER (PÉCS), IVÁN HARSÁNYI (PÉCS),
GYULA HORVÁTH (KAPOSVÁR), ZOLTÁN KOLLÁR (BUDAPEST),
KATALIN KULIN (BUDAPEST), ISTVÁN SZILÁGYI (VESZPRÉM)

Redactores

TIBOR BERTA
ZSUZSANNA CSIKÓS
MARCEL NAGY

Correctora

SUSANA RIVAS

Redactor técnico

MARCEL NAGY

Traducción

TIBOR BERTA
KATALIN JANCsó
ESZTER KATONA
MARCEL NAGY

Editor

ÁDÁM ANDERLE

Universidad de Szeged
Departamento de Estudios Hispánicos
Petőfi sgt. 30-34, H-6722 Szeged, Hungría
Tel./Fax: 36-62-544 148
E-mail: hispan@hist.u-szeged.hu
ISSN: 1416-7263

SZEGED, 2003

CONFERENCIA CONMEMORATIVA Y
COLOQUIO CIENTÍFICO
CELEBRADOS CON EL MOTIVO DEL
10° ANIVERSARIO DE LA FUNDACIÓN DEL
DEPARTAMENTO DE ESTUDIOS HISPÁNICOS
DE LA UNIVERSIDAD DE SZEGED

26-27 DE SEPTIEMBRE DE 2003
UNIVERSIDAD DE SZEGED, HUNGRÍA

ÍNDICE

Conferencia conmemorativa

Discurso inaugural del Rector de la Universidad de Szeged	15
Saludo de la Jefa de Gabinete del Ministerio de Educación	17
Discurso del Decano de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Szeged	19
Ádám Anderle: Los diez años del Departamento de Estudios Hispánicos de la Universidad de Szeged.....	21
Antonio Bellver Manrique: La política cultural de España en el Exterior.....	27
Celso Moreno E. Laval: La cultura en el Chile de hoy	31
Ponencias presentadas en el coloquio científico	37
Andrea Palkovics: La imagen de los políticos húngaros en la España contemporánea (1859-1866).....	41
Edina Polácska: La France et le carlisme (1872-1877) - Expulsion des réfugiés carlistes en Belgique, à Cuba et en Algérie	47
Mária Pallagi: Alfonz XIII – the possibilities and constraints of a neutral monarch.....	57
Pálma Farkas: Primo de Rivera en la prensa norteamericana	67
Eszter Katona: El impacto de la caída del fascismo italiano en la España franquista.....	71
Szilvia Pethő: Los emigrantes republicanos españoles en Budapest en los años 1951 y 1952	79
János Sáringer: La question de la neutralité portugaise 1939-1945.....	85
Grisell Martínez De León: Los mayas de Yucatán: la Cruz Parlante.....	91
Katalin Jancsó: La Guelaguetza - Una fiesta moderna de México	101
György Szeljak: Modernización y conflictos culturales: curación tradicional y asistencia médica entre nahuas en México	109
Andrea Kökény: The changing identity of Anglo Americans in Texas, 1836-1845.....	117
Marcel Nagy: Estados Unidos en el pensamiento conservador mexicano a finales del siglo XIX	125
Mónika Szente Varga: La política mexicana de inmigración en la época post-revolucionaria, 1920-1934.....	131
Péter Torbágyi: Gitanos húngaros en América Latina	139
Attila Pongrácz: História econômica e relações húngaro-brasileiras nas obras de Olivér Ónody.....	145
Anexo - La hispanística de Szeged en libros	151

Conferencia conmemorativa
celebrada el 26 de septiembre de 2003
en el Aula Magna de la
Universidad de Szeged

Discurso inaugural del Rector de la Universidad de Szeged

Dr. Szabó Gábor

Quisiera dar la bienvenida a todos Ustedes en la conferencia conmemorativa del Departamento de Estudios Hispánicos.

Saludo con respeto especial y sumo placer a los embajadores, dirigentes de misión y diplomáticos españoles y latinoamericanos cuya presencia es un gran honor para nosotros.

A la vez algunos de los presentes se habrán formulado o formularán la siguiente pregunta: ¿Por qué es precisamente el Rector –recién elegido- quien inaugura la conferencia conmemorativa de un departamento?

Mi respuesta es muy simple. Mientras estaba preparando mi candidatura para el cargo de rector, según mis concepciones me concentré en los objetivos y tareas comunes de la Universidad de Szeged que ha experimentado un difícil proceso de integración interna en los últimos tres años. Además, también quería poner énfasis en las relaciones entre la Universidad y la ciudad y en todos los proyectos y tareas surgidos de la adhesión a la Unión Europea.

La conferencia conmemorativa celebrada con motivo del 10º aniversario de la fundación del Departamento de Estudios Hispánicos me ofrece una buena oportunidad para mencionar que las investigaciones científicas y otras actividades de los departamentos son las que juegan un papel importante en la calidad, la reputación y el futuro de nuestra o de cualquier universidad.

De ahí que la tarea de la administración y las facultades, o sea de todo el aparato de la universidad, sea proporcionar las condiciones que apoyan el trabajo científico y la creatividad de los departamentos.

Desde que fui encargado de dirigir la Universidad de Szeged, ésta es la primera ocasión en la que inauguro la celebración del aniversario de un departamento. El Departamento de Estudios Hispánicos enseña una lengua extranjera y la cultura de países hispanohablantes e incluso lleva a cabo investigaciones. Ésta es una excelente oportunidad para dar una perspectiva general de las actividades y relaciones internacionales de nuestra universidad.

El que eche un vistazo a la página web de nuestra Oficina de Relaciones Internacionales o abra nuestros anuarios universitarios puede ver lo variadas que son nuestras relaciones internacionales. Tenemos muchas colaboraciones exitosas con universidades europeas dentro del marco del programa Erasmus, pero creemos que podríamos ampliar los contactos científicos que nos permiten (según nuestra institución) colaborar con investigadores de otros continentes también.

Teniendo en cuenta esta red tan amplia y significativa de relaciones extranjeras surge la pregunta si los dirigentes de la universidad pueden hacer algo en este terreno especial. Supongo que sí, que necesitamos tener una filosofía y una política unidas en el ámbito universitario por lo que se refiere a las relaciones internacionales.

Este momento solemne nos convida a examinar nuestras relaciones hispánicas. El Departamento de Estudios Hispánicos mantiene contactos con 6 departamentos universitarios españoles y con otros centros españoles también. Sin embargo, –excepto dos acuerdos mexicanos que tendrían que ser reasumidos– no tenemos relaciones latinoamericanas. Mientras tanto nuestros investigadores se encuentran con investigadores de este subcontinente en conferencias internacionales, incluso asisten a menudo a congresos organizados en América Latina.

Creo que nuestra universidad tiene que ir por delante de la opinión pública y política. Hoy, cuando todo el país se ocupa de la adhesión a la Unión Europea, desde el punto de vista de la Universidad, merece la pena tomar en consideración las futuras circunstancias incluyendo la política exterior cultural, científica y económica de la Unión Europea. En mi opinión también tendríamos que comprender que América Latina tiene un papel significativo en la orientación internacional de la Unión Europea.

Si la noción actual de la globalización es verdadera, y lo es, nuestra Universidad también tendría que reconsiderar –aparte del Centro de Estudios Europeos- la creación de un Centro de Estudios Internacionales que coordinaría nuestras facultades y especialmente nuestros departamentos y a nuestros universitarios dedicados a la lengua y a la cultura de países no europeos. Como consecuencia,

la Universidad de Szeged podría llevar a cabo una actividad internacional más dinámica y determinada, de dimensiones más grandes, facilitando por ejemplo la enseñanza en lenguas extranjeras o los programas de doctorado en el terreno de –entre muchas otras- las ciencias naturales y agrícolas o la medicina.

Quisiera recordar que en los años 70 y 80 el Centro de Investigaciones Biológicas de Szeged fue una de las famosas escuelas legendarias de jóvenes investigadores provenientes del Tercer Mundo. Szeged podría jugar de nuevo un rol importante con respecto a los programas de doctorado. Ya he mencionado América Latina, sin embargo incluso podríamos considerar China, Indochina, India, Japón, las repúblicas de la ex Unión Soviética o los países árabes del Norte de África. Tendríamos que pensar en cómo podríamos sacar provecho de estas bases departamentales ya existentes para que nuestra Universidad tenga un papel aun más importante en el ámbito internacional armonizando los intereses de los investigadores de otras facultades.

Quisiera inaugurar la conferencia conmemorativa del Departamento de Estudios Hispánicos en el espíritu de estos pensamientos.

Saludo de la Jefa de Gabinete del Ministerio de Educación

Anita Hriczu

En nombre del Ministerio de Educación y del ministro Bálint Magyar saludo a los profesores y estudiantes del Departamento y a todos los huéspedes.

Este saludo es, al mismo tiempo, personal también: como estudiante de la Universidad fui testigo de que el grupo de investigaciones sobre la historia de América Latina, que funcionaba desde 1982 dentro del Instituto de Historia, en los años de transición, en 1989-1991 se comprometió a la formación de profesores de lengua y literatura española para que después de tres años se transformara en departamento. La dirección electrónica del Departamento conservó este antecedente histórico.

Era estudiante de segundo grado, cuando el grupo de los latinoamericanistas de Szeged organizó el congreso mundial de latinoamericanistas, con la participación de más de 200 investigadores de 32 países del mundo- subrayando el reconocimiento internacional del grupo de investigaciones.

El mundo hispánico en estos años les era suficientemente “cercano” a los estudiantes de Historia de la Universidad de Szeged, que conocieron en conferencias, seminarios y especializaciones.

Por eso es para mí interesante e instructivo hasta dónde y con qué resultado llegó el Departamento en los últimos 10 años. Un departamento de perfil filológico-histórico, que se formó del grupo de historiadores y que amplió su horizonte de la latinoamericanística hacia la hispanística y cuya enseñanza se fue ampliando junto a la historia hacia el terreno de la filología.

Mas, en las últimas décadas la aceptación y reconocimiento de la lengua y cultura española se caracterizó por una fuerte contradicción.

Mientras que según los datos de 2000 el español es la segunda lengua más hablada del mundo, después del chino (el inglés es el tercero) y, en los Estados Unidos el número de hispanohablantes es de más o menos 40 millones, cuando se puede registrar, tanto en Hungría, como en el mundo, desde hace décadas la aceptación y el éxito de la novela latinoamericana, cuando el turismo hacia España se acelera, la enseñanza del español dentro de la enseñanza pública todavía es solamente posible en un número reducido de instituciones.

A finales de la década de los 90 el número de escuelas primarias donde se podía aprender el español no llegaba a diez y al mismo tiempo solo se enseñaba en 45 secundarias, y la mayoría de éstas (26) estaba en Budapest. El número de los estudiantes que aprendían español constituía apenas el 1 % de todos los estudiantes de secundaria.

Después del cambio de milenio es interesante seguir el movimiento de la enseñanza del español. Vemos que la “apisonadora” del inglés y del alemán debilitó a la mayoría de las otras lenguas, sin embargo, el español, como único junto a los dos idiomas dominantes, muestra un crecimiento discreto pero constante en las secundarias. En 2000, más de 4.300 en 2002 ya 5.400 estudiantes aprendían español en la educación pública. Es llamativo que este proceso se desarrolla no en las secundarias de Budapest, sino en las de otras ciudades del país.

Es un elemento nuevo que en los últimos años se inició la educación bilingüe en varias grandes ciudades (Győr, Pécs, Miskolc, Debrecen).

Los resultados de las encuestas señalan otro tipo de contradicciones y tensiones. A principios del verano interrogaron a miles de estudiantes, sobre cuál es el idioma más útil y más hermoso. La mayoría de los estudiantes, naturalmente, consideró como más útiles el inglés y el alemán; pero como más hermosos los idiomas neolatinos (italiano, francés, español), y dentro de estos principalmente el español.

Según una encuesta de la sociedad de profesores de español en la elección de idioma estudiado en secundarias, los alumnos eligen según el gusto y consideración de sus padres; los universitarios ya eligen “libremente”. Aquí el español es el primero dentro del grupo de “segundos idiomas”, pero en muchas instituciones los lectorados no son capaces de satisfacer este crecimiento de exigencias.

Nuestra integración en la Unión Europea colocó a la problemática de conocimiento y estudio de idiomas dentro de nuevas dimensiones. Por esta razón el Ministerio de Educación inició un vasto programa, llamado *Idioma-Mundo* (Világ-nyelv), para fomentar el conocimiento de lenguas de los estudiantes y los adultos. El año escolar 2003/2004 fue declarado como el año de la enseñanza de

idiomas. El hecho de que el 80 por ciento de la población adulta de Hungría no habla ningún otro idioma y de que dentro del grupo de los jóvenes tampoco es mucho mejor la situación, subrayó la necesidad del programa. Según encuestas la cuarta parte de la población mayor de 15 años habla alguna de las lenguas occidentales más usadas, como el inglés, el alemán, el francés, el italiano y el español. Por estas mismas razones desarrolló el ministerio su estrategia nacional de cinco programas para fomentar el estudio de idiomas extranjeros. En este sentido las escuelas secundarias pueden iniciar unos “cursos cero”, dentro de los cuales tienen que dedicar el 40 por ciento de las horas a la enseñanza de idiomas. El llamado “programa levadura” se centra en fomentar que idiomas menos difundidos (como el español) sean parte de las clases obligatorias, como primero o segundo idioma.

Es indudable que el inglés y el alemán están más acentuados en las escuelas por su valor práctico; pero tenemos que asignar más importancia a la enseñanza de otros idiomas importantes (español, francés, italiano) y menos importantes de la Unión Europea, dentro del marco de la enseñanza secundaria y superior.

El español es oficial, o sea “primer idioma” en 21 países, pero desde los Estados Unidos hasta las Islas Filipinas y países de El Magreb es parte de la lengua y cultura de importantes grupos étnicos.

Hoy en Hungría existe el español como especialización en cuatro universidades. Después del ELTE (Budapest) el segundo departamento se organizó en Szeged. En Pécs y en Budapest en la Universidad Católica se organizó hace poco un programa de formación similar. La presencia del mundo hispánico en la formación de doctorandos es cada vez más dinámica, en ELTE en los estudios literarios, mientras que en Szeged principalmente en la historia.

El Departamento de Estudios Hispánicos de la Universidad de Szeged asumió, ya hace más de una década, un papel importante dentro de esta “misión” de apertura hacia una de las culturas más extensas del mundo y juega un papel importante en la difusión y representación de esta y en la formación de maestros.

En mi nombre, así como en el del Ministerio de Educación les deseo muchos éxitos a los profesores y estudiantes del Departamento para seguir este trabajo que hasta hoy produjo excelentes resultados.

Discurso del Decano de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Szeged

Dr. Árpád Berta

Señor Rector, señores Excelencias, Señoras y Señores,

Saludo con honor a los participantes de la Conferencia Conmemorativa. Les agradezco que me hayan invitado y que me hayan pedido que exprese algunos pensamientos, a propósito del décimo aniversario del Departamento de Estudios Hispánicos, sobre el Departamento mismo y sobre la Facultad a la que pertenece.

Como decano de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Szeged puedo hablar más competentemente sobre la Facultad mientras, sobre el Departamento de Estudios Hispánicos, va a hablar con autenticidad el profesor Ádám Anderle.

Con su permiso, sin aburrirles a Ustedes con la mención de demasiados datos estadísticos, quisiera colocar a la Facultad de Filosofía y Letras en el complejo sistema de la Universidad de Szeged que tiene 11 facultades en total. La Facultad de Filosofía y Letras es la Facultad de nuestra Universidad que cuenta con el mayor número de estudiantes. De los 27 mil estudiantes de la Universidad, unos 6 mil estudian en nuestra Facultad. La Facultad se divide en 9 institutos y 36 departamentos.

Solemos mencionar con orgullo que nuestra Facultad está abierta al ambiente circundante y al mundo. Una, pero no la única, característica de este interés es que intentamos abrir cada vez más ventanas para que nuestros estudiantes puedan conocer mejor el ambiente que les circunda. Eso no ha sido siempre así. En un tiempo la Universidad desarrollaba sólo la enseñanza de las tradicionales cátedras de Filosofía y Letras.

Al mismo tiempo, a lo largo de los diez años pasados casi no podemos encontrar un año cuando no se haya formado un departamento — o incluso dos— en nuestra Facultad. Con estos departamentos aumentó el número de cátedras y con eso, se ensanchó también nuestro horizonte. La oferta de la Facultad se amplió sobre todo con la enseñanza de nuevas lenguas y culturas extranjeras.

Precisamente, en el marco de estas ambiciones, nació hace diez años el Departamento de Estudios Hispánicos. La fundación de este Departamento mereció y también hoy día, desde una perspectiva de diez años, merece la salutación y el entusiasmo, porque así pudimos abrir al mundo una ventana muy grande, para expresarme adecuadamente, una ventana de más hojas. Entonces pudimos dirigirnos no sólo a España sino a la lengua, a las culturas y a la civilización de numerosos países de Centroamérica y de América Latina. Al abrir esta ventana de más hojas recibimos un horizonte nuevo que hasta hoy parece determinante en la historia de la Facultad. Eso es así, aunque el Departamento de español no pertenece, en cuanto al número de estudiantes, a las cátedras de mayor volumen.

La aparición del Departamento no fue determinante en la Facultad de Filosofía y Letras sólo porque la fundación de una cátedra nueva y la ampliación de las ofertas didácticas siempre llevan consigo el aquistar de estudiantes nuevos, sino porque se ensanchó también el perfil de investigaciones de la Universidad. Como en todas las universidades donde se desarrollan investigaciones — y la Universidad de Szeged pertenece a éstas— es muy importante que la investigación sea variada. Los programas del Aniversario Conmemorativo ilustran bien las actividades múltiples de los colaboradores del Departamento de Estudios Hispánicos y presentan los productos científicos del departamento.

En los discursos de salutación se desean generalmente felicitaciones. Pienso que eso es acertado no sólo para felicitar a personas sino para expresar la enhorabuena también a instituciones. Ahora, cuando deseo al Departamento, que acaba de cumplir su décimo aniversario, un desarrollo continuo, estudiantes dotados de talento, éxitos científicos en las escenas internacionales y relaciones aún más fructíferas, permítanme que como decano de la Facultad, al final de mi discurso *last but not least*, exprese mis mejores parabienes, acompañados por mi sincera enhorabuena, al fundador del Departamento, al señor profesor Ádám Anderle. Confieso que en estas felicitaciones hay un egoísmo no oculto.

¡Distinguido Señor Profesor! Es interés también de la Facultad que el Departamento fundado por ti prospere. Te pido que dirijas el Departamento y a tus colaboradores con la misma firmeza con la que hiciste tu trabajo durante los diez años pasados.

Los diez años del Departamento de Estudios Hispánicos de la Universidad de Szeged

Ádám Anderle

Director del Departamento de Estudios Hispánicos

Antecedentes

En la Universidad de Szeged las investigaciones del Profesor Tibor Wittman, referentes al mundo hispánico, pero concentradas originariamente en la historia de España de los siglos XVI-XVII, fueron ampliadas por él mismo a principios y a mediados de los años 60, después de sus viajes de investigación a Cuba y Bolivia.

Tibor Wittman estaba convencido de que América Latina era la región del futuro. Por eso mismo puso en marcha la formación especial de Historia de América Latina para estudiantes de historia, donde, además de los estudios de historia, como no había profesor de lengua española en la Universidad, también nos ayudaba en nuestra lucha autodidacta con la lengua española. De todas formas, después de su muerte todavía hubo algunas personas que siguieron con las investigaciones iniciadas por él.

Con relación a eso hay que mencionar, además de los temas *sui generis* latinoamericanos, el tema de la emigración húngara a América Latina, organizado por él también muy ambiciosamente. El Departamento de Historia Medieval Universal, dirigido por él, fue reorganizado y convertido en el Departamento de Historia Medieval Universal y de Historia de América Latina (1968).

El período de diez años que siguió a su muerte (1972-1982) fue la etapa de la supervivencia y de la reorganización, apoyada por los siguientes directores del Departamento: Gyula Mérei y Sándor Gyimesi. Además de ellos también contribuyeron a la estabilización de los estudios latinoamericanos en Szeged los amigos estudiosos extranjeros de Tibor Wittman, cuyos nombres merecen ser mencionados:

Magnus Mörner (Estocolmo)
Francisco Morales Padrón (Sevilla)
Federico Brito Figueroa (Caracas)
Joseph Polisky (Praga)
Manfred Kossok (Leipzig)
Pablo Macera (Lima)
Julio Le Riverend (La Habana)

Aquellos años gozábamos de la solidaridad de dos asociaciones científicas –Asociación de Historiadores Latinoamericanistas (AHILA) y Consejo Europeo de Investigaciones Sociales de América Latina (CEISAL)– fundadas por el profesor Wittman, cuyo presidente permanente, el profesor Hans-Albert Steger (Nürnberg), intentó ayudarnos a ampliar nuestros contactos internacionales.

Este apoyo nos ayudó a mantener la formación especial de Historia de América Latina, que hizo conocer a nuevos alumnos la historia del mundo hispánico, y en él, la de América Latina.

Un nuevo capítulo comenzó con la fundación del Grupo de Investigaciones de Historia de América Latina (1982), que llegó a establecer buenas relaciones internacionales. Un indicio importante de ello fue que en 1987 Szeged pudo organizar el VIII Congreso de la Asociación de Historiadores Latinoamericanistas, cuyo material fue editado en 4 tomos en español. Al mismo tiempo el director del grupo de investigaciones fue elegido presidente de AHILA. El grupo de investigación creó un grupo de trabajo de historia de América Latina en la Comisión Académica de Szeged, que representaba el contacto y la colaboración entre los latinoamericanistas que habían comenzado su carrera en Szeged, pero ya trabajaban en otras ciudades, así como organizaba el apoyo de investigadores jóvenes. Los años 80 representan un buen fundamento para nuestro Departamento.

* * *

Hasta 1989 los miembros del grupo de investigación participaban en la formación de historiadores impartiendo seminarios y cursos especiales. Además de eso, se mantuvo el programa denominado “Formación Especial de Historia de América Latina”, iniciado por el profesor Wittman, que ofrecía la posibilidad de especialización –incluido el aprendizaje de la lengua española– a un número reducido de estudiantes de historia.

Esta actividad se amplió repentina y radicalmente desde 1989-90, cuando el ministro de cultura de entonces, el historiador Ferenc Glatz, propuso que, basándose en el grupo de investigación, comenzase la formación de profesores de español en la Universidad József Attila de Szeged, como segundo centro después de la Universidad Eötvös Loránd de Budapest. Al principio nosotros elaboramos un programa de diplomatura de 3 años, pero en el sistema más rígido de entonces finalmente se puso en marcha una formación de licenciatura tradicional de 5 años, ampliando el grupo de investigación con dos plazas docentes, una de lector y una de personal administrativo. Estas plazas fueron financiadas por el Ministerio de Cultura, que también apoyó el inicio de la nueva formación con un importe de 400 mil florines.

El primer curso de estudiantes de Filología española se inició en 1990-91 con estudiantes de la Facultad de Letras, preseleccionados de entre los alumnos de un curso “cero” preparatorio. En el segundo año ya aparecieron los estudiantes “de fuera”, bachilleres de secundaria, que pasaron el examen de selectividad junto con alumnos de otras filologías.

Este nuevo reto, esta nueva tarea, al mismo tiempo, colocaba al grupo de investigación ante una elección formulando la cuestión de si se podían seguir investigaciones de historia al lado del programa de formación de profesores de lengua. La respuesta y la solución que encontramos fue la siguiente:

Queríamos convertir el grupo de investigación y el grupo de lengua en un nuevo Departamento de Estudios Hispánicos, que realizara la formación de profesores de español siguiendo el plan de estudios de una licenciatura, según las normas tradicionales y la práctica conocida y vigente en otras universidades, pero integrando más intensamente cursos de civilización (historia, politología y etnografía).

La formación de esta estructura es semejante al modelo de “Lengua y Civilización españolas”, conocida y fructífera en algunos países europeos; tenía la ventaja de conservar los resultados y la base del grupo de investigación, ampliándolos, desde luego, a otras esferas de la historia y de la cultura hispánicas.

No se fundó, pues, un Departamento tipo “Lengua y Literatura”, sino más bien del tipo “Lengua y Civilización”, lo cual se señaló en la denominación del nuevo centro. Esta denominación, sin embargo, también indicaba que teníamos la intención de introducir la enseñanza de la lengua y de la cultura de otras lenguas romances de la Península Ibérica.

* * *

De lo expuesto se deduce que la formación de licenciados en Filología española durante los tres primeros años, antes de la fundación del Departamento de Estudios Hispánicos, era tarea del Grupo de Investigaciones de Historia de América Latina, el cual pertenecía al Instituto de Historia de la Facultad de Letras.

Su puesta en marcha se realizaba paralelamente con los cambios políticos de democratización y, recordando aquellos años, podemos señalar, por lo menos, que el programa comenzó su marcha con un fuerte “viento en contra”.

La supervivencia, la consolidación y la formación del Departamento por eso mismo, además de la solidaridad de varios representantes de la hispanística húngara, fueron resultado de una colaboración europea. La profesora Katalin Kulin y la poetisa-traductora Éva Tóth enseñaron aquí varios semestres, el profesor Attila Csépp varios años. Pero lo más importante fue el programa europeo TEMPUS, organizado para apoyar la enseñanza del español en nuestro centro. En éste desempeñó un papel primordial la Facultad de Filología de la Universidad de Alcalá de Henares, bajo la dirección de la profesora decana María Dolores Cabañas: los tres primeros años varios profesores de esta facultad impartieron aquí clases, y alumnos nuestros pudieron ir a practicar y perfeccionar su español allí.

Otro protector nuestro fue el Romanisches Seminar, dirigido por el profesor Manfred Engelbert en la Universidad de Gotinga, quien fue el director del proyecto TEMPUS. Además de él, fue definitiva

la ayuda de la Sra. Eva Tichauer, principalmente en el terreno de la metodología de la didáctica del español.

Todo eso fue financiado por los aproximadamente 20 millones de florines del proyecto TEMPUS, ayuda con la cual pudimos comenzar a crear los fondos de la biblioteca del Departamento.

Durante estos primeros tres años de inicio pusimos en marcha una formación especial llamada “Estudios Hispánicos”, la cual, como un tipo del alemán *Nebenfacht*, después de 6 semestres, terminaba con una tesina y un examen final, concediendo un diploma al estudiante.

Al mismo tiempo, representaba un problema permanente que pocos jóvenes venían a los exámenes de selectividad después de haber terminado sus estudios secundarios porque en la enseñanza secundaria la enseñanza del español sólo se estaba introduciendo. Por eso mismo fundamos el llamado “curso cero”, curso de lengua española, de pago, ofrecido a estudiantes universitarios. Este ha tenido gran éxito: los primeros años más de 100, últimamente entre 40 y 70 alumnos están aprendiendo la lengua española: en total más de 800 estudiantes asistieron a este tipo de clases y los mejores fueron admitidos en la carrera de licenciatura de Filología española.

A finales de 1992 llegó el momento cuando la carrera y el personal docente parecían haberse consolidado, así propusimos la fundación del departamento, la cual se llevó a cabo durante el rectorado del profesor János Csirik.

¿Cómo se pueden describir las características de los diez años del Departamento?- podemos preguntar. Por ejemplo, con datos:

--hasta la actualidad 134 estudiantes se han licenciado aquí en Filología española, y 21 se han diplomado en Estudios Hispánicos,

--en 1996 pusimos en marcha la formación especial de Lengua y Civilización catalanas, formada por 4 semestres, apoyada por la *Generalitat de Catalunya*. Cada dos años empieza un nuevo ciclo. Hasta ahora 24 alumnos se han examinado consiguiendo el diploma del *Certificat Internacional de Català*, expedido en Cataluña.

También podemos añadir que el número de los volúmenes de los fondos de nuestra biblioteca ha superado los 7 mil, sin apoyo estatal. Además de las donaciones de la Embajada de España, han sido importantes las contribuciones de nuestros embajadores latinoamericanos (Dr. János Dömény, János Tóth, József Kosárka).

Llevamos 7 años editando nuestro anuario, titulado *Acta Hispanica*, que ha sido una base importante de canje. Actualmente nuestra biblioteca sólo puede suscribirse a 8 revistas científicas, pero conseguimos 171 revistas y anuarios mediante canje o como donación procedentes de todas partes del mundo. ¡Estas publicaciones son nuestro patrimonio (nacional)!

Entre 1998 y 2002 también existió en nuestro Departamento un grupo de investigación patrocinado por la Academia de Ciencias de Hungría, con una orientación única en nuestro país: comenzó las investigaciones de la historia de las relaciones húngaro-españolas y de la emigración húngara a América Latina; varios congresos y cinco tomos editados conservan los resultados de esta actividad; desgraciadamente su financiación fue suprimida en 2003.

El nuevo programa de doctorado, que tiene su base en el Departamento, puede sustituir y continuar de alguna manera estas orientaciones de investigación. Sobre estas investigaciones nos informa nuestro programa: mañana 15 doctorandos nuestros presentarán sus ponencias, apareciendo juntos por primera vez.

Al describir las características de nuestro Departamento también puedo y debo mencionar que los últimos tres años se han doctorado tres colegas nuestros, defendiendo su tesis con éxito; actualmente sólo trabaja un colega docente en el Departamento que no tiene el título de doctor.

La primera presentación de nuestros alumnos en los Congresos Nacionales de los Talleres Estudiantiles de Investigación tuvo lugar hace seis años en el Congreso celebrado en Miskolc y entonces conseguimos un primer premio, así como en el de este año, celebrado en Veszprém. En el concurso estudiantil titulado Premio Latinoamericano, fundado por los embajadores latinoamericanos de Budapest también participan alumnos nuestros desde los principios, con resultados muy buenos.

Los últimos cinco años hemos firmado 8 convenios bilaterales ERASMUS: 5 con Universidades españolas (Oviedo, La Coruña, Jaén, Salamanca, Alicante), y 3 con Departamentos de Universidades de Roma. Hoy día ya podemos afirmar que cada estudiante nuestro tiene la posibilidad de estudiar en el extranjero con una beca de 3 ó 5 meses. Igualmente nuestros doctorandos.

Nuestro Departamento realiza una política editorial muy activa. Como demuestra el catálogo preparado para la exposición de publicaciones, nuestro Departamento y sus colaboradores han publicado 49 libros durante estos años; pero también editamos libros de otros hispanistas húngaros (Ferenc Fischer, Gyula Horváth, Sára Szabó, Katalin Kulin, Attila Csép); tanto libros científicos como obras destinadas a la divulgación de conocimientos y a la enseñanza.

Nuestros contactos internacionales son amplios y equilibrados, pero principalmente en Europa; una tarea para el futuro será la reconstrucción y consolidación de las relaciones latinoamericanas. Teniendo en cuenta nuestros temas de investigación, convendría establecer buenas relaciones con Universidades de México, Perú, Ecuador, Chile, Argentina y Cuba.

* * *

El número de nuestros alumnos está creciendo constantemente. En el segundo curso tenemos 33, en el primero 47 estudiantes (los estudiantes licenciados de segunda licenciatura y diplomados de formación universitaria complementaria incluidos). En total tenemos 125 alumnos (96 en la licenciatura de Filología española, 18 en Estudios Hispánicos, 11 en el programa de Catalán), a quienes enseñan 5 profesores y 2 lectores. Dos doctorandos nuestros también deben colaborar en la enseñanza. Estos datos indican que nuestros profesores están sobrecargados.

La base de nuestros problemas es, como resaltaba la señora jefa de gabinete del Ministerio que actualmente el número de los alumnos que estudian español en la enseñanza secundaria todavía es muy bajo.

Los institutos de bachillerato de Szeged no representan un fondo importante y suficiente para nosotros: hoy día se puede estudiar español solamente en tres institutos de la ciudad.

El instituto de la ciudad, aunque es la escuela destinada a la práctica pedagógica de los estudiantes de nuestra Universidad, no representa una base fuerte: la enseñanza del español es provisional, los profesores enseñan con contrato temporal y, aunque se lo estamos pidiendo al vicerrector de docencia de siempre, desde el principio, no hay tutoría en español: así la práctica pedagógica de nuestros estudiantes se realiza sin control profesional en otras escuelas secundarias (o incluso en otras ciudades).

Nos parece que entre los estudiantes de nuestra Universidad es muy fuerte el interés por el aprendizaje del español, pero el Lectorado (centro de idiomas extranjeros) no es capaz de satisfacer completamente esta demanda. Por eso mismo seguiremos manteniendo nuestro “curso cero”, que es, al mismo tiempo, “formación preuniversitaria” para los estudiantes interesados.

Entre nuestros planes también figura la intención de introducir una “formación especial de Lengua y Civilización gallegas” con la ayuda de la Universidad de La Coruña –contamos aquí con la presencia de la Profesora Dra. Carmen Parrilla, quien apoya este plan nuestro. Con la Facultad de Geografía e Historia de la Universidad de Oviedo, dirigida por el prof. José Girón quisieramos constinuar las investigaciones comunes sobre América Latina.*

También estamos preparando la elaboración de la formación de filólogos a nivel de diplomatura, de acuerdo con el principio de la enseñanza de dos niveles ideada por el proceso de Bolonia, y, después de consultas preparatorias, también deseamos poner en marcha una formación *postsecondary*.

El Departamento de Estudios Hispánicos está consolidado, equilibrado, con una fuerte base científica y relaciones internacionales amplias. Nuestras relaciones con el alumnado son, también equilibradas: espero que nuestros alumnos nos consideren un departamento “amigable con sus estudiantes”.

La vida del departamento no está cargada de tensiones ni conflictos, mantenemos una relación amistosa y cooperativa con los demás departamentos del Instituto de Culturas Neolatinas, al cual pertenecemos. Nos sentimos bien en la Facultad y creo que participamos en la vida pública de la Facultad de una manera que corresponde a nuestras capacidades.

El objetivo de mi ponencia ha sido ofrecerles un breve repaso de los diez primeros años del Departamento.

Hemos llegado hasta aquí, hemos conseguido estas cosas.

* En este acto solemne fue entregado por el rector, Gábor Szabó, la medalla de honor de la Universidad con diploma a María Dolores Cabanas, a José Girón y a Carmen Parrilla

La política cultural de España en el Exterior

Antonio Bellver Manrique

Embajador de España

Me gustaría iniciar mi exposición afirmando que tanto la llamada ACCIÓN CULTURAL EN EL EXTERIOR como la cooperación al desarrollo, son dos instrumentos esenciales para la política exterior española.

Precisamente por ello, en el año 2000, se aprobó un Real Decreto que recogía el Estatuto de la AGENCIA ESPAÑOLA DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL y que constituía una novedad de gran calado: se incorporaba la DIRECCIÓN GENERAL DE RELACIONES CULTURALES Y CIENTÍFICAS DEL MINISTERIO DE ASUNTOS EXTERIORES en la estructura orgánica de esta Agencia, que hasta ese momento no se ocupaba de la promoción de la cultura española en el exterior, sino únicamente de poner en práctica nuestra política de cooperación al desarrollo con especial énfasis en Iberoamérica.

De esta manera se trataba de racionalizar los instrumentos del Ministerio de Exteriores obteniendo mayor economía de escala, unidad de criterio y mayor agilidad en la gestión.

Los dos programas de trabajo con que cuenta esta Dirección General del Ministerio de Exteriores son:

La contribución al desarrollo a través de la cultura: LA COOPERACIÓN CULTURAL

La difusión de una imagen de España fiel a su realidad actual de país moderno y dinámico: LA PROMOCIÓN CULTURAL DE ESPAÑA.

El Ministerio de Asuntos Exteriores de España, a través de esta Dirección General, se ha pronunciado en numerosas ocasiones sobre los criterios que deben regir la actividad cultural de las embajadas y centros culturales españoles en el exterior. Se podrían resumir de la siguiente forma:

Concentración: Se pretende realizar quizás menos actividades por año, pero de mayor importancia y transcendencia. Se trata de evitar la suma de pequeños actos culturales disgregados y de poco impacto mediático y primar grandes “desembarcos”. Por ejemplo, este año en Budapest se presentó en el museo Ludwig una ambiciosa exposición del pintor Eduardo Arroyo. El artista y varios representantes de nuestro Ministerio se desplazaron a Budapest para apoyar este proyecto. Los medios de comunicación se hicieron eco de esta muestra y la visibilidad del proyecto quedó patente.

Contemporaneidad y vanguardia: Se trata con este principio de garantizar la proyección de una imagen moderna de nuestro país alejada de los tópicos evitando aquellas actividades que no necesitan de ningún apoyo institucional porque se venden solas. Es el caso del flamenco, que dada su innegable popularidad ha desarrollado ya sus propios cauces de promoción comercial y no parece necesitar de ese impulso que otras manifestaciones artísticas igualmente españolas y enraizadas en nuestra cultura necesitan.

Pluralidad de actores que intervienen en la acción cultural en el exterior: La Dirección General de Relaciones Culturales y Científicas no es el único órgano encargado de llevar a cabo esta importante tarea, también intervienen instituciones como el Instituto Cervantes, el Ministerio de Educación Cultura y Deporte, la Sociedad Estatal para la Acción Cultural Exterior, de la que hablaré más adelante, las Comunidades Autónomas, sobre todo a través de sus Consejerías de Cultura ...

La colaboración con los organismos locales: Se trata de establecer una corriente de comunicación entre las embajadas y centros culturales y la administración del país anfitrión, sus museos, sus teatros... En el caso de Hungría esta colaboración está respaldada por un acuerdo de cooperación cultural y científico que establece estos cauces de colaboración mutua.

Proyectos propios: Con este principio, que naturalmente admite excepciones, se pretende una reacción contra el sistema anterior, que consistía básicamente en financiar proyectos de terceras personas que se ofrecían a nuestro Ministerio vendiendo su producto cultural. El Ministerio se limitaba pues a pagar actividades varias, sin generar ningún proyecto propio. Ello se traducía en una larga lista de bailarines, pianistas, pintores y guitarristas que hacían interminables giras de embajada en embajada ofreciendo un mismo producto, generalmente relacionado con el flamenco o las

manifestaciones artísticas más trilladas de nuestra cultura. El Ministerio, como explicaré más adelante, ha querido crear sus propios catálogos de artistas y ofrece a embajadas y centros un amplio abanico de posibilidades. Naturalmente, siempre hay excepciones a esta regla. Esta embajada, por ejemplo, va a proponer un concierto de piano que nos ha ofrecido un joven español que ha estudiado su carrera de música en Hungría. Así mismo, un grupo local, nos ha ofrecido un interesante proyecto de música del Siglo de Oro español. Esta inusual propuesta ha sido vista con buenos ojos por la Dirección General y sin embargo se sale de su catálogo propio.

El patrocinio: El uso del dinero público ha de ser subsidiario, hasta el punto de tener como meta que se ahorre el dinero de la administración con el que se costean muchos proyectos que son susceptibles de ser costeados con patrocinio privado. Las razones para ese deseo de incluir a la empresa privada en la promoción cultural de España son fáciles de adivinar: los recursos son muy limitados, se busca el mayor respaldo social posible y además, lograr otros medios de financiación constituye en sí mismo un aval de la calidad y proyección de aquellas actividades que se sirven de esta forma de financiación.

PROMOCIÓN Y COOPERACIÓN CULTURAL EN EL EXTERIOR.

La misión de esta Subdirección General es la de promoción cultural en los países desarrollados y la de cooperación cultural con los países en desarrollo.

Las principales áreas de actuación de esta Subdirección son las siguientes:

Artes plásticas

El nuevo equipo encargado de promocionar la cultura española en el exterior desde el Ministerio de Asuntos Exteriores está particularmente volcado en un programa llamado ARTE ESPAÑOL PARA EL EXTERIOR. Este paquete de exposiciones es ofrecido a las embajadas para su puesta en marcha en las distintas capitales. El objetivo es promocionar el arte contemporáneo español en el extranjero. Dada la coincidencia de objetivos, el programa se lleva a cabo en estrecha colaboración con una institución de reciente creación llamada SEACEX, Sociedad Estatal para la Acción Cultural Exterior. Esta sociedad de carácter público cuenta con un catálogo de exposiciones de todo tipo y se vale, para llevar a cabo su misión de difusión de la cultura española, de los instrumentos creados por el Ministerio de Exteriores a través de la Dirección General de Cultural.

La exposición de Eduardo Arroyo mostrada este año en el museo Ludwig es un ejemplo de este tipo de colaboración. Asimismo, está previsto que el año que viene SEACEX traiga a Budapest otra de sus exposiciones. Esta vez se trataría, no de una exposición de pinturas de un único artista sino de una muestra multidisciplinar que incluirá, pintura, cine, muebles, diseño y escultura. Se trata de la exposición “España 1950”, puesta en marcha por Juan Pablo Bonet, actual director del Museo de Arte Reina Sofía.

Dada la vocación universal de la política de promoción cultural desarrollada por el Ministerio de Asuntos Exteriores, la intención del programa es abarcar el mayor número posible de áreas geográficas. De este modo, el trabajo de cada uno de los creadores se muestra en tres o cuatro sedes pertenecientes, en la mayoría de los casos, al mismo ámbito geográfico.

Este año, por ejemplo, se han incorporado a este elenco de aristas figuras como Frederic Amat, Carmen Laffón, Eduardo Úrculo, Manolo Millares, Pablo Palazuelo, Miguel Rodríguez Acosta, Cristóbal Toral, Miquel Barceló, Gerardo Rueda, Rafael Canogar, Pablo Serrano, Esteban Vicente, Fernando Zóbel...

El programa ha llegado por primera vez a Asia y América del Norte, cumpliéndose así el objetivo prioritario de la universalidad del mismo.

Como verán, el hecho de dar prioridad a artistas españoles de los últimos cincuenta años, responde al objetivo fundamental de esta nueva fase de la promoción cultural exterior en España, la de ofrecer una imagen moderna y contemporánea de nuestro país.

Cine

El programa destinado a la difusión de películas españolas en el exterior se llama CINE ESPAÑOL PARA EL EXTERIOR. No se trata sólo de un servicio de préstamo de películas a las embajadas para su difusión. También el Ministerio de Exteriores participa en distintos festivales internacionales como

el de San Sebastián, con el patrocinio de una de sus secciones, “Made in Spanish”, el festival de cine Iberoamericano de Huelva, con la entrega de un premio patrocinado por el Ministerio, el Colón de Oro; o en los mismos premios Goya, con el premio a la mejor película extranjera de habla hispana, un Goya patrocinado también por este programa de acción cultural.

El Ministerio sigue adquiriendo nuevos títulos y adaptándose a los nuevos tiempos con la adquisición de DVD’s y de los derechos de las películas más recientes.

En Hungría, es ya tradicional la Semana de Cine Español, que presenta unos siete títulos recientes y además se muestran también en otras ciudades del país. Asimismo, desde la embajada, hacemos llegar a Budapest una serie de cintas que son exhibidas en aquellas Universidades donde contamos con lectorados. Así el cine cumple una función no solo divulgativa de nuestra cultura, sino también de instrumento para la enseñanza de la lengua española.

Música

El programa MÚSICA ESPAÑOLA PARA EL EXTERIOR nace como reacción a la existencia de una serie de intérpretes que se habían acostumbrado a obtener frecuentes subvenciones de las distintas embajadas para realizar sus conciertos por todo el mundo a fin de evitar clientelismos y con el propósito de que las oficinas y centros culturales puedan disponer de información para desarrollar un programa musical de calidad se crea esta lista abierta de intérpretes avalados por instituciones de prestigio. Una vez más tienen prioridad los valores emergentes.

Literatura y teatro

Los dos programas que se incluyen bajo este epígrafe y que siguen un esquema similar al de la música para el exterior son “Aula poética” y “Aula escénica”. Se utiliza la palabra “aula” porque se persigue que la participación de los creadores tenga siempre una faceta formativa y de contacto con los profesionales de cada país.

Pero aparte del Ministerio de Asuntos Exteriores, las embajadas cuentan también con el apoyo del Ministerio de Cultura para este tipo de difusión cultural. Así, en Budapest, pudimos tener el honor de contar con seis escritores españoles de prestigio durante la última Feria del Libro de Budapest. Ello fue posible gracias al apoyo de la Dirección General del Libro dependiente de nuestro Ministerio de Cultura.

Patrimonio

El Programa de Patrimonio Cultural de la Cooperación Española existe como tal desde 1993 y puede considerarse como un instrumento de cooperación al desarrollo de características singulares en relación con el resto de países occidentales que también dedican importantes recursos a la cooperación.

A través de este programa se han rehabilitado las sedes de varios centros culturales en Iberoamérica, como el de La Habana, México y Montevideo y los centros de formación de Antigua (Guatemala) y Cartagena de Indias.

SUBDIRECCIÓN GENERAL DE BECAS

Esta Subdirección General gestiona los distintos tipos de becas que directa o indirectamente dependen de Exteriores. Asimismo se encarga de coordinar los distintos lectorados de español que existen en el mundo.

Para no extenderme demasiado, voy a enumerarles sucintamente los distintos tipos de becas que concede anualmente esta Subdirección.

Becas de gestión cultural, para españoles que deseen realizar sus prácticas en embajadas de España, becas MAE de formación para estudiantes extranjeros y que ahora se solicitan directamente por internet y para terminar, las becas de la Fundación Carolina que se dirigen a profesionales, y no a estudiantes, en forma de Programa de visitas y de becas de excelencia.

Para estas últimas becas las embajadas juegan un papel fundamental ya que son ellas las que proponen a los candidatos con el objetivo de dar a conocer la realidad española a personas influyentes del país en el que se encuentran.

SOLO ME QUEDA AÑADIR que en Hungría contamos con 3 lectores en Budapest (1), en Debrecen (1), en Szeged (1) y en Pécs. Su trabajo es importante ya que complementan el realizado por

los departamentos de español de estas universidades y apoyan a la embajada en la difusión de nuestra cultura haciendo ciclos de cine español, poniendo en escena obras de teatro españolas y organizando ciclos de conferencias.

Subdirección General de Programas y Convenios Culturales y Científicos.

Desde esta Subdirección General se tramitan, adoptan, modifican y siguen los convenios internacionales de carácter educativo y cultural de los que España es parte. El mes que viene se firmará la prórroga de un convenio ya existente con Hungría adoptándolo y actualizándolo en función de las nuevas circunstancias.

Desmenuzando la estructura de la Dirección General de Relaciones Culturales y Científicas, he intentado explicar cuáles son los instrumentos con que contamos en el MAE para promocionar la cultura española en el exterior. Sin embargo no podemos olvidar que existen otros agentes que están fuera del Ministerio al que estoy adscrito y que también intervienen en la acción cultural en el exterior.

Ya he mencionado en algún momento de la ponencia al Ministerio de Cultura español como un importante agente de la promoción cultural de España en el exterior. Este Ministerio cuenta con una Dirección General de Cooperación y Comunicación Cultural que se encarga de apoyar muchos proyectos del MAE.

Un ejemplo típico de esta colaboración es el Programa que se pretende lanzar el año que viene en los países de adhesión y que nos afecta directamente ya que Hungría se va a beneficiar del mismo.

Se trata de reforzar el programa cultural de las distintas embajadas de los países de la adhesión durante el primer semestre del 2004. En el caso de Hungría, si no se producen cambios de última hora, se intentaría traer a la Compañía Nacional de Danza para que participe en el festival de Primavera. Una parte importante del presupuesto destinado a presentar este espectáculo viene precisamente de esta Dirección General adscrita al ministerio de Cultura. Exteriores se haría cargo de alguno de los gastos pero el grueso correría a cargo de Cultura.

Otro agente importantísimo es el Instituto Cervantes que está adscrito a Exteriores pero tiene rango de organismo autónomo.

Budapest verá la apertura de un Instituto Cervantes probablemente a principios del año que viene.

Ya existe un director y el edificio está en estos momentos en fase de remodelación para adaptarse a las necesidades del Instituto.

A parte de la enseñanza del castellano, el Cervantes tendrá un programa cultural que se complementará con el que desde la Embajada se organiza anualmente.

Los centros del Instituto Cervantes colaboran muy frecuentemente con las Embajadas de España para que no haya duplicaciones innecesarias y se cree una sensación de unidad de acción en el exterior.

También intervienen en la acción cultural exterior instituciones como el Museo del Prado, el Museo Reina Sofía, la Compañía Nacional de Danza, diversas orquestas, Universidades...

SEACEX, de la que ya hablé antes es otro de estos agentes que trabajan en estrecha colaboración con Exteriores.

No puede olvidarse la importancia de las Consejerías de Cultura de las distintas Comunidades Autónomas. Desde las embajadas se intenta ayudar a estas instituciones para que sus programas tengan la mayor difusión posible en los países anfitriones.

Solo me resta decir que desde estas instituciones se han trazado ya los retos para el año 2004. Se pueden resumir en los siguientes puntos.

El programa reforzado en los países de ampliación mencionado anteriormente, el año cultural de España en China, Programa cultural reforzado en Colombia, el programa "Arte español para el exterior" en diversas capitales del mundo, una exposición en Nueva York llamada "The Real Royal trip", las distintas acciones del programa de patrimonio, el programa de becas de gestión cultural ya mencionado y que dará la oportunidad a jóvenes estudiantes de hacer trainings en embajadas y centros culturales en el exterior y los nuevos programas de becas MAE-AECI.

La cultura en el Chile de hoy

Celso Moreno E. Laval

Embajador de Chile

LA CULTURA A LO LARGO DE NUESTRA HISTORIA (1536-1960)

Al analizar la cultura en Chile a través de nuestra historia, podríamos presentarla en cuatro períodos: el pre-hispánico, el colonial, el de la república, y los últimos años, a partir de 1960.

Período prehispánico

Hasta 1536 el actual territorio chileno estaba poblado por diversos pueblos aborígenes con características absolutamente diferentes entre unos y otros. Esto se derivaba de la condición geográfica, con extensas costas habitadas por pescadores, con pastores y pequeños agricultores en el altiplano andino y colindantes con los desiertos nortinos, con agricultores residiendo en el extenso valle central entre la Cordillera de los Andes y la Cordillera de la Costa, con pueblos eminentemente guerreros en la región sur, a ambos lados de la cordillera andina, y con eximios navegantes y cazadores de especies marítimas en la región austral.

Como es de suponer, cada pueblo tenía su propia cultura, su propia lengua, poco compartida con los vecinos. Aquellas poblaciones dominadas por el Imperio Inca tenían más facilidades para conocer y asumir culturas del otro, pero ello correspondía sólo a la mitad septentrional del país. En todo caso, el idioma quechua no se impuso en Chile, en comparación con el existente en el actual Ecuador, en el Perú, en Bolivia y en el norte argentino.

Los pueblos del norte y del centro continuaron ocupando su propio idioma: el aimará, el chango, el atacameño, el diaguita y el picunche o mapuche del norte, aunque se relacionaban entre sí. En la parte sur, en cambio, más allá de la frontera inca, el pueblo araucano o mapuche del sur y el huilliche se destacaban por tener una cultura propia que, más tarde, se mantendría hasta nuestros días casi sin mayores cambios.

Las manifestaciones culturales eran bastante primitivas, destacándose dibujos rupestres, elaboración de tejidos con vistoso colorido, una música con poco desarrollo melódico, y ausencia de un lenguaje escrito.

Período colonial

Los 274 años de este período corresponde principalmente a la formación de la nacionalidad chilena, producto del encuentro de las dos culturas: la originaria y la hispana, y todo lo que de ello deriva. Este encuentro, confrontación, convivencia o aceptación fue diferente según la latitud geográfica de la región y la consolidación de cada pueblo aborigen. Es así como en los extremos del país la influencia hispánica en este período fue prácticamente nula. En cambio, en el centro de Chile, con la presencia de pueblos autóctonos menos guerreros, como los picunches, se inició lo que se ha llamado el proceso de mestizaje, creándose así, desde el punto de vista social, una efímera clase intermedia entre los conquistadores y la burguesía, por una parte, y los trabajadores de la tierra, por la otra.

La cultura recibió, como es de suponer, la influencia europea, especialmente española. En este período se destacó la presencia de la Iglesia Católica que impuso el cristianismo como religión de la Capitanía General de Chile y la consecuente entrega de cultura de parte de congregaciones religiosas, especialmente franciscanos, mercedarios, agustinos y jesuitas. Estos últimos, de especial formación humanista, crearon colegios y centros de estudios superiores, los que debieron dejar a mediados del siglo XVIII por disposición de la corona española.

Es así como la *cultura religiosa* toma una forma destacada en los habitantes del territorio, expresándose en la música en las ceremonias religiosas, procesiones, cánticos litúrgicos, así como en la pintura y la literatura. Así también las congregaciones religiosas fundaron establecimientos educacionales con la ayuda de la Corona, alfabetizando y cristianizando a la población.

En bellas artes podemos mencionar a artistas de la calidad de Zapata, Toesca, Gil de Castro, Monvoisin, Rugendas. En literatura a Pedro de Oña, Álvarez de Toledo, y otros.

Período republicano

Entre 1810 y 1960, en estos 150 años de vida independiente, se gestó la llamada "cultura chilena", como decía antes, nacida en poco menos de tres siglos de interrelación, convivencia o mezcla de culturas y tradiciones europeas y americanas. Cada una entregó lo mejor de la otra para así formar esta nueva cultura nacional, republicana, en cierto modo, con ideas renovadoras.

Si pensamos que una definición de "cultura" es también la suma de conocimientos intelectuales de una persona o de un grupo de personas y, por último, de la nación toda, debemos comentar brevemente la educación o la enseñanza en Chile en este período.

Al final de este largo recorrido de siglo y medio constatamos el excelente nivel de la **educación** en Chile, alcanzando un importante nivel de alfabetización. Se implanta la enseñanza primaria obligatoria, se otorga una valoración a la enseñanza técnica de manera paralela a la educación secundaria y se dota al país de excelentes liceos del Estado como el Instituto Nacional, el Internado Nacional Barros Arana y los denominados Liceos de Niñas.

Con relación a la educación superior, en 1842 se funda la prestigiosa Universidad de Chile; en el año 1849, lo que sería más tarde la Universidad de Santiago de Chile y; en 1919, la Universidad de Concepción, en la región sur del país. Al mismo tiempo, Chile se preocupa por desarrollar la educación superior destinada a la formación de profesores primarios o básicos y secundarios o medios, creando las Escuelas Normales y el Instituto Pedagógico, hoy denominada Universidad de Ciencias de la Educación.

Dos aspectos asimismo merecen ser señalados al referirnos a la educación: el papel de la Iglesia Católica y el rol de las comunidades extranjeras vecindadas en Chile, que cooperan al Estado en materia de educación de la juventud.

A partir de mediados del siglo XIX se instalan varios colegios católicos en Chile de diferentes congregaciones religiosas (Compañía de Jesús, Verbo Divino, Sagrados Corazones, Salesianos, Hermanos Maristas, Hermanos de La Salle, entre otras). En el nivel de la educación superior la Iglesia Católica contribuye a la creación en 1888 de la Pontificia Universidad Católica de Chile y de otras entidades similares a lo largo del país.

Al llegar al país la inmigración extranjera, ésta funda colegios ingleses, franceses, alemanes, italianos y suizos a lo largo del territorio nacional, en los que –con el tiempo– ingresarán jóvenes no necesariamente hijos de inmigrantes.

En el desarrollo de la **música** chilena o popular podemos señalar que aquélla más bien se cultiva de manera no tan masiva como la que encontramos en otros pueblos latinoamericanos como Brasil, Colombia, México, por ejemplo. Es una música local, que se manifiesta mayoritariamente en fiestas religiosas de gran raigambre popular o "laicas", con ocasión de las denominadas "Fiestas Patrias", en el mes de septiembre. Esta música es una fiel integración de una cultura española que fue evolucionando hacia lo más auténticamente chileno, recibiendo a lo largo de los años la influencia de otros pueblos, dando así a la presencia de tonadas, cuecas, resbalosas, y otras manifestaciones musicales.

A partir de los años 50 se recibe la influencia de la música estadounidense, con el apoyo de la discografía que se hace casi universal, sin que por ello cambien las tradiciones populares. Sin embargo, un vivo ejemplo del desarrollo de la música popular se debe a la gran cantautora chilena Violeta Parra, conocida también por su poesía, sus canciones y sus tejidos artísticos.

En relación con la música docta, especial importancia le corresponde al Conservatorio Nacional de Música, hacia dos direcciones. Por una parte, al nacimiento de compositores nacionales (Robles, Zapiola, Acevedo, Soro, Santa Cruz, Orrego Salas, Letelier, etc). Por la otra, a destacados intérpretes como el pianista Claudio Arrau y otros. También se crean varias asociaciones corales.

En cuanto a la **literatura**, conocida es la acepción que se dice de mi país, como *Tierra de Poetas*. Gabriela Mistral y Pablo Neruda, Premios Nobel de Literatura. Y otros escritores de renombre (Lillo, Blest Gana, Vicente Huidobro, Nicanor Parra, Zurita, Marta Brunet, Francisco Coloane, Wolff, Skarmeta, Dorfmann) hacen de Chile una nación coludida magistralmente con las letras.

La **pintura** en el Chile de 1810 a 1960 responde en su evolución a los movimientos y escuelas universales. La creación de escuelas de bellas artes al amparo de los primeros centros de educación superior, en especial, la Universidad de Chile, y la instalación del Museo Nacional de Bellas Artes en 1880 (el más antiguo en su género en América Latina) contribuyen a formar artistas plásticos de

renombre. Por citar a algunos: Matta, Román, Antúnez, Opazo, Toral, Roser Bru, Balmes, Claudio Bravo, y otros. No podría dejar de mencionar también a los escultores Lily Garafulic, Marta Colvin, Muller, etc.

El **teatro** se desarrolla en Chile de manera más amplia a partir de la década de los años '50 al amparo de las universidades. Este fenómeno es único, en que las universidades chilenas de la época crean los denominados "teatros experimentales", una especie de instituciones "clínicas" de las respectivas Facultades en Santiago y en Concepción. Alcanzaron un excelente desarrollo y permitieron forjar un destacado grupo de actores chilenos que triunfaron no sólo en el país. Más tarde aparecieron los teatros más comerciales, pertenecientes a compañías de teatro privadas.

Con relación a la **ópera** y a la **danza**, el Teatro Municipal de Santiago y, en menor escala en regiones, fue el promotor de los espectáculos de gran calidad en el país, con la presentación permanente de compañías extranjeras y la puesta en escena de obras de primer nivel. Chile ha producido asimismo buenos cantantes de ópera que han triunfado en escenarios internacionales hasta nuestros días.

En los años 60 se crearon algunos conjuntos de música y baile de tipo folklórico, como el Ballet Folklórico Nacional dependiente del Ministerio de Educación, y otros de prestigio.

La cultura desde la década de los 60 a nuestros días

Durante la década de los 60 e inicios de los 70 las identidades políticas y sociales consolidadas de los diversos sectores del país (medios, bajos y campesinos) produjeron una cultura determinada con elementos comunes y de rápida difusión, incluso en el campo, debido a la presencia de la denominada "radio a pila".

Asimismo, durante la década de los 60 se generó una reacción antiburguesa que se manifestó en las "copias" que se hicieron del movimiento *hippie* así como una mirada a lo más tradicional de nuestra cultura, en lo que destacaron varios creadores, como Violeta Parra.

En la década de los 70 y de los 80 el régimen militar fue el hecho que más motivo e influyó en las obras de los creadores nacionales tanto de los que se quedaron como de los que salieron de Chile. Incluso algunos estudiosos han llegado a señalar el año 1973 como una referencia de antes y después de... Lo anterior encontraría su lógica en el desarrollo entre un arte censurado o auto-censurado, de ambigüedad lingüística, y otro con conciencia de exilio, de nostalgia, de fusión de nuevas y antiguas referencias, un descubrimiento de nuevos mundos, realidades.

Continuando en esta línea la producción cultural de Chile en la década de los 90 y en nuestros días se está estudiando, se está "nombrando", pero sin duda como rasgos más distintos a considerar en este sentido sería la recuperación democrática, la fusión de tendencias, la innovación y la pluralidad en todos los ámbitos del quehacer creativo de nuestro país.

La Música

A hablar de música debemos diferenciar entre la folklórica, la popular y la docta. La folklórica, se refiere a una necesidad de una comunidad específica de mantener una identidad propia, que se modifica a través de los años pero que siempre representa el sentir de todo un pueblo, por lo cual no se deja llevar por las modas. La música popular se relaciona más que nada con fenómenos comerciales o coyunturales. La música docta es la llamada música clásica. Toda esta música representa a nuestra cultura

Durante la década de los 60 se pueden observar dos tendencias dentro de las expresiones populares de la música. Por una parte, el movimiento *hippie* presenta una imitación de lo estadounidense en la cual los cantantes "norteamericanizan" sus nombres. Así podíamos escuchar a Pat Henry (Patricio Henríquez) o los *Carr Twins* (Los mellizos Carrasco).

Paralelamente surge una canción de contenido social que se desarrolló en todo el mundo: Bob Dylan, Joan Baez y Pete Seeger en Estados Unidos; Joan Manuel Serrat o Lluís Llach con la *Nova Canció Catalana*; en Cuba, la Nueva Trova (Silvio Rodríguez, Pablo Milanés); en Brasil, con Caetano Veloso, Gilberto Gil; y en Argentina, con el Nuevo Cancionero (Mercedes Sosa).

En Chile era el tiempo de la reforma universitaria, de las reacciones ante el Concilio Vaticano II y de la liberación sexual; del cuestionamiento de los paradigmas sociales. La mezcla de lo ideológico (reacción ante el imperialismo cultural) con nuestra raíz folklórica produjo a fines de los 60 un nuevo modo de composición e interpretación popular: la Nueva Canción Chilena, caracterizada por un

desprejuicio para fusionar ritmos y estilos, el carácter reflexivo de sus textos y un espíritu crítico determinante, incluso para los creadores de los años 90. Es sin duda uno de los movimientos artísticos más importantes surgidos nunca en Chile.

A partir de ahí la música popular chilena adquiere una vocación de compromiso, la canción es un vehículo valórico que busca el cambio social. De este ámbito nuevamente nombramos a Violeta Parra (1917-1967), a sus hijos Ángel e Isabel. También a Víctor Jara, Patricio Manns, Rolando Alarcón, y los conjuntos Quilapayún, Inti Illimani e Illapu, entre muchos otros.

Tras la instauración del régimen militar se produce la diáspora de estos creadores. Sin embargo, durante los 70 y 80 sus nuevas canciones llegan clandestinas desde puntos tan distantes como Italia, México Francia o Cuba. La muerte de algunos de ellos los convierte en íconos de los futuros creadores; éste es el caso de Víctor Jara. Las mayores influencias externas provienen de la nueva y novísima trova cubana, la canción protesta y el rock argentino, entre otros.

Durante este periodo surge la llamada “música de protesta”, composiciones de carácter urbano que reflejan los problemas de la cotidianidad, la demanda de democracia, la injusticia social. Se escucha en las peñas, en el ámbito universitario y poblacional, en el transporte público y en las emisoras de radio no adictas al régimen militar. La música de la nueva canción chilena se transforma en un elemento de subversión. Obviamente es prohibida por el régimen. Las músicas rock y pop comparte la temática de la música de protesta, así como su tratamiento de parte del gobierno.

Éste fomenta una producción de dudosa calidad determinada más por la adhesión al gobierno que por la calidad de las composiciones. Surge el sello DICAP que graba a estos artistas, muchos de los cuales no logran mayor trascendencia

En los noventa la música incorporará como es costumbre la influencia extranjera, lo que se manifiesta en el surgimiento de una multiplicidad de tendencias: grupos de *reggae*, *hip-hop* y *new age*, entre otras tendencias.

La Literatura

Al comentar el desarrollo de la literatura en los 60 debemos hacer referencia a la generación del 57, que rompe con la temática realista y comprometida de la generación del 38, para abordar la temática del conflicto psicológico del ser humano, su soledad, su desarraigo muy influenciado por una literatura europea de post guerra. Además se sigue conservando la temática nacional: es la base por la que se accede a lo universal.

En poesía de la época se destaca Pablo Neruda (Nobel de Literatura en 1971) y Nicanor Parra, creador de la "anti poesía" que busca romper con la idea del poeta y su creación como algo “especial” o alejado de lo común y lo cotidiano de la vida.

Cabe señalar que es en literatura donde quizás más marcada se encuentra la referencia a los sucesos de septiembre del 73, llegando a señalarse una clasificación pre y post 1973.

En los noventa, al revisar la producción literaria del periodo en cuestión, se observa que la temática coyuntural aparece con más o menos fuerza según el género, más en la obra dramática que en la narrativa, a veces como tema central, y otras veces sólo en el sustrato de la obra.

Es en este periodo cuando podemos acceder a una visión más o menos global de la llamada generación del 72 (conocida también como la generación del 70 o la generación emergente), cuya vigencia se extiende entre 1980 y 1994, por referir alguna cronología. Esta generación produce obras testimoniales, coyunturales comprometidas ideológicamente, escritas tanto en Chile como en el extranjero que conviven con una creación que aborda otras temáticas continuadoras de momentos literarios anteriores y a buscadores de nuevas temáticas. Ambas sólo sobrevivirán en la medida en que se constate su valor estético.

Las Artes Visuales: la Pintura

En la pintura chilena, desde la década del 60 a nuestros días, podemos encontrar

las mismas tendencias presentes en Europa o Estados Unidos. Así, constatamos una modernidad artística que tiene como ejes de desarrollo:

- el arte geométrico (basado en una autonomía de la pintura y el abandono del referente naturalista), el neoplasticismo y el constructivismo. Sus representantes son los grupos “Rectángulo” y “Forma y Espacio”.

- el surrealismo, bajo los conceptos de automatismo psíquico y mundos oníricos.

- el informalismo: basado en la abstracción lírica y el arte crítico, y representado por el grupo “Signo”.

Por su parte, la corriente figurativa (o de figuración) se encuentra presente en nuestra contemporaneidad pictórica bajo la idea de la postura irónica y crítica y el arte en su relación con el universo existencial del hombre.

En el arte crítico encontramos las tendencias del arte conceptual: el acercamiento a las manifestaciones de vanguardia en el mundo con nuevos lenguajes: *concept art*, *body art*, *idea art*, *land art*, *minimalismo* y *arte povera*. Además, este es el arte que se presenta como resistencia al régimen político y sus estrategias contra la censura.

En la pintura analítica, basada en las indagaciones reflexivas que se producen en torno a la pintura y su producción, circulación, institucionalización y relación con otros lenguajes expresivos, ya desde fines de la década de los 90 encontramos a Gonzalo Díaz, Mattey y Zamudio, entre otros.

En los noventa hay un neoexpresionismo que es la vuelta a la pintura y su relación con el mercado.

Pero, sin duda, muchos artistas pertenecientes a la generaciones de los 60 y 70, incluso de los 40 y los 50 se mantienen activos en la década del 80.

Durante la década de los 80 inician sus carreras destacados pintores como Samy Benmayor, Bororo (Carlos Maturana) y Francisco Smythe que, bajo el nombre de “generación de los ochenta”, comparten la enseñanza de la Universidad de Chile, donde se incorpora la gestualidad del graffiti callejero, el uso de materiales burdos o de cierta precariedad. En su temática se ridiculiza la sociedad de consumo y la insatisfacción que produce el materialismo que la caracteriza. En estos artistas la influencia de Matta es determinante, especialmente en la renuncia u “olvido” de los convencionalismos pictóricos.

En los noventa y hasta nuestros días la pintura chilena se observa variada y plural. Hay una nueva generación que surge desde centros de estudios alternativos a los universitarios (Universidad ARCIS e Instituto de Arte Contemporáneo), con concepciones lúdica de la pintura, con espontaneidad, celeridad en la ejecución. En otros, la temática central es el hombre urbano.

Así, en este tiempo convive una generación naciente que lo revisa y examina todo, con una generación de representantes un poco mayores, artistas retornados del exilio con diversas temáticas que señalan caminos propios.

El Teatro y la Danza

Desde fines de los 50 y durante los 60 las universidades, contando con financiamiento estatal y autonomía creadora así como pluralismo ideológico, logran importantes avances en la creación artística. Este desarrollo fue encabezado por la intelectualidad universitaria políticamente de centro izquierda y socialmente de clase media, uno de cuyos principales objetivos fue la democratización cultural a través de la llamada extensión cultural.

El teatro y la danza son principalmente universitarios, se tornan experimental. Los nuevos dramaturgos Isidora Aguirre, Fernando Cuadra, Sergio Vodanovic y Egon Wolf entre muchos otros muestran nuevas tendencias que incorporan técnicas europeas: la temática a abordar son los problemas del hombre universal, su sociabilidad, su trascendencia, entre otros temas. Además de las compañías de teatro universitario, en esa época logra gran desarrollo un teatro independiente y de calidad, siendo el mejor representante de esta línea la compañía ICTUS.

En esta época la danza recibe influencias, entre otras, británica, del ballet Jooss y cuenta con destacados coreógrafos como Patricio Bunster.

Tras el establecimiento del régimen militar la creación de estos tipos de manifestaciones sufrirán los mismos cercenamientos financieros y temáticos de otras creaciones. Sobreviven pequeñas compañías (Ictus), se termina con el teatro experimental y la mayor parte de esta creación se refugiará en las Facultades de Arte de las principales universidades del país.

Las Artes Audiovisuales: el Cine y la Televisión.

Durante la década de los 60 y, en especial, con motivo del campeonato mundial de fútbol de 1962, se comienza a conocer este medio que a partir de 1964 se masifica en razón de su precio y al surgimiento de una red nacional a cargo del Estado: la empresa Televisión Nacional de Chile.

Por su parte, el cine de los 60 contará con destacados realizadores que reciben financiamiento estatal o universitario y que realizarán filmes inspirados en la realidad social de país o en la literatura tradicional chilena. Así, a comienzos de la década de los 60 (1961) se crea el Departamento de Cine

Experimental de la Universidad de Chile, luego, un año después, el Instituto Fílmico de la Pontificia Universidad Católica de Chile. Complementa a ello la empresa estatal Chile Films.

En 1967 se produciría un nuevo intento de ayuda a la producción cinematográfica chilena por parte del Estado, a través de la promulgación de la Ley 16.617 en la cual se estipulaba que el dinero recaudado producto de la tributación aplicada a la exhibición del film sería devuelto a sus productores. Esta ley, junto a otras medidas similares, provocan un renacimiento de la actividad durante el período de diez años en que la ley se mantuvo en vigencia.

La década de los 70 se ve marcada por dos profundas divisiones y realidades, que fueron más allá del ámbito cinematográfico: el gobierno de la Unidad Popular y el gobierno de la Junta Militar. Durante el primero de estos periodos, la producción fílmica, a pesar de la intencionalidad del Estado, sufre una fuerte escasez de títulos, con únicamente 9 películas. Luego del golpe militar, el conjunto de realizadores nacionales se divide en grupos esparcidos por el mundo, debido al exilio. Otro grupo se queda en Chile, dedicándose principalmente a la realización de cortos publicitarios, logrando además siete largometrajes entre los años 1973 y 1985.

A fines del período marcado por el gobierno militar surge con nuevos bríos un conjunto de producciones que iniciarán el camino del cine chileno al reconocimiento internacional. "**Imagen Latente**", (Pablo Perelman); "**La luna en el espejo**" (Silvio Caiozzi premio a la Mejor Actriz en el Festival de Venecia), "**La Frontera**" (*Ricardo Larrain*); "**Johnny Cien Pesos**" (Gustavo Graef-Marino), "**Amnesia**" (Gonzalo Justiniano), e "**Historias de Fútbol**" (Andrés Woods), sólo por citar algunos nombres.

Expresiones Populares

Las expresiones populares, sobre la idea de que es el acto creativo-artístico del pueblo, lo que refleja el sentido que le dan a su vida quienes componen un pueblo, recogen un ilimitado tipo de expresiones: religiosidad popular, personajes populares, música, artesanía, etc. En este sentido sólo nos limitaremos a constatar la presencia de una multifacética, pluricultural y fecunda producción popular de creadores anónimos, cuyos esfuerzos están siendo conocidos y recopilados a través de múltiples iniciativas tanto del gobierno nacional como de los gobiernos regionales en instancias tales como encuentros o festivales.

**Ponencias presentadas por los doctorandos del
Departamento en el coloquio científico**

27 de septiembre de 2003

Facultad de Filosofía y Letras

Universidad de Szeged

La Península Ibérica

Moderadora:

María Dolores Cabañas
(Universidad de Alcalá de Henares)

La imagen de los políticos húngaros en la España contemporánea (1859-1866)

Andrea Palkovics

Repasando los mil años de las relaciones húngaro-españolas podemos ver que, después de ciertos períodos de intensas relaciones venían etapas más o menos largas cuando los dos países se alejaban uno del otro. En la España de la primera mitad del siglo XIX Hungría se consideraba una provincia del Imperio Habsburgo. En esta época las guerras carlistas representaban una ruptura en la relación de España con Austria (y los estados alemanes),¹ pero, como para España este era el territorio adecuado para buscar aliados con el objetivo de disminuir su dependencia de la política exterior franco-inglesa, para 1848 las relaciones diplomáticas se habían reorganizado.²

Durante la guerra de independencia entre 1848 y 1849 para Europa Hungría dejó de ser una provincia del Imperio Habsburgo y gozaba de una atención particular por todo el continente, así que la prensa española también informaba con cierta regularidad acerca de sus acontecimientos.³

A continuación quisiera presentar qué imagen se formó en España acerca de los políticos húngaros de la época anterior a la Conciliación de 1867. Examinaré, por una parte, la imagen que tendría sobre los políticos húngaros la dirección política a través del aparato de política exterior que trataba los despachos enviados por los legados españoles de Viena⁴ y, por otra, la gente normal y corriente, que recibía sus informaciones de la prensa.

La misión de Viena fue dirigida desde 1858 hasta 1868 por Luis López de la Torre Ayllon,⁵ uno de los participantes más constantes y prestigiosos de las relaciones hispano-austríacas. Este diplomático era considerado gran conocedor de los asuntos austríacos y alemanes, además de sus estancias en Baviera y otros principados alemanes, pasó mucho tiempo en Viena y hablaba muy bien alemán (lo cual era una gran ventaja en la diplomacia española de la época) y conocía personalmente a los participantes importantes de la vida política vienesa, así que sus informaciones proceden de los círculos oficiales de Viena y su punto de vista es semejante al de éstos. Al leer sus despachos, podemos descubrir cuáles eran las fuentes de sus informaciones: intentó asistir personalmente a los eventos importantes, leía con regularidad los diarios de Viena, con atención especial al *Wiener Zeitung*, en que aparecían con regularidad informaciones semi-oficiales sobre los debates parlamentarios, los asuntos del Consejo Imperial, y los cambios de personal ocurridos en los puestos estatales; además, una parte de sus informaciones la conseguía a través de conversaciones con políticos. Desde el punto de vista de los asuntos húngaros es importante que el legado siempre se encontraba en Viena –Ayllon sólo asistió oficialmente a un evento celebrado en Hungría en ocasión de la coronación de Francisco José–, así que sus informaciones proceden de los círculos oficiales de Viena y su punto de vista es semejante al de éstos.

Los despachos no contienen descripciones detalladas sobre los políticos, y las pocas observaciones breves sólo aparecen cuando un nuevo político llega a un cargo o bien, como en el caso de István Széchenyi y Sámuel Jósika, cuando se informa acerca de su muerte. Generalmente podemos construir unos mosaicos pequeños basándonos en algunas de estas observaciones cortas.

Al repasar las informaciones ofrecidas por los despachos sobre los políticos húngaros podemos descubrir interesantes desproporciones. La sede de la legación de Viena naturalmente disponía de más informaciones sobre aquellos políticos que vivían en Viena o por lo menos pasaban mucho tiempo allí. Así en los despachos encontramos más informaciones sobre el partido de los antiguos conservadores y

¹ Ádám ANDERLE, “El carlismo y la Corte de Viena”, in: *Acta Hispanica* III, Szeged, 1998, 5-11.

² Ádám ANDERLE (ed.), *A magyar kérdés spanyol követi jelentések Bécsből 1848-1868*, Szeged, Hispania, 2002.

³ Ádám ANDERLE–Krisztina BABOS–Anita ILLIKMANN, “A magyar szabadságharc spanyol megítélése (1849 március-október)”, in: *Aetas* 2000, 1-2, 249-275.

⁴ Los documentos de la legación española de Viena referentes a este período se encuentran en el Archivo General del Ministerio de Asuntos Exteriores en los legajos n° 1363, 1364, 1365 y 1366. A continuación en las referencias se indicarán el número del despacho y la fecha de su nacimiento.

⁵ Acerca de él véase ANDERLE, op. cit., 238-239.

los políticos pertenecientes a éste. Cuando en abril de 1860 informa sobre las muertes de Sámuel Jósika y Széchenyi la imagen de Jósika es positiva:

*“Hombre conciliador el primero, de ideas conservadoras y conocimientos prácticos en la administración de su país, generalmente estimado en esta sociedad por la integridad de su carácter y sus amables prendas y amigo particular de muchos años del actual Ministro Presidente Conde Rechberg, considerabábasele apesar de su patriótica oposición al Gobierno Imperial como el natural medianero entre las necesidades políticas de este y las exageradas pretensiones de los Magnates Hungaros.”*⁶

En la comparación de los dos políticos parece que Ayllon considera que la muerte de Jósika es una verdadera pérdida desde el punto de vista del acuerdo austro-húngaro, mientras que la de Széchenyi incluso puede tener como consecuencia graves demostraciones en Hungría:

*“Así pues no será la muerte del Conde Széchenyi una pérdida para el Gobierno Imperial como lo es la muerte del Baron Jósika, porque al primero nunca hubiera logrado traerle á partido aun prescindiendo de su problemático estado mental; nunca hubiera logrado satisfacer su indomable vanidad Magyar, ni ganarse la voluntad de un hombre que se complacía en el papel de martir de la patria.”*⁷

A continuación aparecen varias figuras de políticos húngaros en los despachos. El primer político es el conde György Apponyi, de quien al principio habla negativamente porque en el Consejo Imperial era el primer representante del caso húngaro y partidario del principio federalista. Más tarde se modera esta opinión acerca de él porque como *Judex Curiae* ya Ayllon destaca su papel de reconciliador:

*“No provocó desde luego el discurso inaugural del Iudex-Curiae las demostraciones hostiles que eran de temer por parte de la aristocracia; ni era fácil que las provocase, andando el Orador como sobre brasas al tocar cualquiera de las cuestiones candentes del día y no insistiendo mas que en las esperanzas y deseos del Monarca de conciliarlo todo constitucionalmente con la nación, razón por la cual me sería verdaderamente imposible analizar este discurso, si su mas que probable reproducción en todos los diarios franceses no me dispensase de semejante trabajo.”*⁸

Los otros políticos, Antal Szécsen y Miklós Vay también tenían cargos importantes: el primero era ministro del gobierno imperial, el segundo canciller. Ayllon no ofrece un retrato detallado de ellos tampoco pero parece que estaba bien informado en relación con sus planes: en su despacho del 20 de junio de 1861, basándose en informaciones procedentes del conde Szécsen, menciona que se planea la disolución de la dieta y la introducción de una gobernación dictatorial:

*“Que medidas tomarán en seguida los Ministros para hacer respetar la autoridad Real en Hungría, no lo sé con alguna certeza. Tengo solo entendido, con referencia á ciertas manifestaciones confidenciales del Ministros Conde Szecszen, que se empezará por disolver la Dieta, luego se procurará establecer una Dictadura, compuesta toda ella de personajes del país, para gobernarle en nombre del Rey; y, segun se manifieste propicia la opinion en los Condados, que en realidad no son mas que pequeñas Repúblicas independientes casi en todo de la misma autoridad central del Reino, emprenderá en ellos el Gobierno elecciones directas para el Consejo del Imperio.”*⁹

En 1865 escribe en relación con el canciller Mailáth que éste político dispone de las cualidades más excelentes de un hombre de estado.¹⁰

Después de la inauguración del parlamento en 1861 aparecen en los despachos nombres de políticos del Partido del Mensaje y del Partido de la Resolución, pero sólo con algunas informaciones en pocas palabras:

“Sábese por lo demas que en ella va á ser la lucha entre los partidarios de Deák y Eötvös y los del Conde Ladislao Teleky y de Nyáry, lucha de la cual para formar alguna idea conviene recordar que Deák y Eötvös son los Jefes del antiguo partido liberal, que Teleky, el ex-Representante Diplomático de Kossuth en París y actual confidente del Príncipe Napoleon es el mismo sugeto tan generosa como

⁶ Despacho no. 68, del 9 de abril de 1860.

⁷ Idem.

⁸ Despacho no. 62, del 11 de abril de 1861.

⁹ Despacho no. 103, del 20 de junio de 1861.

¹⁰ Despacho no. 184, del 19 de diciembre de 1865.

inutilmente perdonado despues de su arresto en Dresde por S. M. Francisco José, y Nyáry, el mas exaltado Jefe de la asamblea Comital de Pest."¹¹

El legado en este período no da informaciones ni siquiera de Ferenc Deák, lo que se puede explicar con que él mismo tampoco tenía datos exactos. Más tarde, después de 1865, como avanzan las negociaciones, ofrece cada vez más informaciones de Deák. En marzo de 1866 lo describe como una persona convertida realmente en el líder del parlamento húngaro, pero caracterizada más bien por rasgos de abogado en vez de por rasgos de hombre de política.¹² Sin embargo reconoce que para poder realizar su tarea está dispuesto a renunciar a su popularidad.

*"Por lo que toca al abogado Deák, difícil me sería designar en concreto los fines á que se dirige su pensamiento. Resabios revolucionarios se advierten de cuando en cuando en sus discursos. [...] Pero de su desinterés no hay que dudar, ni hoy tampoco de la lealtad monárquica y consecuencia con que lleva adelante el programa combinado con los Ministros cisleithanos y transleithanos [...]. Hasta va gastando Deák en tan árdua tarea lo que mas pareció apreciar en toda su vida política, su incontestable popularidad."*¹³

También presenta a los miembros del gobierno responsable húngaro de forma general porque no los conoce personalmente:

*"Todos ó los mas de esos Ministros pasan por cumplidos Caballeros, distinguidos oradores y hombres de particular talento en sus respectivas ramas; pero dudo, lo confieso, alcancen la fama de buenos Administradores en un país tan desordenado como hoy dia el Reino de San Esteban."*¹⁴

Finalmente hay que mencionar aquellas breves descripciones que hace el legado cuando se trata de un cambio de persona ocurrido en un puesto importante. En estos casos generalmente encontramos presentaciones breves, limitadas a comunicar los datos importantes. Sólo hay una excepción, cuando el legado presenta a Mórícz Eszterházy, colocado al puesto de Antal Szécsen, precisamente a causa de su carrera diplomática:

*"Creo que sucede lo mismo en punto á su lengua materna al Conde Eszterházy,¹⁵ el mismo que desempeñó por algunos años la Embajada de Austria en Roma y á quien tuvo al fin que separar el Sr. Conde de Buol por no haber sido posible arrancarle en mas de seis meses, apesar de su incontestable talento, un solo renglon de correspondencia Diplomática. Confieso que por mi parte nunca hubiese creído ver a un hombre tan amigo de sus conveniencias y desidioso en el cumplimiento de sus deberes admitir el cargo de Ministro en las críticas circunstancias del dia, y si lo ha hecho solo puede haberle movido su vehemente deseo de volver á su antigua carrera, porque bienes de fortuna tiene de sobra."*¹⁶

El reinado de Isabel II se caracterizaba no sólo por la inseguridad de la política interior, y el ejército cada vez más activo en la política, sino también por el desarrollo dinámico de la economía. La construcción de las vías férreas fue una innovación revolucionaria en el transporte (durante estos años fueron construidos aproximadamente 60 mil kilómetros de ferrocarriles). Al mismo tiempo, la prensa llegaba a dirigir la opinión pública. Desde luego, al examinar el papel de la prensa, no se debe olvidar que en 1860 el 85 por 100 de la población adulta masculina era analfabeta.¹⁷ Para los demás los diarios eran asequibles no sólo a través de la venta en la calle: también los vendían las salas de lectura de las cafeterías y asociaciones que incluso tenían suscripción. En los años 50 y 60 el número de diarios superaba los 50 pero sólo una parte de ellos podía contar con una esperanza de vida más larga. Entonces aparecieron los primeros periódicos informativos. Los diarios alcanzaban una tirada de 10 mil ejemplares aproximadamente. Destacaba Las Novedades con una tirada de 30 mil ejemplares. (A modo de comparación: *The Times* y *Le Siècle* se editaban con unos 40 mil ejemplares diarios.)¹⁸ La orientación política de los diarios se distingue marcadamente. Vamos a mencionar sólo algunos

¹¹ Despacho no. 62, del 11 de abril de 1861.

¹² Despacho no. 49, del 22 de marzo de 1866.

¹³ Despacho no. 87, del 8 de mayo de 1867.

¹⁴ Despacho no. 40, del 28 de febrero de 1867.

¹⁵ Antal Forgách fue nombrado canciller al mismo tiempo; Ayllon menciona en relación con ambos que apenas hablaban húngaro.

¹⁶ Despacho no. 125, del 21 de julio de 1861.

¹⁷ Fernando GARCÍA DE CORTÁZAR, José Manuel GONZÁLEZ VESGA, *Breve historia de España*, Madrid, Alianza Editorial 1994, 444.

¹⁸ Miryam SÁNCHEZ PRIETO, *Historia de la prensa en España*, Szeged, Hungría, 2000, 51.

ejemplos: diarios ministeriales – *El Clamor Público, El Diario Español, El Día, El Occidente*; liberales – *Las Novedades, La España, El Horizonte*; progresista – *La Iberia*; demócrata – *La Discusión*; moderado – *El Reino*; conservador-neocatólicos – *La Regeneración, El Pensamiento Español*.

Las noticias de los diarios españoles de la época procedían de diferentes fuentes. Ya existían agencias telegráficas de informaciones que informaban a la prensa española acerca de las noticias extranjeras (como la Agencia Havas) así como de las noticias de política interior (como la Agencia Peninsular). Estas noticias aparecían en la mayoría de los diarios de forma textualmente idéntica. La diferencia de tiempo que existía entre los acontecimientos y su aparición en la prensa era de 2 a 4 días. Además de estas cosas, también divulgaban comentarios publicados en los diarios extranjeros (ingleses, alemanes, franceses) más importantes.

Al buscar noticias referentes a acontecimientos relacionados con Hungría en los diarios españoles de los años 60, nuestra primera observación es la siguiente: hay períodos cuando cada semana, a veces cada día, aparecen noticias referentes a Hungría, pero en otros períodos no se puede leer nada de este tema.¹⁹ Parece que entre las noticias extranjeras las noticias húngaras se encontraban en segundo plano, y sólo se les concedía más espacio cuando en el resto de Europa o en los territorios ultramarinos no sucedía nada que mereciera más atención. Así por ejemplo los lectores españoles disponían de abundantes informaciones relacionadas con las sesiones de la dieta húngara de 1861, pero las noticias referentes a los preparativos de la conciliación fueron sustituidos por las novedades de la guerra civil norteamericana y de la guerra entre Prusia y Austria.

¿Quiénes eran los políticos húngaros cuyos nombres conocían los lectores españoles? La prensa siempre informaba acerca de la muerte de los políticos importantes: por ejemplo, después del suicidio de László Teleki²⁰ en *Las Novedades* aparece una biografía detallada de él, basada en *Wanderer*.²¹

Además de los informes breves, se pueden leer con frecuencia traducciones de decretos y leyes, así que los nombres de los políticos que ocupaban cargos importantes podían ser familiares a los lectores. Durante la dieta de 1861 incluso se publicaron cortos resúmenes de los discursos, así también los nombres de los oradores principales aparecen varias veces en la prensa. El nombre más frecuente que surge en los diarios es el de Ferenc Deák. Naturalmente el carácter de los diarios no permite que se presenten retratos de políticos, pero en el caso de Deák se ofrecen algunas informaciones al lector. Éste puede ver el entusiasmo que incitaban sus discursos en el parlamento (“Dicho discurso [se refiere al discurso de Deák del 13 de mayo] ha producido en la Asamblea profunda sensación. Fue frecuentemente interrumpido por ruidos aplausos.”),²² y también lo difícil que era su tarea de mantener el equilibrio entre los diferentes partidos: “La Cámara parecía resuelta a tomar algunas disposiciones interiores que indicarían un espíritu de hostilidad bastante marcado, pero Deák consiguió atraerla a la contemporización y a la prudencia”.²³

A modo de conclusión podemos afirmar lo siguiente en relación con la imagen que tenían los políticos húngaros en España.

Aunque Hungría no se encontraba entre los territorios más interesantes para la gente contemporánea en España, hasta los lectores de los diarios podían conocer los nombres de los políticos húngaros más importantes. Por otra parte, sin embargo, los miembros del aparato de Asuntos Exteriores, que conocían los despachos de los legados, sólo disponían de algunas informaciones más detalladas relacionadas con los personajes de la política. En cuanto a las informaciones que ofrecen los despachos, se puede observar cierta desproporción respecto a su contenido y a la realidad de la política húngara: los legados tenían más informaciones sobre los políticos cercanos a Viena, los cuales, sin embargo, no eran necesariamente los que tenían mayor peso en el desarrollo de los asuntos políticos en Hungría. En la prensa esta desproporción no aparece debido a que en los diarios sólo aparecen los nombres de los políticos en las noticias – más cortas por su naturaleza que los despachos oficiales. La única excepción es el caso de Deák, cuyo nombre se menciona con cierta frecuencia, pero ello

¹⁹ Sobre este tema véase también Andrea PALKOVICS, “La dieta húngara de 1861 en la prensa española”, in: *Acta Hispanica VII*, Szeged 2002, 47-57.

²⁰ László Teleki, líder del Partido de la Resolución se suicidó el día 8 de mayo de 1861.

²¹ *Las Novedades*, 17 de mayo de 1861.

²² *El Pensamiento Español*, 16 de mayo de 1861.

²³ *Las Novedades*, 17 de julio de 1861.

corresponde a su peso verdadero y su papel importante que desempeñaba en la política húngara de entonces.

La France et le carlisme (1872-1877) - Expulsion des réfugiés carlistes en Belgique, à Cuba et en Algérie

Edina Polácska

Introduction

Au milieu du 19^{ème} siècle, les régions-cibles des espagnols immigrants en France étant principalement celles du Sud et les zones limitrophes, au tournant des siècles 19 et 20, cette tendance s'est plutôt dirigée vers le littoral de la Méditerranée.

Les protagonistes de notre présente étude sont tout de même les émigrants carlistes qui se fuyaient en France (ou même plus loin) devant le nouveau régime. C'est pourquoi en focalisant sur une période plus limitée (1872-1877), je vous invite à examiner comment les réfugiés carlistes se sont-ils trouvés leur chance dans les régions mentionnées ci-dessus?

Lors de mes investigations je me suis inspirée des documents, actes, avis comptables et annuels que j'ai fouillés lors de mes visites d'en octobre 2001 et d'en avril 2002 aux Archives Nationales de Paris.

1.) L'année 1872

Le 27 septembre 1872 le roi Amadée de Savoie publie sous forme d'un décret royal la liste des carlistes qui pouvaient être accordés par une amnistie globale après l'insurrection. Les autorités Espagnoles ont suspendu les bénéfices de cette amnistie à l'égard des insurgés qu'elles saisissent les armes à la main et qui sont alors envoyés aux Îles Canaries. Les réfugiés, avant de rentrer en Espagne agiraient donc prudemment en adossant une demande spéciale au gouvernement du Roi Alphonse XII.

Concluant en apparence la résurrection carliste d'Amoravieta en 1872, le maréchal Serrano de la Torre¹, pendant son mandat de premier ministre relativement court, délivra les sauf-conduits. Les individus faisant partie de la bande carliste qui déposèrent les armes pour profiter des bénéfices de la convention d'Amoravieta reçurent un sauf-conduit pour franchir la frontière, mais il n'empêcha que quelques uns rentrèrent en Espagne pour rémunir aux bandes stationnant dans les provinces Basques jusqu'à ce que, poursuivis par les troupes royales, ils se virent obligés de se réfugier sur le territoire français. Le Roi Alphonse désirerait donc que le gouvernement français lui conservant ses bonnes dispositions et les secours qu'il confirme à donner aux autorités de la frontière, fasse savoir aux réfugiés carlistes, munis de sauf-conduits qu'ils doivent ou opter pour l'internement dans les villes de France ou rentrer en Espagne mais en les avertissant que dans ce dernier cas, la sécurité personnelle ne pourrait être garantie à ceux qui ont pénétré clandestinement sur le territoire Espagnol et ont fait partie des bandes carlistes.

2.) La question belge

Cependant le destin des réfugiés carlistes expulsés sur le territoire français ne cessait pas de causer des péripéties diplomatiques.

Un ministre de Belgique résidant en France, le baron de Beyens (futur ambassadeur à Berlin) dans sa lettre adressée au Ministre des affaires étrangères (le 29 juillet 1874) écrit ainsi :

Monsieur le Duc,

Le 18 de ce mois l'administration de la Sûreté Publique a informé Monsieur le Ministre des Affaires Etrangères que six soldats Carlistes avaient été amenés à la frontière par la gendarmerie française et étaient entrés en Belgique sans avoir aucun moyen d'existence. Depuis, on a de nouveau signalé l'arrivée dans le royaume de Belgique de 11 autres réfugiés carlistes que la gendarmerie française a également remis à la frontière, sans aucun avis préalable. Il paraîtrait en

¹ Général espagnol ayant réprimé la première insurrection de la III^{ème} guerre Carliste en Navarre en avril 1872. Don Carlos a pris fuite juste après

conséquence qu' 'il s'agit d'une mesure générale et que les expulsions de ce genre sont appelées à se multiplier.

Je serais fort reconnaissant si votre excellence avait l'extrême bonté de me mettre à même de fournir à mon gouvernement quelques éclaircissements sur les faits qui précèdent et je prie de vouloir bien provoquer les ordres nécessaires pour que dans l'avenir ils ne se reproduisent plus.

Signé Baron de BEYENS

La lettre du baron de Beyens a perturbé le calme des portefeuilles ministériels en France. Mais comme nous pouvons apprendre du courrier datant de trois semaines plus tard (22 août 1874) du général Chabaud-Latour, ministre des affaires étrangères français, cette masse importante de carlistes immigrés préoccupait gravement le gouvernement français :

« Monsieur le Ministre de l'Intérieur et cher collègue,

J'ai eu l'honneur de vous faire part des réclamations qu'élève Monsieur le Ministre de Belgique à Paris au sujet de l'expulsion de réfugiés Carlistes par la frontière Belge. Vous m'écrivez, en réponse, que votre administration a cru devoir recourir à cette mesure, de préférence à celle de l'internement difficilement applicable en présence du grand nombre de Carlistes réfugiés sur notre territoire, et des plaintes du gouvernement espagnol.

Sans contester la valeur des motifs que vous invoquez, je pense qu'il y a lieu pour nous de tenir compte des observations présentées par Monsieur le Baron Beyens, et je vous serais obligé de donner des ordres pour que les réfugiés Carlistes dérivés de ressources et sujets à expulsion soient jusqu'à nouvel ordre dirigés sur une frontière autre que celle de Belgique, par exemple; sur la frontière suisse. »

Cependant il semble que malgré la complication diplomatique qui se précisait à l'époque, la bureaucratie française ne hâta pas la résolution du problème. Les documents retrouvés aux Archives Nationales de France prouvent que les expulsions des carlistes sur la frontière franco-belge ne faisaient que se multiplier en juillet 1874.

Le Préfet des Basses-Pyrénées écrit ainsi au ministre de l'intérieur le 7 septembre 1874:

« Monsieur le Ministre de l'Intérieur,

J'ai l'honneur de vous informer de l'arrestation à Pau de 1 colonel, 1 lieutenant colonel, 6 lieutenants, 4 sous lieutenants, 1 sergent major, et 2 soldats se rendant de Navarre en Catalogne.

Tous étaient porteurs de passes Carlistes et selon leur déclaration ils doivent faire partie d'une nouvelle division qui serait commandée par le Général Alvarez et qui devrait opérer dans le Bas Aragon.

Selon le rapport qui m'est fait, tous les officiers paraissent appartenir à la classe inférieure de la société malgré le grade que leur donnent leurs titres de voyage.

Conformément à vos ordres, je proscriis l'expulsion du territoire de ces prisonniers Carlistes et je les fais conduire à la frontière de Belgique. »

Enfin le 19 novembre 1874 le conflit s'est résolu: Monsieur Don Sale, ministre de la Sûreté Publique écrit :

« ... J'ai l'honneur de vous informer que par circulaire télégraphique en date du 9 de ce mois des instructions ont été adressées aux Messieurs les préfets des Hautes Pyrénées, de la Gironde, de l'Ariège, des Pyrénées Orientales, de la Haute Garonne et des Landes pour qu'à l'avenir les réfugiés carlistes expulsés de France ne soient plus (souligné par moi. PE) dirigés sur la frontière belge. »

3.) Une subvention de gouvernement français?

Les réfugiés carlistes étaient expulsés non seulement vers la Belgique, mais à Cuba et en Algérie également.

Nous avons déjà mentionné qu'en l'été 1876, l'indemnité journalière fournie aux réfugiés carlistes a été annulée. Mais pour ceux qui pouvaient prouver par une justification médicale leurs blessures militaires qui les rendaient incapables de faire toutes sortes d'activités, continuaient à toucher l'indemnité journalière fournie par le gouvernement français. Le montant de la subvention (75 centimes) était par contre complété par les donations des communautés ecclésiastiques locales dans certaines provinces. Ces communautés payaient en général les coûts du rapatriement des carlistes. Ceci était très important car les compagnies de transport auraient demandé un tarif plein² dont les coûts s'élevaient bientôt à des sommes gigantesques, que ni le gouvernement espagnol, ni le cabinet français n'était pas en mesure de prendre pour un paiement immédiat. Comme l'enveloppe budgétaire définie dans le chapitre 27 du Budget du ministère de l'intérieur et réservée aux émigrations politiques était entièrement épuisée, le gouvernement a procédé à prendre de crédit.

Enfin, Paris est arrivé à un accord avec les compagnies de transport selon lequel si les carlistes voyagent par groupes de 50, leur tarif était réduit de 50% tout en diminuant les coûts.³

4.) L' Indulto

Le 8 mars 1876 le ministre de l'intérieur espagnol, Romero y Robledo a décrété – sur l'ordre du roi – l'indulto sous forme de circulaire, qu'il a fait faire parvenir à tous les gouverneurs des provinces concernées.

Dans la dernière phase de la IV^{ème} guerre carliste, certains insurgés, reconnaissant que leur mouvement avait perdu toute cause, ont déposé leurs armes pour demander de l'indulto de la législation. Cependant, certains de leurs compagnons, inébranlables dans leur conviction de faire triompher leur cause, au moment de la chute de la révolution, se sont décidés à quitter leur patrie. Cette duplicité dans le comportement des carlistes face à la chute de leur cause a encouragé le gouvernement espagnol de décréter son indulto tout en y faisant la distinction entre ces deux types de comportement. En vertu de cet intention politique, le gouvernement espagnol a accordé l'indulto⁴ et a promis le retour libre dans leurs foyers pour les insurgés carlistes qui se sont détrompés au dernier moment. Même était le cas de ceux qui, ayant servi dans les rangs de l'armée rebelle, demandaient l'indulto dans un bref délai: le gouvernement les a considérés comme ayant agi par contrainte ou comme s'étant dévoyés. Mais il ne s'en suivait pas que le gouvernement était aussi généreux envers les soi disant chefs et officiers qui, par leur attitude inqualifiable, ont démontré qu'ils étaient bien loin de se soumettre loyalement et noblement à la légalité qui les a vaincus.

Ou, comme le dit le décret:

« ...Les portes de la patrie s'ouvriront facilement devant ceux qui sont dignes d'obtenir le pardon et l'oubli de leurs erreurs passées. Mais cela nonobstant, il est, et pendant quelque temps, il sera du devoir du gouvernement de surveiller avec une attention rigoureuse les personnes et les actes de tous ceux qui pourraient troubler

² Côte F7 12690-12691

³ Courrier du ministre des travaux publics au ministre de l'Intérieur, le 19 mai 1876

⁴ Aussitôt que l'indulto est accordé, le Consul en informait les pétitionnaires, qui pouvaient se présenter devant lui pour signer leur acte de serment et recevoir ensuite leurs titres de voyage pour rentrer en Espagne.

la sécurité et l'ordre public, et de se montrer sévère envers ceux qui songeraient à de nouvelles et de sanglantes aventures. »

Le décret récapitulait donc l'essentiel de *l'indulto* comme suit:

1. Les individus de la classe de soldats appartenant aux forces carlistes, qui sont entrés en France depuis le 1^{er} février de la présente année, pourront retourner en Espagne dans le délai de 40 jours, et seront amnistiés pourvu que, dans le délai de 15 jours, dans les provinces situées à gauche de l'Ebre, et de 30 jours dans celles situées à droite du même fleuve, à partir du jour où ils seront rentrés sur le territoire espagnol, ils se présentent devant l'alcade de leur commune respective ou devant celui de la commune où ils auront élu leur domicile pour y ratifier leur soumission. A l'expiration de ce délai, s'ils ne se sont pas présentés devant l'alcade, et s'ils sont arrêtés, ils seront désignés pour l'armée d'outre mer, à moins qu'ils n'aient fait constater devant les gouvernements des provinces respectives, qu'une maladie grave ou un autre empêchement insurmontable ne les avait mis dans l'impossibilité de se présenter dans le délai prescrit.

2. A partir de ce jour, il ne sera concédé de permis de retourner en Espagne à aucun soi disant officier ou chef carliste qui se trouverait sur le territoire étranger à moins qu'il n'ait sollicité individuellement l'autorisation officielle du gouvernement après avoir prêté serment au Roi devant un agent consulaire espagnol. Le procès verbal de la prestation du serment, et le rapport de l'agent consulaire devront être annexés à la demande.

3. Tout individu ayant pris ou prenant le titre de chef ou d'officier carliste qui, à partir de la publication du présent décret, rentrera en Espagne sans autorisation spéciale du gouvernement sera, pour ce seul fait, envoyé comme simple soldat, à l'armée de Cuba, aussitôt qu'il aura été arrêté, et sans préjudice de toute autre responsabilité qu'il aura pu encourir par ses actes.

4. Les soi disant chefs et officiers carlistes provenant des forces insurgées dans les provinces de la Biscaya et de Navarre, qui seront restés en Espagne, et auront obtenu en temps utile les *indulto* accordés par les généraux des armées royales, se présenteront devant les gouvernements des provinces où ils se proposent de fixer leur résidence, dans le délai, qui ne pourra pas être prorogé de 15 jours à partir de la date des présentes et ils prêteront le serment de fidélité au roi Alphonse XII, en prenant ensuite leur résidence dans la localité qu'ils jugeront convenable. Puis, afin qu'ils ne soient aucunement molestés au sujet de leur conduite passée, ils demanderont, et ces fonctionnaires leur délivreront immédiatement le certificat constatant leur soumission et leur serment, certificat qu'ils devront présenter à l'alcalde du lieu qu'ils auront fixé pour leur résidence.

5. Sont exclus de *l'indulto*, en attendant que le gouvernement en ait décidé autrement:

a. ceux qui ont pris le titre ou ont exercé dans les rangs carlistes ou sur le territoire occupé par les forces rebelles, les fonctions de Ministres, de corrégidors; de députés à la guerre, de juges, de juges fiscaux, de notaires, de greffiers, de préposés à l'enregistrement de procureurs ou avoués, de professeurs ou qui auront eu un emploi public quelconque, de nature civile.

b. les prévenus de délits de droit commun, bien qu'ils allèguent qu'en les commettant ils l'aient fait à titre de représailles ou pour tout autre motif. Les individus compris dans cette dernière catégorie seront, aussitôt leur arrestation, jugés avec toute la sévérité des lois.

Les individus compris dans cette dernière catégorie seront, aussitôt leur arrestation, jugés avec toute la sévérité des lois. L'obéissance aux supérieurs n'exemptait de la responsabilité que les individus du rang de simples soldats qui auront exécuté les faits collectivement et forcement. L'ordre royal donné dans le Conseil des Ministres, ce présent décret était à exécuter exactement, tout en adressant une copie aux représentants et aux agents consulaires du roi à l'étranger ainsi qu'aux autorités militaires et judiciaires, pour qu'ils concourent chacun en ce qui concerne, à son exécution et à son observation.

Mais, paraît-il, le décret sus-cité manquait à convaincre certains groupes de réfugiés carlistes de pouvoir rentrer librement en Espagne aux conditions stipulées dans *l'indulto*.

Dans sa circulaire du 18 novembre 1876 adressée aux préfets des provinces concernées, le sous-secrétaire d'État pour le ministre de l'Intérieur apprend l'incertitude et la méfiance qui régnait dans les cercles des carlistes en France⁵. C'est pourquoi le sous-secrétaire a pris l'initiative d'un entretien avec le ministre des affaires étrangères, le comte de Marcère pour lui parler des craintes des carlistes et pour lui demander d'en donner connaissance au gouvernement espagnol. L'interlocuteur de Marcère était le ministre chargé d'affaires de France en Espagne, le comte Montebello qui n'a pas tardé à donner la réponse de son cabinet. Les bruits mis en circulation sur les prétendus obstacles apportés par ce cabinet à la rentrée des carlistes en Espagne sont dénués et dont le fondement ne paraît être qu'une manœuvre destinée à entretenir les sentiments hostiles des réfugiés qui seraient décidés à se soumettre. Le gouvernement espagnol se défendait en disant qu'aucun d'entre eux rentré dans son pays n'a été inquiété pour son passé politique, un très petit nombre seulement a été cité devant les Tribunaux pour délits de droit commun. Enfin, loin de mettre obstacle à la rentrée en Espagne des réfugiés carlistes encore internés en France, le gouvernement d'Alphonse XII serait disposé à faciliter par de nouvelles mesures de bienveillance le retour de ceux qui, en se soumettant à l'état de choses actuel, veulent reprendre les occupations auxquelles ils se livraient avant l'insurrection.

Tout de même, non seulement la "bienveillance" du gouvernement espagnol était mise en question par les réfugiés carlistes, mais parfois même les insurgés ont essayé de déjouer *l'indulto*. Selon la circulaire parue dans *Gazette de Madrid* le 17 juillet 1875 et signé par Primo de Rivera, le gouvernement a remarqué que quelques hommes de troupe passent dans les rangs carlistes dans le but de se présenter ensuite à *l'indulto*, et d'échapper ainsi au service militaire et aux peines qui châtent très sévèrement cet acte déshonorant. Pour remédier à cela et afin que la loi soit également inexorable pour tous les coupables du crime ci-dessus, le roi Alphonse XII a ordonné les suivants:

1. Les prisonniers carlistes qui seront déserteurs de l'armée, conformément à la décision du 30 mai 1874, ne seront pas congédiés dans la suite, mais passés par les armes, conformément aux prescriptions de l'ordre royal du 31 juillet 1866 par lequel a été réformée la loi pénale des déserteurs.
2. Ceux qui abandonneront les drapeaux de leur régiment seront jugés d'après la législation citée ci-dessus, selon les cas qu'elle établit.
3. Les familles de tous les déserteurs seront arrêtées et éloignées des lieux occupés par les rebelles, dès le moment où la désertion sera accomplie. (...)

5.) Service militaire forcé à Cuba

Les statistiques reflétant l'effectif des réfugiés carlistes en France montrent qu'outre la Belgique et l'Algérie, le troisième pays cible des internements était l'île de Cuba. Et ceci n'était pas par hasard si l'on se rappelle que la guerre d'indépendance éclatée en 1868 a causé beaucoup de soucis pour le gouvernement espagnol. Après qu'il a écrasé la résurrection sur l'île, le général Martínez Campos aurait souhaité s'y présenter pour bannir l'esclavage tout comme à Puerto-Rico.

Tout d'un coup, les nouvelles sur cette intervention militaire se sont multipliées dans la presse et le 30 mai 1875, la *Gazette de Madrid*, porte-parole du gouvernement espagnol, a publié les mesures qui avaient pour fin de dissoudre les prisons et carcères des prisonniers carlistes et ceci avant la fin de mai. Répartis selon leur âge ou constitution, ces prisonniers auraient été dirigés, soit dans les corps de Cuba ou de celui de la Péninsule, munis de sauf-conduits, au moyen desquels il était inutile que ces prisonniers soient accompagnés d'agents de la force publique.

A ceci s'ajoutait encore le fait le *l'indulto* du roi Alphonse XII n'a pas connu un succès remarquable parmi les concernés: de nombreux étaient les incertains et les méfiants.

Le gouvernement espagnol, voyant un nouvel obstacle dressé devant l'exécution de son décret, n'a pas tardé pour longtemps avec la réponse: le 27 juillet 1876, Primo de Rivera a de nouveau fait publier une lettre ouverte dans *Gazette de Madrid* en précisant les catégories de réfugiés qui, à leur retour dans la péninsule, pourraient être soumises au service militaire à Cuba :

⁵ côte F 12576

1. Les prisonniers Carlistes qui étaient soumis à la responsabilité de **quintas**⁶ appartenant ou non à la classe des officiers dans cette année seront destinés à servir huit ans comme soldats dans l'armée de l'île de Cuba,

2. Ceux qui n'avaient pas cette responsabilité resteront à disposition du gouvernement qui se réserve de décider dans chaque cas, relativement à la situation ultérieure, en la forme qu'il jugera utile, qu'il s'agisse d'officiers ou de soldats.

3. Ceux qui se présentent à *l'indulto*, s'ils le font avec armes, seront libres de la peine correspondante au délit de rébellion, mais soumis à la responsabilité de quintas sans l'augmentation de 1 à 3 ans imposée aux fugitifs par l'article 114 de la loi des remplaçants du 30 janvier 1876.

4. S'ils se présentent sans armes ils resteront sous la surveillance de l'autorité compétente et s'ils ont responsabilité de quintas, ils y seront soumis avec surcharge d'un an.

5. Ceux qui avaient le caractère d'officiers dans l'armée carliste seront destinés au lieu qui conviendra, sous la surveillance de l'autorité pendant la durée de la guerre.

6. Les individus de la classe de troupe, déserteurs de notre armée, qui ont commis ce délit avant la publication de l'ordre royal-circulaire du 1^{er} de ce mois et faits prisonniers ne pourront être congédiés en aucun cas et seront destinés à servir dans l'armée de Cuba avec l'augmentation correspondante qui ne pourra être moindre d'un an. Ceux qui désertèrent ou qui ont déserté postérieurement à la publication du dernier ordre royal cité seront jugés et condamnés selon les prescriptions de cet ordre selon le cas, et ceux qui se présenteront à *l'indulto*, destinés à terminer leur engagement dans l'un des corps de la péninsule ou d'Afrique, après avoir vérifié que la désertion était antérieure au dit ordre royal.

7. Si dans l'armée carliste; ils ont obtenu le caractère d'officier, ils seront envoyés, s'ils se présentent à *l'indulto*, au dépôt que le gouvernement désignera jusqu'à décision sur leur situation ultérieure, mais s'ils ont été faits prisonniers, on procédera contre eux avec toute rigueur.

Peu après, le cabinet espagnol et le ministère de la guerre ont tout fait, semblait-il, pour adoucir certains dispositions du décret cité. Ils ne sont guère arrivés à calmer les hésitations des réfugiés carlistes devant leur rentrée en Espagne, quand les rumeurs sur les internements à Cuba et le nouveau décret émis par Primo de Rivera ont de nouveau rendu incertains ceux qui – selon l'intention du gouvernement espagnol – auraient dû être « séduits » en Espagne.

C'est dans cet intérêt que le ministère de la guerre d'Espagne a décidé d'émettre le décret suivant⁷ :

« Les officiers supérieurs, officiers et soldats Carlistes qui, par ordre royal du 28 avril dernier, étaient condamnés à servir dans l'armée de Cuba, pourront se racheter pourvu qu'ils ne soient ni déserteurs, ni insoumis.

Le même droit est accordé et sous les mêmes conditions aux Carlistes qui servent actuellement à Cuba.

La somme fixée pour ce rachat est de 2000 piécettes.

Ceux qui se trouvent dans la Péninsule pourront verser la dite somme dans les succursales de la Banque d'Espagne des villes où ils sont, et ceux qui se trouvent à Cuba, le feront de la même manière que les soldats de cette armée.

Sur la présentation du reçu, les autorités militaires compétentes délivreront aux intéressés un sauf-conduit pour les endroits où ils voudront fixer leur résidence, à moins que le gouvernement ne l'ait déjà fixée.

Le voyage des soldats de Cuba en Espagne restera à leurs frais.

⁶ circonscription en province basque

⁷ «La Circulaire du Royaume d'Espagne dont les dispositions peuvent intéresser quelques-uns des internés en France»

Obtiendront sans retard la liberté et le sauf-conduit en question les Carlistes qui sont encore prisonniers et qui, avant la publication de cet arrêt royal, auraient ou par eux-mêmes ou par l'intermédiaire de leurs familles, versé la somme nécessaire à leur rachat. »

La situation s'est résolue enfin par l'ordre royal du 20 février, adressé au ministère de l'Intérieur:

« Nous ordonnons au ministère de l'Intérieur de donner en ordre immédiat des mesures par lesquelles ceux qui ont été expulsés en vertu des dispositions administratives, internés sur la Péninsule, sur l'une des îles associées ou dans nos départements en Afrique, puissent regagner leur patrie et leurs familles à condition qu'ils n'aient pas commis de crime qui appelle l'intervention de la juridiction.

Nous ordonnons de convoquer à délai immédiat devant le Tribunal ceux soupçonnés d'infraction du droit public ou d'autres crimes.

Nous ordonnons que les coûts de rapatriement et de transport des personnes mentionnées ci-dessus soient imputés d'un crédit de 749,563 pesetas. Ce crédit est défini par l'article 6 de la loi précitée et le décret royal délivré le 2 du mois courant. »

5.) Réfugiés carlistes en Algérie

Comme nous l'avons déjà mentionné, après la Belgique et Cuba, le troisième pays cible des déportations des réfugiés carlistes était l'Algérie, absorbant le plus grand nombre de déportés.

Les déportations commencèrent en janvier 1874 et le nombre des réfugiés espagnols à la charge de l'État s'élevait donc à 618 à savoir 491 dans la province d'Oran et 167 dans celle d'Alger. Mais le décret d'extradition avait pour effet prochain de modifier cette situation. Ce décret peut-être, en effet, immédiatement appliqué aux 371 forçats détenus au Port d'Assert et à la Casbah d'Oran.

Selon le télégramme du gouverneur d'Oran les administrations algériennes prenaient des mesures pour que les 164 réfugiés qui se trouvaient au dépôt de Debbys soient placés chez des particuliers soit aux environs d'Alger, soit dans la province d'Alger.

Les réfugiés carlistes sont arrivés en Algérie à bord de deux navires, le *Numanica* et l'*Ardèche*.

A l'arrivée de *Numanica*, les réfugiés étaient désarmés et internés. La position de chaque détenu était examinée afin de remettre au gouvernement espagnol après les justifications suffisantes ceux reconnus coupables et accusés de crimes de droit commun. Il a été demandé aux coupables de crimes et de délits politiques où ils désiraient être expédiés en les prévenant qu'ils ne pouvaient être ni transportés en France, ni gardés en Algérie. Prévoyant que la situation allait bientôt devenir intenable, le gouvernement français a officiellement pressé le cabinet espagnol d'amnistier le plus grand nombre possible de détenus. Mais de nombreux obstacles se sont posés à ces mesures:

Le gouvernement espagnol n'a envoyé aucun agent spécial pour aider à faire des catégories d'internés. C'était avec une police bien organisée qu'il a été possible d'arriver à connaître la qualité de chacun. Tous les jours de nouvelles révélations avaient lieu et le chiffre de chaque catégorie changeait. A ceci s'ajoutaient de plus graves difficultés: celles résultant de l'encombrement des détenus dans les forts. Bien que jusque-là il était de répartir et de disséminer ces réfugiés alors qu'on n'avait pas pu reconnaître encore tous les forçats, et qu'on attendait toujours la réponse du gouvernement espagnol, il fallait désormais agir sans retard et désencombrer les forts d'Oran sous peine de les voir envahis par la gale et le typhus.

Les administrations françaises ont prescrit au gouverneur d'Algérie de choisir parmi les détenus des hommes paraissant pouvoir rester ultérieurement dans la colonie et de les interner dans les localités avec travail et avec une allocation de 50 à 65 centimes à titre temporaire et de conserver en Algérie le plus grand nombre de réfugiés de toutes catégories. Les internés ont été disséminés dans trois provinces et mis à l'abri des maladies.

L'*Ardèche* a pu embarquer un millier de réfugiés répartis comme suit: 250 personnes furent débarquées dans la baie de Sidi Ferruch où le gouverneur a fait disposer le fort à les recevoir. 100 personnes furent déportées aux casernes de Tagarins (banlieu d'Alger), 200 personnes ont été amenées à Dellys, 350 à Bougie. Le gouverneur a prescrit toutes les mesures d'ordre, de surveillance et d'administration nécessaires et il fit avec tous ses efforts pour faire utiliser, soit au grand monastère de la Trappe de la ville de Staoneli, soit chez des colons, les internés de Sidi Ferruch afin de leur permettre de subvenir par eux-mêmes à leurs besoins le plus rapidement possible. 527 internés ont été conservés à Oran et au fort Saint Grégoire de Mers el Kébir et les 1700 restants ont été gardés à Arzen.

La majorité des officiers de l'armée régulière espagnole et des membres de la Junte espagnole étaient sans ressources et auraient aimé être dirigés à Marseille ou rester à Oran. Rentrée en France interdite, donc, il faudrait les garder à Oran.

Dans sa lettre adressée au ministre de l'Intérieur de France, le gouverneur algérien a demandé le cabinet français d'insister auprès du gouvernement espagnol d'envoyer un navire chargé d'emporter les forçats que son administration ne pouvait cependant plus s'astreindre plus longtemps à garder, surveiller et nourrir. Paris a également demandé au gouvernement espagnol de prendre une disposition quelconque à l'égard des membres de la Junte et des principaux personnages politiques. Ainsi le gouverneur d'Algérie ne faisait que d'adresser des pétitions à Versailles pour de nouvelles allocations financières. L'une de ces lettres adressées au ministre de l'Intérieur le 18 février 1874 nous raconte le suivant:

« Les réfugiés carlistes au nombre de 1714 (officiers, 1501 soldats, femmes, enfants) occasionnaient à raison de 0,69 francs par personne (chiffre minimal auquel on a pu réduire leur dépenses d'entretien), une dépense journalière de 986,70 francs. Par suite le crédit de 30000 francs accordés en début de janvier 1874 suffisait à peine pour solder le subside du premier mois d'internement, car ces gens dénués de toute ressource et dont un certain nombre avaient des maladies nécessitant des traitements dans des hôpitaux ont obligé l'Administration, à des débours qui venaient s'ajouter aux frais de nourriture et d'installation.

D'un autre côté quelque grande que soit l'activité que le gouverneur algérien a prescrit d'apporter dans l'ouverture des chantiers destinés aux émigrés espagnols, ils n'étaient pas encore prêts et de nombreux réfugiés n'étaient pas encore en état d'y travailler. C'est pourquoi le général Chanzy, gouverneur d'Algérie a proposé de prévoir pour l'ensemble des internés un second mois de subsides. En attendant que les Espagnols dont il s'agissait soient parvenus à se créer des moyens d'existence, un subside quotidien qui avait pu varier de 5 à 75 centimes leur était accordé à titre temporaire selon l'âge et la position. »

III. Conclusion

Par la révision des différents documents lors de mes deux visites rendues aux Archives Nationales de Paris (circulaires ministériels, rapports de police, statistiques démographiques, correspondances des préfets, rapports d'agents secrets et relevés de comptes des départements) j'avais l'intention de nous donner une image plus claire de la vie de tous les jours et de l'assimilation sociale des carlistes réfugiés en France pendant la IV^{ème} guerre carliste. Et ceci parce que l'émigration carliste, tout en dépassant largement les limites de chaque individu, pourrait mettre en pleine lumière le fait que contrairement à ce que contenaient les rapports officiels diplomatiques et les journaux de l'époque, la relation franco-espagnole était loin d'être de plein-pied à la fin du 19^{ème} siècle.

Malgré le subside « généreux » octroyé par le gouvernement français, les réfugiés carlistes étaient sous surveillance permanente, faisaient l'objet de centaines de rapports d'agents secrets, privés d'hébergement et d'alimentation, expulsés à Cuba, Belgique ou Algérie – pour ainsi résoudre les péripéties politiques et diplomatiques de la France et de l'Espagne, et l'*indulto*, à son tour, n'était si évident que sur papier.

En plus, les autorités françaises, pour deux raisons, n'avaient aucun intérêt à supporter le mouvement carliste:

- le gouvernement de Madrid soutenait les entreprises et les sociétés françaises;

– les souverains français régnaient « de la volonté du peuple », non pas « de la volonté divine » – slogan de Don Carlos et de ses successeurs.

Les autorités françaises, pour ne pas mécontenter le gouvernement de Madrid, ont donc rendu difficile la vie des réfugiés carlistes de toutes manières bureaucratiques possibles. Par l'abolition des subsides (le 22 avril 1876), les autorités françaises ont obligé les réfugiés carlistes devenus très nombreux à retourner en Espagne, après s'être soumis aux autorités contre lesquelles ces espagnols avaient combattu par conviction.

N'arrivant pas à se trouver une activité profitante, s'il les carlistes arrivaient à s'intégrer dans la société locale, c'était grâce à leur bonne conduite, à leur mariage contracté dans la commune donnée ou à la nationalité française dont ils devenaient titulaires entretemps.

Il est à noter que d'un aspect politique, les réfugiés carlistes en France ne partageaient pas toujours les mêmes convictions politiques: prisonnier de guerre de la guerre d'indépendance, *afrancesado*, libéraliste fuyant devant le régime absolutiste du roi Ferdinand VII, carliste ou progressiste.

Les réfugiés carlistes méfiants face à l'*indulto* continuaient à lutter pour la cause carliste, et dans la zone limitrophe, à l'aide de leurs adeptes français, ils continuaient à organiser leurs réunions clandestines, la contrebande des armes et d'effets de guerre et le ravitaillement en aliments des troupes de Don Carlos.

Enfin, en 1877, par la répression de la IV^{ème} guerre carliste, les deux pays avaient à faire face à leurs propres préoccupations: la France, malade des pertes de territoires, a souffert des rebondissements de la guerre avec la Prusse (1870-71) et était préoccupée des événements de la Commune. Cependant l'Espagne a focalisé sur la guerre d'indépendance de ses territoires d'outre-mer (Cuba) traînant déjà depuis 1868.

L'isolation complète locale a donc voué à l'échec l'affaire de la dernière guerre carliste du 19^{ème} siècle.

IV. Bibliographie, principales côtes consultées, sources d'archives

1. Mary Vincent – R.A. Stradling: A spanyol és portugál világ atlasza, Helikon Magyar könyvklub, Budapest, 1994
2. *Anuario Estadístico de España*, 1859-1861, Madrid: CEGR, 1860-63
3. *Reseña Geográfica y Estadística de España*, Madrid: DGIGE, 1882
4. *Estadística de la Emigración e inmigración de España*, 1882-1911, Madrid: DGIGE, 1891-1912
5. *Información de Emigrantes*. Madrid: Ministerio de Estado. IgGe. 1934.
6. Thèse de Sophie FIRMINO: Les réfugiés carlistes en France de 1833 à 1843. Université de Tours, 2000, sous la surveillance de Jean-Louis GUEREÑA

Côtes d'archives:

- | | |
|---|--------------------------------|
| 1. Relations avec l'Espagne (1870-1899) | F ⁷ 12576-
12578 |
| 2. Réfugiés Carlistes (1869-1888) | F ⁷ 12689-
12695 |
| 3. Attentats en France/Espagne | F ⁷ 12725 |
| 4. Espagnols réfugiés | F ⁷ 9474-9806 |
| 5. Affaires d'Espagne, Réfugiés espagnols (1831-1835) | F ⁷ 11981-
12119 |

6. Commissaires chargés temporairement de la surveillance de la F⁷ 12279-
frontière d'Espagne (1834-1840) 12287

Sources Internet

1. <http://www.genroy.free.fr/espagn.html>
2. <http://www.kix.casa.free.fr/page3.html>
3. http://www.perso.libertysurf.fr/Zirikolatz/Histoire_recex.html
4. <http://www.carhc.montaigne.u-bordeaux.fr/dr5.htm>

Alfonz XIII – the possibilities and constraints of a neutral monarch¹

Mária Pallagi

The political ars poetica of Alfonz XIII played an important role in the history of Spain between 1914-18. Despite this, there have been only few bibliographies which can meet professional demands on his personality. Most of the literature refers to the works of Charles Petrie² and Robert Sencourt³. Their publications are especially valuable as the authors – as contemporaries – had the opportunity to consult personally with the people around Alfonz. Considering these, the files of the *Zeitungsarchiv* collection in the Viennese imperial archives (*HHStA*) gain special importance as - together with some other fonds of the *HHStA* about Spain in World War I – provide the possibility to reconstruct the policy of King Alfonz during World War I within a mini-biography.

The principles which determined the aims of King Alfonz in the examined period are well-reflected by the statement of the Spanish monarch at the meeting with Winston Churchill in Madrid in 1914.

During their conversation King Alfonz once said that if military conflict happened, he would consider three arguments: to keep Spain out of the conflict, to do his best so that the foreign trade of the country would not suffer from the conflict and to help everyone who is in need as a result of the situation.⁴

In our essay we wish to explore how the documents of *HHStA* justify that the activities of King Alfonz in the above mentioned three fields were realized.

It is indisputable that due to King Alfonz's efforts Spain remained neutral throughout the war. However, we have to draw attention to the fact that it was neutrality only in the political sense as – making use of the geostrategic position of the country - he tried to make profit off the trends of the war market.⁵

The declaration of neutrality took place surprisingly early on 30th July, although without the assent of the cortes. The Spanish parliament first gathered after the beginning of the war only at the beginning of November, so the declaration of neutrality could not have been ratified by the two chambers earlier. Congress confirmed the declaration on 5 November and the senate ratified neutrality three days later.⁶ With the ratification a sometimes fierce and showy struggle between political forces began. It lasted for four and a half years and during this period of time it was the King's responsibility to maintain balance among political forces.⁷

¹ Our research in Vienna was supported by the CH Scholarship of the Hungarian Scholarship Committee, the Austrian Bundesministerium für Wissenschaft und Verkehr and the Austro-Hungarian Action Fund, for which we express our acknowledgement herein.

Our essay is part of a greater research, in which we examine Spanish neutrality during World War I according to the reports of the ambassador of the AHM to Madrid. The antecedents, process of research and the availability of the presented documents are published in detail in the introduction of our essay titled *'The First World War and the Spanish Neutrality'* Jatepress, Szeged, 2003.

² Charles PETRIE: *King Alfonso XIII and his Age*. Chapman & Hall LTD, London, 1963.

³ Robert SENCOURT: *King Alfonso*. Faber and Faber Limited, London, 1942. Both Petrie and Sencourt often refer to the writing of Princess Pilar, the cousin of the King: Bavaria, Princess Pilar of/ Chapman-Huston, Major Desmond: *Don Alfonso XIII. A Study of Monarchy*, London, 1931., also referred to in Henry VALLOTTON, *Alfonso XIII.*, Lausanne, 1943., also in Spanish *Alfonso XIII. Rey de España: „Mi reinado ante la Historia”*. in: „A.B.C.”, Madrid, 27. Febr. 1960, Antonio CALERO: „*El papel político de la Corona en el reinado de Alfonso XIII: criterios para una revisión*”. In *España 1898-1936. Estructuras y cambio*. Madrid, 1984., Julian CORTES CAVANILLAS: *Alfonso XIII*. Barcelona, 1966., Melchor Fernandez-Almagro: *Historia del reinado de Alfonso XIII*. Barcelona, 1966., Victor ESPINÓS MOLTO: *Alfonso XIII y la guerra. Espejo de neutrales*. Madrid, 1918.

⁴ *The First World War and Spanish Neutrality*... quoted above p. 11

⁵ Cp: *The First World War and ...* quoted above pp. 6-8.

⁶ *Ibid.*: pp.11-12.

⁷ A typical example of the struggle between the Liberal and Conservative forces is the Sept.1914 article of Count Romanones, the leader of the Liberal forces, and the speech of his political opponent, Vázquez de Mella, who is the head of the Charlist forces. Cp.: *The First World War...ibid.* pp. 25-31. Count Dzieduszycki, the military

The reports of Prince Fürstenberg, the ambassador of the Austro-Hungarian Monarchy to Madrid, continue to inform us about the always changing political balance between the Germanophil and pro-Allied forces.⁸

On the night before the beginning of the war King Alfonso tried to make closer contact with the Entente. In May 1913, he visited France for the third time to meet President Poincaré, and in the autumn of that same year the French Prime Minister, Barthou, visited Spain in return. It was obvious that these mutual visits – directly or indirectly – were in close connection with the plan of Spain joining the Triple Entente.⁹ In the meantime - and this was quite important for King Alfonso – the primary success of the King's visit to France is that the prejudice, which seemed to be spreading against Spain and the Spanish King, seemed to come to an end. Furthermore, Spain managed to overcome the isolation and returned into the main stream of politics, which also meant that Spain became a monarchy again that had to be noted.¹⁰

The Spanish newspapers also reported the Paris trip of Alfonso in great detail. For example, **La Época** emphasised in its evaluation 'the conservatives are quite unsatisfied with the present situation. They are truly worried that a closer treaty might be realised between the two countries, which they will try to counteract by all possible means.'¹¹

The tone of the liberal papers are completely different. They welcome the Paris trip of Alfonso and consider it the beginning of the economic prosperity of Spain. They express their hope that at least one trade agreement favourable for Spain might be made. They would not be against a political treaty between the two countries on the condition that trade agreements should definitely precede it.¹²

The **Liberal**, goes even further; they consider the new directions of negotiations the beginning of a new era for Spain.¹³

The **Pester Lloyd** refers to the importance of the collective interest developing in Morocco, and also to the presence of French and English capital in Spain. 'This means that Spain is getting into the main stream of the French-English Entente,' says the author. He also emphasises that the treaty with Spain would create a possibility for France to achieve the security of avoiding a two-front war.¹⁴

The first signs of the new feature of the Spanish foreign policy were reported by Count Wydenbruck, the ambassador of k.u.k. Monarchy on 23 August, 1912, when he referred to the fact that both the press and the public opinion had been on Germany's side before. This was especially important because of the Morocco conflict, and the government also tried to make closer relationships with Germany. 'Now the government seems to be changing their policy – says the ambassador – and the Spanish government is trying to make approaches to France.'¹⁵

With respect to this, the 12 September, 1912 report of Count Wydenbruck is especially important. In this report the Count says, 'England made it clear here, two months ago, that Spain would get free scope against Portugal.'¹⁶

attaché of the k.u.k. Monarchy in Madrid, reported the events as follows: 'At the beginning of the war I sent a telegraph saying that Spain is determined to be neutral in the war. In the chamber meeting today this has been confirmed....

As I myself attended the meeting, I could witness that not only the members of the house, but also the majority of the people present were fairly satisfied with the results..

The successful negotiations, which attached some important questions in connection with the future of Spain, were mainly due to the tactful influence of the King." ÖStA Kriegsarchiv, Präs. 47-12/10, Akten des Kriegsministeriums, Militärattaché Madrid, Nov. 25.1914. No. 161.

⁸ Cp.: *The First World War* ... quoted above pp. 23. 25. 29. 31.

⁹ Cp: *The first world* ... quoted pp.15-23. the report of Count Wydenbruck, the ambassador of the AHM to Madrid. 6. May 1913 No.17. HHStA P.A. XX 66. Berichte Spanien 1913.

¹⁰ Cp: *The first world* ... quoted pp .18. the report of Wydenbruck. 14. May 1913. No.19. quoted above

¹¹ HHStA Zeitungsarchiv – hereinafter Z.A. - 180, Spanien, König Alfons XIII. La Epoca, 5.May1913. „Die Pariser Reise des Königs von Spanien“.

¹² The article in the *Imperial*, quoted above.

¹³ Quoted above

¹⁴ the article of the *Pester Lloyd* 9. May 1913. „Der Besuch des Königs Alfonso in Paris“. Quoted above.

¹⁵ HHStA P. A. XX 66. Berichte Spanien 1912. No. 4613.

¹⁶ HHStA P. A. XX 66. Berichte Spanien 1912. No. 49.

As one of the aims of Alfonz during the war was to unite the Iberian Peninsula under his reign,¹⁷ this information might have proved to be dangerous for the Central Powers.

It is interesting that in essays on history the fact that Alfonz and his wife made a visit to Vienna in November 1913 was stated. They say – as for example the **Neue Freie Presse** reported – ‘it did not have any political importance, as Alfonz – being an enthusiastic sportsman – only went to hunt in Selowitz.’¹⁸

At this point it is worth noting that the Spanish king had family relations with the Austrian-Habsburgs – through his mother Marie Christine –, and his wife, Ena, who was of English origin.¹⁹ Thus, Alfonz could feel the political debates which became a characteristic feature of Spanish political life within his family.²⁰

The dynastic bonds were emphasized by Alfonz in an interview on 24 September 1913, to the **New York Herald** in the Miramar Castle in San Sebastian ‘During the past 11 years, since I was the monarch, I have always made clear which side I am in favour of. I have never forgotten that Bourbon is a French name. In the difficult situation, which developed in Marocco, it is essential that the two countries co-operate closely and France and Spain have to support each other, in the future, hand in hand’.²¹

On the other hand, German press attached greater importance to the visit of Alfonz in Vienna.

The **Tägliche Rundschau** on 25 November reported the King’s stay in Vienna as ‘a sign that the French-Spanish Entente is not against the Austro-Hungarian Monarchy and its allies. However, Vienna took the opportunity to clarify the power relations in the Mediterranean. ...’ The author of the article also says that France might judge the relations of Spain and Austria-Hungary with jealousy, which might lead to similar steps of France towards the Monarchy. The visit of Poincaré in Vienna was spoken about, however, it was contradicted there.²²

The maintenance of Spanish neutrality during the war was not in real danger; however, there were some periods such as the spring of 1917, when – as a concomitant symptom of the economic crisis – joining the Entente nearly took place, mainly as a consequence of the policy of the Prime Minister Romanones, which was considered to be ‘enfant terrible’ by the Central Powers.

Salvador de Madariaga also emphasised the role of Alfonz in the policy which resulted in Spain, despite its unfavourable geopolitical position, could stay outside the military conflict, maintaining the balance between the germanophil and aliadophil parties which divided the Spanish political life.²³

Another report of 26th June, 1916, in connection with neutrality is especially important as it is related to Hungarian affairs. King Alfonz gave an interview to Dr. Révész Andor, the correspondance reporter **EST** in Madrid. In the interview, the king reinforced Spain’s desire for neutrality at whatever cost, even though it might be difficult for the country at times. ‘One or the other of the fighting parties sometimes doubts that neutral countries, and among them Spain, will stick to neutrality. However, I have never doubted the position Spain should hold. I hope Spain will be the connecting link between the countries fighting at the moment. We are on friendly terms with Austria-Hungary, and as far as I am concerned I will do everything I can for the Austro-Hungarian prisoners of war so that we can get closer to peace.’²⁴

* * *

¹⁷ Cp: the report of Prince Fürstenberg on 6. July 1914. HHStA P. A. XX 66 Berichte Spanien 1914. Z 17/P.B

¹⁸ HHStA Zeitungsarchiv 180. Spanien. The article of **Deutsches Volksblatt** on 8. October 1913: ‘Zum Besuche des spanischen Königspaares in Wien’, ill. a **Neue Freie Presse**, also the articles in **Fremdenblatt** on 23 November, ‘König Alfonso in Wien’

¹⁹ She was the cousin of George V, the King of England.

²⁰ Cp.: *The first world war...* ibid.p. 33. Here we can refer to the book of Vilmos HEISZLER- Margit SZAKÁCS and Károly VÖRÖS: *Photo Habsburg*, Corvina, Budapest, 1989., which contains interesting further information on family relations, the work of Ferdinand OPLL and Karl RUDOLF – *España y Austria*, Cátedra, Madrid, 1997. pp. 200-216.–among others about the studies of Alfonz in Vienna.

²¹ Z.A. 180. ‘König Alfons über die Beziehungen zu Frankreich’. Salvador de Madariaga also refers to this political behaviour of Alfonz. See this essay 16.

²² Ibid. ‘Der Besuch des Königs von Spanien in Wien’

²³ Salvador de MADARIAGA: *Spanien*. Deutsche Verlags-Anstalt, Stuttgart-Berlin, 1930. pp.121-126.

²⁴ Z.A. 180. Blätter aus Ungarn. June 26 1916.. Spanien

As a king of a neutral country Alfonso could and did do humanitarian efforts. This activity of the monarch proved to be so successful that his fruitful efforts were appreciated and thanked at several forums such as the conference of the Red Cross in 1917. His name came up as one of the applicant of the Nobel Prize.²⁵

Alfonso created a 'searching and help service' for doing humanitarian efforts. This organisation gave support to the families of missing soldiers.²⁶

As proof of the success and acknowledgement of Spanish diplomacy, the embassies and consulates of Spain took over the representation of several countries in the countries at war. Furthermore, there was a point at which the Spanish ambassador to Madrid protected the interests of nearly all the countries.

The international press reported about the efforts of the Spanish King to support the families of missing people. For example the January, 1912, issue of the **Current History Magazine**, which writes about several concrete cases, in which Alfonso had tried to help some English, Belgian, French and Italian families. They also quote from several letters which arrived at the Palacio Real day by day. Don Emilio Torres, the Marquis of Mendoza, the personal secretary of the King and authorized minister, helped the king in this job.²⁷

In several cases the King personally contacted other monarchs to achieve his aims. For example he contacted Francis Joseph, when he wanted to save the life of a soldier, who was sentenced to death.²⁸

The **Neue Freie Presse**, in its 6th August issue 1915, reports that the search for and identification of 7000 prisoners of war had been successful, as a result of the agency directed personally by Alfonso. The writer of the article reports about the everyday tasks and operations of this organisation. According to this, as soon as a request arrives in the palace – there might be several thousands of them daily – the king reports to the POW family that the search for the missing person has started. The task is usually forwarded to the Spanish consul or ambassador of the country where the missing person might be in captivity. The family was informed – usually in a personal letter by the king – of the results.²⁹

The people involved either as relatives or friends represented a wide social and national strata.

Some letters were absolutely moving such as the letter of an eight-year-old French girl, who wrote as follows in April 1917: 'Your Majesty! My mother is crying all the time as her brother is in captivity. Yesterday she got a letter and according to it her brother might even starve to death in the camp. Your Majesty! Could you, please, help him to get to Switzerland, because my mum will become ill soon, I am sure. .. Thank you in advance. Sylviane Sartor, 14 Avenue d'Antin, Paris: I am 8 years old.'

The king answered personally. 'Dear Miss! I will do my best so that your mother do not have to cry. But please send me some more information about your uncle so that I can get news about his health and, if possible, I can get him taken to Switzerland. Best wishes, Alfonso (20 April, 1917)'.³⁰

The **Korrespondenz-Bureau** on 17 September, 1915, reports about the case of Austrian and Hungarian citizens, who also asked the Spanish king for help in finding their relatives in Russian and Serbian captivity. However, the search for them was not successful.³¹

He also tried to intervene in the interest of sentenced Russian citizens at the beginning of 1916, when he asked Fürstenberg to apply for a reprieve in their names at His Majesty, the Emperor.³²

Prince Fürstenberg, on 11 March, 1916, sent a telegram about the humanitarian deeds of Marie Chritine. According to this, the Queen Mother learned that the Austrian Catholic priest and professor,

²⁵ Cp: *The first world...* ibid.p. 11. Z.A. 180. 15 June 1916. The announcement of **Neues Wiener Tagblatt** according to the news of **Frankfurter Zeitung**.

²⁶ Cp.: PETRIE: ibid. p. 126. SENCOURT: ibid..p. 153, MADARIAGA: ibid. p. 277.

²⁷ **Current History Magazine**, New York, January, 1917. pp, 686-689. and Z.A. 180, 17 August 1915. The article of **Epoca** on July 29 about the King's intervention in getting permission for letterwriting between POWs and their family members.

²⁸ Cp: SENCOURT: ibid. p. 153.

²⁹ Z.A. 180. „König Alfons von Spanien und die Kriegsgefangenen”

³⁰ Cp: Petrie: ibid. pp.126-127.

³¹ Z.A. 180. „Zwecklose Erkundigungen in Madrid nach Kriegsgefangenen”

³² HHStA Administrative Registratur, F7 54, Staaten S 1880-1918.

Karl Drexel was taken into Russian captivity in autumn 1914. He was, then, taken to Irkutsk in August 1915, and charged with being a spy. He was sentenced to death. The Queen Mother turned directly to the Czar, Nicholas I through the Russian Embassy in Madrid so that the priest could be given mercy. As a result of the intervention the Austrian priest and scientist got not only mercy, but he was also released.³³

In April 1916, Alfonz submitted a suggestion that the fighting countries should examine possibility of an agreement according to which military emergency units, as well as the representatives of the Red Cross, could collect injured people on battlefields. The head of each states answered that they would take the suggestion into consideration.³⁴

A similar initiation of King Alfonz was that injured soldiers should not be left behind frontlines.³⁵

According to Hungarian press information, namely the **EST**, in May 1917, the Spanish King came up with the suggestion of exchanging soldiers in captivity since 1914.³⁶

At the same time Alfonz turned to in a very important case: Count Czernin, the Foreign Minister of the K.u.k. Monarchy ordered Fürstenberg in a letter dated May 16 to discuss the following problems with the Spanish king: After Russia, in the February Revolution, dethroned the czar, it is quite likely that the Greek King, Constantin, will have to face a very similar situation. According to the 'solidarity of crowns' the Greek throne should be saved. To achieve this, Alfonz could turn to the British ruler, George V.³⁷

Fürstenberg gave a report on the results of talks on 22 May: „The king seemed immediately ready to make the necessary steps. I, however, emphasized that the plan can be successful only if its origin never comes to light”.³⁸

Evidence whether this letter was written by Alphonse to the British emperor cannot be found in HHsSA files. What is certain is that even if he did so it was in vain because the Greek king was forced to resign on 11 June and emigrated to Switzerland.³⁹

The list could be continued; however, here- as a conclusion- I want to refer to a collection of *HHStA Politisches Archiv* of which tells a lot: „The pope's and the Spanish king's intercession for those condemned to death in Banjaluka”. Its content – at least regarding files with reference to Spain– is not very thorough making precise reconstruction of events impossible.⁴⁰

What is clear: as a result of joint intercession on the behalf of 16 Serbian prisoners –who were accused of spying by Austria and sentenced to death in spring 1916, in Banjaluka- were commuted.⁴¹

The co-operation between the Pope and King Alphonz was reported by the **Zeit** on 26 September, 1917, according to which the leader of the Catholic Church suggests the Spanish king be the conciliator in conflicts between powers at war. Spanish newspapers hoped the King will refuse the proposal.⁴²

³³ HHStA P.A. XX 66 Berichte Spanien 1916. No. 122.

³⁴ Z.A. 180. According to the **Korrespondenz-Bureau** report referring to the **Temps**. 15th April, 1916.

³⁵ Ibid. **Neues Wiener Tagblatt**. 3rd May 1916. Der König von Spanien für die Verwundeten.

Prince Fürstenberg refers to this in his report of 7 March 1916. ' Mr. Torres, the personal secretary of His Majesty, paid a visit at my place the other day. He handed over a copy of an instruction of his from King Alfonz, which he had sent to His Majesty, the Austrian Emperor on 4th March. The document contains the suggestion for agreement between the fighting forces, by King Alfonz, to help the injured behind frontlines. **Mr. Torres at the same time told me that, although he is not fully convinced that his initiation will meet positive agreement, he turned to the fighting countries as several people, among them the Belgian Queen, turned to him to do so...**'

HHStA P. A. XX 66 Berichte Spanien 1916. No. 120.

³⁶ Z.A. 180. 15. May 1917.. Blätter aus Ungarn. „Der König von Spanien für den Austausch der im Jahre 1914 in Gefangenschaft geratenen Soldaten”

³⁷ HHStA P. A. XX 67 Berichte Spanien 1917. No. 352.

³⁸ Ibid. No. 334.

³⁹ cp: Justi.c..p. 65.

⁴⁰ HHStA P. A. I 814. Intervention des Papstes und des Königs von Spanien zu Gunsten der in Banjaluka verurteilten Hochverräter.

⁴¹ ib.report on 29 March, 1917. cp.: Harald JUST: *Neutralität im ersten Weltkrieg. Spanien, Schweden und Holland*. phil. Diss., Wien, 1966. p. 64., and Friedrich ENGEL-JÁNOSI: *Österreich und der Vatikan 1846-1918*. Graz, 1960. Bd. 2. p. 283.

⁴² Z.A. 180. „König Alfons als Schiedsrichter. Ein angeblicher Plan des Papstes”

Alphonz was appreciated because of his efforts all over Europe, and they were remembered even after the war; French newspapers at the end of October, 1919 –in connection with Alphonz’s visit to Paris- talk about the gratefulness of France to the Spanish King for what he did for the benefit of French prisoners of war during the war.⁴³

According to Sencourt’s estimation, about 700, 000 civilians and 21, 000 soldiers could be repatriated as a result of the activities of the organization established and run by Alphonz; he interceded for 122, 000 French and Belgian, 8, 000 British and 6, 000 Italian war prisoners and in 4, 000 cases he initiated a review in prisoner of war camps.⁴⁴

Aforehand we mentioned how the Spanish diplomacy participated in these tasks; to finish this topic let three representative examples be cited here to prove all these things. On 3 September, 1914, the **Neue Freie Presse** reports the actions of Don Antonio de Castro y Casaléiz for the sake of Russian and Belgian citizens in the territory of the Austro-Hungarian Monarchy. The ambassador asked the following announcement to be published: „The Spanish embassy in Vienna asks Russian citizens living in the Austro-Hungarian Monarchy to inform the embassy about their residence so that it can inform family members of the concerned”.

The author of the article even adds that according to this information the Spanish ambassador took over the protection of Belgian citizens in the Austro-Hungarian Monarchy.⁴⁵

The **Fremdenblatt** in its issue on 4 October, 1918, commemorates Casaléiz – in connection with his death –in a short article from which we get to know that he had been sent to Vienna in March, 1914, and during the war he was to protect the interests of the Austro-Hungarian Monarchy in enemy countries.⁴⁶

Casaléiz, during his delegation in Vienna, visited⁴⁷ prisoners of war camps in the monarchy several times –including Hungary. **Das Neue Pester Journal** reports his visit on 29 April, 1918, during which he met Russian, Serbian, English and French interned people and he was quite satisfied with what he saw.⁴⁸

The *HHStA Zeitungsarchiv 124 File (Polen-Spanien)* contains information about other charities of the Spanish King including Alphonz’s participation in an action proposed by the Ministry of Foreign Affairs when the embassy in Madrid started a fund helping Poles suffering war losses. The money was collected by „Pro Polonia”; His Majesty, the Spanish King gave 10, 000 pesetas .⁴⁹

Here we find it important to discuss the case of ambulance ships, although this topic is strongly related to an independent study analysing the effects of the submarine war in Spain. We, however, decided to take the role of King Alphonz into consideration and deal with it in detail here.

From February 1917, onwards – starting with the declaration of unlimited submarine war by Germany – ambulance ships were often attacked by torpedoes since they sometimes were used to transport weapons and troops as well.⁵⁰

⁴³ Z.A. 180. Französische Blätter. 1919. oktober 25. „Besuch des Königs von Spanien in Paris”

⁴⁴ SENCOURT: ic. p. 153.

⁴⁵ Z.A. 71. Spanien 1910-22.

⁴⁶ ib. „Der Schutz der russischen und belgischen Untertanen durch den spanischen Botschafter”

⁴⁷ Meanwhile Prince Fürstenberg expressed his doubts about the reliability of Casaléiz several times. So he wrote the following on 11 January, 1915: „I want to report briefly that the behaviour of the Spanish ambassador in Vienna seems rather suspicious for me. His attitude and the way he reports war events prove that despite his demonstrated sympathy with us he supports his Fankophil Minister of Foreign Affairs to slander our government and Your Majesty in this court.” *HHStA P. A. XX 66 Berichte Spanien 1915*.

The report of AOK (Armee-Oberkommando) on 24 February, supports it „... The Spanish embassy in Vienna is supporting entent and unreliable for us.... However, the military attaché in Vienna is benevolent with us.” *HHStA P. A I. 896. Liasse Krieg Spanien 1917. No. 17.297*. We got to know similar things about the wife of Casaléiz: „The wife of the Spanish ambassador to Vienna made very unfavourable statements about the Monarchy.”ib.

⁴⁸ ib. „Unsere Gefangenenlager”. Der Bericht des spanischen Botschafters

⁴⁹ Z.A. 124. Report of **Korrespondenz-Bureau** 17 October, 1915

⁵⁰ *HHStA P. A. I 1049. Liasse Krieg 61 b-e /61 c/ U-Boot-Krieg. 1 April, 1917. No. 1705*.

In April 1917, king Alfonz offered to send Spanish officers to ambulance ships to guarantee that they only carried the wounded.⁵¹

Prince Hohenlohe, ambassador of the Austro-Hungarian Monarchy to Berlin reported to Vienna that the proposal was supported by the German government as well.⁵²

On 22 May, Prince Fürstenberg informs Czernin that he had been granted a private interview with Alfonz where the King said that he had offered the Spanish government's responsibility for the cargo of English and French ambulance ships for the German, French and British government.

“England has already agreed, the king is waiting for the reaction of France and Germany.”

Alfonz asked Fürstenberg to intercede with His Majesty, the emperor for the support of his proposals in Berlin, too.⁵³

On 26 May, Hohenlohe informs Vienna that the German government agrees to let Spanish delegates search the ambulance ships and stay aboard the ship during the voyage as a guarantee.⁵⁴

The idea, of course, could not stop constant abuse of ambulance ships. Several cases were reported by the diplomats of K.u.K. Monarchy. Hohenlohe, as for one, wrote the following on 8 December, 1917: „Three Spanish navy officers, whose duty is controlling English ambulance ships, wanted to return to Spain since English ambulance ships are used not only for their original purpose therefore Spanish officers could not take responsibility for them.”⁵⁵

According to another report sent by Dzieduszycki, the military attaché from Madrid in Vienna, „a reliable confidence of ours informed me about the following: the Spanish military attaché in Paris informed a friend of his in Barcelona in a letter that entent ambulance ships often carried munition and American troops were transported to England on a steam ship of this kind. He admits seeing it with his own eyes.”⁵⁶

A report from December 1917, says that 25 Spanish navy officers served as controllers on entent military ships in the summer of 1917. The document refers to a crucial detail according to which majority of them accepted this position because of financial reason, so they could have shut their eyes to corruption. Especially ambulance ships transporting troops between Saloniki and Italy can be assumed to have been used for his purpose. An honest Spanish officer is supposed to ask his resignation because of this reason.⁵⁷

This fact can make the efficiency of Spanish officers' work and the result of this task doubtful – misuse of ambulance ships is proved in several cases –, however, participation in several areas of international policy raised the prestige of the Spanish – and mainly that of King Alfonz – during World War I.

The third important reason to determine the Spanish King's policy –as he said to Churchill in the spring of 1914- was related to the economy and trade of Spain.

Since a detailed analysis of Spanish economy during World War I points beyond this study⁵⁸, here I only want to prove the realization of the aim of Alfonz XIII with some data.

Here it is again important to focus on how to evaluate Spain's neutrality declared at the beginning of the war. Spain regarded herself neutral not only in political sense, and tried to take the advantage of her geo-strategical position in economic sense. World War I brought prosperity especially comparing this period to the situation in the 19th century – Spanish economy then was characterised by a special

⁵¹ ib. Telegraph of Hohenlohe from Berlin. 22 April, 1917. No. 292.

⁵² ib.

⁵³ ib. 22 May, 1917. No. 334.

⁵⁴ ib. No. 374.

⁵⁵ id. No reference

⁵⁶ id. Militärattaché Madrid. 31 January, 1918. No. 47.

⁵⁷ HHStA P. A. I 896. Liasse Krieg 7a Spanien 1917-18. Nachrichtenabteilung. „Auszug aus den vertraulichen Nachrichten über Spanien bis zum 29. Dez. 1917. Nr. 25.721.

⁵⁸ HHStA contains a lot of information about Spanish economy during World War I, here I would like to refer to some fonds of *Administrative Registratur*: A.R. F17 36: Spanien: Aus-Ein-und Durchlieferungen. Staaten 1880-1918., F23 58: Finanzwesen Spanien, F36 103: Krieg 1914-18. Spanien. Wirtschaftliche Bestimmungen, Massnahmen, F36 242: Wirtschaftsangelegenheiten. Dep. 9 Abt. 50- Spanien

dichotomy: industrialized periphery and rural Hispania⁵⁹ – Spain, however, could not take the advantage of war conjuncture in the long run, so the ephemeral „economic boost” was followed by painful recession accompanied with political consequences which can be foreseen in such a case. The end of the European war pulled down the Spanish economy through ceasing former markets.⁶⁰

During war years entent powers were in a better situation because they could influence Spain not only in politics but in economy as well. The Iberian state needed some foreign help because of the lack of raw materials (e.g. coal, paraffin, cotton) and because of being a transporter of war goods (food, raw materials, military equipment). The sea blockade hindered commerce with Central Powers, so only entent “could help” the country.⁶¹ Spain lost 65 ships with 140, 000 tons⁶² till the end of 1918 because of unlimited submarine war.

Capital income from Spanish trade has increased significantly during the war. In 1914 the country had about 567 million pesetas in gold while in 1918 this sum was 2 223 million.⁶³ Spain -only talking about weapon transport- sextupled its export from 1914 to 1916.⁶⁴

Stabilization of its financial situation is shown by the favourable rate of exchange of its currency in 1916. In these years about 217 corporations were established with about 220 million – and what is important – not foreign capital.⁶⁵

However, all these changes had their drawbacks. The most tragic of them is the slowly developed lack of food and the high price of food because of the significant amount of exported food generating social unrest which reached its peak point in the spring of 1917.

Many, based on the aforehand mentioned facts, foreshadowed a stable future for the Spanish economy, even after the war years, but this prophecy did not come true.

In order to make the political potrait of Alfonz XIII complete– in the examined period – we have to mention his efforts to achieve peace.⁶⁶

To achieve significant results in peace mediating – it was a role Alfonz really felt ambition for. He might have well hoped that countries engaged in war take him seriously as **Esti Újság** in its issue on 29 May, 1916, reports: „Gaulois” (newspaper) in Paris welcomes the passage of the Spanish King’s speech where he emphasises his willingness to act as a peace mediator. Nobody would be as suitable for this role as he is since all war countries accept him”.⁶⁷

The king’s plan was supported by important Spanish circles and it is proved by an article in the **8 órai Újság** some days later: „According to information from Madrid the archbishop conference ending the other day in Granada reassured that King Alfonz XIII wants to mediate peace between central and entent powers”.⁶⁸

In September of this year Alfonz –in a quite pathetic speech at a party in Bilbao- summarized his ideas: „The Spanish flag cannot be seen in battlefields, however, all Spanish people feel how important it is to love and respect this symbol of the country. Therefore I personally dedicate the flag of our nation to serve peace and love. I do so not to be praised but because I stand up for a noble aim as the King of Spain supported by all the Spanish .”⁶⁹

⁵⁹ cp: ANDERLE, Ádám: *History of Spain*. Móra Publisher, Budapest, 1992. pp. 97-108.

⁶⁰ cp: *The first ...i.c.* p.7.

⁶¹ ib. p. 8.

⁶² cp: MADARIAGA: i.c. p. 274.

⁶³ ib. p. 275.

⁶⁴ cp: Otto QUELLE: *Spaniens Wirtschaftsleben und seine Beeinflussung durch den Weltkrieg*. Süddeutsche Monatshefte, München, June, 1917, pp. 445-454.

⁶⁵ ib. p. 452.

⁶⁶ We deal with the topic in more details in our study „*Spanish peace mediation attempts during World War I*” Here we outline the press reaction as a supplement and evidence of the facts in that study.

⁶⁷ Z.A. 180. „König Alfons als Friedensvermittler”

⁶⁸ ib. Blätter aus Ungarn. 3 June, 1916

⁶⁹ ib. **Neues Wiener Tagblatt**, 8 September, 1916 „Der König von Spanien für den Frieden”.

Reports are continuous in 1917, and this year is outstandingly important regarding peace, since it is full of events influencing the final outcome of the war.⁷⁰

On 26 April **Wiener Mittags-Zeitung** publishes King Alfonz's statements – rarely declared in such a form – to sign peace treaty in Madrid under his presidency.⁷¹

Although this ambition of him could not be fulfilled, that does not detract from his merits during the war.

Significant number of historical records and revealed archives emphasize his importance during World War I—even if it is a bit exaggerated- in regaining Spain's former fame.

Salvador de Madariaga goes so far as to compare the international role of Spain in this period to its significance in the 16th and 17th centuries when the countries' marshalls, church leaders and diplomats had a say in European matters.⁷²

Alfonz XIII – as we already mentioned – did have a difficult challenge to keep Spain out of military conflict. Ambassador of k.u.k. Monarchy to Madrid, Prince Fürstenberg reports on 6 July, 1914, all those difficulties which limited the Spanish King's actions on the eve of the war.

The ambassador emphasizes the willingness of the young king –whom he found extraordinary talented- to regain the prestige of his country and his ambition to have an active role in forming international policy.⁷³

Due to his talent and suitability to be a monarch he could preserve the stability of this throne which was especially in danger in the spring and summer of 1917.⁷⁴

Reporter of **Pester Lloyd** in Madrid analysed in a long article in November 1917, the internal crisis in Spain praising the Spanish king in the final part as the best and wisest controller of the foreign policy of the country and whose noblest aim is to maintain peace in Spain.⁷⁵

His diplomatic talent was acknowledged and admired even by his contemporaries. His cousin, princess Pilar wrote about his political talent in this way: „As the greatest living diplomat, the king's personal banter –whatever they are- are hidden. What is obvious as usual is that they are subordinated to Spain's interests. Alfonz is an impulsive, very sensitive ruler who tends to react when his feelings are evoked; so he is a typical Spaniard. He is closely connected to France, but especially to England and Austria. And despite of all these things it is doubted whether Queen Ena or Mary Christine queen mother know who the king favours.”⁷⁶ What was the reason –among many others- for his success? Salvador de Madariaga answers this question: „The king had unprecedented talent to hide his feelings and the person who could tell even today which side he really took were very wise.”⁷⁷

⁷⁰ cp: *Spanish pecae mediating...:i.c.* pp.9-27.

⁷¹ Z.A. 180. „Die Friedenshoffnungen des Königs von Spanien”

⁷² cp: MADARIAGA: i. c. P. 277.

⁷³ HHStA P. A. XX 66 Berichte Spanien 1914. Z 17/P.B

⁷⁴ cp: Hans A. SCHMITT: *Neutral Europe between War and Revolution 1917-1923*. The University Press of Virginia, Charlottesville, 1988., and P. A. I 896. County Musulin's report from Bern on 17 June, 1917 No. 554.

„According to uncertain sources an anti-dynasty movement is to develop in Spain.”

⁷⁵ Z.A. 180. Blätter aus Ungarn. 1917. november 29. „Die innenpolitischen Schwierigkeiten in Spanien”

⁷⁶ cp: PETRIE: i.c. pp. 121-122.

⁷⁷ ib.

PRIMO DE RIVERA EN LA PRENSA NORTEAMERICANA

Pálma Farkas

Como es sabido, en España los años entre 1898 y 1923 se pueden caracterizar con el calificativo caótico ya que el período no estuvo libre de una serie de tragedias o de crisis múltiple.

La lucha por las colonias se acabó con la pérdida de la última, es decir la de Cuba, cuando los Estados Unidos empazaron una guerra contra la madre patria.

La pérdida de las colonias y el trauma concomitante estuvieron acompañados por varias crisis desde la vida política económica y social hasta la del sector agrario.

Mientras tanto, las naciones pequeñas – la vasca, la gallega y la catalana – estaban exigiendo su autonomía – haciéndose cada vez más fuertes y mejor organizadas.

El sistema político de Cánovas del Castillo se estremeció, el año 1921 trajo consigo una derrota grave en los frentes marroquíes, cuando las tropas de Abd-el-Krim infligieron una derrota a los españoles.

La primera guerra mundial también dejó sus huellas profundas por toda Europa, y, junto a ellas, el desenvolvimiento de revoluciones europeas y rusas estaba amenazando. Todos estos antecedentes, y muchos más, llevaron a la introducción de una dictadura en España.¹

La tentativa de los conservadores fracasó la segunda vez también, a consecuencia de la cual se realizaron negociaciones entre Su Majestad el Rey Alfonso XIII y sus generales en cuanto a las condiciones de una posible dictadura.²

El rey, Alfonso XIII, condicionaba la introducción de la dictadura, y expresó su idea según la cual se necesitaba un personaje de experiencia para el liderazgo del golpe del estado y de la dictadura misma también.³

El político que se mostró el más competente para esa misión era Miguel Primo de Rivera, Capitán General de Barcelona. Primo de Rivera, tras los preparativos y negociaciones necesarios, decidió el golpe de estado el día 12 de septiembre el año 1923. El General podía contar con las guarniciones de Barcelona, Zaragoza y de la capital, Madrid. De madrugada, el día 13, Primo de Rivera divulgó su proclamación, el título de la cual era: *Al País y al Ejército español*.⁴

Los acontecimientos relacionados al golpe de estado del día 13 de septiembre en 1923 sin duda e inevitablemente atrayeron la atención de la prensa mundial, así como la de la norteamericana también.

Si prestamos atención a los datos y números veremos que el golpe de estado de Primo de Rivera tuvo lugar exactamente hace 80 años. Así, pero por casualidad, el presente ensayo es una recordación al aniversario octogésimo del golpe de estado también.

Como veremos, los artículos de *The New York Times* salen a luz siguiendo las reglas estrictas de la fiable información diaria, y son libres de manifestar su opinión, y, por así decir, cada artículo suyo es decente.

Sin embargo, si miramos un poco detrás de las líneas, es como si pudiéramos notar cierto apoyo silencioso o aceptación de lo ocurrido en España.

En realidad, *The New York Times* “no hace más” que insertar, publicar, pero nunca analiza. Mientras tanto sus escritos son precisos, especificados o detallados, y, sobre todo, están al día a tal punto, que el lector puede sentir como si estuviera leyendo artículos sobre las noticias más recientes; no se nota que los acontecimientos tuvieron lugar casi medio día antes de la aparición del artículo.

El día 14 de septiembre, 1923, el primer artículo relacionado al golpe de estado español aparece con letras mayúsculas y de tamaño enorme también en la portada: GENERALES ESPAÑOLES EMPIEZAN REVOLUCIÓN PARA DEPONER GABINETE (*el título original en inglés: SPANISH GENERALS START REVOLUTION TO DEPOSE CABINET*).

¹ ANDERLE Ádám: Spanyolország története. pp: 119-122. Pannonica Kiadó, 1999.

²² Manuel TUÑÓN DE LARA, Julio VALDEÓN BARUQUE, Antonio DOMÍNGUEZ ORTIZ: Historia de España. p.511. Editorial Labor, S. A. 1991.

³ ANDERLE Adam: Idem.

⁴ Manuel TUÑÓN DE LARA, Julio VALDEÓN BARUQUE, Antonio DOMÍNGUEZ ORTIZ: Historia de España: Idem.

Como subtítulos, leemos frases muy cortas las cuales nos informan sobre los elementos más importantes de las noticias en cuanto a los acontecimientos, así por ejemplo:

- *Ejército toma control completo de Cataluña, Sostiene varias provincias* (Army takes full control of Catalonia, Holds Several Provinces).
- *Ciudades principales son quietas* (Main cities are quiet)
- *Los militares en Madrid apoyan el Movimiento mientras esperando al Rey* (Military in Madrid supports the movement while waiting for the King).
- *Dos ministros obligados a retirarse* (Two ministers forced out)
- *Reformas en Asuntos Internos y Política Nueva en cuanto a Marruecos se exigen* (Reforms in Internal Affairs and New Policy in Regard to Morocco demanded)⁵

A continuación podemos leer el informe según lo cual lo sucedido suscita inquietud o preocupación dentro del gobierno español. Enseguida sabremos que el líder del movimiento es el Capitán General de Barcelona, es decir, Miguel Primo de Rivera.

Leemos un relato fiel sobre cada acontecimiento, llamadas telefónicas, más aún, The New York Times cita las palabras del diario español *El Sol*, de acuerdo con las cuales la guarnición de Bilbao se ha unido al movimiento, asimismo sabemos que ellos han cortado todo tipo de comunicación.

Como detalla el artículo siguiente, todo está quieto y calmo en la capital. Los miembros del ejército observan una conducta pacífica, testificando que no intentan estorbar la forma de vida normal de la nación.

Según el mismo artículo los acontecimientos no ejercían influencia sobre la Bolsa, los bonos del gobierno tampoco empezaron a caer, pero se realizaron solamente pocas ventas.

Según cita el autor del artículo las palabras del Capitán General el objetivo de Primo de Rivera es liberar la nación de la política inmoral del gobierno actual.

Hasta el día 18 los artículos sobre el golpe de estado español y los acontecimientos rodeados a él siguen publicándose en la portada del periódico.

Leyendo los artículos del día 15 nos enteramos de que el Rey acepta la resignación del gabinete, e invita a Primo de Rivera para la toma de la dirección.

El autor del artículo nos informa que el país permanece quieto donde el ejército dirige el trabajo de los oficiales.

Se planea el establecimiento de un gabinete mixto, y unos ministros civiles intentarán llevar a cabo un nuevo programa de reformas –explosión el periódico.

Primo de Rivera –explica *The New York Times*– ha mandado a los jueces militares que entablaran una acción judicial contra Santiago Alba, anterior ministro de Asuntos Exteriores.

Las autoridades militares –según continua el artículo– han ordenado a todos los oficiales y funcionarios que continuaran cumpliendo con sus deberes bajo la dirección militar.⁶ Los jueces –sigue amplificando el artículo– también son obligados a actuar conforme a los ordenes militares.

Entretanto, el Rey llegó a Madrid y enseguida se marchó al Palacio Real donde tendría negociaciones con el Primer Ministro, Alhucemas. Según noticias –escribe el diario–, el Primer Ministro había pedido a Su Majestad, Alfonso XIII, que garantizara el castigo contra los sublevados militares.

Según los conocimientos de *The New York Times*, el Rey rechazó esta exigencia. El primer ministro explicó sus otras exigencias también, como por ejemplo la suspensión inmediata del parlamento, pero en su respuesta el Rey anunció que necesitaba más tiempo para evaluar la situación, a consecuencia de lo cual el primer ministro presentó la resigna de todo el Gabinete.

The New York Times parece estar interesado por las opiniones internacionales, como lo podemos leer en el artículo, cuyo título es:

*EL PAPA SIGUE DE CERCA LA REVUELTA. La Prensa Italiana da la bienvenida al movimiento.*⁷

El diario americano amplía las informaciones de La Prensa Italiana y el Messagero y también cita la opinión general italiana, que apoya los acontecimientos españoles.

⁵ In: The New York Times, 14 Septiembre, 1923. Fachada (página 1)

⁶ The military authorities have ordered all Government officials and functionaries to carry on their duties under the direction of the military.

⁷ Pope follows the revolt. Italian Press welcomes movement as akin to Fascismo.

El día 16 de septiembre los artículos nos informan de que Primo de Rivera ha prestado juramento al Rey como presidente del Consejo de Ministros.

The New York Times inserta la opinión alemana respecto a los acontecimientos en España en la tercera página. Según el texto del diario, la dictadura española ejerce una influencia profunda sobre Alemania; los diplomáticos republicanos se preocupan por un fenómeno que se llama 'Mussolinización de Europa'.

Los diplomáticos alemanes también temen –indica *The New York Times*– que la sección Mussolini esté amenazando la existencia de Alemania.⁸

En los artículos del día 17 de septiembre podemos leer que Alfonso XIII asignó a Primo de Rivera presidente del directorio militar y precisó su competencia jurídica: el General Primo de Rivera sería el único director del gobierno. En cuanto a la modificación de la constitución Primo declaró lo siguiente – según cita *The New York Times*: “No queremos desautorizar la Constitución, pero con las mejores intenciones, hemos sido obligados a invalidarla en algunas situaciones.”

Puede ser una indicación al hecho de la consolidación de la situación que 5 días después del golpe de estado, es decir el 18 de septiembre *The New York Times* dejase de publicar los artículos relacionados con la situación política actual en España.

Las noticias en cuanto al país ibérico aparecen por primera vez en la página 3, donde podemos leer, por ejemplo, que el dictador pide solamente 90 días.

Según sus propias palabras, el General reorganizará el país y restaurará la constitución democrática.⁹

Encontramos un artículo en el cual el periodista de *The New York Times* hace una breve mención de las relaciones americano-españolas, y expone que Primo de Rivera ha prometido al embajador americano en España, Señor Moore, que le contestaría pronto en cuanto al tratado comercial entre los Estados Unidos y España.

Este tratado –añade *The New York Times*– sería el primero dentro de una serie de compactos comerciales.¹⁰

El día 19 de septiembre encontramos un escrito cuyo título enfático es: EL DIRECTORIO ESPAÑOL PROHIBE EL SEPARATISMO. Una sola bandera y un solo idioma para todo el Reino.¹¹

Conforme a eso –explica el artículo– se puede encarcelar a las personas que presenten cualquier bandera diferente de la española.

El diario nos hace conocer también que el decreto prohíbe el uso de idiomas diferentes del castellano en documentos públicos. Esta es la primera indicación en el periódico de los movimientos de las naciones pequeñas.

Hasta mediados de octubre no aparecen escritos relacionados a los acontecimientos de España.

Luego sale a la luz un artículo que ya compara directamente a Primo de Rivera con Mussolini. Según escribe el autor del artículo, ‘será interesante observar, cómo Primo de Rivera hará fortuna en el papel de Mussolini, es decir, como dictador’.¹²

En este momento llegamos a un punto donde el periódico caracteriza, y compara directamente a Rivera con Mussolini.

En substancia, Primo de Rivera –explica el artículo– introdujo y empezó su dictadura en España con las mismas restricciones y reformas radicales que Mussolini mismo en Italia.¹³

⁸ ‘The Spanish dictatorship has made considerable impression on Germany... Republican diplomats are deeply concerned with what is called the Mussolinization of Europe. They see Hungary under Admiral Horthy, Bavaria under Herr Hitler or General von Ludendorff, and now Spain and probably some Balkan nations, pointing to a widespread reactionary movement in Europe. The German diplomats also fear that the Mussolini section of Europe will threaten Germany’s existence’. – *The New York Times*.

⁹ Spanish dictator asks just 90 days. Declares he will reorganise country and restore democratic constitution.

¹⁰ Ambassador Moore at Madrid informed the State Department today that he had conferred with the new Spanish Premier, General Primo de Rivera and had been promised an early reply with respect to the commercial treaty in process of negotiation between Spain and the United States. The treaty is the first of a series of commercial compacts which are in prospect to readjust the agreement between the United States and various nations on a basis made necessary by changes resulting from World War conditions.

¹¹ Spanish Directory bans separatism. – One flag and one language for all Kingdom.

¹² It will be interesting to observe how Primo de Rivera will succeed in the role of Mussolini, that is to say, as a dictator.

A continuación podemos leer una indicación y explicación en cuanto a la conducta americana. Conforme al artículo los americanos, naturalmente –como explica el escrito–, se previenen ferozmente contra cualquiera dictadura. La dictadura como tal es innecesaria en los Estados Unidos, donde la gente se ha acostumbrado a la gobernación legislativa.

Sin embargo, continua el artículo, la gobernación parlamentaria resultó ser un fracaso para la mayoría de los países latinos, tanto en Europa como en América, especialmente en los momentos de crisis y de urgencia¹⁴.

El 24 de octubre se publica un artículo ya solamente en la página 18(!), que trata de los asuntos marroquíes. El título ahora es : MUSSOLINI EN TANGER (MUSSOLINI IN TANGIER) Como explica el artículo, los representantes de los gobiernos británico, francés y español fueron invitados a una cita para discutir la situación futura de Tánger. En este momento Alemania no está presente en la cuestión marroquí –explica el diario– pero, cuando Inglaterra, los franceses y España están dispuestos a resolver el asunto de Tánger, Mussolini enseguida hace uso del veto.

La conferencia hay que aplazarla hasta el fin de semana, cuando probablemente los delegados italianos también participarán – en ella nos informa el periódico.¹⁵

Artículos similares a los antes mencionados siguen publicándose en el resto del año 1923, sin embargo, se puede observar que el número de los escritos relacionados con España, o sea, con la dictadura y con el personaje de Primo de Rivera, parece caer. Al mismo tiempo ésto puede ser normal: el golpe de estado se realizó, el país parece quieto y tranquilo, se inició el ordenamiento de la vida diaria, economía y política del país.

Se puede ver bien en los artículos citados hasta ahora, que *The New York Times* siempre permanece lejos de manifestaciones de opinión, y se concentra en dar informaciones objetivas.

Un mérito del periódico *The New York Times* será, sin duda, que aparte de la gran variedad de noticias nos abre anchas puertas hacia el continente antiguo, haciendo imperceptible las distancias geográficas.

Puede ser que la recepción americana de la dictadura de Rivera no es ruidosa de ovación, como hemos visto en un artículo: en América las dictaduras se consideran innecesarias, no obstante, no encontramos ni trazas de críticas furiosas en las líneas de los escritos.

¹³ In fact, Primo de Rivera has inaugurated his dictatorship in Spain very much on the same lines of radical retrenchments and reform as Mussolini in Italy.

¹⁴ Of course, here in America, there is a pronounced prejudice against dictatorships. They are unnecessary in the United States, where the people are accustomed to legislative government. But Parliamentary government has been a distinct failure in most of the Latin countries of Europe and America, especially in moments of crisis and emergency.

¹⁵ Yesterday representatives of the British, French and Spanish governments were about to meet to discuss the future status of Tangier. Now Germany is out of the Moroccan question, but just as England, France and Spain were about to resettle Tangier, in steps Mussolini with a veto. The conference is postponed until the end of the week, and when it meets Italian delegates will probably take part.

El impacto de la caída del fascismo italiano en la España franquista

Eszter Katona

Este año hace sesenta años que se produjo el derrumbamiento de la dictadura de Mussolini. El 25 de julio de 1943 significó no sólo el fin de una dictadura personal sino también el fin de un movimiento político que caracterizó durante más de veinte años el siglo XX. La caída de Mussolini fue sin duda un momento clave en el desarrollo de la segunda guerra mundial y este acontecimiento fue especialmente decisivo para España, cuyo régimen político mantuvo una relación muy estrecha con el fascismo italiano —sobre todo desde la guerra civil española—. En el presente trabajo quisiera examinar el impacto de la caída del fascismo italiano en la España franquista, pero creo que es indispensable un breve resumen de los antecedentes.

Como es sabido, Mussolini entró en la segunda guerra mundial al lado de la Alemania nazi, en cambio, Franco no lo hizo. La intervención italiana fue sobre todo una decisión personal y fue tomada en contra de las previsiones de sus jefes militares que opinaban que la preparación del ejército italiano era del 40%.¹ El sueño de Mussolini era construir un imperio mediterráneo, pero se quedó decepcionado muy de prisa. Las intenciones de Hitler no convergieron a las del Duce visto que el frente del Mediterráneo era siempre una escena secundaria para el dictador alemán. El año 1942 fue la crisis de la participación italiana en la guerra mundial, la situación se hizo cada vez más grave desde comienzos de 1943 cuando empezó un verdadero rosario de derrotas² que desembocó en el desembarco de los aliados en Sicilia el 10 de julio de 1943. A estas alturas Mussolini ya deseaba desengancharse de Hitler pero no encontró la solución.

La oposición fascista interna ya intentó una vez destituir a Mussolini: al final del año 1942 y al comienzo de 1943 Dino Grandi, Giuseppe Bottai, Galeazzo Ciano y Luigi Federzoni se complotaron para eliminar del poder al Duce, conectando con el Rey. Pero esta oposición quería sólo establecer una "monarquía fascista", liberando al país del poder personal de Mussolini. Eso habría significado "la democratización" del régimen en sentido fascista. (Bajo "la democratización" entendían: la renovación de la competencia de las instituciones fascistas que fue liquidada por el despotismo de Mussolini; la introducción limitada del gobierno representativo y la efectiva reposición del Rey al mando del régimen.)

Sin embargo el primer intento de la oposición fascista no se realizó: Mussolini se enteró de la conjuración y reorganizó su régimen despidiéndose de sus fieles de antaño: entre los "liquidados" figuraron el ministro de Asuntos Exteriores, Galeazzo Ciano (cuñado de Mussolini), y también los líderes de la *Marcia su Roma*, como Grandi o Bottai. Las vacantes fueron cubiertas por fascistas de segunda fila, hasta entonces poco conocidos.³

Pero estas decisiones ya no podían modificar el futuro: los acontecimientos se aceleraron y parecían incontenibles. En la noche del 24 al 25 de julio se reunió el Gran Consejo fascista donde los mencionados dirigentes fascistas se quejaron de la falta de funcionamiento de las instituciones del régimen y reclamaron que el rey asumiera las competencias militares que le correspondían. Esta propuesta equivalía a la total pérdida de poder de Mussolini.⁴ El día siguiente el Rey recibió en audiencia al *Duce* y le comunicó su decisión: ya había nombrado al mariscal Pietro Badoglio en sustitución de Mussolini. A la salida de la entrevista el dictador fue detenido y trasladado en una ambulancia lejos del centro de la acción política, al *Gran Sasso d'Italia*. Así, el fascismo inventado por Mussolini, tuvo un fin nada heroico: simplemente se desintegró.

Los partidarios de Mussolini fueron pocos porque la mayoría de los dirigentes fascistas afirmaron a Badoglio su deseo de colaboración. El pueblo italiano inundó las calles y festejaron la caída de Mussolini. Las manifestaciones antifascistas se multiplicaron no sólo en la capital sino en otras grandes ciudades de Italia: asaltaron los centros del partido fascista, eliminaron los emblemas

¹ ORMOS Mária, *Mussolini*, Budapest, 2000, 464.

² La caída de Libia sucedió en enero y la rendición en Túnez en mayo para mencionar sólo los colapsos militares.

³ KIS Aladár, *Olaszország története 1748-1970*, Budapest, Tankönyvkiadó 1990, 225.

⁴ *Ibidem*, 227.

fascistas, rescataron a los presos políticos. Así los partidarios del régimen derrotado tuvieron que huir a la desbandada. El 2 de agosto el Rey emitió un decreto ley en el que suspendió el Partido Nacional Fascista (PNF), disolvió las organizaciones sociales y profesionales del fascismo, las partidas y la milicia fascistas, abolió la era fascista⁵, es decir, en el fondo, suprimió todas las instituciones estatales y jurídicas del fascismo.⁶

Pero en adelante, vamos a ver la cuestión central de este ensayo: ¿Cómo afectaron estos acontecimientos italianos al franquismo? No es necesario recordar que la influencia italiana en la política tanto exterior como interior fue muy importante desde la guerra civil española.⁷ Como es sabido Italia, con la Alemania de Hitler, ayudó mucho al bando nacional desde el primer momento de la sublevación, contribuyendo decisivamente así a la victoria final de Franco. Debido a esa ayuda la España de Franco quedó deudora de Mussolini.⁸

Para no prolongar mucho los antecedentes sólo destacaré algunos momentos importantes durante la segunda guerra mundial y algunos ejemplos que ilustran bien la relación estrecha entre las dos naciones mediterráneas. Mussolini contó con Franco para realizar un posible bloque de neutrales cuando era todavía no beligerante (y España neutral) y cuando Italia entró en la guerra, España pasó de la neutralidad a la no beligerancia.⁹ Mussolini avisó a Franco con una antelación de dos meses de su entrada próxima en el conflicto bélico¹⁰ y el Caudillo fue el único a quien comunicó la intervención italiana un día antes de su ejecución¹¹. Parece como si España siempre hubiera seguido las huellas de Italia quedándose detrás de ella con un peldaño. Para los españoles Italia fue no sólo una nación amiga sino les sirvió de modelo. Y por eso la táctica de Franco resultó muy acertada: siempre esperaba el resultado de los pasos italianos. Siguió a Italia cuando ésta cambió la neutralidad por la posición no beligerante, pero —aprendiendo de los fracasos italianos— no se lanzó a la aventura de la guerra, como lo había hecho Mussolini. Por este aspecto se considera a Franco como un buen estratega.

Hablando de la estrecha relación entre España e Italia, naturalmente no podemos omitir la mención del cuñado de Franco, Ramón Serrano Suñer¹² que hasta septiembre de 1942 ocupó la cartera de los Asuntos Exteriores. Suñer fue muy estimado por los italianos, la prensa le llamaba *hombre de Italia*.¹³ Así, mediante él, la influencia italiana era bastante fuerte también en la política interior durante los

⁵ La cronología fascista fue introducida por Mussolini en 1922, en el año de la *Marcia su Roma*.

⁶ KIS, op. cit., 227-228.

⁷ En cuanto al tema de la ayuda italiana en la guerra civil existe una bibliografía muy vasta, para citar algunos: Antony BEEVOR, *A spanyol polgárháború*, Budapest, 2002; Thomas HUGH, *The Spanish Civil War*, London, 1977; Gabriel JACKSON, *The Spanish Republic and the Civil War*, Princeton, 1965; J. F. COVERDALE, *I fascisti italiani alla guerra di Spagna*, Bari, 1977; J. F. COVERDALE, *I primi volontari italiani nell'esercito di Franco*, in: *Storia Contemporanea*, n.3, setembre, 1971; Massimo MAZZETTI, *I contatti del governo italiano con i cospiratori militanti spagnoli prima del luglio 1936*, in: *Storia Contemporanea*, n. 6, diciembre, 1979; Javier TUSELL, Ismael SAZ, *Fascistas en España: la intrevención italiana en la Guerra Civil a través de los telegramas*, Madrid, 1981; ANDERLE Ádám, *Spanyolország története*, Budapest, 1992, 130-131; GÖMÖRI Endre, *A "vezércsel" Franco és Hitler: a hintapolitika iskolája*, Budapest, 1989; ORMOS Mária, op. cit., vol II., Budapest, 2000, 417-429.

⁸ El 15 de mayo de 1940 llegaron a la firma de un acuerdo que precisó las condiciones del reembolso de la deuda: 5000 millones de liras y la dilación en el pago a lo largo de 25 años, empezándolo el 31 de diciembre de 1942. La documentación sobre este asunto véase: *Documenti Diplomatici Italiani*, serie IX, tomo I, 222 (doc. 363), 408 (doc. 656), 442 (doc.708); tomo II, 249 (doc. 295), tomo III, 253 (doc. 298), 310 (doc. 365).

⁹ La neutralidad española fue modificada por la posición *no beligerante* efectivamente después de la intervención italiana que podía parecer a los aliados como la 'antesala' de la intervención española. Después Hitler aumentó la presión sobre Franco por la importancia de Gibraltar porque le parecía que en sus proyectos (operación *Félix*) no podía carecer de la participación española. En el camino de la persuasión se destacan dos encuentros: la entrevista entre Franco e Hitler (Hendaya, 23 de octubre de 1940) y la otra entre el Caudillo y Mussolini (Bordighera, 12 de febrero de 1941). Pero después de estos encuentros sin éxito —no podían influir a Franco en tomar una decisión firme— era evidente también para los alemanes que la posición titubeante de Franco significaba que el dictador español no tenía la mínima intención de llevar a su país a la guerra.

¹⁰ *DDI*, serie IX, tomo III, 623-624 (doc. 726.)

¹¹ *DDI*, serie IX, tomo IV, 620. (doc. 827.)

¹² El ministro de Asuntos Exteriores de antaño ha muerto este año, el 1 de septiembre de 2003, a sus 102 años.

¹³ Apenas hubo terminado la guerra civil Serrano Suñer realizó una visita de amistad en Italia, agradeciendo a los italianos su ayuda.

primeros cuatro años de la Segunda Guerra mundial. Pero su poder cesó en septiembre de 1942 cuando fue relevado de su cartera. Antes he mencionado que parece como si Franco siempre hubiera seguido el ejemplo italiano quedándose atrás con un grado, esperando los resultados. Pero esta vez no, pues en septiembre de 1942 pienso que adelantó a Mussolini porque el nuevo ministro de Asuntos Exteriores en sustitución de Serrano Suñer mostraba una posición cada vez más neutral, alejándose cada vez más del mal ejemplo italiano.

En julio de 1943, en el momento de la caída del régimen italiano, la relación entre los dos países seguía siendo estrecha, aunque Serrano Suñer hubiera abandonado ya el poder. Entoces era ministro de Asuntos Exteriores de España el conde Gómez Jordana, un personaje discreto y moderado —según muchos un hombre gris, pero— al que se debió, en gran medida, la neutralidad española.

En los meses inmediatamente anteriores a la caída del régimen italiano ambas naciones se observaron con gran interés. El embajador español en Roma de entonces era Fernández Cuesta¹⁴. Sus buenos contactos con los jefes fascistas le permitieron constatar y observar desde cerca la descomposición del régimen mussoliniano. En uno de sus primeros despachos informó a su ministro de que los círculos militares italianos estaban convencidos de la imposibilidad de ganar la guerra y que eran partidarios de la paz separada. Bajo la influencia de los fracasos militares la popularidad del fascismo era cada vez menor. Sin embargo el embajador español no creía probable que se desencadenara un alzamiento popular, visto que la fuerza del Partido Fascista era aún bastante organizada.¹⁵ A pesar de la decadente popularidad de Mussolini el diplomático español opina que *"la situación de Mussolini es muy firme"*¹⁶ Pero ve claramente también que *"si los italo-alemanes, no consiguen pronto algún éxito militar, ese país que ya está muy bajo de moral, acabará por desmoralizarse completamente..."*¹⁷

Después del desembarco aliado en Sicilia, Cuesta escribe sobre la falta de la reacción patriótica. Según su opinión un acontecimiento semejante sí que causaría una protesta patriótica en los españoles. Pero en Italia sólo *"Hay depresión... y mi opinión es pesimista"* — escribe el 14 de julio de 1943.¹⁸

Los acontecimientos dramáticos del 24 y del 25 de julio afectaron de improviso al embajador español. Se enteró inmediatamente de los sucesos de Dino Grandi que había sido protagonista del mismo Consejo.¹⁹ De su entrevista el embajador llegó a saber que los "conspiradores fascistas" no habían perseguido un fin derrotista ni habían pretendido una militarada, sólo querían conseguir la vuelta a la Constitución. Es decir, no deseaban la liquidación del régimen. Pero no se dieron cuenta aún de las consecuencias verdaderas de su acto.

Así el mismo día de la reunión Fernández Cuesta ya pudo informar a Madrid sobre los eventos italianos. Por supuesto en España el miedo creció: la analogía era obvia. Lo sucedido en Italia significó la destrucción de un régimen considerado no sólo como amigo, sino —como ya he mencionado— modelo. Se sentían afectados sobre todo los dirigentes más falangistas. Ellos consideraban la derrota de Mussolini por un lado como una traición, por otro lado como un presagio del futuro de España. Desde Roma, un falangista anónimo escribió a Madrid llamando la atención de sus camaradas para *"estar atentos a cuanto pueda suceder."*²⁰ La prensa española, por el miedo a los acontecimientos imprevistos publicó la noticia italiana sólo el 27 de julio pero con términos vagos para ocultar la gravedad de la crisis. El título de la primera página del máximo órgano de la Falange, *Arriba*, era: *"El Rey Emperador de Italia, asume el mando de todas las fuerzas armadas. Mussolini sustituido por el mariscal Badoglio. Constitución de un nuevo Gobierno."* pero no podemos encontrar una firme toma de posición. El 29 de julio el embajador de los EEUU, Hayes, acentuó ante Franco que

¹⁴ Desde el 19 de octubre de 1942 ocupó el puesto de embajador español en Roma y formalmente se quedó allí hasta enero de 1945. Fernández Cuesta y Morelo era amigo de infancia de José Antonio Primo de Rivera y falangista alineado desde el primer momento.

¹⁵ Archivo del Ministerio de Asuntos Exteriores de Madrid (AMAEM), leg. R. 1180-5, carta escrita por Fernández Cuesta a Jordana, Roma, 15 de febrero de 1943, n. 63.

¹⁶ Idem.

¹⁷ Idem.

¹⁸ AMAEM, leg. R. 1180-5, carta s. n. de Fernández Cuesta a Jordana, Roma, 14 de julio de 1943.

¹⁹ Sobre la reunión del Gran Consejo Fascista véase: Jacques DE LAUNAY, *A fasizmus végnapjai Európában*, Budapest, 1975, 7-34.

²⁰ Javier TUSELL, Genoveva García QUEIPO DE LLANO, *España y la caída de Mussolini*, en: *El País*, 14 agosto 1983, 29.

todas las naciones que no son simpatizantes de los Aliados tendrían una suerte semejante a la de Italia, pero el Caudillo respondió que él no se había sorprendido de los sucesos, y que él previó los éxitos aliados en la África septentrional. Pero eso no quería decir que la guerra estuviera ganada, ya que Alemania estaba todavía fuerte. El embajador británico, Hoare se encontró con Franco el 19 de agosto, de su entrevista escribe lo siguiente: "El dictador de España estaba ahí (...) sereno, satisfecho, confitado en cuanto al futuro..."²¹

Antes he mencionado a los falangistas, pero también para quienes no eran falangistas —por ejemplo el mismo Jordana— la caída de Mussolini causó problemas sobre todo diplomáticos. Como se podía esperar, los dirigentes fascistas querían buscar refugio en un país amigo que tenía un régimen semejante. Así era lógico que pidieran el pasaporte hacia España. Y la petición no tardó mucho: Fernández Cuesta sólo a una semana de la derrota del régimen de Mussolini, preguntó a Jordana la posibilidad de conceder asilo a algunos dirigentes fascistas. Los solicitantes eran personajes de primera fila del fascismo: entre ellos destaca el nombre de Dino Grandi, Galeazzo Ciano con la hija del Duce, Edda Mussolini. El embajador español repitió más veces su petición, utilizando seudónimos²², pero la actitud de España fue negativa. Era obvio que Jordana no quisiera comprometerse y quisiera una posición cada vez más neutral para su país. Pero hay que añadir que tampoco los aliados habrían considerado como un acto amistoso el asilo dado a los líderes fascistas.

En cuanto a la política exterior de España, la caída de Mussolini produjo un giro decididamente neutral. Pero la crisis italiana afectó mucho a la vez a la política interior española. En septiembre de 1943 parecía que el curso de los acontecimientos reproduciría los mismos sucesos de Italia: los tenientes generales españoles —que antes eran compañeros de armas de Franco— le dirigieron una carta al Caudillo en la cual le preguntaban si no había llegado el momento adecuado para restablecer la monarquía. Y no dejemos sin notar que en Italia fueron los líderes fascistas los que expulsaron del poder al Duce. Pues, eso habría podido ser la reproducción en España del golpe que llevó al poder a Badoglio en Italia. Pero Franco siempre tenía ante sus ojos el modelo italiano, y esta vez este modelo no era para seguir sino para evitar. Así el líder español, aprendiendo del error de Mussolini, no cayó en la misma trampa. No se reunió con los firmantes, sino les recibió uno a uno y disolvió así el potencial peligro para su dictadura.

Es un hecho pues que los acontecimientos italianos tuvieron enorme influencia sobre las decisiones de Franco y contribuyeron para que España se alejara cada vez más del Eje. El embajador italiano se despide de Roma en agosto dejando sus tareas a un encargado de negocios, a García Comín.²³ Fernández Cuesta ya no volvió a la capital italiana aunque formalmente ocupaba el puesto hasta enero de 1945.

Mientras tanto en Italia el gobierno de Badoglio aceptó el armisticio el 8 de septiembre. Pero, como es sabido, tampoco se acabó la carrera política de Mussolini. El 12 de septiembre de 1943 un comando alemán consiguió rescatar al Duce de su prisión y le llevó primero a Munich y después a la Italia septentrional. Esta parte del país estaba bajo el control de los alemanes y allí Mussolini, con el apoyo de Hitler, fundó la efímera República Social Italiana (RSI) de Saló, junto al lago de Garda. Pero el nuevo estado fascista era en realidad sólo un gobierno de títeres subordinado por completo a los intereses de Hitler. Mussolini se convirtió en un servidor sin voluntad y en una vaga sombra de su pasado.²⁴

Así, en septiembre Italia se dividió en dos bandos, existieron paralelamente dos estados con dos gobiernos. Empezó una guerra civil y prácticamente se luchaba en tres frentes: con los aliados contra los alemanes, con los alemanes contra los aliados, y dentro de una guerra civil, los italianos entre sí.

²¹ Aldo ALBÓNICO, *La Spagna tra Badoglio e Mussolini (1943-45)*, en: *Nuova Rivista Storica*, 1985, n. 3-4., 232-233.

²² Llama a Grandi como *Fernández* y menciona a la familia de Mussolini con el nombre *García*.

²³ El último despacho de Cuesta lleva la fecha de 18 de agosto de 1943 —AMAEM leg. R. 1717-3, n.398—. El informe siguiente ya lleva la firma de García Comín.

²⁴ Sobre el tema de la RSI sólo para destacar algunas obras de la vasta bibliografía: Marino VIGANÓ, *Il Ministero degli Affari Esteri e le relazioni internazionali della Repubblica Sociale Italiana 1943-35*, Milán, 1991.; Luigi VILARI, *Affari esteri 1943-45*, Roma, 1948.; Annibale ZAMBARBIERI, *La Repubblica di Saló e Mussolini*, in: *Humanitas*, n. 2., abril, 1982, 274-294.; Jacques DE LAUNAY, op. cit.; Candiano FALASCHI, *Az olasz fasizmus végnapjai*, Budapest, 1975; ORMOS, Mária, op. cit., 563-625.

Este cisma se podía sentir no sólo en Italia sino también en España entre los italianos que vivían allí. Sobre todo era una cuestión crucial de qué parte se ponían los diplomáticos italianos: si quedan fieles a Mussolini u optan por el gobierno legal de Badoglio. La mayoría de estos diplomáticos permanece favorable al rey, entre ellos destacaría al embajador italiano en Madrid, Paulucci di Calboli. Fue nombrado aún por Mussolini en marzo de 1943 y después de la creación de la RSI recibió la llamada de Mussolini, pidiéndole que ocupara la cartera de Asuntos Exteriores en el nuevo régimen republicano. Sin embargo Paulucci di Calboli no aceptó este ofrecimiento: quedó fiel al gobierno monárquico. La mayoría del personal de la embajada y del consulado italianos en Madrid quedó fiel al Rey, sin embargo en las otras ciudades el comportamiento de los dirigentes de los consulados y de los miembros de las colonias italianas no fue tan consensual. Por ejemplo en Barcelona el cónsul y la elite de la colonia italiana optaron por el fascismo. O por ejemplo el vicecónsul de San Sebastián quedó fiel a Mussolini, mientras su jefe optó por el Gobierno de Badoglio. También en Tetuán se podía encontrar a cónsules que eran partidarios de la RSI. De modo sorprendente el diplomático más antifascista era el cónsul de Sevilla, Franco Farinacci que era hijo de un jefe fascista italiano. Estos contrastes entre los italianos residentes en España causaron problemas políticos, diplomáticos y eran peligrosos también en cuanto al orden público.²⁵

Como en Italia entonces funcionaban dos gobiernos paralelos, surge la pregunta de que España ¿cómo solucionó este dilema diplomático? Como simpatizante del Eje tendría que reconocer la RSI de Mussolini, pero como un país neutral — y visto los acontecimientos de la guerra que son cada vez menos favorables para el Eje— tendría que optar por la monarquía legítima. Alemania consiguió rápidamente el reconocimiento del régimen marioneta de Mussolini por sus satélites²⁶, y la prensa fascista anunció que también España había reconocido el nuevo régimen fascista.

Pero la verdad es que no fue así: Jordana dio instrucciones al encargado de negocios en Roma para que se hiciera sólo el representante ante el legítimo jefe del Estado. Por tanto, mantuvo el reconocimiento de la monarquía e incluso ordenó al encargado que procurara recuperar del Ministerio de Asuntos Exteriores italiano toda la documentación relativa a España durante los años 1939-1941 para evitar las futuras complicaciones diplomáticas. Pues, ese fue un comportamiento marcadamente más neutral que quería ocultar la anterior fidelidad al Eje del franquismo en los años en los que Alemania estuvo más cerca de la victoria. En una nota de once páginas la Asesoría Internacional del Ministerio afirma que *“La posición de España en el momento actual frente a los sucesos de Italia no ofrece duda alguna. La personalidad internacional del Estado italiano la encarna el Monarca, quien en uso de sus atribuciones ha nombrado el Gobierno Badoglio, el cual reviste el carácter legítimo(...) por consiguiente, en el orden internacional sólo los órganos y agentes dependientes de ese Gobierno representan la personalidad del Estado italiano (...) Quiere esto decir que la Embajada de España en el Quirinale sigue legalmente acreditada cerca del Rey, sin que el desplazamiento de éste de la capital modifique jurídicamente aquella posición (...). Y a la inversa, los únicos representantes diplomáticos en España que puedan actuar cerca del Jefe del Estado español o de su Gobierno son los nombrados por el Rey o su Gobierno legal, mientras dure la actual situación.”*²⁷

Sin embargo, por parte de los alemanes se produjeron fuertes presiones para que Franco reconociera al régimen mussoliniano. El embajador alemán en Madrid, Von Stohrer recordó al Caudillo que Mussolini no había vacilado en reconocerle incluso cuando las circunstancias no le eran favorables. Esta vez la posición neutralista de Jordana era decisiva en la hesitación de Franco. El ministro de Asuntos Exteriores amenazó al Caudillo con dimitir en caso de reconocer la RSI. Así, en el Consejo de Ministros, celebrado el 29 de septiembre de 1943, triunfó la tesis de no reconocimiento de la República mussoliniana. El 1 de octubre de 1943 Franco anuncia el regreso a la neutralidad, pero habla todavía de *la neutralidad vigilada*.²⁸

²⁵ ALBÓNICO, op. cit., 234-235.

²⁶ La RSI fue reconocida oficialmente por Japón, Bulgaria, Croacia, Rumanía, Eslovaquia, Hungría, China, Manchuria, Tailandia, Birmania y San Marino (VIGANÓ, op.cit., 532.)

²⁷ AMAEM, leg. R. 2193-25, Madrid, 22 de septiembre de 1943, n. 400., firma indescifrable.

²⁸ ALBÓNICO, op. cit., 233.

Aunque no sucedió el reconocimiento oficial, se organizó una cierta representación indirecta ante aquel régimen. El cónsul español en Milán, un tal Fernando Chantal²⁹ recibió instrucciones para presentarse como medio de contacto entre las autoridades mussolinianas y franquistas, pero sin documentación escrita.³⁰ En sus cartas el cónsul informa a su ministro sobre la falta de acuerdo en el seno del partido fascista republicano, sobre la corrupción, las dificultades de la convivencia italo-alemana, los continuos bombardeos y sobre el estado de ánimo del pueblo agotado en la guerra.

A la vez también en España encontramos a representantes de esta diplomacia dual. Entre ellos destacaría a Eugenio Morreale que actuó como agente de Mussolini en Madrid hasta la muerte del Duce.³¹ Morreale se definía como *agente del Gobierno de Mussolini para la tutela de los intereses italianos en España*, y después como *agente de la República Social Italiana en España*.³² En la agencia de la RSI en Madrid, fuera de Morreale, actuaron dos secretarios acreditados (Antonio Boserman y Armando Carducci), un encargado comercial (Adolfo Marino), un agregado de prensa (Giorgio Spotti) y tres militares (Antonio Muffone, Michele Scopa, Marino Belloni), cada uno responsable de una arma.³³ Naturalmente la mera presencia de estos agentes — y de muchos más en otras ciudades de España³⁴ — motivó la indignación y la protesta de los aliados y de la embajada oficial de Italia. El embajador norteamericano pretendió respuesta de Jordana que reconoció en enero de 1944 que Morreale había llegado a Madrid como agente de la RSI, pero el Gobierno español no reconoció ni *de jure* ni *de facto* al Gobierno de Mussolini. Sin embargo —argumentó el ministro— era necesario que mantuvieran contacto con la RSI ya que España tenía que proteger a los compatriotas que vivían en aquella zona.³⁵

Los embajadores aliados y el de la Italia monárquica repitieron más veces su protesta ante el comportamiento del Gobierno español frente a la representación de la RSI y pretendieron la expulsión de los agentes fascistas, sin embargo Franco tardó mucho en tomar una posición más decidida. Para ilustrar la tolerancia de las autoridades españolas basta mencionar un ejemplo elocuente: en noviembre de 1943 los partidarios de Mussolini en España publicaron un libelo antibadogliano³⁶ y durante la primavera del año siguiente empezó una campaña contra el Rey, Víctor Manuel III, y su Gobierno en forma de publicaciones diversas; publicaron unos boletines con el título *Noticario Mundial Stefani, Delegación por España* y un libro que llevaba por título *Podere ocultos en acción*. Y el Gobierno español admitió que estas acciones se pudieran realizar, incluso los boletines mencionados fueron editados en la imprenta del diario *Arriba* — como informó Paulucci di Calboli con indignación al Gobierno legal de Italia.³⁷ El agente Morreale obtuvo éxitos también en cuanto a la propaganda fascista: en la prensa falangista tenía amigos influyentes que escribieron artículos en *Arriba* condenando a los '*cobardes italianos*' que traicionaron el fascismo y pasaron a apoyar al monarca. En este contexto es digno de mención el libro de Ismael Herraiz con el título, *Italia, fuera de combate*. El periodista falangista escribe con tono despectivo sobre la traición italiana pero expresa a la vez su

²⁹ Fernando Chantal y Girón (1896-1964) tenía ya una modesta carrera diplomática, trabajó en el Ministerio de Asuntos Exteriores español, en las embajadas de París, de Berna y de Londres. El 6 de julio de 1943 llegó al consulado español en Milán y se quedó allí hasta 1948. Después volvió a Madrid, pero siguió trabajando en cargos diplomáticos hasta su muerte.

³⁰ Sobre la actividad de Chantal véase el artículo de ZAMBARBIERI, A., *La Repubblica di Saló e Mussolini visti da un osservatore spagnolo*, en : *Humanitas*, n.2., aprile, 1982, 274-294. En este artículo el autor publica dos documentos importantes, dos cartas reservadas del cónsul español al ministro de Asuntos Exteriores español, Gómez Jordana.

³¹ Eugenio Morreale antes era el cónsul de Málaga; a él pudieron acudir los italianos que tenían intereses en la RSI.

³² ALBÓNICO, op. cit., 246.

³³ AMAEM, leg. R. 2193-25, 23 de marzo de 1944, n. 118.

³⁴ La RSI mantuvo representaciones en las ciudades siguientes: Madrid, Málaga, Huelva, Sevilla, Zaragoza, Murcia, Valencia, Algeciras, Vigo, San Sebastián, Logroño, Barcelona, Bilbao, Estepona, Miranda del Ebro, Palma de Mallorca.

³⁵ ALBÓNICO, op. cit., 244. Con un ejemplo semejante menciona el autor que Jordana estableció contactos oficiosos también con el régimen francés en África del Norte que tenía en Madrid un representante propio a pesar de la presencia del embajador de Vichy.

³⁶ Véase la contraprueba de este libelo en: ALBÓNICO, op. cit., 269-271.

³⁷ AMAEM, leg. R. 2193-25, Madrid, 1 de mayo de 1944. (Informe de Paulucci al subsecretario de los Asuntos Exteriores.)

temor de que el régimen español pudiera derrumbarse tal y como había sucedido con el modelo italiano.

Pues es indudable que las autoridades españolas eran demasiado tolerantes frente a los fascistas italianos por lo que Jordana expresó más veces su desaprobación. Pero cuando el ministro de Asuntos Exteriores falleció de improviso el 3 de agosto de 1944 y su sucesor fue Lequerica³⁸ —no conocido como un anglófilo propiamente dicho—, Morreale intentó aprovechar la situación: aumentó el número de sus funcionarios confidenciales y proyectó la inauguración de una nueva escuela italiana en Barcelona como la alternativa de la escuela oficial.³⁹ Morreale dio también pasos más decididos hacia los círculos militares españoles: se dirigió al nuevo Ministro de Asuntos Exteriores comunicándole que al ministro del Ejército le agradecería la designación de un agregado militar ibérico ante el consulado de España en Milán que en realidad actuaba como agencia oficiosa en la Italia septentrional. Pero esta vez la respuesta de Lequerica fue negativa. A pesar de la actitud fría de Lequerica Morreale siguió trabajando —con el apoyo de sus amigos españoles— para hacer la situación más favorable para la RSI en España.⁴⁰

También de estos ejemplos se puede ver que el régimen franquista aunque no reconoció de forma oficial al gobierno de Mussolini, sí que admitió estos contactos bajo la superficie⁴¹ y no ocultó su simpatía hacia los representantes de la RSI. Probablemente esta decisión fue motivada por el deseo de no romper por completo con Mussolini y, a la vez, satisfacer a los sectores más falangistas del régimen. Sólo los primeros días de 1945 se puede advertir pasos más decisivos por parte del Ministerio de Asuntos Exteriores cuando Lequerica anunció al ministro de Ejército⁴² que no veía justificable la presencia en Madrid de tantos agregados militares del Gobierno de Mussolini y que era necesario su repatriación.⁴³ Sin embargo la gestión no se desarrolló tan de prisa: la mayoría de los agregados militares fascistas estuvo en España todavía en abril de 1945.

El ya mencionado Chantal en Milán pudo ver desde cerca la agonía final del fascismo. Visitó algunas veces al mismo Mussolini y sobre su impresión escribió en julio de 1944 a Madrid: *"El Dictador ha perdido su empaque de antes; está demacrado y envejecido; la voz es más bien apagada, y la mirada, tranquila."*⁴⁴ Mussolini previendo el futuro inalterable solicitó pasaportes españoles para la familia de su amante, Clara Petacci y más tarde, el 25 de abril de 1945 quería intentar un contacto con los aliados a través de Suiza. También esta vez quería utilizar la mediación española llamando a su despacho a Chantal. Sobre este asunto el cónsul español informó a su superior: *"Me llamó el Duce el día 25 por la tarde para rogarme hiciese una gestión reservadísima y delicada en Suiza, la cual no pude realizar por la precipitación con que se sucedieron los acontecimientos. Se trataba de hablar con el Ministro de Inglaterra en Berna, a lo que accedí ya que conozco personalmente al Sr. Norton."*⁴⁵ Mussolini quería una rendición pero con condiciones: eso permitiría la supervivencia del fascismo para emplearlo en la lucha contra el bolchevismo. Esta vez Mussolini estaba *"agitadísimo con los ojos fuera de las órbitas y se veía abiertamente su desesperación"*⁴⁶ — como informa el

³⁸ José Félix de Lequerica, ministro de Asuntos Exteriores desde el 12 de agosto de 1944 hasta el 20 de julio de 1945. Antes de este cargo fue embajador español ante el gobierno de Vichy.

³⁹ AMAEM, leg. R 2193-25, nota verbal de Morreale al ministro de Asuntos Exteriores, Madrid, 8 de septiembre de 1944. Sobre el tema de la influencia cultural del fascismo véase el artículo: José Andrés GALLEGO, Luis DE LLERA, *Instituciones culturales fascistas en España (1939-44)*, en: *Spagna Contemporanea*, n. 18, 2000, 211-217.

⁴⁰ ALBÓNICO, op. cit., 259.

⁴¹ Para documentar estos contactos ilegales la Embajada de Inglaterra en Madrid publicó una lista que contenía los nombres de los agentes y funcionarios de la RSI. Véase: ALBÓNICO, op. cit., 275-276.

⁴² Desde el 3 de septiembre de 1942 hasta el 20 de julio de 1945 desempeñó este cargo Carlos Asensio Cabanillas.

⁴³ AMAEM, leg. R 2193-25, Comunicación personal y reservada de Lequerica al general Carlos Asensio, Madrid, 5 de enero de 1945.

⁴⁴ ZAMBARBIERI, op. cit., 289. (El autor publica 2 documentos, entre ellos: la carta de Fernando Chantal al Conde Jordana, ministro de los Asuntos Exteriores de España; 8 de julio de 1944, Milán.)

⁴⁵ *Ibidem*, 292. (Carta de Fernando Chantal al Conde Jordana, ministro de los Asuntos Exteriores de España; 6 de mayo de 1945, Milán. Pienso que el autor del artículo escribe erradamente el nombre de Jordana como ministro de Asuntos Exteriores, porque a estas alturas ya Lequerica ocupaba esta cartera.)

⁴⁶ *Idem*.

diplomático español. En realidad el cónsul ya no pudo realizar esta mediación ya que, sólo un día después, junto al lago de Como, el *Duce* fue detenido por los partisanos y el 28 de abril le ejecutaron con su amante y con otros dirigentes fascistas.

En la segunda parte de la carta mencionada Chantal informa a Jordana sobre la situación caótica en la Italia septentrional y sobre el problema de los centenares de españoles —procedentes de Alemania y refugiados en la RSI— sin recursos, a la espera de su repatriación.⁴⁷

Cuando llegó a España la noticia de la ejecución de Mussolini, Morreale anunció a Lequerica que su misión había terminado ya que la RSI cesó de existir.⁴⁸ Así la agencia y sus oficinas se disolvieron.

Después de la muerte de Mussolini empieza un nuevo periodo en la relación italo-española. La prensa italiana, no olvidando el comportamiento hostil de los falangistas españoles frente al gobierno de Badoglio y también de la monarquía, resonaba una campaña antiespañola y reclamaba la suspensión inmediata de las relaciones diplomáticas entre los dos países. Pero no podemos encontrar un tono muy amistoso tampoco en la prensa española, como por ejemplo los artículos publicados por periodistas falangistas en *Arriba*. Pues la hostilidad era mutua. Pero mientras en España existían voces proitalianas, en Italia no se puede encontrar opiniones proespañolas. Los italianos criticaron no sólo al régimen de Franco, sino también a todo el pueblo español. El motivo de eso era, tal vez, que la España de Franco fue indirectamente la que echó a Mussolini a los brazos de Hitler, pues sin la guerra civil el Duce habría podido seguir otra política exterior. Mussolini mismo pensaba que habría podido sobrevivir si hubiera tenido la cautela de Franco.

El gobierno de Franco estableció formalmente contactos buenos con el nuevo embajador italiano, Tommaso Gallarati Scotti⁴⁹ y paralelamente también en Roma se normalizó la situación de la representación española con el nombramiento del nuevo embajador, José Antonio Sangróniz y Castro⁵⁰. Pero el exámen de sus actividades desde 1945 ya pertenece a otro capítulo en la historia de las relaciones italo-españolas.

⁴⁷ Idem.

⁴⁸ Carta de Morreale a Lequerica, Madrid, 1 de mayo de 1945, AMAEM, leg. R 2193-25.

⁴⁹ Presentó sus cartas credenciales el 15 de febrero de 1945 y se quedó en la embajada italiana en Madrid hasta el 28 de diciembre de 1946.

⁵⁰ Fue nombrado el 3 de enero de 1945 pero sólo después del fin de la guerra, en mayo llega a Roma.

Los emigrantes republicanos españoles en Budapest en los años 1951 y 1952

Szilvia Pethő

Mi tema de investigación es la emigración de los republicanos españoles a Hungría.

¿Qué causó la emigración? ¿Qué tipo de emigración es ésta? ¿Qué fuentes podemos tener para analizarla? ¿Quiénes son estos emigrantes? ¿Cómo llegaron a Hungría? ¿Qué pasó con ellos en Hungría? ¿Dónde vivieron, dónde y en qué trabajaron, qué les pasó, el resto de su vida, y con sus hijos?, etc.

Una cadena de preguntas que genera el tema en sí mismo, para las que busco las respuestas en mi trabajo de investigación doctoral. Principalmente trato de elaborar las fuentes disponibles desde el punto de vista de un sociólogo más que desde el de un historiador.

En este informe quisiera presentar primero el fenómeno de la emigración de los republicanos españoles, segundo las fuentes disponibles y, al final, al grupo de republicanos españoles en Budapest entre los años 1951 y 1952.

I. El fenómeno de la emigración

La Guerra Civil Española (1936-1939) generó una llamativa corriente migratoria. No poseemos unas cifras exactas sobre estos movimientos ya que las diferentes fuentes de la época datan varios números.

En adelante voy a basarme en los datos citados por Consuelo Soldevilla Oria en su obra *El exilio español (1808-1975)*¹.

“Javier Rubio (1977) estimaba entre 700.000 y 800.000 los españoles que salieron del país a causa de la Guerra Civil Española. De éstos, unos 684.000 como consecuencia directa de las evacuaciones de la guerra, a los que se sumaban unos 50.000 que se habían acogido al asilo de embajadas y consulados, más lo que habían pasado clandestinamente la frontera.”²

No todos formaron el exilio permanente, muchos de ellos regresaron ya antes de acabarse la guerra. La cifra total de españoles que se hallaron en Francia en marzo de 1939 a causa de la Guerra Civil Española al término de la misma sería de unos 430.000, a los que habría de sumar unos 9.000 que quedaron en el Norte de África.

Entre 1939 y 1945 el número de refugiados que queda en Francia disminuyó considerablemente debido sobre todo a las repatriaciones – es de notar que dos tercios de los refugiados regresaron en el mismo año 1939 –, a la reemigración hacia otros países y a las pérdidas naturales. El balance final del exilio a finales de los años treinta es aproximadamente 140.000 personas.

A partir de 1945 llegó a Francia la segunda ola migratoria producida por la Guerra Civil compuesta principalmente por miembros de las familias de los refugiados que quedaron en España y por la emigración clandestina que llega a Francia huyendo de la dictadura franquista que cifra aproximadamente entre 40-50.000 personas.

La reemigración se dirigió en primer lugar hacia Latino-América debido al conocimiento del idioma y el enlace cultural. Sin embargo, la entrada en estos países fue limitada, se basó en criterios económicos y de cualificación profesional. Igualmente existen discrepancias en torno al número de los exiliados que llegaron a tierras americanas. La cifra total rondará - entre las 30.000 personas.³ México fue el país más receptivo, concedió el permiso de entrada a 40.000 aunque no consiguieron llegar más de 20.000 personas.⁴ Chile también acogió a unos 3.500 inmigrantes, Colombia a unos 200 – en su mayor parte profesionales –, igualmente recibieron inmigrantes Uruguay y Puerto Rico. En el caso de Argentina, Brasil y Cuba, el gobierno negó la inmigración masiva debido a dificultades económicas, principalmente laborales.

¹ Consuelo SOLDEVILLA ORIA: *El exilio español (1808-1975)*, Cuadernos de Historia 88, Madrid, Arco Libros S.L. 2001

² SOLDEVILLA ORIA, op.cit., 63

³ SOLDEVILLA ORIA, op.cit., 65

⁴ Ibidem., 55

En cuanto a la reemigración fuera de Latino-América, los del Norte África fueron acogidos por los Estados Unidos, Gran Bretaña, la Unión Soviética y algunos países de Europa Centro-Oriental.

La emigración y la corriente migratoria de la Guerra Civil Española han dado lugar a una bibliografía muy abundante. Los temas más estudiados son la emigración en Francia, en los países de Latino-América, la emigración política, la emigración y la situación servil de los niños evacuados y el papel de la mujer en la emigración.

El cincuentenario del exilio en 1989 dió un gran impulso a las investigaciones, también llamó la atención hacia los terrenos menos estudiados.

Un nuevo campo de investigación es Europa Cento-Oriental así como la emigración a Checoslovaquia, la República Popular Polaca, y la República Popular Húngara.

II. Las fuentes disponibles

Las fuentes principales que están a mi disposición son, en el Archivo Nacional Húngaro⁵, los documentos del Departamento de Relaciones Internacionales del Comité Central del Partido Húngaro de Trabajadores⁶, los del Departamento de las fábricas Ikarusz y Beloiannis del Partido Húngaro de Trabajadores, los del Ministerio de Asuntos Exteriores.

Estas fuentes son por una parte fuentes primarias, es decir correspondencia, informes políticos, económicos y sociales, informes de transacciones monetarias, entrevistas, análisis; y por otra parte son fuentes secundarias, así como traducciones de la correspondencia, traducciones y resúmenes de conferencias, reuniones de los exiliados españoles, extractos mensuales de sus salarios...

Las fuentes que en el siguiente paso he de investigar y elaborar son los documentos del Archivo Central de Estado en Praga (el Departamento Internacional entre los años 1945-1962), la documentación de la Radio en Budapest y en Praga; y he de estudiar la última bibliografía del tema en Madrid.

III. El grupo de emigrantes republicanos españoles en Budapest

En julio de 1951 llegaron dos grupos de emigrantes españoles a Hungría. El primer grupo llegó el día 7 de julio y el segundo grupo el día 15 de julio. Según una carta de la Embajada de la República Popular Húngara de París⁷ dirigida al ministro de asuntos exteriores de la República Popular Húngara, Gyula Kállai, los emigrantes llegaron de Córcega y de Argelia.

“A comienzos de 1950, [...], bajo la tesis que hace del Partido Comunista Francés, se impuso una acción contra el partido español. Varios centenares de responsables y militantes, tanto de estos partidos como otros afines, son arrestados y sus órganos de difusión prohibidos; la opción será optar por la salida a un país del este o la residencia vigilada en Córcega o en el sur de Argelia.”⁸

Los españoles que llegaron a Hungría fueron detenidos por la policía francesa el 7 de septiembre de 1950 y transferidos a Córcega y norte de África. La Embajada de la República Popular Húngara junto con las embajadas de Checoslovaquia y de la República Popular Polaca dividió el grupo en tres partes a prorrata del número de miembros de la familia y de la edad.⁹ Una parte del grupo llegó por la República Popular Polaca.

En julio llegaron principalmente hombres; sus familias, mujeres e hijos que permanecían en Francia, les siguieron en noviembre del mismo año. Las mujeres y sus hijos salieron de París el día 18 de noviembre en tren. Los emigrantes fueron despedidos por la Unión de Mujeres Francesas¹⁰ y CFDI (Comité fundado para la defensa de los emigrantes) y cada adulto recibió un paquete de comestibles para el viaje.¹¹

⁵ Magyar Országos Levéltár (MOL)

⁶ Magyar Dolozók Pártja Nemzetközi Kapcsolatok Osztálya

⁷ MOL: XIX-J-1-j-sp-27/a-032110/1951, 3d

⁸ SOLDEVILLA ORIA, op.cit., 81

⁹ MOL: XIX-J-1-j-sp-27/a-032110/1951, 3d

¹⁰ Union des Femmes Française

¹¹ MOL: XIX-J-1-j-sp-16/i-002779/1951, 3d

Al final del año 1951 la cifra total de los españoles llegados a Hungría es de 94 personas, ese número aumentará hasta el día 20 de diciembre de 1952 cuando un *Informe de la emigración española* estima 113 personas.¹²

Según el sexo de estas 113 personas el 60% son varones y el 40% son mujeres. En el exilio de la Guerra Civil Española se vio involucrada toda la sociedad española, en Hungría también se vieron representadas casi todas las regiones de España. La documentación de los emigrantes contiene solamente el lugar de nacimiento sin mencionar la ciudad o región de donde habían emigrado. A base del lugar de nacimiento se pueden hacer simplemente estimaciones en las que no he querido entrar en mi investigación.

El estado civil de los llamados camaradas nos dice más, el grupo de los emigrantes españoles está formado por 26 familias con más de dos hijos generalmente, 19 solteros y sumamente 42 jóvenes y niños.

La muestra de edad de los emigrantes demuestra que el 45% estaban entre 30 y 49 años, el 9% entre 20 y 29 años, el 15% entre 10 y 19 años y el 14% tenía menos de 9 años y solamente el 3% era mayor de 50 años¹³, es decir un 80% puede ser considerado como activo en sentido laboral.

En el caso socioprofesional del grupo de exiliados españoles el 73% de los activos – es decir excluidos los niños y los que participan en la enseñanza secundaria y superior – confirma que tiene una profesión. La lista de profesiones es muy variada, según sectores, el sector industrial representa el 42%, el sector servicios el 27% y el sector agrícola el 5%.¹⁴ No existe una tabla de referencia en cuanto a la penetración de los sectores, sin embargo he de notar que el sector agrícola se encuentra flojamente representado, lo que indica que el grupo de emigrantes españoles es más bien urbano.

Después de los datos demográficos básicos voy a detallar la estancia budapestina del grupo.

El plan original era que los camaradas y sus familias se quedasen en Budapest y alojarles en unos apartamentos de cuatro o cinco habitaciones en los que se hubieran podido hospedar varias familias. También surgió la idea de transportarlos a una ciudad industrial donde hubieran podido trabajar en unas fábricas de gran explotación. Sin embargo, al final rechazaron la idea por la falta de alojamientos fuera de la capital.¹⁵

Al llegar el grupo a Budapest, primero fueron instalados temporalmente en dos edificios¹⁶ en cuyas habitaciones fueron alojadas tres o cuatro personas juntas. Después de haber llegado las esposas e hijos, las familias fueron albergadas en las siguientes direcciones: la plaza de Apponyi n°1 (tres familias y un soltero, 13 personas), el muelle de Belgrado n°12 (dos familias, 11 personas), calle Bimbó n°3 (dos familias, 7 personas), calle Éva n°14 (cinco familias, siete solteros, 22 personas), en Mátyásföld en la calle Huszár n°14 (cinco familias, 14 personas), en la plaza de Madách n°7 (3 matrimonios, un soltero), en la calle Thököly n°42 (cinco solteros), en la calle Váci n°12 (dos familias, 8 personas), y en el distrito siete en la calle Dob n°20 (dos familias, 8 personas), en el bulevar Lenin n°44 (tres familias, 12 personas).¹⁷ El concepto de alojar a los españoles según el informe del camarada Vicente Arroyo - el responsable del grupo de los emigrantes españoles – “No es necesario que vivan en la misma barriada, al contrario, es preferible que no ocurra así, pues si esto puede dar más trabajo para la cuestión del control, tiene la ventaja de que impide que se puedan formar “pequeñas republiquetas””.¹⁸

En cuanto al campo profesional, el Comité Central del Partido Húngaro de Trabajadores trató de colocarlos en la industria pesada ya que en sus oficios originales muy pocos podían seguir trabajando. De las 62 personas activas, las fábricas de mayor número de acogida fueron la Fábrica Ikarusz en Mátyásföld (31 personas) y la Fábrica Beloianis (14 personas). También trabajaron cinco personas en la Radio y una o dos personas en el Hospital László, en el laboratorio del Hospital János, en la Fábrica de Acumuladores Tudor, en la Fábrica de patrón de Phylaxia.

¹² MOL: MKS 276f 98cs 148öe, 177

¹³ 14% sin indicación de edad

¹⁴ 27% sin indicación de profesión

¹⁵ MOL: MKS 276f 98cs 149öe, 15

¹⁶ La dirección no está mencionada en el informe, MOL: MKS 276f 98cs 149öe, 15-16

¹⁷ MOL: MKS 276f 98cs 149öe, 75-77

¹⁸ MOL: MKS 276f 98cs 150öe, 7 (el 15 de julio de 1951)

En la enseñanza secundaria y superior participaron trece personas, de ellos dos estudiaron en universidades de Medicina y de Agronomía, uno en la Academia de Bellas Artes en Budapest, cuatro personas hicieron el bachillerato en diferentes partes de Hungría, un alumno cursó sus estudios en la Politécnica de Sopron y dos alumnos hicieron un curso de puericultura y de óptica respectivamente.

De la cifra total de 113 personas siete eran mayores, enfermos e incapaces de trabajar.¹⁹

El grupo de españoles permaneció bajo control continuamente. El Partido Húngaro de Trabajadores nombró a Vicente Arroyo como camarada responsable, quien era miembro del Partido Comunista Español y periodista ya en julio de 1951. El camarada Arroyo debía mandar informes regularmente al Comité Central del Partido Comunista Español que residía en Praga, al camarada Enrique Lister y también al Comité Central del Partido Húngaro de Trabajadores. El camarada José Goez fue encargado de los asuntos financieros, mantenía la relación con el departamento AMEO del Ministerio del Interior que se ocupaba de los subsidios para los exiliados.

La educación - sobre todo la educación política - de los emigrantes españoles fue un papel importante tanto por parte del Partido Comunista Español como del Partido Húngaro de Trabajadores. Según un *Plan de Trabajo para la educación política de los camaradas* de Vicente Arroyo el 12 de agosto de 1951²⁰ surgió la necesidad de dividir a los residentes en dos subgrupos a fin de organizar círculos de estudios regularmente. En otro plan de trabajo²¹ detallan un programa de seis meses en cuyo entorno deberían discutir semanalmente las preguntas básicas del marxismo-leninismo basándose en la historia del Partido Comunista de la Unión Soviética leída previamente. Paralelamente deberían elaborar también en casa la historia del Partido Comunista Español y los asuntos de la República Popular Húngara. El plan mismo reconoce que para eso es imprescindible el conocimiento del idioma húngaro - no hemos de olvidar, que los primeros grupos llegaron solamente hacia unos cuatro o cinco meses - pero añade orgullosamente que los camaradas ya habían empezado el estudio del idioma húngaro. Igualmente señala que cada dos semanas necesitan un seminario de asuntos locales y cada mes o dos meses otro seminario de asuntos globales. No he encontrado documentos o informes de los seminarios realizados sin embargo en marzo de 1952, es decir sólo tres meses más tarde, reorganizaron los subgrupos formando cinco en vez de dos. Estos cinco subgrupos fueron basados en las zonas donde habían sido alojados - 1^{er} grupo: Mátyásföld, 2^{ndo}: la plaza Apponyi, 3^{er} y 4^o: la calle Éva, 5^o: el bulevar Lenin -. Vicente Arroyo mantuvo su mismo papel y título como responsable de los exiliados españoles. Cada grupo fue formado por once o trece personas²² de tal manera que los camaradas menos familiarizados con la vida de un partido político pudiesen aprender el funcionamiento de los camaradas más profesionales.

En diciembre de 1952 los miembros del comité de emigrantes españoles fue elegido de nuevo con pocos cambios, el responsable del grupo fue José Goez. Según el informe²³ la gestión del grupo mejoró aunque todavía había problemas en la organización. El problema con el previo comité era que el camarada Vicente Arroyo no era un miembro de la emigración, él no pertenecía a la emigración, era una persona aparte que desde arriba dirigía el grupo y mandaba sus informes automáticamente al PCE en Praga y al Partido Húngaro de Trabajadores también. La Señora Kepes²⁴, que dirigió la sección española en la Radio Húngara, en un informe cita una historia que podría describir este automatismo mencionado:

“Esta tarde le²⁵ han llamado de Szabad Nép y le pidieron que escribiera un artículo sobre el congreso de paz español. Cuando colgó el auricular, el camarada Torralba le preguntó de dónde sacaba los datos para el dicho artículo. Él respondió que lo inventaría, mientras tanto Torralba replicó que tuviera cuidado para no llegar a la misma situación que con el discurso de Ibarri. Yo²⁶ le pregunté sobre el caso y me comentó que había un discurso de la camarada Ibarri y que el camarada Arroyo

¹⁹ MOL: MKS 276f 98cs 148öe, 177

²⁰ MOL: MKS 276f 98cs 149öe, 25

²¹ MOL: MKS 276f 98cs 148öe, 3-4

²² MOL: MKS 276f 98cs 148öe, 54

²³ MOL: MKS 276f 98cs 148öe, 177-179

²⁴ Kepes Imréné

²⁵ a Vicente Arroyo

²⁶ Kepes Imréné

escribió un informe sobre este discurso y al día siguiente se descubrió que el discurso había sido aplazado.”²⁷

Los dos primeros años del grupo de emigrantes republicanos o comunistas españoles da una imagen fiel de su vida, organizaciones políticas, los apoyos (principalmente financieros), la falta de vida cultural, la falta de dominio del idioma húngaro, el mínimo salario, todo demuestra que hay muy poca probabilidad de que ellos contaran a largo plazo con la estancia en Hungría. También de los informes se desprende que el comité de los emigrantes españoles estuvo muy enlazado con el del PCE en Praga y también que el Partido Húngaro de Trabajadores mantenía una relación mutua con Varsovia y Praga .

Otra dimensión es la problemática interior del PCE y su organización en el extranjero, principalmente su presencia en la emigración sobre todo en la de Europa Centro-Oriental.

También he de analizar la estancia del grupo de republicanos españoles dentro del margen de la política interior húngara. Los españoles llegaron durante el régimen de Mátyás Rákosi cómo sobrevivieron a este régimen y a la época de János Kádár.

Espero que los documentos en Praga me ayuden a dar un gran paso adelante en la investigación.

²⁷ MOL: MKS 276f 98cs 149őe, 34-35

La question de la neutralité portugaise 1939-1945

János Sáringer

Dans mon intervention j'esquisserai les points de jonction qui peuvent servir comme explication à la neutralité portugaise. Je voudrais simplement formuler ici les hypothèses qui sont énoncées plus en détail dans ma thèse de doctorat.

Pourquoi dit-on que le Portugal était neutre durant la Seconde Guerre mondiale? La neutralité portugaise fut une situation de facto bien qu'elle n'ait été jamais déclarée. En septembre 1939, au début de la Seconde Guerre mondiale «les portes du vieux continent se sont fermées». La guerre a commencé d'abord en Europe, puis s'entendit ensuite au monde entier. Durant la guerre, en Europe, il n'y a eu que cinq pays qui sont restés neutres: la Turquie, la Suisse, la Suède, l'Espagne et le Portugal. Dès l'éclatement de la guerre, le Portugal a montré une neutralité bienveillante vis-à-vis de la Grande-Bretagne et, n'a pas adopté de position négative par rapport à l'Allemagne. Cette attitude a changé dès 1941 et cette neutralité bienveillante s'est tournée plutôt vers l'Allemagne. À partir du printemps 1943 la direction de la politique étrangère portugaise prend une nouvelle tournure et on observe un rapprochement vers les Alliés. Quelle peut en être l'explication?

On peut discerner trois principales directions de neutralité qui conditionnent, en fait, ce statut de neutralité: premièrement garantir et observer les obligations contractées envers les deux camps ennemis, deuxièmement éviter quoi qu'il arrive une agression étrangère, troisièmement conduire une stratégie qui puisse assurer le maintien de la neutralité du territoire.

Il faut savoir que la neutralité du Portugal à cette époque-là n'était pas évidente, le gouvernement de Lisbonne était pragmatique, la neutralité ne voulait pas dire une situation constante. Jusqu'en mai 1943, la neutralité s'est tournée plutôt vers l'Allemagne, même si plus tard Lisbonne s'est rapprochée des Alliés. Cela est prouvé par le fait que Salazar et son entourage ont interprété la neutralité en faveur de la partie dont la victoire était probable. On peut dire que le pragmatisme de Lisbonne était fluctuant, sa politique a changé comme les marées: elle a directement suivi directement l'alternance des succès et des échecs militaires et diplomatiques des Alliés et de l'Axe. À tout cela il faut ajouter l'obligation économique qui a aussi contribué dans une large mesure.

On peut aussi trouver des antécédents de la politique de neutralité du gouvernement portugais dans la guerre civile espagnole. En matière d'intérêts politiques, le Portugal conservateur et la Grande-Bretagne libérale se sont retrouvés aux antipodes l'un de l'autre. Tandis que le Portugal a maintenu Franco, la Grande-Bretagne a maintenu les forces de la république. À propos du Portugal et de la Grande-Bretagne, on peut caractériser l'époque comprise entre 1936 et 1939 comme une période où les gouvernements ont fait de la politique d'«intervention» ou de «non-intervention». Les gouvernements portugais se sont trouvés devant une décision difficile à prendre, parce que la politique d'«intervention» aurait pu désunir les relations alliées longues de 5 siècles entre Lisbonne et Londres. Les intérêts commerciaux et économiques du Portugal contraignaient aussi ce dernier à mener une politique à côté de Londres et non pas en face des intérêts britanniques car la marine britannique, les bases maritimes et océaniques de l'Angleterre assuraient les transports commerciaux portugais. La marine britannique jouait aussi un grand rôle dans la continuité des contacts économiques entre la métropole portugaise et les colonies extrême-orientales et africaines.

La présence allemande dans la péninsule est concrète depuis les années 30. Le rôle de l'aide militaire allemande à Franco pendant la guerre civile espagnole est connu. Et le matériel de guerre a afflué des ports portugais à l'intention des révoltés. Salazar a envoyé à l'intention de Franco une légion de volontaires bien que les deux pays aient eu des orientations politiques internationales différentes. Afin de régler les opinions différentes, les chefs des deux pays ont signé un pacte ibérique en mars 1939 qui contenait un pacte d'amitié et de non-agression.¹

¹ Catarina de ALMADA SADANHA SANTOS BARREIROS CARDOSO: A estratégia do Estado Novo. Lisboa, 1996, (Dissertação de Mestrado em Estratégia)

La présence allemande au Portugal est peu connue dans l'historiographie hongroise. Les positions allemandes au Portugal sont palpables dès le milieu des années 1930. Elles étaient économiques, culturelles, mêmes politiques. Les relations des deux pays ont été renforcées par la présence au Portugal de l'Académie lusitano-allemande (à Coimbra, à Porto, au Cap-Verte et aux Açores), l'Institut culturel allemand (à Lisbonne, à Porto), le Club allemand (à Lisbonne), la Croix rouge allemande et l'Hôpital allemand (à Lisbonne), le Collège de l'Allemagne (à Lisbonne et à Porto) et le Hitlerjugend. Meus voudrions ici mettre en évidence le fait que l'Académie lusitano-allemande était de facto la base du Portugal de la NSDAP ainsi que de la Gestapo.²

La relation commerciale des deux pays a été coordonnée par l'Usine Göring (avant tout pour le transport du wolfram), par la Société Minière du Portugal du Nord et aussi par plusieurs groupes capitalistes industriels allemands qui étaient présents dans le pays (par exemple le Kisher, le Wimer, le Meyer, le Hubman, le Zickerman). En outre, des groupes d'intéressés allemands possédaient des territoires agricoles immenses. L'industrie de guerre allemande a aussi importé plusieurs produits dans le pays, par exemple des armes Mauser, des systèmes optiques Zeiss, des avions de type Junkers.

Lors de l'éclatement de la guerre du point de vue britannique, les réactions portugaises ont été encourageantes. Salazar déclare le 1er septembre 1939 qu'il est prêt à aider de toutes les manières possibles ses alliés britanniques, il glorifie aussi «le sacrifice héroïque de la Pologne». En octobre Salazar met au jour le message de Berlin dont le fond était que l'Allemagne était prête à garantir l'intégrité territoriale du Portugal et de ses colonies d'outre-mer si le Portugal restait neutre.³

À cette époque-là Londres est passé encore sur que le Portugal donnait tous les services à l'Allemagne qui étaient permis, mais non pas obligatoires pour les pays neutres. On peut expliquer cela par le fait que la Grande-Bretagne n'avait pas encore besoin de l'aide du Portugal pour maintenir sa position atlantique. La principale maison de Londres était d'«exploiter le plus possible la bienveillance des Portugais».

À la fin de 1939, la neutralité du Portugal fut aussi très favorable pour le gouvernement espagnol. La décision de Lisbonne d'entrer en guerre aux côtés des Alliés n'aurait pas dérangé la position de «non-belligérant» de Madrid.

Dans les années 1930 l'économie portugaise a connu un déficit grave. Le régime de Salazar du point de vue économique était assez boiteux ce qui s'explique par la particularité du régime. Depuis 1929, le système «clearing» introduit dans le commerce international avait rendu plus difficile le commerce portugais parce que l'économie portugaise souffrait d'un manque en or. La convertibilité de la monnaie portugaise était beaucoup plus faible que celle des monnaies américaine, anglaise, française ou allemande. L'éclatement de la guerre et la prospérité économique qui a suivi ont permis au Portugal de bénéficier d'une occasion bénéfique pour lui-même la logique de la guerre avait une poussée des circonstances et il y avait la possibilité de reconverter l'économie et le commerce portugais en production et transport de guerre.

D'après des données statistiques portugaises on peut constater que tandis qu'entre 1931 et 1941 le taux d'exportation et d'importation était négatif, entre 1941 et 1943 il était positif. Ensuite le bilan des exportations et des importations est redevenu négatif. En continuant l'observation, on peut constater que le bilan positif entre 1941 et 1943 a résulté du commerce qui avait été fait avec l'Allemagne et l'Angleterre.⁴

Le blocus de l'Angleterre, et la chute de la France ont contraint les Alliés à prendre des mesures économiques (à côté des mesures militaires). Du point de vue de l'économie portugaise, la soi-disante «liste noire» publiée par les Alliés en 1940 est un événement fait date dans l'histoire. Cette liste contenait des produits importants d'un point de vue stratégique tout ce qui était interdit de transporter aux puissances de l'Axe, et avant tout du wolfram, des conserves de poisson ou du tissu. L'autre événement important, fut l'introduction du soi-disant système navicerts, selon lequel tous les bateaux approchant l'Europe devaient avoir une attestation de transport maritime ce qui a permis d'établir une liste exhaustive des navicerts. Le but du système navicerts était – entre autres – d'empêcher la réexportation des productions portugaises et des autres pays aux puissances de l'Axe.

² António José TELO: A neutralidade portuguesa e o ouro nazi. Lisboa, Quetzal Editores, 2000

³ Joaquim VERISSIMO SERRÃO: Historia de Portugal (1935-1941). Lisboa, Editorial Verbo, XIV. vol 385-453 p.

⁴ António José TELO: A neutralidade...85-219 p.

La relation commerciale entre l'Allemagne et le Portugal s'est équilibrée entre 1939 et 1941. À cette époque-là, Berlin ne s'intéressait pas trop ni aux produits portugais, ni au wolfram parce qu'il les achetait à l'Union soviétique et au Japon. Après 1941 les points de vue allemand et portugais se sont rapprochés. Ce rapprochement la signature d'un contrat commercial portugo-allemand en Janvier 1942. Celui-ci s'appliquait surtout au transport du wolfram. Le gouvernement portugais demandait être payé en retour en franc suisse et en or à via des banques suisses et le Saint-Siège. Ce-ci explique pourquoi le bilan de l'économie portugaise était positif entre 1941 et 1943. On ne peut pas omettre mentionner bien sûr le volume du commerce anglo-portugais qui a contribué dans une long mesure à faire que l'indice économique portugais était positif. L'afflux à or allemand a stabilisé l'économie portugaise.

Le printemps de 1943 est un tournant dans la guerre quand les positions atlantiques et africaines des Alliés se sont renforcées militairement. L'Est l'Armée rouge a contre-attaqué et a refoulé graduellement les troupes de la Wehrmacht. Les Alliés ont alors du exercer des pressions diplomatiques sur leurs alliés ou sur les pays neutres. Les dirigeants de la politique étrangère accrédités à Lisbonne. Au du printemps de 1943, la Grande-Bretagne a demandé au gouvernement portugais d'autoriser à l'implantation d'une base aux Açores. Le cabinet de Salazar s'est trouvé devant un dilemme car avec la construction de la base il devait abandonner sa position neutre et à cause de la fin possible du commerce fait avec l'Allemagne il pouvait perdre une recette sérieuse. La situation était encore plus compliquée à cause du projet du Foreign Office qui prévoyant l'invasion des îles en cas de refus de Salazar. On ne peut pas connaître exactement la nature des informations du Ministère des Affaires étrangères portugais à propos du projet d'invasion mais il est certain que le gouvernement portugais a recherché un «modus vivendi». On pense que dans la décision finale du gouvernement portugais l'événement diplomatique qui se déroule en septembre 1943 a joué un rôle important. Notamment, l'Italie et les Alliés ont signé un pacte d'armistice à la suite duquel Hitler a perdu son bastion en Italie du Sud. Enfin, en octobre 1943, Salazar et son cabinet ont abandonné les Açores aux Alliés, mais il a continué les transports avec l'Allemagne. En dépit de la crise économique de 1943 l'armement de l'armée portugaise en matériel de guerre anglais s'est poursuivi et a continué à un rythme accéléré. Par conséquent à la fin de 1943, on ne peut pas considérer le Portugal comme neutre de facto bien que l'ambition forte de la politique officielle ait été d'éloigner le pays de la guerre européenne. La fin de 1943 a été un tournant dans la politique étrangère (économique) portugaise. La Grande Bretagne exerçait une forte pression sur le Portugal. Dès le début de 1944 le Portugal a baissé graduellement ses acheminements en marchandise à l'Allemagne et parallèlement, il renforcé la ligne anglo-saxonne dans sa politique étrangère.

En guise de conclusion à la question qui a été posée au début de notre intervention, on peut répondre que le gouvernement portugais a mis une politique pragmatique. Juridiquement le statut de neutralité du Portugal n'était pas non plus formel, car sa situation peut-on périodiser. Nous estimons que la réponse est complexe: l'un des facteurs décisifs est la bonne entente séculaire sur base **d'intérêts** mutuels entre le Portugal et la Grande-Bretagne, l'autre facteur est la **contrainte** de stabilisation de l'économie portugaise, et le troisième facteur est la **possibilité** du règlement d'après guerre. Ce sont ces facteurs qui ont conditionné les directions de la politique étrangère portugaise durant la Seconde Guerre mondiale.

América Latina

Moderador:

José Girón

(Universidad de Oviedo)

Los mayas de Yucatán: la Cruz Parlante

Grisell Martínez De León

La población indígena que habita la península de Yucatán es llamada por los antropólogos "mayas yucatecos". Sin embargo, ellos se denominan a sí mismos macehuales, mestizos o mayeros. "El término de designación étnica más empleado actualmente en Yucatán es el de «mayero». Es, quizá, el que tiene una mayor neutralidad valorativa y designa a aquel que tiene «la maya» como lengua materna."¹ El uso de este vocablo les sirve para diferenciarse por un lado, del hablante del castellano, y por otro lado de los mayas. Para la población indígena yucateca, los mayas son los antiguos habitantes, los que vivieron en el pasado, los que construyeron los templos, las pirámides y los palacios de piedra, los expertos en las artes mágicas, hoy olvidadas, los que tenían el poder de conocer el tiempo futuro, los creadores de las imágenes que hablan, los que están, indirecta pero continuamente, presentes en su vida cotidiana. Los mayeros "no se ven a sí mismos como «mayas», no se nombran como tales y se esfuerzan por señalar las diferencias que los separan de ellos, los propiamente «mayas»."²

Con la llegada de los españoles los mayas fueron destruidos, "cesaron de nombrarse mayas. Mayas cristianos se nombraron todos, vasallos de los sucesores de San Pedro y de la Majestad del Rey."³ Durante la Colonia se intentó acabar con el culto a los fenómenos meteorológicos y astronómicos y se impuso la cruz como símbolo de la nueva fe. Los neófitos interpretaron a su manera la pasión de Cristo y sacrificaron en su nombre a muchos jóvenes. Tras los procesos por idolatría en 1562, los mayas entendieron que el sacrificio humano y los rituales antiguos eran incompatibles con el nuevo sistema de creencias. Durante la colonización se les exigió modificar su cosmovisión y pensamiento y aceptar los dogmas centrales de la nueva fe, no obstante, nunca renunciaron del todo a sus antiguas creencias.

La población indígena actual que no se adhirió a ninguna iglesia protestante y que ha mantenido una serie de creencias configuradas en la época colonial tiene "una cosmovisión dualista en la que una parte maya y una parte cristiana permanecen diferenciadas, en tensión y contradicción. El sistema ético resultante está orientado hacia la conservación de la ambivalencia, incluso de la ambigüedad, que está presente en el orden actual del mundo."⁴

De acuerdo con la población indígena de Yucatán, los mayas "no fueron muertos totalmente, ya que el polvo de su destrucción «se quedó entre la tierra». En las ruinas de las viejas ciudades y de los antiguos templos está el polvo de su poder".⁵ Según ellos, en las ruinas mayas se mantiene, de forma oculta y misteriosa, la vida de los antiguos mayas y hay muchos peligros para los que no las tratan con respeto.

Un ejemplo de su cosmovisión dualista puede verse en relación a los santos. La tradición cristiana española representa a San Miguel venciendo al dragón, representación de las fuerzas malignas. Los mayas yucatecos ven claramente en esta imagen a Kukulcán (la serpiente emplumada), figura deificada por sus antecesores y ahora, aunque con dudas y ambigüedades, satanizada al convertirse en cristianos.

El símbolo

La cruz es el símbolo que sintetiza las creencias religiosas con las que se diferencian los mayas yucatecos de los mayas antiguos y también de los blancos. Muchos pueblos mayas tienen una cruz patronal o varias cruces colocadas en lugares considerados sagrados. Cruces que vigilan o cuidan están por todas partes. En los travesaños de una casa, en el cruce de dos caminos y cuando un hombre extiende los brazos.

¹ Manuel GUTIÉRREZ ESTÉVEZ "Cosmovisión dualista de los mayas", en Mercedes de la GARZA CAMINO, *Religión Maya*, (Enciclopedia Iberoamericana de Religiones, Editorial Trotta, Madrid, 2002) p. 365

² Loc. Cit.

³ *El Libro de Chilam Balam de Chumayel*, (México, UNAM 1979), p. 139

⁴ Manuel GUTIÉRREZ ESTÉVEZ, op. cit. p. 366

⁵ *Ibidem.*, p. 368

Antes de representar la Pasión de Cristo, el símbolo de la cruz ya había encontrado su lugar en la cultura humana. Esta forma de grafismo encierra experiencias simbólicas que se remontan a milenios y que se difundieron entre culturas lejanas y diferentes. Es el encuentro de dos líneas, la unión de tendencias opuestas. Su forma expresa la concepción espacio-temporal del cosmos: los cuatro puntos cardinales, las cuatro direcciones de la rosa de los vientos, la verticalidad del *axis mundi*, las relaciones tiempo-eternidad. La cruz establece la relación entre el mundo terrestre y el celeste. Es un signo de lucha e instrumento de martirio. Tiene la función simbólica de síntesis y de medida. En ella el cielo y la tierra se unen, el espacio y el tiempo se mezclan. Es lo que une al hombre y a lo divino. Asocia los símbolos de la vida, la muerte y la resurrección.⁶

Aunque el cristianismo ha hecho de la Cruz su símbolo característico, este signo es muy antiguo. Fue representado por distintas civilizaciones de la antigüedad en monumentos, cerámica, monedas, adornos, joyas, lápidas. No es un símbolo exclusivo de ninguna cultura ni de ninguna creencia ya sea religiosa o política. Se encuentra en culturas como Japón, China, India, Cartago, Troya, Egipto, Babilonia, Asiria, Caldea, Fenicia, Persia, Grecia, Roma. En América: Aztecas, Mayas y otros grupos lo utilizaban.

En el área maya durante la época prehispánica, las cruces, como símbolos religiosos, fueron muy comunes. En los testimonios de los españoles del siglo XVI las referencias a cruces entre los mayas son muy numerosas. El primero en mencionarlas fue Bernal Díaz del Castillo. Las Casas, López de Gómara, Torquemada y López de Cogollugo también hablan de cruces como representación del dios de la lluvia en antiguos templos y centros ceremoniales. En los conceptos cosmológicos de los mayas se hallan "tres símbolos geométricos fundamentales: la cruz, el cuadrado y la pirámide"⁷

Uno de los significados de la cruz en Mesoamérica es desde el punto de vista cosmológico. Para los mayas es el signo gráfico figurativo de las cuatro direcciones del universo, la esquematización del eje del mundo; es también la representación del cielo, concebido como una pirámide escalonada de trece niveles y del inframundo, concebido como una pirámide invertida de nueve niveles, "las cuatro regiones del cielo y las cuatro del inframundo serían las cuatro caras de las pirámides celeste e infraterrestre, que están en contacto con la tierra cuadrangular y que confluyen en la punta como unidad, y esta unidad está representada por el dios supremo celeste y el dios infraterrestre de la muerte, cuya armonía da por resultado la existencia del cosmos."⁸

Los cuatro sectores cósmicos forman una cruz y la confluencia de las dos líneas de la cruz es el punto de unión y de comunicación de los diversos espacios cósmicos, es el centro del universo, es un umbral donde se hace posible el paso a los otros mundos. En *los libros del Chilam Balam* el centro del mundo está simbolizado por una gran ceiba verde⁹ que atraviesa los tres niveles cósmicos.

Como se ha visto, la cruz tiene un alto grado de condensación simbólica. Actualmente significa que los mayas de Yucatán son católicos, aunque sabemos que la cruz contiene más de lo implicado por los símbolos católico-cristianos ya que era también un símbolo maya prehispánico. Quizá el hecho de que esté contenido en la Cruz su sustrato como símbolo sagrado prehispánico es lo que, en parte, explica la fuerza y persistencia de su devoción hasta nuestros días.

Comenta Nelson Reed que los pueblos de los mayas estaban protegidos por las cuatro esquinas con cruces y la quinta dirección, el centro, encomendada al patrono del pueblo, estaba marcado con una cruz o con una ceiba. Antes de empezar a plantar, los campesinos mayas convocaban a los espíritus, les pedían permiso para utilizar la tierra y a cambio ofrecían un atole¹⁰ especialmente preparado, sellaban el trato hundiendo una crucecita en la tierra como recordatorio de que no cumplir con la promesa pondría en peligro el estado de armonía con los dioses, la cosecha se perdería y el hambre, la sequía y la enfermedad llegarían. Cultivar el maíz era una obligación divina "porque el grano era el alimento divino, el sustento del hombre y de los dioses." Atraían los favores de los dioses realizando fiestas en abril o mayo con comida, música, danzas.¹¹ Además de los guardianes de las milpas y de los pueblos

⁶ M. CENTINI, *El simbolismo esotérico*, Editorial De Vicchi, Barcelona 2001, pp. 66 – 70.

⁷ Mercedes de la GARZA CAMINO, *Religión Maya*, (Enciclopedia Iberoamericana de Religiones, Editorial Trotta, Madrid, 2002) p.55

⁸ *Ibidem*, p. 69

⁹ Árbol considerado sagrado.

¹⁰ Bebida caliente hecha a base de maíz y otros ingredientes.

¹¹ Nelson REED, *La Guerra de Castas de Yucatán*, Ediciones ERA, México, 1971. pp. 44-48.

cada familia tenía su cruz, que era heredada por el hijo mayor y mantenida fuera de las miradas. "Cada cruz estaba dedicada a un santo, o sencillamente a la «Santa Cruz», pero todas contenían poderes inherentes y las diferentes cruces de igual nombre no obtenían necesariamente igual santidad. Era necesario un sacerdote para bendecirlas, pero una vez benditas, eran más objeto de adoración las cruces que los santos."¹² Algunas cruces, transmitidas de generación en generación lograron mucha reputación y se convirtieron en la cruz principal de algunos pueblos.

Los antiguos mayas crearon espacios sagrados para el culto, eran el punto de encuentro del ser humano con los dioses, o donde lo sagrado se manifiesta a los hombres. Se consideran lugares sagrados las montañas, los campos, los bosques, las cuevas y las fuentes, pero también construyeron otros como los caminos, los altares y los centros ceremoniales, que son espacios donde "se produce una concentración de energías sagradas"¹³. Los mayas creen que las cruces son una especie de "puertas" hacia las casas de los dioses ancestrales y por eso las colocan en los lugares considerados sagrados. Consideran que todos los altares de cruces en el límite de los pueblos, de los terrenos de cultivo y junto a los pozos, delimitan la frontera entre el espacio social y el sobrenatural.

Evon Z. Vogt dice que en la zona maya se encuentran numerosas "cruces de madera al pie y en la cumbre de las montañas y que según se cree alojan a los dioses ancestrales."¹⁴ Clifford Geertz¹⁵ afirma que los símbolos no sólo proporcionan información, como un plano, para la ejecución correcta de comportamiento social y cultural en determinada sociedad, sino que también, como una gramática, proporcionan modelos de los procesos uniformados de creer, sentir y comportarse en una sociedad.

De acuerdo con Victor Turner¹⁶ un sólo símbolo está saturado de significados tanto cognoscitivos como emocionales que puede inspirar las emociones necesarias para llevar a los hombres a la lucha y simbolizar la historia de una nación. La cruz fue el signo distintivo en la llamada Guerra de Castas de Yucatán iniciada en 1847 y terminada en 1901. Esta insurrección indígena enarboló un símbolo sagrado aparentemente cristiano, pero que remite a una cosmovisión prehispánica, marcando así una continuidad simbólica. Este símbolo cumplió la función social de vincular a los individuos con una comunidad y mostró que seguían vivas una serie de prácticas rituales ancestrales y de creencias.

La Guerra

Durante los últimos 40 años de época colonial, los mayas trabajaron en las haciendas del noroeste de la península de Yucatán. Con la independencia fue necesaria la producción interna de azúcar y las mejores tierras para este cultivo estaban al oriente y al sur, donde los mayas nunca habían estado atados al trabajo de las haciendas. Para facilitar el despojo de las tierras de los indígenas y someterlos al gobierno de las haciendas, en 1825 se promulgó una ley que causó profundos cambios en la vida de los mayas de esas regiones, quienes al escapar de las haciendas se internaron cada vez más en la selva suroriental.

En los primeros años posteriores a la independencia el tema político más importante de la nueva nación mexicana era si el gobierno debía regirse por principios centralistas (conservadores) o federalistas (liberales). En 1835 el gobierno se volvió centralista y los intereses locales de los yucatecos se vieron perjudicados. En 1839, el capitán federalista, Santiago Imán, encabezó una insurrección en contra del centralismo y tras su fracaso decidió atraer a los indígenas de la selva suroriental a su causa a cambio de la supresión de las contribuciones que se les exigía pagar a la iglesia, la disminución de las contribuciones personales y la distribución de tierras.¹⁷ La importancia que la tierra tiene para ellos hizo que su reclutamiento en las filas del ejército fuera fácil. Con ayuda de los indígenas lograron expulsar a las tropas mexicanas del estado en 1840. La obvención anual (doce reales y medio para los hombres y nueve para las mujeres) fue abolida y se la sustituyó por una

¹² Ibidem, p.49.

¹³ Mercedes de la GARZA, op., cit. p. 55.

¹⁴ Evon Z. VOGT, *Ofrenda para los dioses*, Fondo de Cultura Económica, México, 1993, p. 19.

¹⁵ Clifford GEERTZ, "Religion as a cultural system" en Michel BANTON, ed *Anthropological Approaches to the Study of Religion*, Nueva York, Frederik A. Prager, 1965, pp.1-46

¹⁶ Victor TURNER, *La selva de los símbolos*, siglo XXI, 1980.

¹⁷ Eligio ANCONA, *Historia de Yucatán desde la época más remota hasta nuestros días*, Edición del gobierno del Estado de Yucatán, Mérida 1917.

“contribución religiosa” mensual (de un real sólo para los hombres). Las otras promesas fueron rápidamente olvidadas. Yucatán mantuvo su independencia.

En 1842, tras fracasos diplomáticos para reincorporar Yucatan a la nación, el presidente Santa Anna decidió invadir el estado. Los yucatecos, bajo las órdenes del gobernador Barbachano, de nuevo armaron a los indígenas "a quienes se les prometió tierra y, por segunda vez, una reducción de su impuestos eclesiásticos"¹⁸. Las tropas invasoras fueron derrotadas y Yucatán se mantuvo independiente. Restablecido el orden, el gobierno federalista no sólo olvidó nuevamente sus promesas, sino que aumentó con un real la contribución mensual y empezó a vender los terrenos de los indios.

En 1846, debido a la guerra entre México y los Estados Unidos, el gobernador Barbachano decidió la adhesión de Yucatán a México. Esta decisión no fue aceptada por los yucatecos de Campeche y organizaron una revuelta popular reclutando por tercera ocasión indígenas para su causa prometiendo nuevamente la reducción de las contribuciones personales o civiles. Algunos de los indígenas reclutados habían participado en el alzamiento encabezado por Barbachano unos años antes. El 15 de enero de 1847 durante un asalto a la ciudad de Valladolid a las tropas de indios se unieron "los vecinos de los barrios de Valladolid para vengar la añeja rivalidad que tenían con los vecinos del centro de esa ciudad. Esta rivalidad provenía de que los vecinos del centro se ufanaban de ser descendientes directos de los conquistadores, y por esta razón no permitían que los vecinos de los barrios se mezclaran en sus fiestas, ni siquiera con el carácter de espectadores"¹⁹. "Los vecinos de los barrios, por codicia y por resentimiento, se confundieron entre los indios para agredir a los vecinos del centro y así poder culpar a los indios de la matanza y del saqueo"²⁰. Los de Valladolid se rindieron pero en la confusión los atacantes tocaron a degüello, la tropa se desenfrenó y el saqueo a la ciudad se prolongó una semana. "Se dijo que después los indios habían llevado cuerpos muertos por las calles en triunfal procesión y comido carne humana"²¹ Al concluir la revuelta, los indígenas regresaron a sus caseríos sin devolver sus armas. El miedo invadió el estado, pensando que se había iniciado una guerra de exterminio hacia todos los vecinos. Presionado, Barbachano renunció y se exilió en Cuba.

En julio de 1847 el comandante de Valladolid "recibió varios informes acerca de movimientos sospechosos de los indígenas en las proximidades de Tihosuco". Según los informes "nativos estaban transportando víveres a la hacienda Culumpich, que pertenecía a Jacinto Pat, el cacique de Tihosuco". También se dijo que "Bonifacio Novelo, Jacinto Pat y Cecilio Chi estaban tramando un complot en contra de la «raza blanca»". Paralelo a esto corría "el rumor de que armas obtenidas en Belice estaban siendo transportadas desde un rancho próximo hasta Culumpich."²²

Lo que pasaba era que el coronel Cetina "había organizado una revuelta para restituir en el poder a Barbachano" y había buscado "la ayuda de los indígenas". Lo que "los nativos esperaban conseguir de la «nueva guerra» era otra reducción en sus «contribuciones»". No se trataba "de una conspiración de los indígenas contra «la raza blanca» sino de otra revolución política de los ladinos, y en la cual intervenían indígenas." "A pesar de las evidencias que demostraban que había miembros de ambos grupos étnicos involucrados en el intento por derrocar al gobierno", el comandante de Valladolid insistió en considerar que "la conspiración era obra de los nativos."²³ De alguna manera había que castigar a los participantes en los acontecimientos de enero y esa fue la razón por la que el cacique indígena de Chichimilá, Manuel Antonio Ay, sargento del ejército que había saqueado Valladolid, fuera fusilado el 26 de julio por el delito de conspiración contra la raza blanca.

El ejército se dio a la búsqueda de los otros cabecillas de la supuesta conspiración y al no encontrar a Chi en su rancho, lo saquearon, lo quemaron y descargaron su furia contra varias familias mayas del pueblo de Tepich. El 26 de julio fusilaron a otros supuestos cabecillas y el 30 de julio Cecilio Chi se vengó matando a casi toda la población blanca de Tepich. Los ladinos interpretaron este acto como la iniciación de una Guerra de Castas.

¹⁸ Nelson REED, op cit, P. 39

¹⁹ MOISÉS GONZÁLEZ Navarro, *Raza y Tierra. La Guerra de Castas y el henequén*, El Colegio de México, México 1970, p. 73.

²⁰ Ibidem, p. 74.

²¹ Nelson REED, op. cit., p. 43.

²² Victoria REIFLER, *El Cristo indígena, el rey nativo*, Fondo de Cultura Económica, México, 1989, p. 186.

²³ Ibidem., pp. 188-189.

El miedo y el recelo aumentaron entre la población blanca. Varios dirigentes indígenas fueron ejecutados y centenares enviados a prisión. Los soldados los llevaban a las picotas, los colgaban o los flagelaban para que confesaran una conspiración de la que no sabían nada. Los rumores e informes oficiales relataban el salvajismo de los indios de la zona suroriental y esto ocasionaba nuevas venganzas. Ambos bandos actuaron con igual crueldad.

Los ladinos exageraron al llamar a la acción de represalia, conflicto étnico. Los nativos acaudalados e instruidos y los mestizos se vieron obligados a abrazar la causa de los pobres indígenas que no tenían tierras y aportaron al movimiento rebelde su capacidad de conducción. Los blancos yucatecos no olvidaron sus diferencias políticas para unirse contra el enemigo común. Un golpe político en Mérida hizo mermar las tropas en las zonas rurales y dio triunfos importantes a los mayas durante los primeros meses. Ante esto los blancos de Mérida y de Campeche decidieron tratar de resolver sus diferencias políticas internas y negociar un tratado con los nativos. Durante las negociaciones el ejército invadió una población indígena como un acto de represalia por las matanzas anteriores. Los mayas derrotaron a los soldados y los blancos firmaron un tratado de paz con uno de los líderes indígenas. Sin embargo, a los indígenas no les interesaba perpetuar las diferencias de castas por lo que olvidaron el tratado y reanudaron la guerra. La ofensiva de los mayas avanzó hacia las ciudades de Mérida y de Campeche. Los blancos se disponían a abandonar la península pero finalmente los indígenas no atacaron.

Los ladinos empezaron a recibir ayuda del exterior (Estados Unidos y Cuba), se reorganizaron y obligaron a los indígenas a retroceder e internarse en la selva. Los jefes nativos (Pat y Chi) fueron asesinados a manos de sus propios hombres. Fueron sustituidos por dos indígenas a quienes no les interesaba hacer la paz con el gobierno yucateco y por dos mestizos desertores de las filas del ejército y buscados por ellos.

Después de continuo hostigamiento por parte del ejército blanco de Yucatán, despojados de sus tierras por los hacendados, con sus sacerdotes muertos, las poblaciones indígenas diezmadas y falta de unidad interna, en 1850 surgió un líder que dió cohesión y fuerza al grupo maya.

Menciona Reed que en tiempos de guerra es una necesidad humana recordar santos, antepasados, héroes, profetas y dioses. Es un tiempo en que se invocan mitos nacionales, filosofías y religiones. Todo esto con el fin de lograr que el hombre sencillo vaya a la batalla confiado, orando a su dios. "El antropólogo Kroeber ha descrito perfectamente el momento en que una cultura indígena se siente condenada, sea por la acción militar directa, sea por los atractivos superiores de una sociedad más adelantada: En esta coyuntura es probable que surja un profeta y que trace la realización de sus deseos: la escapatoria del callejón sin salida de lo humano mediante un mecanismo sobrenatural. Con ello se desencadena un movimiento de renovación y vuelta al buen tiempo pasado. La motivación del profeta puede ser sincera ilusión, deseo de poder, fama o hasta dinero, o un compuesto de estas cosas. Sus adeptos le siguen a causa de la presión de su insatisfacción social."²⁴

El líder que cohesiona: La Cruz Parlante.

En 1850, en un lugar llamado Chan Santa Cruz un líder mestizo de los mayas encontró el elemento sobrenatural necesario que les dio cohesión de grupo: una cruz de 7 cm. tallada en una ceiba. El árbol, considerado desde siempre sagrado, estaba en un cenote²⁵ de la selva desierta, en una cañada escondida entre lomas empinadas y rocosas. El cenote formaba una gruta de 4,5 metros de profundidad y dos de ancho, con el mismo nivel de agua pese a su continuo uso. "La incomodidad de aquel lugar, su entrada baja y oscura, su poco espacio y su ocultamiento eran precisamente los aspectos que agradaban a la imaginación de los mayas"²⁶

En ese lugar, considerado sagrado como todos los manantiales, los mayas crearon un santuario. Labraron una Cruz de madera y ésta les habló, a través de un ventrílocuo, les dijo que debían seguir resistiendo, que no tenían que temer, que ella los protegería de las balas enemigas y que debían atacar. Este hecho de apariencia sobrenatural dio a la rebelión un motivo sagrado. Esta experiencia religiosa no era nueva para los mayas que ya desde la época prehispánica sabían de la existencia de ídolos parlantes. Este nuevo culto vino a revivir prácticas e ideas religiosas tradicionales y la

²⁴ Citado por Nelson REED, op. cit. p. 138.

²⁵ Pozo de agua formado por la erosión de la piedra caliza en que la bóveda de una cueva se ha hundido.

²⁶ Nelson REED, op. cit. p. 139.

creencia de la Cruz Parlante se difundió rápidamente. Muchos poblados comenzaron a reunirse en torno a la Cruz. Confiados atacaron los poblados blancos y encontraron la derrota y la muerte. Los soldados, al enterarse de la existencia del culto, destruyeron el santuario, mataron al ventrílocuo y se llevaron la Cruz.

Estos acontecimientos no impidieron que el culto siguiera difundándose y fortaleciéndose. Con el fin de mantener unidos en torno a la cruz a los supervivientes, los líderes de la rebelión la reemplazaron por sus tres "hijas". Las cruces, hechas de madera de cedro, tenían una identidad indígena, las vestían con huipil y falda y las adornaban con collares y cintas de colores vivos. Las cruces eran femeninas, eran Dios y al mismo tiempo la Santísima Trinidad. Otra de sus adaptaciones al catolicismo ya que, aunque el origen de la cruz lo consideraban cristiano, el culto servía a una causa indígena. Una de estas cruces se convirtió en la venerada Cruz Parlante, la Santísima, y Chan Santa Cruz fue a partir de ese momento el cuartel general de los mayas rebeldes.

Para conservar el secreto de la voz y sustituir al ventrílocuo muerto, cavaron un pozo detrás del altar donde se mantenía oculto un joven metido en un barril de madera que ampliaba y hacía retumbar su voz. Pese al hambre que asolaba la región, las cruces recibían cera, maíz, gallinas, puercos y dinero. Creían sinceramente en la autenticidad de la cruz. Pero no sólo los mayas rebeldes creían en la cruz, también muchos mestizos e indios del ejército yucateco. La voz divina siguió hablando y ahora también escribiendo con el nombre de Juan de la Cruz y firmando con tres pequeñas crucecitas. En sus mensajes llevaba esperanza a los derrotados, juntaba a los dispersos, daba alimento espiritual a los que morían de hambre. "Los cuatro generales y todos los oficiales se reunían una vez por semana aquí para escuchar la obra y el mandato de la Santa Cruz que hablaba a (sic) la boca de Tata Naz (probablemente el hijo de Naz) en un silbido tenue, apenas audible, siempre a medianoche detrás de una cortina cerca del altar, todo en la oscuridad. Sólo a los generales y oficiales se les permitía entrar. Los soldados y las mujeres permanecían afuera esperando oír por medio de uno de los generales cuáles eran las órdenes de la Cruz."²⁷

El movimiento se transformó en una cruzada religiosa que buscaba la unidad interna. El poder de las cruces aumentó y La Cruz Parlante se erigió "en el líder organizador y protector supremo y, más aún, sobrenatural"²⁸. Ninguno de los líderes había logrado hasta entonces el control total de los rebeldes. Por esta razón, el gobierno seguía empeñado en destruir el santuario y con ello el culto, pero en cada ocasión los indígenas lo reconstruían, y surgían de manera milagrosa nuevas cruces y siempre una de ellas se convertía en la Cruz Parlante.

En 1858 iniciaron la construcción de un gran templo de piedra. En una sala interior de la iglesia se encontraba el altar de las cruces, al que sólo podían entrar unos cuantos ayudantes. El resto de la población se reunía en una sala exterior. Como era un objeto sagrado debía permanecer oculta. El misterio y lo oculto de la cruz iba de acuerdo con las tradiciones locales en que las imágenes son tan sagradas que no deben estar a la vista del vulgo. Las ceremonias de la Cruz se hicieron más solemnes e imponentes.

En torno al santuario Chan Santa Cruz surgieron cientos de poblados, todos contaban con un cenote y un pedazo de tierra laborable. La población oscilaba de 50 a mil habitantes, ahí vivían la mayoría de los cruzob²⁹. Chan Santa Cruz siguió la norma del centro ceremonial precolombino. Así como las cruces de linaje necesitaban chozas santuarios para estar apartadas de la vida cotidiana, la Santísima necesitó una ciudad sagrada en que la gente no viviera de ordinario. Las cruces que marcaban los límites del pueblo en Chan Santa Cruz fueron puestas en capillas y marcaban el lugar sagrado. Caballos, mulas y vacas no podían entrar al recinto. En la ciudad santuario únicamente vivían el Tatich (Patrono de la Cruz) y unos cuantos funcionarios. Los generales, capitanes, maestros, cantores y todos los demás eran habitantes por rotación.

Los cruzob adoptaron una organización militar en la que todo hombre mayor de 16 años estaba integrado en una "compañía". Este sistema evitaba cualquier independencia aldeana. Los miembros de una compañía vivían en distintos pueblos, y era la compañía la que mantenía la lealtad básica,

²⁷ Carta escrita en 1915 por José María Rosado, un niño de 10 años de edad capturado por los cruzob en 1858 y liberado nueve meses después, citado por Victoria REIFLER BRICKER, op. cit. p. 216.

²⁸ Lorena CAREAGA VILIESID, *Hierofanía combatiente. Lucha, simbolismo y religiosidad en la Guerra de Castas*, Conacyt, Universidad de Quintana Roo, México, 1998, p. 118.

²⁹ Cruz, más el sufijo maya ob que indica plural, es decir, cruces.

organizaba el servicio religioso, administraba justicia y resolvía asuntos de importancia menor. La Santísima estableció un sistema muy estricto de reglas y sanciones para mantener la disciplina y la cohesión social. Los castigos por negarse a trabajar al servicio de la Cruz los aplicaban los comandantes y los delitos capitales (asesinato, brujería, asociación con los blancos yucatecos) los castigaba el Tatch, quien para evitar la venganza condenaba a los delincuentes a morir a machetazos a manos de varios ejecutores. Dudar de la Cruz era la ofensa más grave ya que atentaba contra la unidad del grupo. Los que renegaban de la Cruz y huían del santuario eran perseguidos a muerte. Repitieron el sistema de castigos que sufrieron durante el dominio español: azotes, grillos, cadenas, trabajos forzados.

Una de las obligaciones de la compañía era proteger a la Cruz Parlante. Cada compañía permanecía dos semanas en Chan Santa Cruz y durante ese tiempo los miembros se turnaban cada 2 horas la vigilancia y el cuidado del recinto sagrado del santuario. En el tiempo libre se les obligaba a trabajar. No tenían derecho a quedarse inactivos, debían elaborar hamacas, sombreros, cuerdas o ejercer cualquier otro oficio. Estos artículos los podían vender a los colonos ingleses junto con otros productos. Debían rendir cuentas al gobierno de la Cruz del resultado de su comercio y dar una parte a la iglesia. Este sistema de vigilancia servía también para proteger el grupo en caso de ataques sorpresivos del ejército yucateco.

La Cruz era un símbolo que respondía a sus necesidades. El mensaje de la Cruz tenía vida social, se nutría de la sangre de los caídos. Habían muerto muchos líderes y miles de adeptos cayeron bajo las balas, a machetazos, de hambre, por la cólera o de desesperación. Los Cruzob pasaron muchos años más luchando con un enemigo superior. Poseían la Cruz que era la máxima autoridad. El mundo del soldado de la Cruz se centraba en Chan Santa Cruz. Entre su aldea y el santuario había una relación armoniosa que le daba seguridad y orientación religiosa. Rebasaba los límites de su territorio para buscar armas y municiones que obtenía con los colonos ingleses de Belice, con quienes también comercializaban la madera de la selva o para emprender ataques sorpresivos y sangrientos sobre los pueblos pacíficos de Yucatán. Esta integridad social permitió a los Cruzob sobrevivir, manteniéndose como fuerza militante, aprovechando las fisuras del ejército yucateco. En la estación de lluvias, quemaban sus campos y sembraban, esperando que las mazorcas salieran y maduraran. Al llegar la cosecha alimentaban a las familias y agradecían por ello a la Cruz Parlante.

Los demás grupos mayas carecían de un líder similar y les hacía sentirse inseguros y anhelaban un cura, aunque fuera blanco. Su vida espiritual estaba regida por extraños. El ejército incursionaba frecuentemente en sus poblados para atraparlos y para venderlos como esclavos a Cuba. Los dirigentes del movimiento de la Cruz Parlante buscaban formar el espíritu religioso de solidaridad. El elemento de la Cruz como líder organizador, protector supremo y sobrenatural fue aceptado por los indígenas ya que continuaba el culto a las cruces de linaje. Cada hombre, cada familia y cada pueblo tenía la suya. Esta es una de las causas de que el culto a la Cruz tuviera tanto éxito.

En un ataque murió el chico del barril y la Cruz dejó de hablar. La voz divina se siguió transmitiendo a los mayas ahora únicamente a través de cartas. La Cruz mantuvo correspondencia con el gobernador de Yucatán en Mérida y con el superintendente de Honduras Británica en Belice y dictó sermones. Los representantes de las empresas madereras de las potencias extranjeras eran obligados a negociar los acuerdos con la Cruz. Los mayas no tenían una línea divisoria entre los aspectos religiosos de su vida y los seculares. La vida cotidiana tenía significado espiritual y la religión era una cosa práctica.

La Cruz parlante se convirtió en el principal emblema religioso de los sublevados de la llamada Guerra de Castas en la península de Yucatán. Su culto "quedó convertido en el centro directriz de toda actividad; nada se podía hacer sin la voluntad milagrosa; era ella quien indicaba las mejoras materiales que había de hacerse; las contribuciones que debían pagarse; el trato que correspondía a los prisioneros de guerra; los poblados que debían asaltarse; las normas de conducta que debían seguirse, etc., etc. Las funciones de su culto se iniciaban diariamente a las 4 de la mañana con una misa; horas después se repetía ésta y, por la noche se realizaban rosarios o novenas. Aparte de esto, había sesiones especiales en las que la Cruz expresaba sus órdenes o anunciaba sus profecías. Salvo esto último que estaba a cargo de los altos jerarcas, las demás ceremonias eran dirigidas por especialistas de carácter

retraído y temperamento religioso a los que se daba el título de «Maestros», quienes tenían ciertos conocimientos de las oraciones y de las formas del ritual católico."³⁰

De acuerdo con Lorena Careaga, la Cruz Parlante, conocida también como La Santísima, se hizo cargo de todos los aspectos de la sociedad y la cultura de los mayas rebeldes: no solamente era la divinidad en sí misma, sino que, como un ente dotado de personalidad, propició la organización, a su alrededor, de un sistema político en la forma de una teocracia militar, además de legislar, juzgar, premiar y castigar, y de decidir cómo, dónde y cuándo se intercambiaría el botín de guerra por las armas y parque que sus aliados, los colonos ingleses de Belice, le vendían a Chan Santa Cruz.

La Cruz transmitía un mensaje religioso pero también hablaba de rebeldía y resistencia, de alianzas y peticiones y les hizo creerse el pueblo elegido de Dios. En los sermones de la Cruz se mezclaban los mensajes de tipo religioso con las órdenes precisas de cuándo y qué pueblo atacar, así como la explicación del fracaso de un ataque.

La Cruz Parlante proporcionó al movimiento una autoridad superior a la de todos los jefes, debido a su origen sobrenatural, divino y providencial, aglutinó en torno a ella a la dispersa población maya rebelde, les dio identidad de pueblo elegido, fue la fuerza ideológica para continuar la lucha y organizó una jerarquía política, militar y sacerdotal interna. El prestigio y autoridad de los patrones de la Cruz aumentó. Como guardian principal de la Cruz y máximo sacerdote era el intermediario entre los mayas y "lo sagrado". El cargo empezó a recobrar su sentido precolombino pero cargado de tradiciones de la Iglesia católica española. Era un sacerdote que podía celebrar el sacramento de la misa, el bautismo y el matrimonio. Con el tiempo fue el equivalente a un obispo que delegaba sus poderes en otros y nombraba sacerdotes. Era el intérprete de la voluntad de Dios en la tierra y autoridad suprema en cuestiones religiosas. Era un reemplazante de los sacerdotes ladinos. La Cruz y los jefes de los nativos tenían un poder muy grande no sólo en cuestiones religiosas, sino también en asuntos políticos y militares. Para sustituir al ventrílocuo se institucionalizaron dos cargos más: el de Intérprete de la Cruz, encargado de transmitir al pueblo los designios divinos y del Órgano de la Divina Palabra. Todos los cruzob estaban subordinados al triunvirato. Del Tatich dependían el comandante militar de la plaza, responsable de las acciones bélicas, de la defensa del santuario y de la disciplina y el Gran Padre Espía, encargado de informar de todo lo que ocurría dentro y fuera de Chan Santa Cruz y mantenía actualizada la información sobre las disensiones de los ladinos. Posteriormente venían los líderes locales con funciones civiles y militares, quienes tenían diferentes títulos como mayor, capitán, teniente, sargento y cabo.

En 1863 dos generales mestizos organizaron un golpe contra el triunvirato porque ya no podían tolerar más la tiranía de la Cruz. Mataron a los tres argumentando que la Divina Providencia les había hecho descubrir que la persona que hablaba en el nombre de la Cruz no era un santo sino un mortal. Este acontecimiento tampoco causó la desaparición del culto a la Cruz Parlante pero sí la muerte de los golpistas. Ocuparon los cargos otros tres generales y la Cruz continuó escribiendo cartas firmadas bajo el nombre de Juan de la Cruz.

Muchos de los mayas rebeldes no creían en la Cruz Parlante y se negaban a obedecer sus órdenes. Algunos se cansaron de la guerra y firmaron la paz con el gobierno yucateco apoyados por el gobierno de Guatemala y del de Honduras Británica. Estos recibieron el nombre de indios sublevados pacíficos del sur. Su organización era parecida a la de los cruzob. Ambos estructuraron una sociedad de base militar y vivían en una región donde abundaba la caoba, el palo de tinte y el palo de Campeche, explotados por compañías madereras británicas.

La eficacia del culto a la Cruz Parlante como medio de control social provocó que surgieran más cruces en otras regiones. Para 1889 el culto tenía fuerza religiosa y ritual pero ya no tanto poder político, esto debido quizá al surgimiento de las cruces rivales que disminuyeron el control de los cruzob en la selva oriental. Surgieron también diversas divisiones en la organización de los rebeldes.

Los 40 mil sobrevivientes de la rebelión de 1847 fueron reducidos a la mitad en un término de 15 años y a 10 mil al final del siglo XIX. En 1901 durante la fiesta de la Cruz el 3 de mayo los cruzob estaban inquietos, olvidaron las disensiones, volvió la solidaridad. Las compañías juntaron sus ofrendas y las familias celebraron sus ritos dirigidos por el Tatich. Comieron, danzaron, sacaron la Cruz y en procesión de unos 3 mil en total el Tatich, el general, los jefes y oficiales, los escribas, los maestros cantores, las esposas de los sacerdotes, los soldados fueron a las cuatro capillas donde

³⁰ Alfonso VILLA ROJAS, *Los elegidos de Dios*, Instituto Nacional Indigenista, México, 1992, pp. 104-105.

estaban las cruces limítrofes y finalmente a la quinta dirección, el templo de la Cruz Parlante. El 4 de mayo de 1901 la Guerra de Castas terminó oficialmente cuando las tropas federales entraron en el santuario de Chan Santa Cruz y lo encontraron desierto. Entró el ejército y con él las transnacionales. Chan Santa Cruz se transformó en Felipe Carrillo Puerto. La terminación oficial de la Guerra no significó para Yucatán la recuperación del territorio ya que un año más tarde el presidente Porfirio Díaz para tener una mayor control de la zona creó el Territorio Federal de Quintana Roo.

En 1915 se devolvió el poblado a los indígenas quienes se dedicaron a destruir todos los servicios públicos creados por el gobierno federal. Después una epidemia arrasó con la mayoría de los cruzob, ésta fue interpretada como un castigo por no defender su centro sagrado. Al terminar la epidemia, el grupo se dividió en dos. Los dirigentes aprovecharon el auge del chicle para afianzarse en el poder. Los soldados se establecieron de nuevo en Chan Santa Cruz y uno de los grupos se dividió nuevamente en dos facciones. Actualmente existen cuatro pueblos sagrados que conservan el culto a las cruces parlantes. Los indios más conservadores creen que la Guerra de Castas aún no ha terminado.

La imágenes que hablan

Desde la época prehispánica los mayas contaban con ídolos parlantes de gran reputación, por lo que estaban predispuestos a recibir un culto que revivía las prácticas e ideas religiosas arraigadas en el fondo de las viejas tradiciones. De esta forma, la creencia en la Cruz Parlante pudo difundirse rápidamente y servir de apoyo a los creyentes que se congregaron en torno al árbol sagrado.

Las voces misteriosas son un ejemplo de supervivencia de una costumbre precolombina o recurrencia cultural. Las mazorcas de maíz hablaban avisando hambre y miseria. Siempre habían aparecido santos parlantes. El *Tata polin* (Padre del objeto de madera) llamaba a su dios con un silbato, igual que lo hacían los h-menob (sacerdotes) con los dioses de la lluvia. Paralelo al sonar de la campanilla durante la elevación de la hostia en la misa católica, lo que contribuyó a conservar la costumbre pagana. En cada entrevista con la Cruz se tañían campanas y se tocaba la banda militar. Se interrumpía el trabajo, se oraba y cantaba durante toda la tarde y toda la noche. Los cruzob se congregaban en el templo y fuera de él. A medianoche sonaba el silbato, profundo silencio señal de que Dios había bajado. El tercer funcionario de la Cruz Parlante, el Órgano de la Divina Palabra, era el que pronunciaba las palabras. Los cruzob no creían realmente que la cruz hablaba sino que las palabras de Dios se transmitían por un hombre poseído.

Resumiendo

La Guerra de Castas originó un cambio muy importante en la organización social al crear una organización militar, sustituyendo las lealtades de aldea por los lazos con la compañía militar. Como la mayoría de los cruzob eran refugiados de otras regiones, la compañía militar era una unidad de identificación más permanente que la aldea (Villa Rojas). El modelo para esta organización social fue la milicia yucateca sin sobrepasar el nivel de compañía.

Tenían antecedente hispano la organización de los cruzob, los títulos militares, los maestros cantores, los secretarios de aldea, la mayoría de sus oraciones, las danzas de la conquista, las ideas de enfermedad. No hubo verdadero resurgimiento porque los cruzob miraban el mundo de sus abuelos y no el de sus distantes antepasados constructores de pirámides.

La cultura española se impuso, pero en la agricultura, así como en la estructura familiar y aldeana, continuaron las prácticas antiguas, junto con los dioses y ritos asociados a ellas. Los cruzob construyeron su propio mundo dentro de estos límites, resumiendo trescientos años de vida colonial.

Hay un gran parecido en el mundo cruzob y los mayas precolombinos pese a los trescientos años que los separan. Ambos tienen a) una representación hablante de Dios, b) un sistema social basado en la sanción que funde lo espiritual con lo político, c) una norma para establecer el centro ceremonial, d) una organización grupal rotativa para la conservación del centro ceremonial.

Chan Santa Cruz era una reconstrucción de las antiguas normas de vida aldeana. Los mayas cruzob lucharon para conservar o reconquistar la cultura de sus abuelos y salieron a la superficie modelos mucho más antiguos, ideas religiosas y morales incorporadas en sus costumbres volvían a retoñar.

Durante más de cuarenta años se dieron enfrentamientos y matanzas entre el ejército de los blancos y los mayas rebeldes, se firmaron tratados, cambiaron los gobiernos mexicano y yucatecos, se produjeron fracturas y asesinatos entre los dirigentes del grupo cruzob. De esta Cruz heredaron el

poder los más altos jefes del movimiento durante todo este tiempo. Otras cruces parlantes también aparecieron en otros lugares.

Los cruzob adaptaron la religión católica y su símbolo dominante, la cruz, a sus propias tradiciones así como a sus necesidades de autonomía. Buscaban controlar la representación más imponente de lo sobrenatural para darle a su movimiento mesiánico poder político y económico. Estaban convencidos de haber conservado lo esencial de la religión cristiana y de tener derecho a adaptarla a sus necesidades legítimas. Estaban convencidos de ser los elegidos de Dios.

Bibliografía

- Ancona, Eligio, *Historia de Yucatán desde la época más remota hasta nuestros días*, Edición del gobierno del Estado de Yucatán, Mérida 1917, (fotocopia)
- Banton Michel, ed, *Anthropological Approaches to the Study of Religion*, Frederik A. Prager, Nueva York, 1965
- Careaga Viliesid, Lorena, *Hierofanía combatiente. Lucha, simbolismo y religiosidad en la Guerra de Castas*, Conacyt, Universidad de Quintana Roo, México, 1998.
- Centini, M, *El simbolismo esotérico*, Editorial de Vecchi, Barcelona, 2001.
- De la Garza Camino, Mercedes, *Religión maya*, Enciclopedia Iberoamericana de Religiones, Ed. Trotta, 2002.
- González Navarro, Moisés, *Raza y tierra. La guerra de castas y el henequén*, El Colegio de México, México, 1979.
- Lapointe, Marie, *Los mayas rebeldes de Yucatán*, Maldonado editores, México, 1997.
- *Libro de Chilam Balam de Chumayel*, UNAM, México 1979.
- Reed, Nelson, *La Guerra de Castas*, Ediciones ERA, México, 1971
- Reifler Bricker, Victoria, *El cristo indígena, el rey nativo. El sustrato histórico de la mitología del ritual de los mayas*, FCE, México, 1989.
- Turner, Victor, *La selva de los símbolos*, Siglo XXI, México, 1980.
- Villa Rojas, Alfonso, *Los elegidos de Dios*, INI, México, 1992.
- Vogt, Evon Z., *Ofrendas para los dioses*, FCE, 1993

La Guelaguetza - Una fiesta moderna de México

Katalin Jancsó

La fiesta es un acontecimiento casi diario e indispensable en la vida de los mexicanos. Es un buen pretexto para reunirse, festejar a un santo, comer, bailar y cantar. Octavio Paz formuló con precisión la esencia del “arte de la Fiesta” de los mexicanos:

“El arte de la Fiesta, envilecido en casi todas partes, se conserva intacto entre nosotros. En pocos lugares del mundo se puede vivir un espectáculo parecido al de las grandes fiestas religiosas de México, con sus colores violentos, agrios y puros, sus danzas, ceremonias, fuegos de artificio, trajes insólitos y la inagotable cascada de sorpresas de los frutos, dulces y objetos que se venden esos días en plazas y mercados. Nuestro calendario está poblado de fiestas.”¹

Todos estos ‘ingredientes’ se reúnen en una fiesta oaxaqueña, la llamada Guelaguetza que muchas veces definen como herencia cultural de los pueblos indios de la región. El objetivo de nuestro estudio fuera de la descripción de la fiesta es presentar los elementos e influencias que podían contribuir a la creación de una tradición y demostrar que estas celebraciones llevan más bien una mezcla de signos de la época colonial y aun más del siglo XX que trae consigo el verdadero nacimiento de la fiesta actual.

El origen y la historia de la Guelaguetza

El origen de las fiestas lo atribuyen a celebraciones aztecas. En el valle de la actual Oaxaca después de los zapotecos y mixtecos a finales del siglo XV aparecieron los aztecas quienes fundaron una guarnición militar al pie de un cerro que los zapotecos llamaban “Tani Lao Nayaaloani” o “Daninayaloani” (significa Monte de Bella Vista). El lugar recibió el nombre de Huaxyacac (denominación náhuatl que significa “lugar de los guajes”²) que más tarde se conoció como el Cerro del Fortín (ese es el nombre actual también). Los aztecas llevaron consigo el culto a Centéotl –mejor dicho Centeociahuatl-, deidad de Maíz maduro³ que se celebraba en las faldas del cerro (teocalli de Centéotl) en el octavo mes de su calendario (hoy julio) y que consistía en cantos, bailes y músicas solicitando el favor de la diosa con el fin de lograr buenas cosechas. También eligieron y sacrificaron a una mujer que representaba a la Diosa.⁴ Según los organizadores las fiestas actuales se remontan hasta esos tiempos.

En 1521 llegaron los primeros españoles y fundaron la Villa de Antequera que obtuvo privilegios de Ciudad por Cédula Real en 1532. Los dominicos comenzaron a extender su acción evangelizadora en todo el valle. La época colonial significó el término al culto de los dioses, los templos paganos fueron destruidos y en lugar de ellos elevaron iglesias y conventos. Los misioneros trataron de desterrar ritos y costumbres, incluso los homenajes a Centéotl. Así introdujeron la fiesta de la Virgen del Carmen. En el lugar del teocalli de Centéotl se levantó una ermita (la ermita de la Santa Cruz) y en el mismo sitio los carmelitas en 1679 construyeron el templo del Carmen Alto. Esta modificación fue necesaria porque así se hizo posible la celebración de un santo religioso en las mismas fechas cuando los indígenas tenían sus ritos.⁵ ⁶ Se verificaba la festividad el domingo siguiente al día 16 de julio (cuando no cayera el 16 en domingo) con la Procesión del Corpus y el lunes inmediato con una fiesta secularizada de los indios que repitieron ocho días después en la “Octava”.⁷ De aquí viene la

¹ Octavio PAZ, *El laberinto de la soledad*, México, 1994, 51

² Guaje es una especie de acacia, el cerro abundaba en este tipo de árboles

³ Centéotl –nombre masculino- era dios dual de los aztecas. En las celebraciones rendían culto al dios en su presencia de mujer (Centeocihuatl). Así existe una confusión en la interpretación actual, pues el nombre correcto utilizado en las fiestas sería Centeocihuatl. En este ensayo utilizo el nombre –actualmente conocido- de Centéotl

⁴ En este tema véase: Gustavo Jesús PÉREZ JIMÉNEZ, *Lunes del Cerro. Guelaguetza*, Oaxaca, 2003, 13-14, Luis Ignacio VELÁSQUEZ, “El origen de la Guelaguetza”, in: *Noticias*, 17 de julio de 2003, Guillermo MARÍN, *La Guelaguetza*, www.toltecayotl.org

⁵ el día de Santa Cruz es el 3 de mayo, mientras el del Virgen del Carmen es el 16 de julio

⁶ Luis Ignacio VELÁSQUEZ, “El Lunes del Cerro durante la Colonia”, in: *Noticias*, 19 de julio de 2003, “Guelaguetza, el arte de compartir”, in: *Oaxaca*, julio de 2003

⁷ La Octava es una tradición de repetir las fiestas católicas a los ocho días de haberse celebrado

denominación ‘Lunes del Cerro’ que significa actualmente la serie de festividades –que dura casi dos semanas- cuyo momento más destacado es la Guelaguetza. Muestra claramente el proceso de la aculturación y sincretismo que desde el siglo XVII introdujeron espectáculos de España, como la “Tarasca”, los “Gigantes” o las “Marmotas”⁸, los dos últimos siguen estando presentes en la actual fiesta también. Durante la época de la independencia las festividades perdieron muchas características coloniales y se convirtieron más bien en paseos al cerro. Aparecieron actividades y concursos deportivos. La gente se ponía sus mejores galas, preparaban un almuerzo que llevaban al cerro donde también tomaban ricas golosinas y nieves de frutas.

En 1932 Oaxaca celebró el IV Centenario de su elevación a ciudad. El gobierno del estado organizó en abril del año mencionado un Homenaje (o Fiesta) Racial⁹ en el que las siete regiones folclóricas del Estado presentaron cuadros de danza en honor de la capital pero sólo en 1942 recibe la fiesta el nombre de Guelaguetza que se incluye a Las Fiestas del Lunes del Cerro en los años 50.¹⁰

Se dice que la Guelaguetza es una derivación de una palabra zapoteca –Guendalizaá- que significa ofrenda, regalo o apoyo mutuo. Es una costumbre en comunidades indígenas oaxaqueñas dar guelaguetza (comidas, bebidas y aun dinero) en los casamientos, bautizos, fiestas, nacimientos y funerales o ayudar en las labores agrícolas como la cosecha. Las familias registran en un libro los regalos que reciben para poder corresponderlos de la misma manera. En algunas fuentes mencionan otra costumbre –ya colonial- con la misma denominación según la cual los indios solían llevar las primicias cosechadas a los hacendados españoles cuyas tierras cultivaban. La fiesta recibió este nombre debido a que las delegaciones acostumbraban a llevar productos de su región (pan, frutas, sombreros y productos artesanales) para regalarlos entre el pueblo y a los representantes del gobierno del estado e ilustres invitados.¹¹

La Guelaguetza actual

Son las décadas de los 60, 70 y 80 cuando la Guelaguetza se desarrolla y se convierte en la fiesta compleja que hoy visitan miles de turistas cada año. La serie de festividades dura unos 10 días, tienen lugar muestras gastronómicas, artesanales, actividades deportivas, representaciones teatrales y costumbristas de las diferentes comunidades del estado, conciertos y exposiciones. Los programas más importantes son los siguientes:

- Elección de la diosa Centéotl: desde 1969 cada delegación participante envía una candidata al título de “Diosa Centéotl”. El sábado anterior al primer lunes se realiza un concurso donde lo que cuenta no es la belleza de las mujeres indígenas sino tratan de elegir a la mujer que más conserva las tradiciones y costumbres de su pueblo. Las participantes con sus trajes regionales hablan con orgullo en español y en su lengua nativa de sus costumbres, gastronomía, trajes, bailes o de la situación de las mujeres en su comunidad. La elegida diosa participará con las autoridades en los acontecimientos de las fiestas. En 1969 ganó la representante de la delegación de Pinotepa Nacional, este año la ganadora ha sido la representante de los Valles Centrales.¹²

- Desfile de delegaciones: por la tarde del mismo día los oaxaqueños salen de su casa para ver el desfile de las delegaciones que está organizado a manera de una calenda religiosa tradicional con música de banda. Aparecen los representantes y danzantes de las diferentes regiones iniciando con las chinas oaxaqueñas, los gigantes y las marmotas.

- Bani Stui Gulal: es “la repetición de la antigüedad”, una representación teatral –en la Plaza de la Danza, delante de la Basílica de la Soledad– de la historia de las Fiestas de los Lunes del Cerro que se presentó por primera vez en 1969. Ponen en la escena las ceremonias antiguas de los aztecas con el

⁸ la tarasca representaba un dragón-serpiente hecho de papel y tela; los gigantes son muñecos grandes en carrizo cubierto de papel mache representando las diferentes razas, en el baile de los gigantes participan tres parejas simbolizando una pareja indígena, una negra y otra española; las marmotas son globos grandes de carrizos cubiertos de tela blanca (en la cual en la época tratada se pintaba pasajes del Nuevo y Viejo Testamento)

⁹ La fiesta se celebró el 25 de abril de 1932

¹⁰ Gustavo Jesús PÉREZ JIMÉNEZ, op. cit., 14

¹¹ Véase: Gustavo Jesús PÉREZ JIMÉNEZ, op. cit., 15 y la página web de la Secretaría de Educación Pública: www.sep.gob.mx

¹² Sandra RAMOS ROJAS, “Pide Carina Coronel Vásquez apoyo hacia las comunidades”, in: *EL IMPARCIAL*, 20 de julio de 2003, Gustavo Jesús PÉREZ JIMÉNEZ, op. cit., 52

sacrificio de la representante de la diosa del maíz, la llegada de los españoles y los misioneros, el inicio de las fiestas de la Virgen del Carmen, los acontecimientos deportivos, el gozo de música y de comidas del siglo XIX y, para terminar, el espectáculo finaliza con la música, danzas y versos de las siete regiones y quema de fuegos artificiales.

- Donají, la leyenda (desde 1983): es la escenificación de una versión¹³ de la leyenda de la princesa Donají (su nombre significa Alma Grande), hija del rey zapoteca Cosijoeza y su esposa Coyolicatzin. La obra cuenta el nacimiento y adolescencia de la princesa, su amor con el príncipe mixteca Nucano y su muerte dolorosa. Una vez, después de un combate, el padre de Donají trajo varios prisioneros mixtecos entre los cuales había un joven que estaba casi muerto. La princesa llevó a su casa el cuerpo del herido para atenderlo y curarlo. Después de seis meses el joven Nucano (Fuego Grande) se curó y pudo regresar a su pueblo pero durante este tiempo un amor apasionado brotó entre los dos jóvenes. Según los tratados de paz concluidos entre los dos pueblos entregaron a Donají como rehén a los mixtecos y así permaneció prisionera en Monte Albán. Donají envió un mensaje a su padre para que atacara con sus tropas la fortaleza y la salvara. Mientras tanto Nucano se acercó al aposento de la princesa porque quería estrecharla entre sus brazos. Donají apenas le informó del peligro cuando algunos capitanes mixtecos entraron y salvaron al príncipe. Antes de la llegada de las tropas de Cosijoeza otros capitanes mixtecos tomaron a Donají y la decapitaron a las orillas del río Atoyac. Tiempo más tarde la cabeza apareció cerca del río con una flor de lirio que había enraizado en su sien.¹⁴ La leyenda es representada por el Ballet Folklórico de Oaxaca y es patrocinado por el Gobierno del Estado. Se lleva a cabo el lunes por la noche en el Auditorio Guelaguetza y se concluye con quema de fuegos artificiales.

La Guelaguetza¹⁵:

El lunes y en su Octava a las 5 de la madrugada los chirimiteros¹⁶ recorriendo las calles de la ciudad se ponen a tocar las mañanitas¹⁷ y los ciudadanos salen para el cerro donde van a tomar un almuerzo oaxaqueño. Desde las ocho las Marimbas del Estado ofrecen su música a la multitud de espectadores ya en el Auditorio y a las diez da inicio la Guelaguetza¹⁸. Luego que la Diosa Centéotl recorre el escenario para después ocupar su lugar en el presidium junto a las personalidades invitadas, las delegaciones (que vienen de varios pueblos de las siete regiones –más bien a partir de la década de los noventa se empezó a hablar de ocho¹⁹ - representando 16 grupos étnicos del estado²⁰) presentan una muestra de su patrimonio cultural a través de bailes, cantos, música o representación de alguna costumbre, rito o fiesta de su pueblo vistiéndose con trajes regionales. Después de cada representación los danzantes dan su guelaguetza (frutas, comidas, productos artesanales) a las personalidades invitadas y al público. En cada Guelaguetza (el primer y el segundo lunes) se cambian algunas delegaciones²¹, así no se puede ver las mismas danzas en la Octava o en el transcurso de los años. Sin embargo, hay algunas que son accesorios indispensables de cada fiesta²²:

¹³ Hay muchas versiones, la escenificada es la del padre Maximiliano Amador (1927)

¹⁴ Luis Ignacio VELÁSQUEZ, “Las leyendas de la Princesa Donají”, in: *Noticias*, 01 de agosto de 2003, Gustavo Jesús PÉREZ JIMÉNEZ, op. cit., 54-55

¹⁵ Véase en el tema: Gustavo Jesús PÉREZ JIMÉNEZ, op. cit., María Claudia LÓPEZ MORALES, *Lunes del Cerro en la Ciudad de Oaxaca*, Oaxaca, Carteles Editores 1993, Luis Ignacio VELÁSQUEZ, “La Guelaguetza, a su esplendor”, in: *Noticias*, 22 de julio de 2003, Luis Ignacio VELÁSQUEZ, “Hoy, la octava del Lunes del Cerro”, in: *Noticias*, 28 de julio de 2003

¹⁶ la chirimía es un instrumento musical de viento traído por los españoles, parecido al clarinete, con diez agujeros y lengüeta de caña. En la actualidad significa también un conjunto musical de dos a siete personas que no solamente tocan chirimías sino tambores, flautas de carrizo y trompetas también. Las chirimías fueron incluidas en las festividades en el año de 1969.

¹⁷ canción popular mexicana que se dedica a alguien el día de su cumpleaños o santo y generalmente se canta al alba

¹⁸ desde los años 50 la autoridad estatal de turismo organiza las fiestas

¹⁹ las ocho regiones son la de la Mixteca, la Cañada, la Sierra Norte, el Golfo, los Valles Centrales, el Istmo, la Costa y la de la Sierra Madre del Sur

²⁰ los grupos étnicos son: los amuzgos, cuicatecos, chatinos, chinantecos, chonchos, chontales, huaves, ixcatecos, mazatecos, mixes, mixtecos, nahuatlecos, triques, zapotecos, zoques y popolocas.

²¹ Delegaciones de 2003, Primer Lunes: 1. Chinas Oaxaqueñas (Región del Valle) 2. Tamazulapan del Espíritu Santo, 3. San Melchor Betaza, 4. San Pablo Macuiltianguis (Sierra del Norte) 5. Mihuatlán de Pofirio Díaz (Sierra del Sur) 6. Huautla de Jiménez (Cañada) 7. Juchitán de Zaragoza 8. Ciudad Ixtepec (Istmo) 9. Huajuapán

Las chinas oaxaqueñas son las mujeres de los barrios de la ciudad de Oaxaca, ellas son las que venden tortillas, carne y fruta en los mercados. Son las protagonistas de las calendas religiosas. En la Guelaguetza ofrecen su calenda como bienvenida de la ciudad a los representantes de las otras regiones acompañadas por una banda de música, chirimía y los gigantes. En la cabeza llevan una canasta de flores con símbolos cristianos e interpretan el Jarabe del Valle. Sus faldas de satén brillan en varios colores que contrastan con los colores vivos de las mascadas de seda sobre los hombros. Llevan muchas joyas de oro con símbolos religiosos como el de la Virgen María.

Sones mazatecos de Huautla de Jiménez (región de la Cañada): en su forma actual fueron interpretados por primera vez en 1932. La mayor parte de los sones son versos compuestos y musicalizados en el año de 1910. Llevan huipil²³ blanco bordado y adornado con listones rojos que simbolizan el café.

Entrega de Mayordomía (Tlacolula de Matamoras, región de los Valles Centrales): es la representación de una costumbre de los pueblos que tiene origen colonial. En esta época el Mayordomo costea los gastos necesarios para las fiestas del santo patrono. Con el transcurso del tiempo no sólo los amos españoles sino miembros de la población rural también desempeñaban este cargo. Cada año se designa un mayordomo que se celebra durante varios días con bailes y comidas. La delegación presenta esta costumbre finalizando con la interpretación del Jarabe del Valle.

Torito Serrano (San Pablo Macuiltianguis, Región de la Sierra): el baile aparece en las fiestas locales participando en él casi todos los habitantes. Es la representación de una costumbre traída por los españoles, la corrida o un juego con el toro. El papel del toro lo juega la mujer que trata de hacer lo más posible por derribar al hombre. El baile empieza con una especie de himno regional, luego viene el jarabe y más tarde el son del Torito. Los versos chuscos que acompañan al baile se dicen en zapoteco serrano.

Flor de Piña (San Juan Bautista Tuxtepec, Región del Alto Papaloapan): este baile fue creado especialmente para la Guelaguetza. Hasta el año de 1958 la región no tenía un baile que representara en las fiestas. Por este motivo el gobernador del estado envió la melodía de Flor de Piña (compuesta por un compositor oaxaqueño) a la ciudad de San Juan Bautista Tuxtepec para que crearan una coreografía que reflejara la ‘tradición’ de la municipalidad. Así nació el baile –actualmente uno de los favoritos del público- que hoy se interpreta únicamente por mujeres con huipiles chinantecos de colores vivos llevando una piña en el hombro (la zona es uno de los principales productores de piña del Estado) simbolizando la alegría de la mujer por la buena cosecha de esta fruta. Se dice que su original sentido ritual es el de celebrar a las deidades de la tierra y la cosecha.

La Danza de la Pluma (Cuilapan de Guerrero o Villa de Zaachila, Región de los Valles Centrales): es la primera danza institucionalizada en estas fiestas que representa la conquista de los aztecas por parte de los españoles. La música y coreografía tienen su origen en la época colonial. En la escenificación original de la conquista aparecen los principales protagonistas de ambos lados: Moctezuma, Cortés, Pedro de Alvarado y Malinche, sin embargo en la Guelaguetza sólo aparece el bando de los aztecas. Hay algunos historiadores que opinan que los movimientos ejecutados en la danza representan tácticas y movimientos guerreros o los movimientos de los astros.²⁴ El elemento más destacado del vestuario son los altos y multicolores penachos. El danzante que personifica Moctezuma lleva un penacho tricolor, los otros portan adornos más simples.

de León (Mixteca) 10. San Juan Bautista Tuxtepec (Papaolapan) 11. Tlacolula de Matamoras 12. Cuilapan de Guerrero 13. Ejutla de Crespo (Valles Centrales) 14. Villa de Santiago Jamiltepec 15. Sta Catarina Juquila (Costa); Octava: 1. Chinas Oaxaqueñas (Región del Valle) 2. San Pedro y San Pablo Ayutla Mixe 3. Villa Hidalgo Yalálag (Sierra Norte) 4. Huautla de Jiménez (Cañada) 5. Santo Domingo Tehuantepec 6. Ciudad Ixtepec (Istmo) 7. Santiago Juxtlahuaca 8. Tlaxiaco (Mixteca) 9. Santiago Jocotepec 10. San Juan Bautista Tuxtepec (Papaolapan) 11. Ejutla de Crespo 12. Villa de Zaachila 13. San Antonio Castillo Velasco (Valles Centrales) 14. San Pedro Pochutla 15. Santos Reyes Nopala 16. Pinotepa Nacional (Costa)

²² Véase en el tema de las danzas: Gustavo Jesús PÉREZ JIMÉNEZ, op. cit., *Oaxaca, Tierra de Pluralidad, La Guelaguetza: Breve Semblanza*, Oaxaca, Instituto Oaxaqueño de las Culturas 1993

²³ camisa suelta que usan las mujeres, sin mangas y con bonitos bordados

²⁴ Gustavo Jesús PÉREZ JIMÉNEZ, op. cit., 37

¿Una fiesta inventada?

Generalmente se habla de Los Lunes del Cerro y la Guelaguetza como unas fiestas que tienen raíces y elementos prehispánicos y que evocan danzas, cantos y costumbres indígenas. Sin embargo hay muchos que ponen estas afirmaciones en duda. (Véase en las notas la cita de Mario Valdivia)²⁵ Para poder entender el porqué de la reanimación o creación de las festividades tenemos que estudiar el contexto histórico. Durante y después de la revolución mexicana se puede observar nuevas tendencias en el pensamiento nacional. Los miembros de una corriente se exponen por la pluralidad cultural que consideran como apoyo del desarrollo social y cultural. Comienza a aumentar el interés por las herencias del pasado (indígena y colonial) que podrían ser rasgos distintivos de la nación. En la otra corriente se refleja una opinión contraria: según ellos es necesario borrar las diferencias (con el mestizaje) y crear una unidad nacional y estabilidad política. Para ellos la homogeneidad de la sociedad es más importante.²⁶ Las nuevas tendencias ganan más terreno desde los años veinte y la gobernación de Álvaro Obregón (1920-24). Según su opinión una nación moderna necesitaba una sociedad unida y estable económica y culturalmente con raíces históricas. La élite urbana empezó a explorar el campo para estudiar a la gente rural, principalmente indígena. Éste es el periodo inicial de la búsqueda de identidad común mexicana, la búsqueda de ‘lo mexicano’, en esta época se convierten en símbolos de identificación nacional “el charro y la china poblana bailando el jarabe tapatío”²⁷. La renovación y modernización de la enseñanza las personificó José Vasconcelos²⁸ (él mismo nació en Oaxaca) quien también opinó que los mexicanos necesitaban una identidad cultural unificadora. Con él comienza un redescubrimiento de las tradiciones, viejas canciones y danzas regionales. Las artes populares recobran su valor, en la música y pintura comienzan a evocar temas rurales.²⁹ En la literatura aparecen nuevos temas: la revolución, el pasado colonial y temas indígenas. Se publican polémicas y ensayos sobre la nación, estudios del territorio nacional de México con datos de los grupos indígenas (número de indígenas, de lenguas, tradiciones y circunstancias de vida) así consiguiendo que al público también le interesen las danzas regionales, la música popular y las leyendas antiguas que más tarde serán temas de representaciones teatrales (como la leyenda de Donají). En las diferentes obras tratan de hacer resaltar los rasgos positivos de los indígenas y reevaluarlos como muy mexicanos.^{30 31}

En los años 30 -por consecuencia de la crisis económica mundial- los gobiernos tratan de estimular la producción y el comercio nacionales con “Campañas Nacionalistas”, o sea una propaganda de los valores nacionales³². Principalmente durante el gobierno de Cárdenas (1934-1940) los primeros pasos

²⁵ “El autor... no se cansará de repetir, año tras año, las denominaciones auténticas de la fiesta en la que se incluyen jarabes y danzas regionales, a lo que, para fines turísticos se llama “guelaguetza”; bello nombre para una bella costumbre indígena de proporcionar ofrendas con motivos de gratitud o simpatía en las viejas comunidades, pero que no corresponde a una fiesta del Valle de Oaxaca que tampoco tiene raíces prehispánicas, como se machaca hoy en día, habiendo caído en el fiasco histórico de hacernos creer que el espectáculo del domingo previo en la Plaza de la Danza, es una „repetición de la antigüedad”, habiendo sido en realidad una ocurrencia de un viejo cronista y recopilador de costumbres.... Buen día para escuchar música típica, compuesta en su mayor parte por don Samuel Mondragón en los años veinte del siglo anterior (es falso que sean acordes prehispánicos lo que escuchamos en la guelaguetza); buen día para admirar la Danza de la Pluma, coreografía de una pieza escénica de los frailes misioneros para enseñar la religión y que se llamó ‘La Conquista’.” Mario de VALDIVIA, “Lunes del Cerro”, in: *EL IMPARCIAL*, 20 de julio de 2003

²⁶ Leonel DURÁN, “Las culturas indígenas de México y su proceso de cambio de identidad”, in: José ALCINA FRANCH, *Indianismo e indigenismo en América*, Madrid, Alianza Editorial 1990, 244

²⁷ Ricardo PÉREZ MONTFORT, *Estampas de nacionalismo popular mexicano*, México, Ciesas 1994, 120

²⁸ 1882-1959, en 1920 fue designado Rector de la Universidad Nacional y jefe del Departamento Universitario y de Bellas Artes; estuvo desterrado (desde 1928) de México y regresó en 1940 para ser Director de la Biblioteca Nacional

²⁹ Octavio PAZ, op. cit., 165, *Historia de México*, México, Salvat Mexicana de Ediciones 1986, tomo 15, 2528-2529

³⁰ Esta idea se extendió sobre todo entre nacionalistas izquierdistas

³¹ Leonel DURÁN: op. cit., 245-246, Rick A. LÓPEZ, “The India Bonita Contest of 1920 and the Ethnicization of Mexican National Culture”, in: *The Hispanic American Historical Review*, Durham, Duke University Press 2002, 315

³² Ricardo PÉREZ MONTFORT, op. cit., 127

del populismo y nacionalismo continúan y se extienden y para los años 40 llegan a su auge.³³ Aparecen esfuerzos para integrar a los pueblos indígenas al proyecto de nación, para que sean miembros de la sociedad nacional y para que nazca ‘lo mexicano’ más o menos homogéneo. Desde los 40 y los 50 nacen cada vez más estudios etnográficos de los grupos sobrevivientes de las culturas prehispánicas. Esta reanimación folclórica inspira a que la élite blanca adopte el vestido de diferentes grupos indígenas para celebrar fiestas nacionales (el fenómeno aparece ya en los años veinte con la “moda” del vestido de los charros y chinas poblanas) y que en los años 60 comiencen a organizar concursos de belleza indígena (en toda América Latina). Este tipo de concursos existe ya en los años 20³⁴ pero ganan más terreno en este periodo. Los organizadores subrayan que en los concursos no consideran la belleza o apariencia física sino la representación, el vestido, y las características indígenas de las concursantes. En esta época incluyen la elección de la Diosa Centéotl en las festividades de Los Lunes del Cerro (1969).³⁵ Mientras el indigenismo significó más bien una reflexión criolla y mestiza sobre el indio, en los años 70 aparecen aspiraciones y reivindicaciones auténticamente indias, nacen organizaciones sociales indígenas (indianismo). No obstante desde estos años los indígenas también significan un recurso para el turismo y grupos étnicos que ‘deben ser protegidos’.

La búsqueda de identidad no sólo aparece en el terreno estatal sino también a nivel regional. Durante los años 20 y 30 en las diferentes regiones se inicia una reactivación del patrimonio cultural y se aumenta el interés por la historia local, los ritos y costumbres. La característica más importante de Oaxaca fue su multiculturalidad desde tiempos coloniales, es la región donde mayor número de grupos étnicos hay en México. El IV Centenario de la ciudad de Oaxaca (1932) fue un buen pretexto para reanimar y para dar a conocer la música y las danzas regionales. Los indios así podían ser parte del patrimonio y las antiguas costumbres y tradiciones llegaron a ser símbolos de la ciudad. La referencia al pasado legitimó la introducción de prácticas inventadas también. Con la terminación de la carretera Panamericana (años 40) la ciudad experimenta un incremento demográfico y económico, sin embargo es –actualmente también- una de las regiones más pobres y el mayor exportador de trabajo del estado. Como consecuencia el turismo llega a ser el ingreso casi más grande de la región y por intereses ideológicos y comerciales nace la fiesta ‘mixta’ (en la cual la diosa que celebran y eligen es Mexica, la costumbre de la Octava es religiosa, los gigantes, las marmotas y la chirimía fueron traídos por los españoles y como hemos visto muchas danzas y la mayoría de las músicas fueron creadas a lo largo del siglo XX) que llega a ser –así la mencionan- la festividad folclórica más grande de América. Con el apoyo del ‘hilo’ –aunque sea creado- entre el presente y el pasado, o sea con la referencia a las raíces indígenas las fiestas lograron convertirse en una tradición “antigua” y parte de la identidad de la población local³⁶ que ofrecen y presentan al mundo y a los miles de turistas que visitan la ciudad cada año.

Bibliografía

Leonel DURÁN, “Las culturas indígenas de México y su proceso de cambio de identidad”, in: José ALCINA FRANCH, *Indianismo e indigenismo en América*, Madrid, Alianza Editorial 1990

“Guelaguetza, el arte de compartir”, *Oaxaca*, julio de 2003

“Guelaguetza, orgullo de Oaxaca”, *Directorio Turístico*, Año 1, No. 2, julio de 2003

Historia de México, (coordinador general: Miguel LEÓN-PORTILLA) México, Salvat Mexicana de Ediciones 1986, tomos 6-8, 13-15.

HORVÁTH Gyula, *A populizmus kialakulása Mexikóban*, Kaposvár, Megyei és Városi könyvtár nyomdája 1996

“Llegan 77 mil turistas a los Lunes del Cerro”, in: *Noticias*, 20 de julio de 2003

³³ Véase en el tema: HORVÁTH Gyula, *A populizmus kialakulása Mexikóban*, Kaposvár, Megyei és Városi Könyvtár Nyomdája 1996

³⁴ el primer concurso semejante fue el concurso de la India Bonita en 1921

³⁵ Rick A. LÓPEZ, op. cit., 306

³⁶ La consideran parte de su cultura tanto que en los años 90 los emigrantes oaxaqueños de California también empezaron a celebrar la Guelaguetza en su nuevo domicilio

- María Caludia LÓPEZ MORALES, *Lunes del Cerro en la Ciudad de Oaxaca*, Oaxaca, Carteles Editores 1993
- Rick A. LÓPEZ, “The India Bonita Contest of 1920 and the Ethnicization of Mexican National Culture”, in: *The Hispanic American Historical Review*, Durham, Duke University Press 2002
- Guillermo MARIN, *La Guelaguetza*, www.tolteyacotl.org
- Mexican Folk Dances. Síntesis de Oaxaca*, página electrónica del Instituto Cultural Raíces Mexiicanas, www.folklorico.com/folk-dances/oaxaca/sintesis-oaxaca.html
- Luis NAVARRO GARCÍA, *Las Claves de la Colonización Española en el Nuevo Mundo 1492-1824*, Barcelona, Editorial Planeta 1991
- Oaxaca, Tierra de Pluralidad, La guelaguetza: Breve Semblanza*, Oaxaca, Instituto Oaxaqueño de las Culturas 1993
- Octavio PAZ, *El laberinto de la soledad*, México, Fondo de Cultura Económica 1994
- Gustavo Jesús PÉREZ JIMÉNEZ, *Lunes del Cerro. Guelaguetza*, Oaxaca, 2003
- Ricardo PÉREZ MONTFORT, *Estampas de nacionalismo popular mexicano. Ensayos sobre cultura popular y nacionalismo*, México, Ciesas, 1994
- Sandra RAMOS ROJAS, “Pide Carina Coronel Vásquez apoyo hacia las comunidades”, in: *EL IMPARCIAL*, 20 de julio de 2003
- Secretaría de Educación Pública* (página electrónica), www.rep.gob.mx
- Mario de VALDIVIA, “Lunes del cerro”, in: *EL IMPARCIAL*, 20 de julio de 2003
- Rosendo VEGA ARCOS, *La magia de Oaxaca. ¿Lunes del Cerro o Guelaguetza?*, Oaxaca, La Riqueza Cultural Total, Cultura para el tercer milenio A.C. 1997
- Luis Ignacio VELÁSQUEZ, “El origen de la Guelaguetza”, in: *Noticias*, 17 de julio de 2003
- Luis Ignacio VELÁSQUEZ, “Cosmovisión indígena Zapoteca y Mixteca”, in: *Noticias*, 18 de julio de 2003
- Luis Ignacio VELÁSQUEZ, “El Lunes del Cerro durante la Colonia”, in: *Noticias*, 19 de julio de 2003
- Luis Ignacio VELÁSQUEZ, “Fiesta Racial”, la primera Guelaguetza oficial”, in: *Noticias*, 20 de julio de 2003
- Luis Ignacio VELÁSQUEZ, “Los recuerdos de la fiesta racial”, in: *Noticias*, 21 de julio de 2003
- Luis Ignacio VELÁSQUEZ, “Guelaguetza, a su esplendor”, in: *Noticias*, 22 de julio de 2003
- Luis Ignacio VELÁSQUEZ, “¿La diosa Centeocíhuatl o el dios Centéotl?”, in: *Noticias*, 23 de julio de 2003
- Luis Ignacio VELÁSQUEZ, “Las leyendas de la Princesa Donají”, cinco partes, in: *Noticias*, 27 de julio – 1 de agosto de 2003
- Luis Ignacio VELÁSQUEZ, “Empieza a caer la fiesta”, in: *Noticias*, 28 de julio de 2003
- Luis Ignacio VELÁSQUEZ, “Hoy, la octava del Lunes del Cerro”, in: *Noticias*, 28 de julio de 2003

Modernización y conflictos culturales: curación tradicional y asistencia médica entre nahuas en México – estudio de caso –

György Szeljak

Introducción. Uno de los problemas graves con que se enfrenta el Estado Mexicano hoy día, es cómo modernizar las comunidades indígenas marginadas con el objetivo de disminuir la tensión social provocada por la pobreza, la marginalidad, la escasez de la tierra, la superpoblación y los procesos migratorios incontrolables.

La intención modernizadora del Estado frecuentemente provoca discursos que reflejan las diferentes percepciones del mundo y los conocimientos culturales.

El objetivo de mi ensayo es analizar, con los métodos de la antropología cultural, cómo los habitantes de una comunidad nahua, en base a sus conceptos mitológicos y religiosos sobre las enfermedades y las curaciones, aceptaron e interpretaron las nuevas posibilidades que les ofreció la asistencia médica.

El lugar donde se desarrolla el trabajo de campo es Pachiquitla, que se encuentra en México en la Huasteca hidalguense, en el municipio de Xochiatipan. La comunidad contaba en marzo de 2002 con 1.118 habitantes, agrupados en aproximadamente 300 familias. Los habitantes son campesinos nahuahablantes y autosubsistentes en alto grado. Cultivan sus tierras ejidales con herramientas tradicionales, siembran sobre todo maíz, chile, frijol, café y caña de azúcar. La comunidad en los últimos años ha experimentado un alto grado de migración hacia México D.F.

El antecedente de la inauguración de la clínica rural en Pachiquitla fue una epidemia de cólera en 1993. En unas semanas se enfermaron más de 100 personas y 7 fallecieron. A consecuencia de esto, en 1996, inauguraron una clínica rural. Un médico y dos enfermeras empezaron sus actividades, respondiendo a las demandas de la comunidad.

Antes de esa fecha los vecinos caminaban de tres a cuatro horas por las veredas empinadas entre las montañas, llevando en una silla fija a sus espaldas a los enfermos graves hasta la clínica desde la cabecera municipal ubicada a unos 6 kilómetros. Por falta de confianza en la asistencia médica, la mayor parte de las familias ni siquiera buscaban la ayuda del médico municipal, sino que acudían a los especialistas locales, o ellos mismos intentaban curarse con yerbas medicinales.

Asistencia médica en Pachiquitla. En la región, las clínicas rurales forman el peldaño más bajo en la jerarquía de asistencia médica. Es el nivel preventivo. Aparte de localizar las enfermedades y buscar la medicina efectiva para la curación, los médicos y sus ayudantes están obligados a hacer una labor intensiva de convencimiento hacia a la población.¹ En Pachiquitla ellos, junto con los profesores, son los mediadores más importantes entre la comunidad marginada y el Estado-Nación, para impulsar procesos de nacionalización, cambios culturales y propagar un nuevo estilo de vida. En este sentido la asistencia médica es considerada como un elemento importante de control social del Estado-Nación. Por supuesto, todo lo anterior no quiere decir que los médicos y las enfermeras realizaran un proceso consciente de aculturación agresivo. Según sus mejores intenciones y conocimientos de la tradición occidental de medicina, (basada en la ciencia, la racionalidad y la objetividad académica) intentaron curar a los enfermos, luchar contra el alcoholismo, propagar un consumo más abundante en vitaminas y proteínas, u ofrecer una nueva interpretación sobre la higiene y la limpieza del ambiente para los vecinos.

El médico y sus asistentes, en los primeros años de sus actividades en la comunidad, se enfrentaron a varios tipos de conflictos, mientras intentaban establecer su legitimización social. Trabajaban en un ambiente cultural que no era propio de ellos, donde los vecinos ya tenían sus conceptos tradicionales sobre las enfermedades, sus fondos mitológicos y religiosos sobre las

¹ Los aspectos espaciales y estructurales del funcionamiento del sector de la salud mexicano véase Margaret E. HARRISON, "Mexican Physician, Nurses and Social Workers", in: Brad R. Huber – Alan R. Sandstrom (eds.) *Mesoamerican Healers*, Austin, University of Texas Press, 2001. 270–306. y Margaret SHERRARD SHERRADEN, "Policy Impacts of Community Participation: Health Services in Rural Mexico", in *Human Organization*, Vol. 50. No. 3, 1991. 256 – 263.

curaciones efectivas. Los habitantes, en base a esta lógica cultural, se acercaron a la medicina occidental para aprovecharla, pero esperaban que el médico y las enfermeras entendieran los conceptos locales.

Enfermedades e interpretaciones locales. *La interpretación de las enfermedades y los métodos de curación son construcciones culturales, las cuales varían en diferentes ambientes sociales y culturales.*

*Como Kleinman plantea: “los sistemas de atención a la salud son sistemas simbólicos contruidos por significados, valores y normas de conducta, que articulan al padecimiento como un idioma cultural, uniendo las creencias sobre la causalidad de la enfermedad, la experiencia de los síntomas, los patrones específicos de la conducta frente al padecer, las decisiones respecto de los tratamientos alternativos o las prácticas terapéuticas vigentes y la evaluación de los resultados terapéuticos y estableciendo relaciones sistemáticas entre estos componentes”.*²

Los nahuas en Pachiquitla no vinculan directamente al cuerpo las causas principales de las enfermedades y del fallecimiento. La mal función del cuerpo es solamente la consecuencia de la debilidad o la disfunción de los componentes anímicos de los individuos. Aunque a consecuencia de la conversión cristiana este concepto se mezcló con el concepto católico del alma, los nahuas incluso hasta hoy interpretan las enfermedades según el modelo prehispánico.³ En Pachiquitla se distinguen dos partes del alma: el yolotl y el tonalli.⁴ El yolotl – literalmente es el corazón – es la fuerza vital impersonal y está dentro del cuerpo siempre y cuando el corazón funcione. La otra parte del alma es el tonalli, que los nahuas consideran como un alma segmentada personal, asociada al calor del sol, del cuerpo, al destino y suerte y a la personalidad individual. Es una entidad invisible que según los pobladores de esta zona puede encontrarse en cualquier parte del cuerpo, sobre todo en la cabeza, y en los puntos donde perciben el trabajo rítmico de las venas.

Aunque sea una enfermedad natural o causada por seres sobrenaturales, si no se encuentra el tratamiento adecuado, el tonalli se debilita o sale del cuerpo y la enfermedad llega hasta el corazón y el enfermo puede llegar a la muerte.

Según las interpretaciones locales las enfermedades mágicas más importantes son el susto (nemahtili) o la pérdida del tonalli, la intrusión de malos aires o vientos (ajakatl) al cuerpo, y las enfermedades causadas por la actividad maligna de los brujos (tetlachiuijketl).

Cualquier experiencia emocional extraña puede causar el susto. En este caso el tonalli sale del cuerpo, los guardianes de los sitios naturales (la tierra madre, los espíritus de los arroyos, ríos, cerros) lo atrapan y no dejan que regrese al cuerpo.

Los malos aires son seres invisibles, que viven en el ambiente natural alrededor de la comunidad. Por propia voluntad, por intención de los guardianes de los sitios o por las de los brujos son capaces de entrar al cuerpo, debilitar al *tonalli*, y matar al enfermo.

Según los nahuas, los brujos son especialistas malignos con dones mágicos que recibieron del diablo. Siempre trabajan en secreto. Por su propia voluntad o por encargo de otra persona son capaces de hacer enfermar a cualquier otra con magia simpatética, mandando malos aires al cuerpo de alguien o asustándole. En el modelo general de las interpretaciones de la brujería la causa es siempre la envidia por la riqueza, la buena cosecha, la suerte o cualquier cosa extra que alguien tenga en la comunidad. Nadie se identifica como brujo, pero los curanderos continuamente tienen que defenderse contra las acusaciones.

² Tomé la cita del estudio de Rosa María OSORIO CARRANZA, *Entender y atender la enfermedad. Los saberes maternos frente a los padecimientos infantiles*. México, INI-CIESAS-INAH, 2001. 23.

³ Sobre los conceptos prehispánicos de las entidades anímicas entre nahuas del Altiplano Central de México véase: Alfredo LÓPEZ AUSTIN, *Cuerpo humano e ideología*, México, UNAM 1989, 221-262.

Sobre los intentos de los frailes para acordarlos con las ideas católicas después de la conquista véase Luise M. BURKHART, *The slippery Earth. Nahua-Christian Moral Dialogue in Sixteenth-Century Mexico*, Tucson, The University of Arizona Press 1989. La sobrevivencia de estos conceptos entre los diferentes grupos nahuas contemporáneos véase: Italo SIGNORINI y Alessandro LUPO, *Los tres ejes de la vida. Almas, cuerpo, enfermedad entre los nahuas de la Sierra de Puebla*, Xalapa, Universidad Veracruzana 1989, 46 – 81. y Alan SANDSTROM, *Corn is Our Blood. Culture and Ethnic Identity in a Contemporary Aztec Indian Village*. Norman and London, University of Oklahoma Press 1991, 257-260.

⁴ En el ensayo indicaré con letras cursivas las palabras nahuatl.

Curación simbólica y conflictos culturales. En Pachiquitla -aparte de la autocuración por medio de yerbas medicinales y rezos dentro de la unidad familiar- los terapeutas tradicionales responsables de la salud de los vecinos eran las parteras (*teteketl*) y los curanderos tradicionales (*tlamatiketl*). Ellos también curan con yerbas medicinales, soban a los pacientes, y varios de ellos actúan como hoeseros.⁵ Pero su actividad principal es la curación simbólica a través de los ritos curativos.

*Como James Dow apunta, la curación simbólica puede alcanzar su objetivo si en la cultura local existe un modelo general del mundo mítico en que tanto el terapeuta como el paciente creen.*⁶ *Durante la práctica de los ritos de curación los curanderos particularizan e invocan una parte de este mundo mítico e incluyen en la realidad la enfermedad del paciente.*⁷

El objetivo de la curación por los especialistas tradicionales es encontrar el equilibrio con los malos aires, con los santos católicos y sobre todo con los guardianes de los sitios naturales. Como Gréco menciona, los guardianes o dueños de los sitios naturales “controlan el uso de la naturaleza por parte de los hombres. (...) castigan la falta de respeto a los lugares y el incumplimiento de la regla del intercambio. (...) La curación implica entonces reconciliarse con estos seres”.⁸

Durante los ritos de curación, los especialistas forman un espacio y un tiempo sagrado con la ayuda de los símbolos rituales (rezos, velas, copal, flores, comida, bebida, tabaco, muñecos de papel), donde la interacción con ellos se puede realizar en un ambiente de seguridad. La interacción nunca es la confrontación agresiva -aunque ellos sean capaces de matar al enfermo- sino que siempre está basada en la práctica ritual del respeto y la reciprocidad.

Aunque los seres sobrenaturales son invisibles, se les considera como antropomorfos, les gusta comer, beber, fumar cigarros y divertirse junto con los vivos. Como trabajan, se cansan, y el mejor método de gozar de su favor es ofreciéndoles ofrendas.

Los ritos de curación se realizan en un ambiente cultural y natural conocido por el enfermo (en la casa del terapeuta o del enfermo, en las cimas de los cerros sagrados alrededor de la comunidad o en ciertos lugares, donde el enfermo perdió su alma). En la preparación de los objetos rituales participan los familiares, quienes ayudan activamente durante los ritos. Aunque los conocimientos sobre la mitología y sobre los significados de los símbolos varían, una tarea importante de los especialistas es la interpretación adecuada a través de la consulta, de los rezos y de los usos de los símbolos durante el proceso ritual.

Al inaugurar la clínica rural, el médico y sus ayudantes hicieron enormes esfuerzos para convencer a la gente a aceptar sus servicios. Se enfrentaron con varios problemas. El ambiente de la clínica estaba fuera del ambiente conocido por los habitantes. Sin la presencia de los familiares tenían que presentarse ante el médico. Sobre todo a las mujeres les causó problemas emocionales, el tener que desvertirse en el consultorio frente a un hombre desconocido o en problemas graves tener que pasar la noche sola en la sala de hospitalización. Los instrumentos que usa el médico (por ejemplo el estetoscopio, el termómetro) tampoco les daban una seguridad emocional y no eran capaces de interpretarlos e incluirlos entre los símbolos de curación conocidos culturalmente por ellos. Además, por las diferencias culturales y por la falta de términos adecuados, no podían expresarse de tal manera que el médico entendiera. Y al revés, el médico manejó un lenguaje técnico. No hacía referencia a la cultura, a la cosmología, ni al mundo mítico, sus consejos y explicaciones solamente se referían a los problemas del cuerpo, a la alimentación o a la higiene insuficiente.

⁵ El uso de las yerbas medicinales durante el proceso curativo en la Huasteca hidalguense véase: Danielle GRÉCO, “Notas para el estudio de la medicina tradicional en una comunidad náhuatl de la Huasteca hidalguense”, in: Jesús Ruvalcaba – Graciela Alcalá (coords.) *Huasteca II. Prácticas agrícolas y medicina tradicional. Arte y sociedad*, México, CIESAS 1993, 51-73.

⁶ James DOW, “Universal Aspects of Symbolic Healing” *American Anthropologist* 88 (1) 1986, 60.

⁷ En este ensayo breve no tenemos lugar de analizar detalladamente la cosmovisión de los nahuas de la Huasteca y los diferentes ritos de curaciones. Sobre este tema véase por ejemplo GRECO op. cit., SANDSTROM op.cit., Rosendo HERNÁNDEZ CUELLAR, *La religión nahua en Texoloc, municipio de Xochiatipan, Hgo.* Etnolingüística 51. México D.F., SEP-INI. 1981.; Arturo GÓMEZ MARTÍNEZ, *Tlanetokilli. La espiritualidad de los nahuas chicontepecanos.* Mexico, Programa de Desarrollo Cultural de la Huasteca. 2002.

⁸ GRÉCO, op. cit., 51.

Lo anterior no significa que los habitantes no participaran en las consultas. Según el registro del médico, en 1997 atendió 2.063 consultas en la comunidad, que contaba en ese tiempo con 1.196 habitantes permanentes.⁹ Los nahuas de Pachiquitla no son fatalistas o fundamentalistas religiosos. En una sociedad mayoritariamente de autoconsumo y sin recursos suficientes, la falta de mano de obra a causa de las enfermedades provoca una crisis grave en la familia. Aunque ellos clasificaban las enfermedades como naturales o causadas por seres sobrenaturales o por brujería, primero usaban estrategias conscientes y esperaban las diferentes interpretaciones y métodos sobre la curación adecuada.

Ellos acudían al médico que les ofrecía gratis su servicio, y si él no era capaz de curar la enfermedad (es decir, la raíz de la enfermedad no era natural), buscaban un curandero reconocido, o viceversa, dependiendo de las familias.

Además, durante las asistencias médicas también intentaron usar una estrategia consciente basada en sus lógicas culturales. Como mencioné anteriormente, en Pachiquitla la causa principal de la mayoría de las enfermedades es la debilidad del *tonall* o alma. El *tonalli* aumenta la fuerza de la sangre, que los nahuas llaman *chicualistli*, y lo perciben como el calor óptimo del cuerpo. Quien tiene sangre más densa, tiene un *tonalli* más fuerte para caminar, trabajar y mantener a su familia. Durante las consultas médicas muchos vecinos protestaron y no querían que el médico les sacara sangre para un análisis y poder diagnosticar ciertos tipos de enfermedades. Se opusieron especialmente las madres embarazadas y las que tenían niños pequeños. Sus almas se consideraron más débiles y así las enfermedades causadas por malos aires o brujería podían atacarles más fácilmente.

El método tradicional para asegurar la fuerza vital de la sangre es comer suficiente comida, sobre todo maíz, la planta sagrada que les regalaron los dioses. Vivir una vida socialmente aceptada, y dejar ofrendas en los lugares sagrados disminuye también el peligro de la brujería y el ataque de los seres sobrenaturales. Según los vecinos de Pachiquitla ciertos métodos de la curación occidental también son capaces de aumentar este tipo de fuerza.

Por ejemplo la mayoría de los pacientes preferían inyecciones, y en situaciones graves incluso infusiones en vez de pastillas, aunque el médico intentaba explicarles que las pastillas y las inyecciones tienen la misma efectividad. El motivo para rechazar las pastillas era que su consumo exigía cierto tipo de regularidad temporal. Pero una causa más importante era que muchos habitantes no consideraban que las diferentes pastillas e inyecciones fueran los tratamientos adecuados para los diferentes tipos de enfermedades. Según las interpretaciones locales, las pastillas e inyecciones contienen ciertas cantidades de energía o fuerza vital que ayuda al enfermo a tener suficiente cantidad y densidad de sangre y fuerza. Las inyecciones y las infusiones entran directamente y en cantidades concentradas al torrente sanguíneo, donde se mezclan con la sangre, y refuerzan el *tonalli* de la persona.

Después de acudir al médico y recibir las inyecciones, los pobladores según el concepto del síndrome caliente-frío, se abstendrían de comer lo que ellos consideran del tipo frío.¹⁰ Tampoco participaron en los velorios, donde el alma fría y enojada del muerto les hubiera podido causar algún daño.

Los partos. Los miembros de la asistencia médica hicieron esfuerzos para que las mujeres estuvieran bajo control médico durante sus embarazos y dieran a luz a sus bebés en un ambiente estéril y seguro bajo la vigilancia del médico. Los institutos estatales de salud también les exigieron alcanzar una mejor estadística de un año para otro. A pesar de todas sus intenciones, desde 1996

⁹ Próspero HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ – Magdalena DE LA CRUZ MARTÍNEZ – Eva TORRES ONTIVEROS, *Diagnostico de salud de la comunidad de Pachiquitla, Mpio. de Xochiatipan, Hgo*, tesis para obtener el título de profesional técnico en atención primaria a la salud. Pachuca de Soto, 1998, 27.

¹⁰ El concepto del síndrome caliente-frío en las interpretaciones sobre las enfermedades véase Diana RYESKY, Conceptos tradicionales de la medicina en un pueblo mexicano, Mexico, Sepsetentas 1976, 32-65. y George FOSTER, “The validating role of humoral theory in traditional Spanish-American therapeutics”, in: *American Ethnologist*, Vol. 15, No. 1, 1988, 120-135.

hasta 2002, más de ciento veinte partos se realizaron en la comunidad con la ayuda de la medicina tradicional, solamente en dos casos se le pidió ayuda al médico en situaciones críticas.¹¹

Entre los nahuas los partos son uno de los ritos de paso más importante durante la vida. Estos siempre se realizan en el espacio sagrado de la casa familiar, cerca del altar, donde solamente los familiares muy cercanos tienen derecho a participar. La partera es la que durante el proceso del embarazo cuida a la madre y al feto, la soba, le hace limpias durante visitas periódicas. Ella está presente continuamente durante el parto, prende velas y copal en el altar para sacralizar el espacio. Mientras que da instrucciones a la mujer reza a la Virgen de Guadalupe o a Tonantzin y usa yerbas curativas para aliviar el dolor de la mujer e intenta que el parto sea sencillo.¹² Durante el parto la mujer pierde mucha sangre, su tonalli queda muy débil. Asimismo el tonalli del niño recién nacido también es débil.

La partera pone yerbas medicinales en las cuatro esquinas de la casa, en las puertas y en las ventanas, para que los malos aires no puedan entrar al hogar. Además la partera es quien lava la ropa ensangrentada de la mujer, y baña al niño por la noche, cuidándole de los malos aires y de la brujería.

Según los vecinos, dar a luz en la clínica es muy peligroso. No hay altar, el médico y las enfermeras no conocen los rezos tradicionales ni el uso de los otros símbolos adecuados, por eso no son capaces de formar un espacio sagrado y seguro, ni de tener contactos con los seres sobrenaturales.

La actividad de las enfermeras se redujo a obligar a las 5 parteras tradicionales a capacitarse, yendo una vez al mes al centro de salud, y dándoles utensilios estériles para que los utilizaran durante los partos. Pero después de unos días del parto, las mujeres aceptaban las visitas de las enfermeras y vacunaban a los bebés, para que el *tonalli* del niño se reforzara.

Argumentos culturales y planificación familiar. Además del parto, el discurso más intenso entre los vecinos y los miembros del centro de salud era la propagación de la planificación familiar. Les dieron gratis pastillas e inyecciones anticonceptivas a las mujeres, e intentaron convencer a las madres que ya tenían varios hijos, que pidieran la operación de esterilización en el hospital de la ciudad Atlapexco. Según los argumentos de las instituciones estatales, la planificación familiar es una forma efectiva de combatir la pobreza en las comunidades indígenas, obstaculizar los conflictos locales por la escasez de la tierra y evitar la migración. Según ellos la tendencia a tener muchos hijos es una de las causas por la cual los indígenas no son capaces de llevar a la práctica la estrategia económica impulsada por el Estado y sus institutos, es decir, la acumulación e inversión del poco dinero que tienen, el mejoramiento de sus niveles de vida, la escolarización de sus hijos y el desarrollo social a través de las generaciones.¹³

Antes de la inauguración de la clínica no contamos con datos precisos sobre la natalidad y la mortalidad de la población. En 1997 en la comunidad nacieron 26 niños y fallecieron 5 personas. El año siguiente nacieron 39 niños y murieron 4 personas, lo que muestra que la proporción entre la mortalidad y el nacimiento es desequilibrada.

El argumento de los discursos de la modernización se enfrentaron con los argumentos culturales de los nahuas. En la sociedad pachiquiltense el número de hijos que una familia tenga, es una forma efectiva de alcanzar respeto y estatus dentro de la comunidad. Además, los ritos de paso de los niños (bautismo, primera comunión, fiestas de graduación, bodas) ofrecen una importante oportunidad de crear redes de solidaridad entre las familias, por los compromisos del compadrazgo, que son indispensables durante los trabajos de temporal y en las situaciones de crisis de la vida.

¹¹ Comunicación personal con el médico de la comunidad.

¹² *Tonantzin* o “nuestra madrecita” era la diosa de la fertilidad entre los aztecas. A consecuencia de la conversión católica los rasgos de la diosa se sincretizaron con los rasgos de la Virgen de Guadalupe. Hoy día los nahuas en Pachiquitla los consideran como la misma diosa quién es responsable por la fertilidad de las mujeres.

¹³ En 1900 la población estimada de México era 13,6 millones, mientras que en 1997 llegó hasta el 95,7 millones. Asimismo la expectativa de vida subió de 29,5 años (1900) a 72,6 años (1997). Entre las causas del crecimiento rápido de la población nos encontramos el mejoramiento de la vida económica y social y el desarrollo del sector de la salud en el país. Véase: HARRISON, op. cit., 271-273.

Además, dentro de la costumbre, la fertilidad y la reproducción son conceptos complejos que incluyen a la naturaleza, a la milpa que cultivan las familias y a la fertilidad de la mujer. Todos nacemos de la tierra, la tierra nos alimenta y cuando morimos regresamos a la tierra madre – como me comentó un curandero. Después del parto entierran el cordón umbilical del recién nacido en la milpa, tarea que realiza el padre. Lo entrega a la tierra madre que los alimenta a todos ellos, luego siembra un brote de plátano sobre ella.

Dentro de la cultura tradicional es una obligación moral dar a luz a los bebés. Si una mujer fértil no quiere quedarse embarazada, su mentalidad choca directamente con las costumbres centrales: con el respeto y con la reciprocidad. En este caso la tierra tampoco queda fértil, y pueden aparecer enfermedades entre los miembros de la familia. Según el pensamiento nahua tradicional, la futura seguridad de la familia depende principalmente de la reproducción y de la armonía creada con la naturaleza y con los seres sobrenaturales y, menos, de la acumulación económica.

Parece que la oposición a la planificación familiar controlada se refuerza con los principios católicos referentes a los métodos anticonceptivos. Además, el valor de la maternidad se manifiesta también – como Wolf y Campbell mencionan – en la costumbre y en la religión católica mexicana, donde *Tonantzin* o la Virgen de Guadalupe desempeña un papel muy importante con respecto a la fertilidad femenina.¹⁴

A pesar de los argumentos culturales, la planificación familiar, primero lentamente y luego un poco más aceleradamente, empezó a ganar terreno en la comunidad. Muchas lo pidieron en secreto, sin el consentimiento de sus maridos u otros familiares. Además en este tiempo el problema provocó varios conflictos intensos dentro de la comunidad y la unidad familiar.

En agosto de 2002 el número de mujeres que planificaban su familia incrementó hasta el 25-30 por ciento.¹⁵ La causa del incremento – aparte de la labor de convencimiento permanente de las enfermeras – es por un lado el regreso de los migrantes de la comunidad con nuevas ideas sobre la familia, y sobre la acumulación económica. Y por otro la instalación de la electricidad y la aparición de las televisiones. Los mensajes de los anuncios comerciales y estatales, y sobre todo las telenovelas, lentamente empezaron a influir en la opinión de las familias. Las telenovelas podemos considerarlas como los mensajes indirectos del Estado que ofrecen un nuevo modelo de vida para las jóvenes y mujeres maduras. En estas telenovelas las mujeres son presentadas como más emancipadas, su primer objetivo no es casarse tan jóvenes, ni tener muchos niños. Además, a través de los programas de televisión, los receptores interpretan, en un contexto social más amplio, su propia pobreza, reforzando la migración y las nuevas estrategias económicas.

Conclusiones. Esta investigación se enfocó principalmente en los resultados de los primeros años de la presencia médica institucional en dicha comunidad marginada. Intenté mostrar algunos conflictos y métodos de adaptación entre las diferentes lógicas acerca de las enfermedades y las curaciones. Supuestamente con una mayor integración de la comunidad a la sociedad nacional contemporánea, estos tipos de discursos entre los pobladores y los médicos cambiarían paulatinamente.

El intento de las instituciones de salud es homogeneizar las diferencias culturales con la introducción de nuevos conceptos referentes a este tópico, y crear un ambiente cultural más propicio para tal problemática, en donde las diferentes lógicas culturales no obstaculicen el éxito de la curación basada en la experiencia científica occidental; que se enfoca principalmente en los problemas del cuerpo. Además, en el fondo de estos intentos de homogeneización, podemos develar el intento del Estado-Nación, para efectuar un control social eficaz sobre la población.

Pero ¿qué hacen los nahuas en Pachiquitla? Normalmente usan estrategias conscientes para mantener la salud de sus familias, acudiendo a los diferentes especialistas y mezclando los métodos de curación tradicionales con los occidentales. En este contexto se podría hablar más de un proceso de hibridación consciente que de homogeneización. En particular considero que lo más importante

¹⁴ Eric R. WOLF, “The Virgin of Guadalupe: A Mexican National Symbol”, in: Lessa, W – Vogt, E. (ed.) *Reader in Comparative Religion*, New York, Harper and Row 1958, 226-230; Ena CAMPBELL “The Virgin of Guadalupe and the Female Self Image: A Mexican Case History. Preston, J. (ed.) *Mother Worship: Theme and Variations*, Chapel Hill: University of North Carolina Press 1982, 5-25.

¹⁵ Conversación personal con el médico de Pachiquitla.

sería que el Estado mexicano apoyara con firmeza a este tipo de comunidades marginadas con mayores oportunidades para que pudieran obtener suficientes recursos económicos y así, desarrollar una cotidianidad rural más saludable, eligiendo libremente entre los métodos de curación o la mezcla de estos que ellos consideren los más adecuados.

Normalmente los argumentos culturales conservan mayor énfasis en los estudios antropológicos, mientras que los médicos enfatizan en los derechos individuales para tener una vida más prolongada y saludable en base a la medicina occidental. Sin embargo, no creo que sea una lucha entre buenos y malos al estilo hollywoodiense. Lo más importante sería que el sector salud profundice sus conocimientos del contexto cultural de las enfermedades y sus explicaciones sean más adecuadas al ambiente social y cultural. En este sentido, las investigaciones antropológicas en conjunto con los diversos agentes institucionales lograrían una solución más determinante para tal problemática.

The changing identity of Anglo Americans in Texas, 1836-1845

Andrea Kökény

Historian William Taylor speaking of Americans in his book, *Cavalier and Yankee*, stated the following:

„Few things are more characteristic of the eighteenth, nineteenth, and twentieth centuries than the absorption with what was called the national character.”¹ His observation is at least equally true for those Americans who became „Texians” during these years. But Anglo-Texan nationalism was a fragile thing.² Its roots can be traced with the appearance of Anglo-Americans in Texas.

Mexico became independent from Spain in 1821, and prospective settlers from the United States began to arrive in Stephen F. Austin’s colony by the end of that year. The National Colonization Law of 1824 left the individual states of Mexico with complete control over immigration and the distribution of public lands. The Anglo Americans, who arrived in Texas had to pay only modest fees for generous amounts of land. They became Mexicans in the legal sense of citizenship, bound by the laws of the country, but their collective mentality, culture, and language was American.

Historian Mark E. Nackman stated that during the Mexican period the Anglo Americans who lived in Texas were neither Mexicans nor Americans.³ However, I would agree with the argument of another historian James E. Crisp, that they were both.⁴ Carol Lea Clark approached the question in a different way and said that “Anglo-American Texans had a divided rhetorical identity; they were ex-Americans, but they were also something else. They were not sure what that something was, but they could define what it was not – Mexican, Indian, or even ‘ordinary’ American.”⁵ I would argue that they had multiple or shifting identities. Very often they referred to their Anglo-Saxon origins. Coming from the United States, they brought with them the ideas of self-government and republicanism. In order to be accepted by Mexican authorities, however, they had to abide by Mexican rules and regulations. As they maneuvered between these two poles, their guiding principle was almost always their personal interest.

When the young Republic of Mexico introduced a generous land policy, Anglo-American emigrants had wanted to make use of the opportunity and left their homes in the United States of America. Many of them had “gone to Texas” to escape their debts or the law, and to seek economic advancement. When Santa Anna led a centralist turn in Mexico in 1835 that endangered the prospects of self-government and economic prosperity for Texas, Anglo Americans revolted against him. After declaring their independence from Mexico, they drafted a constitution and the same day they applied for statehood in the United States. It was only when the US rejected them, that they found themselves in the need of self-definition along new terms. They were not Mexicans any more, but they could not be Americans either, even though in their hearts and their traditions they were. They were Anglo Americans living in Texas, but during the nine years of their independent history they tried to describe and define themselves as a group with a separate national identity, and called themselves “Texians”.

We can ask the question that in an age of self-conscious romantic nationalism, what did it mean to be a Texian? If Texas was to be a nation, what kind of nation was it to be? This is what I examined through the close study of a very important primary source of the era, the press. I have analysed the second permanent newspaper printed in Texas, the *Telegraph and Texas Register*.

The first issue was published in San Felipe de Austin on October 10, 1835, just nine days after the first shot of the Texas Revolution. The newspaper carried detailed information about the situation in

¹ William R. TAYLOR, *Cavalier and Yankee, The Old South and the American National Character*, New York, 1961, 18-19

² James E. CRISP, *Anglo-Texan Attitudes Toward the Mexican, 1821-1845*, Ph.D. diss., Yale University, 1976, 197

³ Mark E. NACKMAN, *A Nation within a Nation: The Rise of Texas Nationalism*, Port Washington, N.Y., Kennikat Press, 1975, 13

⁴ James E. CRISP, *Ibidem*, chapter ii.

⁵ Carol Lea CLARK, *Imagining Texas, Pre-Revolutionary Texas Newspapers, 1829-1836*, El Paso, Texas Western Press, 2002, 14

Texas and tried to be as objective as it could, often presenting different opinions about a question. Its editors and printers were witnesses to the changes throughout the years of the Texas Republic and after. The paper was a faithful mirror of the events, the thoughts, and the attitudes of people. At the same time, it was also an influential molder of public opinion. The *Telegraph* has become an essential source to the understanding of the early history of American Texas and the changing identity of the people who lived in it. It reflects the most important elements of self-definition. It provides information about the American settlers' motives, expectations and hopes during the transitional period of 1836-1845.

The *Telegraph* proudly drew parallels between the United States and the Texas struggles for independence. The editorial of September 6, 1836 commemorated the revolutionary battles of the American War of Independence and made a similar list about Texas "during her struggle for independence since the year 1827" remembering the events of the Fredonian Republic, Fort Velasco, Anahuac, Gonzales, etc. The analogy was simple: "as the example set by that country has contributed much towards the raising spirit of Liberty and the adoption of free institutions among the nations of the American Continent and Mexico; so may the political regeneration of this Republic be the means of effecting a most essential vicissitude in the condition of the former empire of Montezuma. It is morally certain that the Anglo-American principles and polity will in the course of time extend across the Rocky Mountains to the Pacific, carrying along with them all the consequent improvements and changes, from the *vis inertiae* to a restless desire of aggrandizement and amelioration of circumstances."

The newspaper reflected the American ideology of westward movement and Manifest Destiny.⁶ The idea of America's Divine mission was as important an element in formulating the identity of the American settlers as the heroic deeds of the Texas Revolution which were immortalized in patriotic songs and poetry. An editorial published just days after the fall of the Alamo predicted that "the spark of immortality which animated your forms, shall brighten into a flame, and Texas, the whole world shall hail ye like demi-gods of old, as founders of new actions, and as patterns for imitation."⁷

The Hymn of the Alamo published in the *Telegraph* in the fall of 1836, emphasized the nobility of death in a worthy cause.

"Here, on this new Thermopylae,
Our monument shall tower on high,
And 'Alamo' hereafter be
In bloodier fields the battle cry."
Thus Travis from the rampart cried,
And when his warriors saw the foe,
Like angry billows more below,
Each dauntless heart at once replied,
"Welcome to the Spartan's death –
'Tis no despairing strife –
We fall, we die, but our expiring breath
Is freedom's breath of life."⁸

Another example of patriotic feelings, the *Texian Hymn of Liberty* portrayed the fight between Texas and Mexico as the struggle of good and evil, light and darkness, liberty and despotism, and freedom and oppression. This poem, which glorified the heroism of triumphant Texians, was written by Sephen C. Parmenter and published in the *Telegraph* in the summer of 1838.

Arise, arise brave Texians, awake to Liberty,
To Mexican oppressors no longer bend the knee,
But hasten to the combat, with freedom's flag unfurled,
That the glorious deeds of Texas shall echo thro' the world;

⁶ For analysis of the idea of Anglo-American mission and manifest destiny see Frederick MERK, *Manifest destiny and mission in American history*, a reinterpretation with the collaboration of Lois Bannister Merk, with a new foreword by John Mack Faragher, Cambridge, Massachusetts, Harvard University Press, 1995.

⁷ *Telegraph and Texas Register*, March 24, 1836.

⁸ *Telegraph and Texas Register*, October 4, 1836.

For we are determined to die or be free,
And Texas triumphant our watch word shall be.⁹

Examining and building on the past is always an important element of nationhood and national identity. In the *Telegraph and Texas Register* we can find references not only to the legends and myths of European civilization – like the presentation of Texans as noble Greeks -, but also manifestations of the conscious efforts of Texan leaders to create and record their own past. Following the death of Stephen F. Austin on December 27, 1836, the *Telegraph* carried Lamar's proposal for publishing a biography of Stephen F. Austin. He asked the readers for authentic information to “contribute to a work intended to preserve from oblivion the name of the father of our country, and to transmit to posterity an impartial history of his life, his sufferings and his virtues.”¹⁰

The *Telegraph* laid great emphasis on publicizing and justifying the cause of the Texas Revolution. For example, it published the *Treaty Between the United States and the French Republic* of April 30, 1803 (i.e. the document of the Louisiana Purchase) to prove that Texas had been part of Louisiana.¹¹ During the spring of 1837 the issues carried “documents relative to the political condition of Texas, during the commencement of the war” arguing that “these articles will be useful abroad, in furnishing evidence of the events which led to the rupture with Mexico, and of the true grounds upon which we rested the justice of our cause; and at home in displaying to our children, some of the brightest examples of republican virtue, which may stimulate them to imitate the noble achievements of their fathers ...”¹² It also published a translation of the laws, orders and contracts of colonization, from 1821, up to 1829; in virtue of which Col. Stephen F. Austin introduced and settled foreign emigrants in Texas.¹³

To ensure the growth and strengthening of the Republic, the government pursued prospective settlers and colonizers, and the *Telegraph* cooperated in this enterprise by advertising the many advantages of Texas. The promotion of Texas was as important as establishing a good reputation. The editorials often gave accounts of the arrival of new settlers and tried to give guidelines for them. “Large numbers of emigrants are continually arriving from the US. We notice with pleasure that most of them are well supplied with good rifles. We fear however that too small a portion of them are farmers. Those desirous of emigrating should continually bear in mind that Texas is an agricultural country and therefore offers at present but few inducements to any except practical farmers.”¹⁴

The *Telegraph* published a letter to the editor about the arrival of a number of “highly respectable ladies to our city” interpreting the event as a positive sign “for the future prosperity of our adopted country.”

Every intelligent and virtuous citizen should hail their advent as propitious. It is fraught with the deepest interests, social, moral and political to every community and republic alike. They come from various regions, where country and home, and kindred, all combined to render the changes desirable and the contrast discouraging, but they come, we fondly hope to share with us in the ‘land of promise’ the cherished privileges of civil rights.

For the relinquishment of kindred endearments, and home's varied ties, we point them to our favored country, where the band of sociability and the prerogatives of affection may again be renewed, and matured in felicity. We point them to our treasures in the mountains; to the congeniality of our climate; to our extended forests, whose virgin soil is inviting the emigrant to her bounties. We point them to our dawning institutions, whose standard was that of another

⁹ *Telegraph and Texas Register*, July 28, 1838.

¹⁰ *Telegraph and Texas Register*, February 3, 1837.

¹¹ *Telegraph and Texas Register*, February 21, 1837.

¹² *Telegraph and Texas Register*, March 28, 1837.

¹³ Among the documents we can find the “Colonization Law of 1823” as well as the “Official Communication from Don Antonio Martinez, Governor of Texas, to Moses Austin.” *Telegraph and Texas Register*, April 11, 1837. The *Telegraph* also published the “Decrees of the Emperor, the Sovereign Congress, the Supreme Executive Power,” the “Official Letter from Governor Garcia, to the Commissioner Bastrop, naming the town of San Felipe de Austin,”¹³ and the “Colonization Law of the State of Coahuila and Texas.” *Telegraph and Texas Register*, May 16, 1837.

¹⁴ *Telegraph and Texas Register*, December 2, 1837.

land, and whose supporters have descended from the family of 'seventy six.' All these privileges shall be theirs.¹⁵

The physical environment and the hardships of starting all over in a different land had a strong influence on the immigrants who arrived in Texas. By evoking the image of Texas as a natural garden, the *Telegraph* aimed at attracting prospective settlers as well as encouraging the ones who had already been there. By linking Texas political values to the generation of the American Revolution, then, the *Telegraph* suggested continuity for new immigrants from the United States. Emphasizing the similarities of the social environment and the political principles made it easier for the Anglo-American settlers to identify with each other.

Another important element in the formulation of identity among the Anglo Americans who lived in Texas was their attempt to define themselves in relation to others. In deciding if "we" are like or unlike "them," they often referred to the Hispanic and Indian population in their vicinity.

Historian James E. Crisp pointed out that often there was an association of Mexicans and Indians in the rhetoric of the Anglo-Texans. There were many cases when Indian characteristics were attributed to the Mexican, and *vice versa*.¹⁶ As early as 1836, the *Telegraph* suggested that the Mexicans "behold the prostrated power and destruction of the Indian tribes, and ... tremble for fear that the same destiny is allotted to him."¹⁷ In the spring of 1840, the *Telegraph* warned of the inflammable materials "now collected in the western part of our territory, consisting of hostile Indians, renegade slaves, Centralist and Federalist soldiers," that is, Mexicans.¹⁸

The economic and political backwardness of Mexicans compared to the development of Texas and the democratic principles that guided the Republic, were not the only features that were listed to show the differences between the two peoples. The negative picture of the Mexicans was contrasted with the positive self-image of the Texans and their special mission to progress and spread the democratic institutions and ideas on the American continent. I would agree with James Crisp's argument that "the longer Texas remained an independent nation, the stronger became the impulse to define Texas identity in the racial terms implied by the concept of Anglo-Saxonism." It implied that "the Texans' abilities in the realm of self-government were not merely the result of lessons learned from the American example of revolution and independence, but were qualities which originated in the Anglo-American people themselves."¹⁹ There were different manifestations of this doctrine in the *Telegraph*, too. In the summer of 1839 when it was anticipated that Mexico would attempt an invasion of Texas in September, the *Telegraph* called for action. "We would say, let every citizen be prepared with his horse, rifle and ammunition, so as to be ready at a moment's warning to rally to the rescue."²⁰ The reasoning reflected the commonly held ideas about the racial differences, which could also justify the idea of mission.

A marked difference exists between the population in the middle and south of Mexico, and those dwelling in the northern provinces – the latter are much more hardy, robust and industrious than the effeminate and besotted nations of the southern latitudes. In physical and moral energy, they approximate the Anglo-Saxon race; and all that is wanting to fit them for free institutions is education. Among such friends, the Federalists will be able to defend themselves against the government.

The Federalists of the north are strongly inclined to separation, and with the help of Texas, they will no doubt be able to erect a free and independent government."²¹

The editorials repeated the same ideological and racial argument, but as time went by, staying out of the internal conflicts of Mexico got more emphasis.

¹⁵ *Telegraph and Texas Register*, March 10, 1838.

¹⁶ James E. CRISP, *Anglo-Texas Attitudes Towards the Mexican*, 113-126

¹⁷ *Telegraph and Texas Register*, August 23, 1836.

¹⁸ *Telegraph and Texas Register*, April 29, 1840.

¹⁹ James E. CRISP, *Ibidem*, 211-213

²⁰ *Telegraph and Texas Register*, July 19, 1839.

²¹ *Telegraph and Texas Register*, July 19, 1839.

Several of the northern Mexican states are making formidable preparations to oppose the power of centralism in that portion of Mexico –

Those states have a population of about two million and a half, and compose infinitely the best portion of the Mexican nation. Those northern states have more of the Castilian blood and have mixed less with the Indians than the more southern states. This added to their intercourse with the people of the United States, and their habits of using the rifle, will give them decided advantage over the more southern people of the Mexican republic. ... We have no objection to acknowledge their independence so soon as they shall establish a good government, and show to the world their ability to maintain it; but we cannot involve ourselves in their difficulties.²²

Rumours ... are circulated by rash adventurers, who wish our Government to engage in the political broil between the Federalists and the Centralists. If we are wise we shall keep aloof from both parties. Both are Mexicans; and experience has taught us, that Mexican and Anglo-American politics never can combine; the two people are separate and distinct, and should remain so. They may form treaties of amity and commerce, but they never can be blended under one government to their mutual advantage; for the very reason that they are NOT EQUAL.²³

At the end of February, 1842 Mexican troops under General Rafael Vásquez crossed into Texas unopposed and captured San Antonio on March 5. On the one hand, the *Telegraph* reflected the tensions caused by the danger of Mexican invasion, on the other hand, it expressed the determination of the people of Texas to stand up to the challenge. Public opinion demanded vengeance and put pressure on President Houston to start a counter offensive. It turned against the Mexicans giving voice to imperial ambitions. The young Republic, at the stage of evolving nationalism, wanted to ensure solidarity and patriotism at home to be able to carry out offensive operations and achieve expansion. The editors of the *Telegraph*, however, being aware of the financial difficulties of the republic and the lack of regular soldiers, warned against invading Mexico.

Texas nationalism developed in the process of nation building as well as the struggle for survival not only politically (trying to preserve independence), but also economically. Texians gradually started to regard themselves as a group having a separate identity. At the same time, they never wholly forgot about their native land. They were in a special situation. Unlike most new nations, they had an alternative to independence: joining the United States. The *Telegraph and Texas Register* time and again argued for annexation. At the end of 1837, it discussed the history of Texas as “an important preliminary to the due consideration of the subject of annexation” arguing that “Texas seeks to be annexed, first and foremost, because she is a nation of the same blood with the people of the US. The history of this country is her history.”²⁴ The *Telegraph* often quoted different US newspapers that discussed the issue. Years passed, Sam Houston withdrew the application for statehood,²⁵ but the editor still hoped for a favorable decision. What is more, in the middle of 1840 he presented the measure as if it had become a necessity to the United States.²⁶

Soon, however, public opinion appeared to shift. The number of immigrants increased, economic prospects were positive, there was a growing self-sufficiency, and national pride started to rise, too. In the fall of 1843, the *Telegraph* reported on the secret negotiations relative to the mediation of Great Britain and Mexico, at the same time expected support from the United States, too.²⁷ Then an editorial written in December, 1843 carried an argument that showed that Texians were becoming psychologically prepared to carry on by themselves and seek a future of their own:

²² *Telegraph and Texas Register*, August 28, 1839.

²³ *Telegraph and Texas Register*, June 24, 1840.

²⁴ *Telegraph and Texas Register*, December 6, 1837.

²⁵ The Texas Congress ratified the decision on January 23, 1839. Rupert N. RICHARDSON, *Texas, The Lone Star State*, 3rd ed., Englewood Cliffs, N.J., Prentice Hall, 1970, 136

²⁶ *Telegraph and Texas Register*, June 10, 1840.

²⁷ *Telegraph and Texas Register*, October 11, 1843.

The people of our father-land have become fully convinced that it is time the fruitless war between Mexico and Texas had ceased, and they will cheerfully sustain their President in coercing Mexico, to grant at an early day the unconditional acknowledgement of the independence of Texas. They have noticed year after year pass by until a longer period of war has elapse, than that of the American Revolution, and they find Mexico still incompetent to reconquer her lost province and still withholding peace. They consider therefore that the great principles of humanity and justice that induced a large portion of the civilized world to demand that Britain should grant peace to her revolted colonies, after a fruitless contest of seven years duration to reconquer them, should induce them to step forth and compel Mexico to relinquish a war that is conducted in violation of the first principles of civilization. The question of annexation may fail – but there is no longer a doubt that the independence of Texas will be promptly secured. The very persons who are now strenuous in opposing the annexation of Texas to the Union will unite with the friends of President Tyler and aid him in extorting from Mexico the acknowledgement of the independence of Texas.²⁸

An informal armistice was finally concluded with Mexico in February, 1844. In the meantime Sam Houston's diplomats and the American government resumed the annexation negotiations, although Texians also explored the possibility of making commercial and political commitments to Great Britain.²⁹ The *Telegraph* reported on the different alternatives quoting exchange papers and commenting on public opinion. The paper's tone was not objective. It expressed the sentiments of its editor, who, like many other Texians, favored annexation. In February, 1844 it carried the 'glorious news':

We have received intelligence from sources of high authority, that the Senate of the US has almost unanimously ratified a treaty for the annexation of Texas to the US. ... This news may seem too good to be true ... Ere another harvest is gathered in Texas, the broad banner of Washington may be unfurled in glory on our western border, and the burnished arms of American troops will be reflected from the sparkling waters of the Nueces. "Westward! The Star of empire takes its way!"³⁰

The American Senate rejected the annexation treaty in June, 1844, but the *Telegraph* did not give up on the issue, although it acknowledged that there was a great diversity of opinions relative to the fate of the annexation.

The editorial of March 5, 1845 that commented on the Texian national holiday reflected the weariness of the editor, but at the same time his contentment and optimism, too.

The Ninth Anniversary of our National Independence has brought with it perhaps fewer pleasing recollections than any that preceded it, but still it must be a source of pride for the patriot to trace in the events of the past year renewed evidences that the tide of national prosperity has not been ebbing.³¹

Finally, the 'Joint resolution of the Senate and the House of United States Congress for Annexing Texas to the US' was published on the front page of the April 16th *Telegraph and Texas Register*. The editorial described the general support and the celebrations that were held all over Texas to express the popular will.

From every section of the Republic we hear but the continued roar of plaudits, as the people assemble in county after county to testify their approbation of the terms for annexation offered by the American government. The thunders of applause resound on every side. The whirlwind of public opinion has swept down all opposition." Commenting on the documents it concluded that "every intelligent and candid reader will, on examining them minutely, admit

²⁸ *Telegraph and Texas Register*, December 27, 1843.

²⁹ On Sam Houston planning the annexation of Texas to the United States see Marquis JAMES, *The Raven, A Biography of Sam Houston*, Chapter XXV, New York City, Blue Ribbon Books, Inc., 1929.

³⁰ *Telegraph and Texas Register*, February 14, 1844.

³¹ *Telegraph and Texas Register*, March 5, 1845.

that they grant to the citizens of Texas all the rights, privileges, and immunities enjoyed by the citizens of the United States.³²

In the following issues there were more reports about the annexation meetings in the different counties. Their general tone expressed relief as well as optimism about the future of Texas.

The farmer deserted his plough – the blacksmith his forge and anvil – the merchant his desk – the lawyer his books – the physician his drugs – the carpenter his square and line, and all repaired to the appointee place to express their joy at the flattering prospects of re-union to the United States, and shout a hearty God speed to annexation.

“The reannexation of Texas to the US, is believed to be promotive of the *security*, the *prosperity*, and the *happiness* of the people, and calculated to advance the mutual welfare of both countries.³³

A news item from the middle of August, 1845 revealed the real motives behind making sure that Texas would become stable both politically and economically. These were indispensable conditions for attracting new settlers, increasing land values, and securing the prosperity of the inhabitants.

The effects of Annexation, though not quite consummated, are already being developed. The M’Kim brought over between fifty and sixty passengers the last trip she made from New Orleans to Galveston, many of whom are visitors to see and examine this country. If they come at this time of the year, what may we expect in the fall?³⁴

The editorial of March 4, 1846 summarized the public opinion, the pride and patriotic sentiments of Anglo-Americans in Texas. At the same time it marked the beginning of a new phase in the development of Texas identity.

The Ninth Anniversary of the National Independence of Texas has just passed by; but ere it dawned, Texas had ceased to exist as a Nation. When we turn to the pages of history, we find them teeming with lamentations over the fall of nations. The extinguishment of the independence of any nation, has hitherto been regarded as the worst calamity that could befall it, and it has generally affected only by bloodshed and carnage, and heralded by the greans? And lamentations of a humbled, spirit broken people; but the Independence of Texas passed away amid the joyous acclamations of her citizens, and the event is hailed as the dayspring of her future glory and greatness. We have seen within the year past one mighty nation yielding its assent to the admission of another nation into the bosom, and we have seen that Union effected with order, concord, and peace, and amid the almost universal rejoicings of the people of each country. When has the world witnessed a similar event? Ancient and modern history show no instance of a similar character.³⁵

Texas became the 28th state in the United States of America. Its population more than quadrupled between 1836 and 1846, and according to the United States census of 1850, out of a total Texan population of 212.000, the number born outside the United States and Mexico was only 12.000. The great majority of the inhabitants were Anglo-Americans.

Although the Republic was unwilling to remain a beggar on the Union’s doorstep after 1836, the eventual extension of American jurisdiction over Texas continued to be the desire of the great majority of the Anglo-Texans. Yet as Texas’ independent status gained the appearance of permanence (and the recognition of the European powers), and as Texans exercised their unwanted rights of sovereignty, a virtually inevitable growth of nationalistic sentiment occurred. Because of the relatively long period of self-rule, the intellectual ramifications of independence were of much greater consequence in Texas than in, for example, the earlier „Lone Star Republic” of West Florida (1810), or the later „Bear Flag

³² *Telegraph and Texas Register*, April 16, 1845.

³³ *Telegraph and Texas Register*, April 23, April 30, 1845.

³⁴ *Telegraph and Texas Register*, August 13, 1845.

³⁵ *Telegraph and Texas Register*, March 4, 1846.

Republic” of California (1846). Neither of these „republics” lasted longer than a month; the Texans sustained their Republic for almost a decade.³⁶

³⁶ Clement EATON, *A History of the Old South: The Emergence of a Reluctant Nation*, 3rd ed., New York, Macmillan Publishing Co., Inc., 1975, 201-202; Robert V. HINE, *The American West: An Interpretive History* Boston: Little Brown and Company, 1973, 101-102

Estados Unidos en el pensamiento conservador mexicano a finales del siglo XIX*

Marcel Nagy

La guerra con los Estados Unidos dejó claro para todos los actores de la política mexicana que había que contar con la presencia del coloso del norte; y tanto los conservadores como los liberales tuvieron que expresarse respecto al problema de “salvación de la nacionalidad”. La respuesta de los conservadores ya estaba codificada en las décadas anteriores: la acentuación del origen hispánico y la admiración de la Europa latina (España y Francia, principalmente) sumada a la agresión de los Estados Unidos dio como fruto el anti-yanquismo, que algunas veces iba acompañado de la admisión de los resultados logrados en el norte.

Los liberales, por su parte, se decidieron por un mimetismo: para proteger al país de los desastres posteriores, y subrayaron la importancia de llegar a un desarrollo semejante al visto en los Estados Unidos.¹

Estados Unidos sacudió “la conciencia de los mexicanos”², que empezaron a cristalizar su ideología. Para triunfar en las elecciones los monarquistas y otros grupos decidieron organizar el partido conservador. Ellos fueron los primeros en 1849. La base de su pensamiento era la visión de una sociedad realizada según los valores religiosos y fundamentada en el pasado que servía como “fuente de inspiración para planear el futuro” e iba acompañado por un fuerte sentimiento anti-yanqui.³

Para lograr ese anhelo común de “salvar la nacionalidad mexicana”⁴, los dos partidos vieron la solución en el extranjero: los conservadores en Europa (Maximiliano) y los liberales en los Estados Unidos. Estos últimos, en espera de préstamos, en 1859 firmaron el tratado McLane-Ocampo⁵, que autorizaba el tránsito libre a los “Estados Unidos y sus conciudadanos y bienes” por el istmo de Tehuantepec.⁶

Después del imperio de Maximiliano (1867), los liberales intentaron normalizar las relaciones con EEUU. La época de la república restaurada fueron los años de acercamiento⁷, pero al llegar a la presidencia, Díaz tuvo que enfrentar algunos conflictos con el vecino. Después del Plan de Tuxtepec (1876) Lerdo e Iglesias se exiliaron en los Estados Unidos y dificultarían el reconocimiento por parte de los estadounidenses. Un año más tarde, el presidente electo de EEUU, Rutheford B. Hayes, para distraer la atención de la población de su país (por el fraude electoral cometido) reavivó el tema de las discusiones fronterizas en Texas y varios diarios publicaron artículos sobre la situación en México, concluyendo que el país era incapaz de estabilizar la situación política y de tal manera era menester el establecimiento de un protectorado. Tales declaraciones provocaron indignación en el país, y Díaz pudo “presentarse como defensor de la resistencia a la agresividad del país del Norte”⁸, y por consiguiente fortalecer su posición.⁹

Ya los primeros años de la gestión de Díaz generaron conflictos entre los dos países, y a pesar de que en las siguientes décadas la economía mexicana estará influenciada por la presencia del capital norteamericano, don Porfirio intentó mantener un equilibrio entre los Estados Unidos y Europa respecto a la influencia extranjera. Fruto de esta política fue la llamada doctrina Díaz, que repensaba la

* La ponencia está basada en investigaciones realizadas gracias a la beca de seis meses otorgada por la Secretaría de Relaciones Exteriores de México.

¹ MATESANZ IBÁÑEZ, José Antonio: “Notas sobre el conservadurismo de Francisco de Paula de Arrangoiz”, in: *Estudios de historia moderna de México*, 1977, vol. VII (51-68): 67

² VÁZQUEZ, Josefina Zoraida: “Liberales y conservadores: diferencias y similitudes” in: *Cuadernos Americanos* 1997/66, (153-175): 170

³ idem

⁴ MATEZANS, op.cit.: 67

⁵ VÁZQUEZ, op.cit.: 82

⁶ “Tratado McLane-Ocampo”, in: MATUTE, Alvaro: *México en el siglo XIX. Fuentes e interpretaciones históricas*, México, UNAM, 1992 (489-494): 489

⁷ VÁZQUEZ, op. cit.: 91

⁸ VÁZQUEZ, op. cit.: 99

⁹ VÁZQUEZ, op. cit.: 97-99

doctrina Monroe, expresando discordia con el papel de “policía panamericano” de los Estados Unidos y subrayaba la importancia de la igualdad entre las naciones americanas.¹⁰ Paralelamente el gobierno de Díaz ofreció concesiones privilegiadas a grupos de inversores europeos, acompañadas con restricciones antinorteamericanas.¹¹

* * *

En el pensamiento conservador y más concretamente en el monarquismo de la década de los 1840, la instalación de una monarquía en México cumplía con el deber de defender al país contra la amenaza del norte. Ya Haro y Tamariz en 1846, en una carta dirigida a sus “conciudadanos” sobre la monarquía constitucional, advertía que después de conseguir Texas, Estados Unidos no pararía e intentaría conseguir también los estados limítrofes. En su visión, la monarquía podría ser un arma contra los EEUU y en defensa de la “raza hispano-mexicana”.¹² Según José María Gutiérrez Estrada (monarquista de la década de los 1840) lo que estaba en peligro era la supervivencia de México en general como nación: por dentro era la desintegración del país en grupos políticos, y por fuera un contexto internacional hostil a su independencia.¹³ (Estas observaciones eran un tanto proféticas: se acercaba la guerra contra los EEUU): “¿quizá no pasarán veinte años sin que veamos tremolar la bandera norteamericana en nuestro Palacio Nacional!”¹⁴, escribía.

El monarquismo mexicano ya desde la década de 1840 consideraba necesario algún tipo de apoyo foráneo, sea este un príncipe o una intervención extranjera para la realización de su programa político, siempre que estos sean europeos¹⁵. Este programa fue defendido por la gran mayoría del partido conservador y varios representantes del liberalismo. La guerra contra los Estados Unidos, la constitución de 1857 y la Guerra de Tres Años radicalizaron las posturas de los diferentes grupos políticos y estos tres acontecimientos pueden considerarse como preludio del Segundo Imperio. Los liberales no pudieron reorganizar el país mediante la constitución (1857) que finalmente se convirtió en una nueva fuente de conflictos. El descontento interior y el hecho de que se formara la triple alianza de Inglaterra, España y Francia en 1861 para intervenir en México funcionaron como un motor para los monárquicos conservadores: consideraron que llegó el momento adecuado para realizar su idea de invitar a un monarca al trono del país. Por otra parte el miedo de que los Estados Unidos interviniera en México o el miedo de la anexión hizo que muchos liberales decidieran apoyar las ideas monárquicas.

En los años posteriores reaparece entre los argumentos monárquicos el de que el imperio funcionaría también como una defensa contra los EEUU. Este argumento, como era de esperar iba acompañado de una crítica frente a los liberales que desde el punto de vista conservador llevaban una política pro-yanqui, y que al fin y al cabo no querían otra cosa que un “protectorado directo de los Estados Unidos”, lo que habría significado el fin de la independencia de México.¹⁶

Otro argumento muchas veces repetido a favor de la necesidad de la intervención y el imperio fue el peligro del norte, la “absorción por los Estados Unidos”.¹⁷ Aguilar y Marocho también expresó ideas semejantes: en 1866 escribía que si por alguna razón Maximiliano tuviera que abandonar el

¹⁰ RIGUZZI, Paolo: “México, Estados Unidos y Gran Bretaña, 1867-1910: una difícil relación triangular”, in: *Historia Mexicana*, 1992, N°. 163 (365-436): 413

¹¹ RIGUZZI, op. cit.: 417

¹² HARO Y TAMARIZ, Antonio de: *Exposición que Antonio de Haro y Tamariz dirige á sus conciudadanos, y opiniones del autor sobre la monarquía constitucional*, México, Imprenta en el Arquillo de la Alcaicena, 1846: 2, 5

¹³ PALTÍ, Elías José: *La política del disenso*, México, Fondo de Cultura Económica, 1998: 11-15

¹⁴ Gutiérrez Estrada, citado por: PALTÍ, op. cit: 15

¹⁵ O’GORMAN, Edmundo: *La supervivencia política novo-hispana*, México, Universidad Iberoamericana, 1986: 29 y ss.

¹⁶ “Dictamen acerca de la forma de gobierno que, para constituirse definitivamente, conviene adoptar en México; presentado por la Comisión especial que en la sesión del 8 de Julio de 1863, fue nombrada por la Asamblea de Notables reunida en el cumplimiento del decreto de 16 de Junio último”, in: AGUILAR Y MAROCHO, Ignacio: *La familia enferma*, México, JUS, 1969 (163-196): 179

¹⁷ ANÓNIMO: *Los traidores juzgados á la luz de la razón por la Revista Universal*, México, Tipografía Mexicana, 1869: 52

trono lo que esperaba a México sería la anexión a los Estados Unidos o el “restablecimiento de la República bajo la férula de los Juárez...” y otros.¹⁸ Cuando Francia decidió alejar sus tropas de México, el mismo Marocho saludó el hecho, puesto que según su visión la presencia de tropas extranjeras en el país desacredita el régimen y además fortalecería el sentimiento nacional de México¹⁹: la retirada de los franceses significaría que su legitimidad no fue “importada”.

En 1871 la Sociedad Católica publicó un artículo bajo el título: *Destino Manifiesto*.²⁰ En éste analizan el sentido y contenido de tal expresión que para el autor no significa otra cosa que “conquista”, conquista de México, como lo han hecho ya con Texas y posteriormente, en 1847. Pero, no pararán en México, sigue, sino que tienen la mira en todo el mundo y cuentan con la ayuda de Rusia: “S. Petersburgo y Washington pueden sin rubor y sin traba proclamar el ‘destino manifiesto’ del mundo, y dándose la mano por el estrecho de Bering, soltarlo como perro rabioso contra la independencia de las naciones”²¹.

* * *

El indudable hispanismo conservador (basado en tradición de nostalgia hacia el sistema colonial y el rotundo rechazo de la doctrina Monroe) alrededor del cambio de siglo tuvo varias oportunidades para enunciarse. El primer Congreso Panamericano, la lucha de independencia de Cuba desde 1895, más tarde el segundo Congreso Panamericano y el primer Hispanoamericano por un lado, y la política cada vez más *concreta* de los Estados Unidos en las Antillas y América Central por el otro, hicieron reaccionar a los periodistas y redactores católicos de *El Tiempo*. Examinaremos varios artículos de 1890, 1898, 1900 y 1903.

Cuando se reunió el primer Congreso Panamericano los católicos mexicanos valoraron este encuentro en una forma nada sorprendente: el congreso sirvió a los intereses norteamericanos, cuya meta final es la de dominar todo el continente americano; todo lo que se hace a favor de la unificación de las Américas finalmente se utilizará para los fines de dominio de los Estados Unidos del Norte. Todas las iniciativas de esta índole (tratados sobre cooperación de “los bancos internacionales, ferrocarriles internacionales, navegación internacional, aduanas internacionales, tratados literarios y comerciales internacionales, lengua internacional, etc., etc.”) son parte de un plan, “...de una ambición que supera á la de los más célebres conquistadores que han dominado los continentes enteros de Africa ó Asia ó Europa...”, pero no mediante los viejos métodos (“invasión”), sino “...por el método nuevo moderno que consiste en matar todo tráfico de los continentes del mundo antiguo con el mundo moderno y ser ella la única fabricante de mercancías y sus dominados (todos los pueblos ibero-americanos) los consumidores sumisos y resignados de sus productos.” Es necesario, agregan, que se hable de todo esto para que las nuevas generaciones sepan cuál es el futuro de Latinoamérica.²² Y para subrayar cuál es la verdadera cara de la política de EEUU enumeran los ejemplos de Centroamérica, o el caso de las Islas Galápagos: “Mac Kinley ha hecho [evidentes esfuerzos] para adquirir pacíficamente del Ecuador una estación naval en el Archipiélago”²³ A estos añadieron los redactores de *El Tiempo*, en 1903, el caso de Colombia y el estrecho de Panamá, “donde inventaron una parodia de Nación”²⁴. Este hecho, escribían, ha causado un malestar general en América, que está dividida, y por tanto no tiene ni la unión ni la fuerza necesaria para “pelear con el coloso”. Según *El Tiempo*, una solución podría ser el fortalecimiento de la Unión Ibero-Americana que había iniciado su labor algunos años antes y en la cual participan también las delegaciones del Portugal y España.²⁵ En este

¹⁸ AGUILAR Y MAROCHO, Ignacio: *Reflexiones sobre la carta escrita por el Excmo. Sr. D. Francisco de Arrangoiz y Berzabal á S. M. El Emperador de Méjico*, Madrid, Imprenta á cargo de Francisco Roig, 1866: 15

¹⁹ Carta de Ignacio Aguilar y Marocho a Maximiliano, 12 de noviembre de 1866, in: CONDUMEX, IX-I, carp. 8, doc. 915.

²⁰ ANÓNIMO: *Destino Manifiesto*. Es un folleto de 4 páginas incluidas en un tomo más voluminoso. Lamentablemente solo encontramos estas páginas. Tal vez fue un artículo publicado en *El Pensamiento Católico*. Es seguro que fue imprimido en Colima en 1871 por la Sociedad Católica.

²¹ ANÓNIMO: Destino...: 296

²² “El Congreso Pan-Americano”, in: *El Tiempo* 27 de diciembre de 1890

²³ “El peligro del Norte”, in: *El Tiempo*, 6 de junio de 1900

²⁴ “El año de 1903”, in: *El Tiempo*, 31 de diciembre de 1903

²⁵ “Dos congresos internacionales”, in: *El Tiempo*, 12 de julio de 1900

asunto los redactores de *El Tiempo* y don Porfirio coincidían. En el informe que dirigió Díaz al congreso el 16 de septiembre de 1900 afirmó sobre el tema de la conferencia de la Unión y la invitación que había recibido: “Desde luego hemos manifestado nuestra buena disposición para concurrir a ese Congreso, cuyas tendencias, apoyadas en la comunidad de lengua y en el origen de nuestra actual civilización, son para nosotros muy simpáticas”.²⁶

El caso de la revolución cubana (1895-98) y la posterior guerra entre los Estados Unidos del Norte y España, por su complejidad –desde el punto de vista del pensamiento católico-conservador– condujo a observaciones interesantes. El “enemigo de la raza”, los Estados Unidos, naturalmente es visto por los católicos como “el malo”, que conquista a Cuba, que al mismo tiempo se rebeló contra España. En conceptos católico-conservadores, España era la Patria, con mayúscula, que durante todo el siglo XIX sufrió, desde Trafalgar hasta Cuba y sus “hijos ingratos conspiran contra ella” y, como si eso no fuera bastante, las contrariedades de sus políticos la hacen más pobre y débil. Frente a esta “Nación Heroica”, el enemigo (“coloso”) es rico, con ambición y orgullo. España está sola y necesita ayuda, pero las naciones se alían con los *yanquis*.²⁷ El gobierno mexicano tiene que ser neutral en esta guerra, pero el pueblo debe ser partidario de España, “...no sólo porque ella es justa, sino porque los que la combaten son los enemigos de nuestra raza, de nuestras tradiciones y de nuestra autonomía, los que nos robaron la mitad de nuestro territorio y lyncharon a nuestros compatriotas en Texas, Nuevo México y Colorado”²⁸. América y principalmente América Latina traicionó a España, concluye el artículo anterior: “¡Fuiste madre de América y ella te niega!...”²⁹ En 1900 escribe el articulista de *El Tiempo* que mucho cubanos ya se han dado cuenta de que fue un error aliarse con los *yanquis* sólo por odiar a España, que Cuba se transformó ahora en un esclavo de los Estados Unidos, pero esa fue una desilusión muy merecida y además la nueva situación político-administrativa de Cuba no se diferencia mucho de la del régimen derrocado por la revolución. El poder que gobierna en la isla, además, es el más absoluto que jamás ha tenido Cuba.³⁰

La figura de José Martí, a pesar de su “anti-yanquismo”, no pudo ser valorada de una forma positiva en el pensamiento conservador. Como se rebeló contra España para los redactores de *La Voz de México* no fue más que un “poeta conspirador”, el “iluso Martí titulado presidente delegado de la imaginaria República Cubana” y “corifeo del trasnochado separatismo”. La corriente independentista, o sea el separatismo, también fue visto como “una cosa tan descabellada”.³¹

Consumada la guerra entre EEUU y España se negoció el tratado de paz que según los editores de *El Tiempo* es una vergüenza para el ejército y para la patria (España), puesto que significa “la pérdida del imperio colonial”.³²

Esta crisis finisecular, simbolizada por la “tragedia” de Cuba, que tanto influyó en el pensamiento latinoamericano³³, introdujo nuevas voces en la terminología del ensayo. Aparece “el coloso”, “Calibán”, la “nordomanía”, los pueblos “deslatinizados”, el “peligro del norte”, etc., todas expresiones que subrayan las diferencias esenciales que existían entre la América hispana, o latina y la sajona, y el peligro que significaba para las naciones de la América latina el creciente imperialismo de EEUU. Muchos pensadores llamaron la atención sobre este peligro, demandando una solidaridad hispanoamericana (latinoamericana o iberoamericana). No es el “anti-yanquismo” una característica exclusiva del pensamiento conservador o católico, pero el hispanismo (por lo menos en México) sí³⁴, y monopolizarlo sirvió como una forma de atacar a los liberales que fueron tantas veces tachados de ser “pro-yanquis” por los conservadores, para quienes los EEUU eran el liberalismo en sí.

²⁶ *Un siglo de relaciones internacionales de México (A través de los mensajes presidenciales)*, México, Secretaría de Relaciones Exteriores, 1935: 208

²⁷ “Nación Heroica”, in: *El Tiempo*, 6 de julio de 1898

²⁸ “Cuestión de yankismo”, in: *El Tiempo*, 6 de julio de 1898

²⁹ “Nación Heroica”, in: *El Tiempo*, 6 de julio de 1898

³⁰ “Cuba y los Estados Unidos”, in: *El Tiempo*, 20 de junio de 1900

³¹ *La Voz de México*, 4 de junio de 1895, citado por DUMAS, Claude: “El discurso de la oposición en la prensa clerical de México en la época de Porfirio Díaz”, in: *Historia Mexicana*, 1989, N° 153 (243-256): 254-255

³² “Comentario del día”, in: *El Tiempo*, 18 de agosto de 1898

³³ Basta hacer recordar a las obras de José Martí, José Enrique Rodó, Rubén Darío y toda la siguiente generación de ensayistas en todo el continente.

³⁴ Por ejemplo en: “Dos congresos internacionales”, in: *El Tiempo*, 12 de julio de 1900

La derrota de España tiene que ser una señal, subrayaban los editores de *El Tiempo*, de que los países de Hispano América están amenazados por el imperialismo norteamericano, y para dar mayor autenticidad a sus palabras citan a un periodista del *New York Evening Journal*, que se expresó de esta forma: “Para Estados Unidos de América necesitamos ‘toda’ Norte América, ‘toda la América del Sur’”.³⁵ Todos los planes y proyectos³⁶ de EEUU están pensados para estos fines. Por eso se necesita la unión de “...toda la familia hispana ... [y] estrechar entre sí los vínculos de toda especie”³⁷ y acentuar las diferencias que existen entre las dos partes de América: “Porque hacia el Norte nos dividen de nuestros vecinos de sajón origen capitales diferencias que jamás han de permitir que nos unifiemos en pensamientos y obra” y siguen su argumento visualizando un confrontamiento más violento: “que se sepa que tan enhiestos hemos de erguirnos para rechazar extrañas e ilegítimas influencias, como nos levantaríamos para repeler a un invasor armado”.³⁸

José Joaquín Terrazas fue, tal vez, el católico más radical y más intransigente de la época. Él veía en los Estados Unidos la causa de todo el mal y todas las desgracias en México³⁹. La Doctrina Monroe, escribe Terrazas, es la base ideológica del expansionismo de EEUU y de tal manera hay que frenarlo, más aun por ser una idea no solo “antipolítica”, sino antirreligiosa, puesto que intenta obstaculizar toda acción europea en América y también la acción del Vaticano.⁴⁰

Terrazas tampoco deja dudas de sobre quién pesa la responsabilidad por la situación en que está México: “conviene hacer comprender á uno de los partidos en que está dividida la República que debe arrepentirse de las exageradas simpatías que ha manifestado al enemigo de nuestra nacionalidad y nuestra raza”.⁴¹

³⁵ “El peligro del Norte”, in: *El Tiempo*, 6 de junio de 1900

³⁶ Textualmente el artículo dice lo siguiente: “El colosal proyecto del ferrocarril internacional, que unirá estrechamente las repúblicas sud-americanas al coloso del norte; la fundación en Washington de un gran banco, podemos decir pan-americano, con sucursales en todas las Repúblicas del Continente; los grandes sindicatos formados en los más poderosos centros de la Union con el objeto de monopolizar en cuanto sea posible, la explotación de las industrias de los países hispano-americanos, el ahínco con que se persigue la construcción del canal interoceánico sin intervención de capitales europeos; todos estos proyectos grandiosos, que están actualmente en estudio ó en vías de ejecución, bajo la acción inmediata del gobierno de Washington, ¿qué significan, si no la realización de un vasto plan para asegurar el dominio comercial de los Estados Unidos sobre las demás repúblicas americanas, sobre estas ‘insignificantes Repúblicas’ como dice el diario neoyorkino antes citado?” (“El peligro del Norte”, in: *El Tiempo*, 6 de junio de 1900)

³⁷ “Dos congresos internacionales”, in: *El Tiempo*, 12 de julio de 1900

³⁸ *La Voz de México*, citado por DUMAS, op.cit.: 255

³⁹ TERRAZAS, José Joaquín: *La bandera gadalupano-patriótica*, México, Imprenta del Sagrado Corazón de Jesús, 1888: 24

⁴⁰ TERRAZAS, José Joaquín: *La lucha patriótica entre México, España y los Estados Unidos. En sus relaciones con la cuestión religiosa*, México, Imp. Pte. De Sto. Domingo 2, 1897: 8

⁴¹ TERRAZAS, *La bandera...*: 29-30

Aquí hay que subrayar que tanto para los liberales, como para los positivistas también los EEUU significaban un peligro y en ese punto hubo poca diferencia entre los tres pensamientos, pero eso ya es tema de otra ponencia.

La política mexicana de inmigración en la época post-revolucionaria, 1920-1934

Mónika Szente Varga

Todos los gobiernos mexicanos de la primera mitad del siglo veinte estuvieron de acuerdo en la necesidad de aumentar la población nacional. Sin embargo, esto no implicó una continuidad en la política de inmigración, y es por tanto conveniente analizarla en períodos específicos, como el porfiriato, la revolución de 1910, la época post-revolucionaria, el cardenismo, la segunda guerra mundial y la postguerra. El objetivo principal de este estudio es definir en qué medida la política oficial de México se puede considerar como causa y promotor, o bien como resultado de la inmigración. Se eligió el período entre la revolución y el cardenismo -1920 a 1934- ya que en estos años se da tanto una activa legislación en materia de inmigración como una tasa muy alta de ingresos de extranjeros al país.

En la primera mitad de los años veinte la política gubernamental volvió a apoyar la inmigración, si bien con objetivos distintos de los del porfiriato,¹ atendándose en esta etapa principalmente las razones de tipo económico:

- fomentar la economía nacional, que se encontraba en muy malas condiciones al término de la Revolución,
- atraer capital extranjero,
- mejorar las relaciones con el resto del mundo,
- ayudar al crecimiento de la población, que durante la Revolución sufrió un decremento de unas 800.000 personas²

En los años veinte tanto Obregón como Calles pronunciaron discursos en los que promovían abiertamente la inmigración.³

[Tengo] una fe de fanático en que México es un país bastante rico para hacer felices a sus hijos, y no sólo para ellos, sino que nos pone en condiciones de abrir los brazos a los hermanos de otros países. Todos los extranjeros tienen en este país un amplio campo de acción. Los extranjeros pueden venir con la seguridad absoluta de que aquí encontrarán toda clase de afectos y atenciones siempre que vengan a desarrollar con nosotros una labor ecuánime, que no vengan a explotarnos, a llevarse nuestras riquezas, sin dejarnos nada, sino que vengan a cumplir y a respetar nuestras leyes y nuestras instituciones; en una palabra, que vengan a convivir con nosotros.⁴

Efectivamente, el número de llegadas empezó a crecer, pero es necesario reconocer que esto no fue directamente el fruto de esas políticas, sino principalmente la consecuencia del sistema de cuotas introducido en los Estados Unidos (1921 y 1924), que canalizó parte de la ola humana hacia México, desde donde los viajeros esperaban poderse adentrar en aquel país más fácilmente.

La Ley de Migración de 1926

¹ Durante el porfiriato una de las razones principales para apoyar la inmigración fue la idea de "blanquear" la población nacional.

² Sergio CAMPOSORTEGA CRUZ, "Análisis demográfico de las corrientes migratorias a México desde finales del siglo XIX", in: María Elena OTA MISHIMA (ed.), *Destino México. Un estudio de las migraciones internacionales a México, siglos XIX y XX*, México, El Colegio de México 1997, 30

³ Para más detalles sobre las invitaciones a extranjeros y en particular, a judíos, véase: Gloria CARREÑO, "Pasaporte a la esperanza", in: Alicia GOJMAN DE BACKAL (ed.), *Generaciones judías en México. La Kehilá Ashkenazi, 1922-1992*, Tomo I, México, Comunidad Ashkenazí de México 1993, 49-57

⁴ 26 de febrero de 1926, discurso de Plutarco Elías Calles ante el Congreso Neolonés, Monterrey

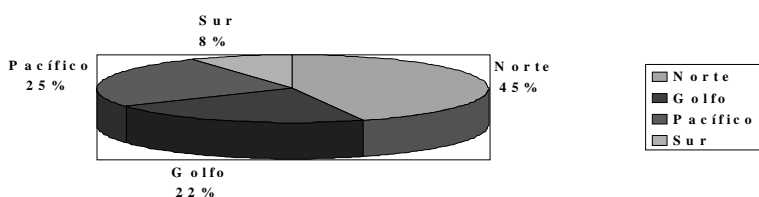
La creciente inmigración extranjera y la también creciente emigración de mexicanos, especialmente hacia los Estados Unidos, hicieron ineludible elaborar una nueva ley migratoria. En este ambiente nació la segunda ley de migración, publicada el 13 de marzo de 1926, similar a la ley de 1908⁵ en su liberalismo en el sentido de que la entrada a México continuó siendo básicamente libre, sin imponer cuotas. La nueva Ley menciona sin embargo la posibilidad de introducir restricciones en el futuro.⁶ La única limitación que se impuso entonces era que los inmigrantes mayores de 25 años tenían que saber leer y escribir.

La ley de 1926 modificó el marco institucional correspondiente, con lo cual el Servicio de Migración de la Secretaría de Gobernación pasó a ser Departamento de Migración. Este se organizaba por oficinas dedicadas tanto a los asuntos inmigratorios como emigratorios, que se distribuían por todo el país con una preponderancia en el norte donde se acumulaba casi la mitad de ellas por la alta tasa de salidas. El sur, con tráfico muy reducido en ambos sentidos, recibió poca atención, con solo 4 oficinas, mientras las zonas del Golfo y del Pacífico -áreas principalmente de entrada- tenían el 22% y el 25% de las oficinas respectivamente, pero aún así, solo juntas sobrepasaban el porcentaje de la zona prioritaria, la del norte.⁷

Gráfica 1: Distribución geográfica de las Oficinas del Departamento de Migración⁸

a) porcentajes

b) número de oficinas



Norte	Golfo	Pacífico	Sur	Total
26	13	15	4	58

La ley de 1926 también impuso nuevas disposiciones sobre el registro y administración de los inmigrantes. Se puso énfasis especial en el seguimiento del movimiento migratorio, creándose la tarjeta individual de identificación, que contenía los siguientes rubros para datos⁹:

- renglones oficiales: número de solicitud y de registro, autoridad y fecha de expedición, lugar y fecha de entrada al país, calidad migratoria, firmas del funcionario que expide la tarjeta y del interesado, más dos fotos de la persona en cuestión, una de frente y otra de perfil;
- media filiación del interesado, con los detalles del aspecto físico;
- datos complementarios: edad, fecha, lugar y país de nacimiento, nacionalidad actual, estado civil, ocupación, idioma nativo, otros idiomas, religión, raza, residencia y referencias mexicanas.

⁵ La entrada de una persona solamente podía negarse por mala salud o mala conducta.

⁶ Esto, como se observará, indudablemente sirvió como base para posteriores modificaciones.

⁷ La preponderancia de las oficinas a lo largo de la frontera con los Estados Unidos es una clara indicación del orden de importancia otorgado tanto por el Departamento de Migración como por la propia ley: la prioridad de la emigración ante la inmigración.

⁸ SRE IV-380-12, Andrés LANDA Y PIÑA, *Estudio sobre el Servicio de Migración en México*, 1931

⁹ Desafortunadamente, en muchos casos no se llenaron todos los rubros, lo que sin duda es el problema más grave que el investigador tiene al procesar dichas tarjetas. Otra dificultad es la lectura de la información original, parcialmente por el estado de los papeles, pero más significativamente por la curiosa ortografía encontrada en ellas, que fue el resultado tanto del deseo de los propios inmigrantes de pasar las formalidades lo más pronto posible, como de la falta de conocimientos por parte de las autoridades mexicanas.

A través de la ley de 1926 se sistematizó el registro de la entrada y salida tanto de nacionales como de extranjeros creándose el Registro Nacional de Extranjeros (RNE), se definieron oficialmente las diferentes calidades migratorias, y se decretó la compilación de datos estadísticos. Con el fin de cubrir por lo menos parcialmente los gastos derivados de esta reorganización, se introdujo el impuesto del inmigrante, aplicable en todos los casos, con la excepción de los estudiantes y, más tarde, de los asilados políticos. La mitad de este impuesto ingresaba directamente la Tesorería de la Federación y la otra parte al Departamento de Migración.

Tabla 1: Calidades migratorias¹⁰

calidad migratoria¹¹	definición	Estancia máxima
<i>no inmigrante</i>	<i>ingresa temporalmente, por diferentes motivos</i>	
asilado político	entra en el país para proteger su libertad o su vida de persecuciones en su país de origen	sin límite
estudiante	entra en el país para iniciar o completar sus estudios	la duración de los estudios
transmigrante	cruza el territorio nacional para dirigirse a otro país	30 días
turista	entra al país exclusivamente por motivos de recreo	6 meses
visitante	puede dedicarse a actividades remuneradas dentro del país	6 meses
visitante local	permanece en los puertos marítimos, o en ciudades mexicanas de la frontera	3 días
<i>inmigrante</i>	<i>entra en el país para radicarse en él, con posibilidad de trabajar</i>	un año, refrendable, máx. 5 años
inmigrante - trabajador	entra en el país para dedicarse a un trabajo físico	<i>ibid</i>
inmigrante rentista o pensionista	vive de un ingreso fijo proveniente del extranjero (rentas, bonos estatales, pensión)	<i>ibid</i>
inmigrante inversionista	entra en el país para invertir su capital en la economía nacional	<i>ibid</i>
inmigrante familiar	entra en el país para vivir bajo la dependencia económica de un familiar inmigrante, inmigrado o mexicano	<i>ibid</i>
<i>inmigrado</i>	<i>una vez transcurrido el tiempo límite en cualquiera de las calidades de inmigrante, solicita y obtiene su radicación definitiva en el país</i>	sin límite

¹⁰ Carlos A.ECHÁNOVE TRUJILLO, *Manual del Extranjero*, México, Editorial Porrúa, sin fecha, 18-20

¹¹ Para dar una perspectiva más amplia, el cuadro-resumen incluye también las categorías añadidas más tarde, como *asilado político*.

Otro aspecto nuevo de esta ley fue que incorpora por vez primera a los turistas como categoría migratoria, como parte de un empeño por aumentar el número de los mismos, por significar un ingreso económico para el país. Para ello se otorgaban varias concesiones que significaron la simplificación de la entrada y del papeleo correspondiente.¹² No es de extrañar por lo tanto que muchos de los húngaros inmigrantes llegaron originalmente como turistas y solamente después, ya estando en México, solicitaron el cambio de categoría a la de inmigrante.

En las condiciones que dieron luz a la segunda ley de migración en México convergían razones inmigratorias y emigratorias. En tal virtud, la ley naturalmente contenía legislación tanto sobre inmigración como sobre emigración. Este último tema queda sin embargo fuera del marco de este estudio, y por lo tanto no se detalla.

Restricciones

La inmigración decreció en la segunda mitad de los años veinte y en los treinta debido tanto a la gran crisis económica mundial como a las limitaciones impuestas por México, como alcances o enmiendas a la Ley de 1926. Estas restricciones se iniciaron solamente contra los inmigrantes-trabajadores, considerados como competencia indeseable para los trabajadores nacionales. La primera fue introducida el 15 de julio de 1927, seguida por limitaciones más estrictas en abril de 1929.¹³ Sin embargo, en otoño del mismo año se permitió nuevamente la entrada de los inmigrantes-trabajadores,¹⁴ si bien esto fue pronto seguido por nuevas limitaciones. Así, la segunda parte de los años veinte se puede caracterizar por un empeño por parte del gobierno mexicano para suprimir o por lo menos limitar las entradas de trabajadores extranjeros. Sin embargo, esto no resultó en una línea política consistente, ya que, como se observa, las restricciones aparecían y desaparecían, lo que puso tanto a los consulados como a las compañías navieras en una situación bastante difícil.¹⁵ Para los treinta, el empeoramiento de la crisis financiera mundial y de la situación económica interna del país causaron en parte que la política mexicana de inmigración se volviera más estricta, más consistente y más selectiva. Mientras en la década anterior las restricciones solamente afectaron a los inmigrantes-trabajadores, el campo de las limitaciones se amplió en los años treinta e incluyó varias ocupaciones¹⁶ y nacionalidades.

¹² Para los turistas se diseñó por ejemplo una tarjeta especial, la F-11.

¹³ SRE-AHD IV-394-41, 1931

¹⁴ *ibid*, acuerdo confidencial de la Secretaría de Gobernación

¹⁵ SRE-AHD IV-135-50, 1929

¹⁶ médicos, profesores, eclesiásticos

Tabla 2 Restricciones a nacionalidades

año	mes	restricción a nacionalidades	fuelle
1930	1	se prohíbe la entrada de sirios, libaneses, armenios, palestinos, árabes, chinos, turcos, rusos y polacos, con la excepción de casos de reunión con familiares ya naturalizados mexicanos	Pasaporte a la esperanza p.72-73
1930	8	prohibición absoluta de la inmigración polaca ¹⁷	El convenio ilusorio, p.85
1931	5	prohibición absoluta de la entrada de los gitanos ¹⁸	Los extranjeros en México y los mexicanos en el extranjero Vol III p.36
1933	10	prohibición de la entrada de las razas negra, amarilla ¹⁹ , malaya e " <i>indúe</i> " (<i>sic</i>) "por razones étnicas", así como de nacionales de las Repúblicas Soviéticas Socialistas "por razones políticas" y de los gitanos "por sus malas costumbres". Se declara como poco deseables ²⁰ : a los polacos, lituanos, checos, eslovacos, sirios, libaneses, palestinos, armenios, árabes y turcos porque "constituyen un motivo de competencia desventajosa para nuestros nacionales."	Circular 250, de la Sría. de Gobernación, Depto. de Migración
1934	1	adiciones a la circular 250: prohibición de la entrada de las razas australiana, mongólica e " <i>indoeuropea oriental</i> " (<i>sic</i>). Se incluye entre los poco deseables, "por la clase de actividades a que se dedican dentro del país", a los " <i>estuanos</i> " (<i>sic</i>), letones, búlgaros, rumanos, persas, yugoslavos y griegos. Asimismo, por "ser exóticos para nuestra psicología", a los albaneses, afganos, abisinios, argelinos, egipcios y marroquíes. Prohibición de la inmigración judía.	Circular 157, de la Sría. de Gobernación, Depto. de Migración

¹⁷ La mayoría de los inmigrantes polacos eran judíos y la porción más grande de la comunidad judía radicada en México provenía de Polonia.

¹⁸ Lo cual podría haber afectado el ingreso de los húngaros (identificados en México con los gitanos), lo cual afortunadamente no se dio, ya que la limitación no menciona nacionalidad específica.

¹⁹ Excepto los japoneses.

²⁰ Las nacionalidades así consideradas necesitaban la precalificación de la Secretaría de Gobernación antes de arribar.

Xenofobia

Tanto las limitaciones impuestas en base a la nacionalidad, como las demás razones dadas para justificarlas, implican un tinte de racismo, o por lo menos prejuicios de algún tipo. El razonamiento para la supresión de la inmigración polaca fue por ejemplo que los polacos o bien se dedicaban al comercio ambulante o agitaban a los trabajadores.²¹ La crisis económica por desgracia hizo brotar los sentimientos xenófobos en México, lo que se manifestó en una presión para suprimir totalmente la inmigración y en acciones contra los extranjeros radicados en territorio nacional, de los cuales los más afectados fueron los chinos. En varios estados se establecieron comités anti-chinos y había campañas organizadas, muchas veces violentas, contra ellos.

El creciente nacionalismo (en el que no faltó una dosis de xenofobia) y el empeoramiento de la crisis económica fueron los principales motivos para una nueva legislación migratoria: la Ley de Migración de 1930 y su Reglamento (1932). Estos nuevos documentos reforzaron las restricciones y además subrayaron la necesidad de contar con un registro más estricto.

Todos los extranjeros radicados o que en el futuro radiquen en el país, quedan obligados a manifestar ante las autoridades correspondientes, todas las circunstancias de su identificación personal, dentro de los treinta días siguientes a la publicación de esta ley en los lugares de residencia, o dentro de seis meses de su entrada al país.²²

En efecto, esta fue la época en que por ejemplo la mayoría de los inmigrantes húngaros se presentaron ante las autoridades mexicanas. Sin embargo esto fue un registro a veces años, incluso décadas posterior a su arribo, lo que significa que varios rubros de las tarjetas de identificación no son procesables, porque todo el mundo menciona ya el español como idioma hablado y, en lo referente a su estado civil, declara el actual, no el del momento de su llegada. Por desgracia, posiblemente con el fin de evitar posibles complicaciones, los inmigrantes tendieron a actualizar también los datos referentes a sus orígenes. La Monarquía Austro-Húngara ya no existía, por lo que, en la gran mayoría de los casos, los interesados preferían declarar sus lugares de nacimiento con el país actualizado, aunque en la realidad éste no existiera como tal en el momento de su nacimiento. Y así se dan casos en que alguna persona declaró por ejemplo haber nacido en 1902 en Checoslovaquia -país que fue creado en 1918- con lo cual se le hizo también conveniente anotar como lengua materna el *checoslovaco*, idioma inexistente en la realidad. Este y otros ejemplos, como el del declarante nacido en Yugoslavia y hablante de *yugoslavo*, parecieron lógicos a ojos del administrador mexicano, ignorante de las condiciones históricas y de los sucesos políticos y geográficos en Europa Central, y los datos quedaron asentados así en los registros.

Para poder llegar a una conclusión es conveniente dividir la época estudiada en dos períodos. El primero, hasta 1926, se caracterizó por un número creciente de entradas a México, producido principalmente por el sistema de cuotas introducido en los Estados Unidos. La legislación mexicana en esta etapa desempeñó un papel más bien pasivo, al no introducir cambios sustantivos y así mantener la ley de migración de 1908 vigente, lo cual significó entrada libre. Esta actitud hizo posibles los ingresos al país, si bien sin facilitarlos necesariamente. El segundo período, a partir de 1926, se caracteriza por menos entradas, a pesar de que había un número cada vez más alto de gente que quería emigrar de su país de origen, especialmente en los años treinta. Tal reducción fue el resultado en parte de la falta de recursos económicos de los inmigrantes en potencia, pero mucho más significativamente de la política mexicana de inmigración, impulsada a controlarla y restringirla, en virtud del alto desempleo y en general por el empeoramiento de la crisis económica nacional e internacional. En total se puede decir que en la primera mitad de los años veinte, la política mexicana de inmigración, no logró sustancialmente alterar el flujo de las llegadas, a pesar de algunos esfuerzos hechos por incrementarlas. Desde 1926, dicha política ya se puede considerar tanto la causa como el resultado de los movimientos inmigratorios, si bien haciendo la aclaración de que en ambos casos, causa y

²¹ Gloria CARREÑO y Celia ZACK DE ZUKERMAN, *El convenio ilusorio. Refugiados polacos de guerra en México (1943-47)*, México, [s.n.] 1998, 85

²² *Ley de Migración de 1930*, capítulo XVI

resultado, no en el sentido de *promover y facilitar* las entradas sino, al contrario, al *organizarlas, reglamentarlas y restringirlas*.

Bibliografía:

Fuentes

SRE-AHD

IV-135-2, 1929

IV-135-50, 1929

IV-380-12, 1931

IV-394-41, 1931

IV-395-9, 1931

Leyes de Migración de 1908, 1926 y 1930

Carlos A. ECHÁNOVE TRUJILLO, *Manual del Extranjero*, México, Editorial Porrúa, sin fecha

ARAUJO, VELILLA, y GARAU (ed.): *Prontuario del Extranjero en México: cómo adquirir la nacionalidad mexicana; recopilación de la leyes vigentes sobre nacionalidad y naturalización, pasaportes y migración, con anotaciones prácticas y comentarios jurídicos sobre las mismas*, México, Editora Nacional, 1950

Bibliografía

Sergio CAMPOSORTEGA CRUZ, *Análisis demográfico de las corrientes migratorias a México desde finales del siglo XIX*, in: María Elena OTA MISHIMA (ed.), *Destino México. Un estudio de las migraciones internacionales a México, siglos XIX y XX*, México, El Colegio de México 1997, 23-54

Gloria CARREÑO, *Pasaporte a la esperanza*, in: Alicia GOJMAN DE BACKAL (ed.): *Generaciones judías en México. La Kehilá Ashkenazi, 1922-1992*, Tomo I, México, Comunidad Ashkenazí de México 1993

Gloria CARREÑO y Celia ZACK DE ZUKERMAN, *El convenio ilusorio. Refugiados polacos de guerra en México (1943-47)*, México, [s.n.]1998

Moisés GONZÁLEZ NAVARRO, *Los extranjeros en México y los mexicanos en el extranjero*, México, El Colegio de México 1994

Gerardo HIDALGO URIBE, *Inmigración de rentistas y pensionistas extranjeros*. (Tesis de licenciado en derecho), México, UNAM, 1965

Gitanos húngaros en América Latina

Péter Torbágyi

Según la Enciclopedia de México, publicada en 1970, a los gitanos en algunas regiones del país todavía se los conoce, indebidamente, como húngaros.¹ A la par que el famoso escritor guatemalteco, Miguel Ángel Asturias hablando en una novela de su país natal así describe la llegada de los gitanos a un pueblo: “*cierran la puerta cuando pasan los húngaros: esos que roban niños, comen caballo, hablan con el diablo y huyen de Dios.*”²

Pero el lenguaje corriente no sólo en América Central sino hasta el pasado reciente en toda la América Latina ha designado al pueblo Rom con el nombre de húngaro. Esto lo demuestra bien el siguiente poema, titulado “Han venido los húngaros”, que fue publicado en un libro argentino de enseñanza en 1940.³

*Han venido los húngaros, hermana,
Osos de tardo andar, monos ladinos
Lleva la miserable caravana.
Son los hombres esbeltos y cetrinos*

*Fuman pipas enormes, Llevan rojos
Casquetes, de los cuales desborda
La maraña del pelo, y en sus ojos
Brilla el destino de la errante horda.*

Y al leer este poema es fácil comprender por qué ponen la siguiente pregunta en el examen de cultura general del Ministerio de Relaciones Exteriores de mismo país platense: ¿A qué pueblo se hace referencia al hablar de los Magiarses? Húngaros, checos, eslovacos o gitanos.⁴ En resumen, abundan los síntomas de que la trasnominación que existe alrededor de la palabra húngaro es algo general y de antigua fecha en América Latina. Pero, ¿realmente podemos decir que los gitanos en América Latina tienen una procedencia húngara o es simplemente una confusión incidental?

La respuesta no es fácil observando que el pueblo Rom tiene una historia peculiar en cuanto este grupo étnico no dejó ninguna propia fuente escrita y así hasta el pasado reciente no podemos hablar de una verdadera historia interna de los gitanos. Además el sistema de los clanes en el que viven, el cual se basa principalmente en sus oficios tradicionales y su ubicación geográfica, ha impedido la investigación universal o por lo menos intercontinental de este pueblo nómada y profundamente fragmentado. Así que para entender las raíces de este problema tenemos que regresar al pasado y acompañar al pueblo Rom por su odisea infinita.

El camino de los gitanos comenzó en India, desde donde iniciaron una larga peregrinación que los llevó hacia el Oeste, hasta llegar, como el punto más extremo, a las Indias. A lo largo de este camino que duró varios siglos los gitanos entraron en Europa por los Balcanes y por Europa Central donde la sociedad feudal de industria rudimental les permitió seguir la vida nómada o seminómada. Hasta los mismos monarcas europeos les dieron varios privilegios apoyando el establecimiento de una industria ambulante provincial cuyo efecto de rapidez aumentó su número en estos países.

¹ Enciclopedia de México, 6 v. México, 1977, 383

² Miguel Ángel ASTURIAS, “Guatemala”, in: <http://rehue.csociales.uchile.cl/rehuehome/facultad/publicaciones/autores/asturias/asturias1.htm>

³ *Délamerikai Magyarorság*, Buenos Aires, 20 de abril de 1940, 9

⁴ “Examen de cultura general. Instituto del Servicio Exterior de la Nación, Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto de la Republica Argentina”, in: <http://isen.mrecic.gov.ar/e-cultura.html>

Pero, a parte de eso, los privilegios y particularmente el salvoconducto de Segismundo de Luxemburgo, Rey de Hungría y Emperador de Roma, tuvieron otro, inesperable efecto, el cual fue que varias caravanas los usaron para seguir vagando a otros reinos del imperio y al resto de Europa.⁵

Así llegó la primera onda gitana a Bohemia, a los reinos alemanes, a Francia y a Inglaterra, países donde hacían referencia a sus presuntos orígenes y por eso desde entonces serían conocidos como egipcianos, griegos, bohemios o húngaros. Pero mientras que las sociedades feudales de los países balcánicos y de Hungría fueron más o menos capaces de adaptarse a la presencia de los gitanos nómadas o seminómadas, en los estados centralizados de Europa Occidental desde el primer momento las leyes referentes a los gitanos persiguieron tres objetivos: la asimilación con el asentamiento permanente, la expulsión o el exterminio.

En los reinos de Aragón y Castilla los gitanos de la primera gran onda que muchas veces se presentaron como refugiados griegos y húngaros, cristianos víctimas de la expansión turca, fueron bien acogidos en la época de la reconquista y varias veces recibieron cartas de seguro para sus libres movimientos. Más aun, tal vez por esta razón habría habido cuatro gitanos en la tripulación del tercer viaje de Cristóbal Colón en 1498.

Pero con la centralización del estado, los Reyes Católicos cesaron con la actitud favorable hacia los gitanos y el 4 de marzo de 1499, después de judíos y musulmanes, los expulsaron también de sus reinos y señoríos.⁶ Probablemente en esta época llegó la primera gran ola de los gitanos a las Indias, porque en virtud de la Real Provisión de 22 de junio de 1497 muchos de los expulsados fueron desterrados como delincuentes a la Isla Española.⁷ Pero no sólo los gitanos desterrados llegaron a las Indias sino existió una filtración ilegal y continúa desde el viejo continente hacia el Nuevo Mundo, en donde las caravanas gitanas sin ningún obstáculo pudieron seguir vagando. Por eso una ley⁸ aprobada por Felipe II en 1570 había vedado el paso de los gitanos al continente americano.⁹ No obstante, pese a la mencionada prohibición durante la época colonial, no cesó la fuga de los gitanos a las Indias y ya el propio Felipe II tuvo que dictar una nueva ley para que fueran remitidos a España.¹⁰ Además en 1718 por una ley de João V, rey de Portugal y en 1749 por una ley de Felipe VI fueron de nuevo deportados

⁵ Traducción libre de Salvo Conducto de 1422 de Segismundo de Luxemburgo: “*Nuestro fiel Ladislao, Voivoda de los Gitanos, con otros que pertenecen a él, aquí en Szepes nos presentaron humildemente la suplica de que les pudiéramos conceder graciosamente nuestro favor abundante. De donde, sin leer su suplica, les efectuamos conceder que en cuanto Voivoda Ladislaus y su gente llegen a cualquier parte de nuestro dicho dominio, es decir a cualquier ciudad, aldea o lugar, firmemente les comisionamos y mandamos a las lealtades de estos lugares que acepten y retengan sin ningún obstáculo a Voivoda Ladislao y a los gitanos que pertenezcan a él, más aún les protejan de todo tipo de maltrato.*” Vease: *Codex diplomaticus Hungariae Ecclesiasticus ac Civiles*, Studio et opera Georgii Fejér, bibliothecarii regii. Tomo X. Volumen VI. ab anno 1418-1428, Regiae Universitatis Ungaricae, 1844, 532-533

⁶ “A vos los egipcianos que andays vagando por estos nuestros reynos e señoríos con vuestras mugeres e hijos e casas ... salgays de nuestros reynos, y no voluays a ellos en manera alguna so pena que si ellos fuerdes hallados o tomados syn oficios o syn señores, o juntos, passados los dichos dias que den a cada uno de vos cient açontes por la primera vez y le destierren perpetuamente destos nuestros reynos,...” Juan RAMÍREZ: *Libro de las Bulas y de las Pragmáticas*, Madrid, 1973, CLXX-CLXXI.

⁷ Según István Százdi Juan Ramírez inmediatamente a continuación la Real Provisión del 4 de marzo de 1499 renovó la Real Provisión de 22 de junio de 1497, fechada en Medina del Campo, CLXXIV-CLXXIIv, por la cual se desterraban a las Yndias a „alguna o algunas personas assy varones como mugeres de nuestros reynos: ovieren cometido, o cometieren qualquier delito, o delitos: por que merescan, o deuan ser desterrados segund derecho e leyes de nuestros reynos para alguna ysla o para labrar e servir en la dicha Ysla Española: en las cosas que el dicho Almirante de las Yslas les dixere, o mandare por el tiempo que auian de estar en la duicha Ysla e labor de metales:...” István SZÁZDI, “Las Cartas de Seguro a favor de los egipcianos en peregrinación a Santiago de Compostela” in: *Revista de Estudios Jacobeos y Medievales*, Sahagún (León), 2001/11-12, 71-87

⁸ “Que no passen a las Indias Gitanos, ni sus hijos, ni criados.” Guadalupe, 1 de febrero de 1570. in: *Recopilación de leyes de los reinos de las Indias*, libro IX, título XXVI, ley XX,

⁹ Antonio Gómez ALFARO, “La polémica sobre la deportación de los gitanos a las colonias de América”, in: *Cuadernos Hispanoamericanos*, Madrid, 1989/386, 312-313.

¹⁰ Han pasado, y pasan a las Indias algunos gitanos y vagabundos, que usan de su traje, lengua, tratos, y desconcertada vida, entre los indios, a los cuales engañan fácilmente por su natural simplicidad.

...Mandamos...que sean

a las colonias ultramarinas, es decir a las islas españolas del Caribe y a Brasil.¹¹ En suma, la lengua castellana ya en el siglo XV designaba a los gitanos, entre otros, con el nombre de húngaros y aunque no podemos dar prueba es muy probable que entre los primeros gitanos de América Latina hubiera varios que antes de llegar a las Indias pasaron algún tiempo en Hungría.

A falta de estadísticas y de otros documentos no sabemos nada concreto sobre el volumen de la migración gitana a América Latina en la época colonial, pero es seguro que la mayoría del pueblo Rom llegó más tarde, en el siglo XIX puesto que casi la totalidad de los gitanos latinoamericanos manifiestan a través de la tradición oral que su presencia se remonta a esta época. Esta encuesta de la tradición oral coincide con las alusiones de viajeros extranjeros de la época que varias veces mencionaron la presencia de caravanas de Rom que viajaban con cierta frecuencia siguiendo el recorrido centroamericano o la ruta Caracas – Bogotá – Quito – Lima - La Paz - Buenos Aires.¹² Uno de ellos, el noruego Karl Lumholtz¹³ habló de la manera siguiente sobre su encuentro con los gitanos: “...*Un día, al acercarme á un miserable villorrio del camino, me sorprendió de repente la alegre charla y extraña apariencia de un grupo de gente de largos cabellos sueltos que estaban bañando unos grandes caballos en un hondable del río. Eran gitanos de una partida que había acampado en el pueblo. ... Contáronme que había ciento setenta de su raza recorriendo la República en grupos diversos. Todos habían desmarcado juntos en Veracruz y atravesado el país hasta Mazatlán. Por entonces se dirigían á Acapulco y pensaban regresar á Europa el año siguiente. Me aseguraron que hay actualmente gitanos viajando en todas las Américas, y noté, en efecto, que algunas de las mujeres llevaban en las trenzas monedas de plata de Chile y otras repúblicas latinoamericanas.*”¹⁴

Los gitanos que llegaron con esta segunda onda migratoria fueron procedentes de los países de Europa del Este, principalmente de la Monarquía Austro-Húngara y de los dos principados rumanos, Moldavia y Valaquia.¹⁵ En caso de la Monarquía Austro-Húngara hay que buscar la causa de esta segunda onda en un cambio histórico que supuso el absolutismo ilustrado en la política gitana, cuando por primera vez intentó asimilar al pueblo Rom por medio de leyes de María Teresa y José II. Puesto que los gitanos en estos tiempos fueron considerados habitantes legítimos en Hungría, sin embargo eran sometidos a rigurosos controles: les prohibían el uso de la lengua gitana, de los vestidos y oficios tradicionales, además los obligaron a educar a sus hijos en familias no gitanas.¹⁶ Probablemente estas leyes de asimilación iniciaron la segunda onda migratoria de los gitanos que a partir de finales del siglo XVIII se completó con la de los gitanos nómadas vlx o válacas y que por fin culminó en la segunda mitad del siglo XIX con la abolición de la esclavitud gitana en los principados rumanos.¹⁷ No obstante el mencionado noruego, Kart Lumholtz en su descripción hablando de la procedencia de los gitanos no destacaba a Moldavia y a Valaquia: “... *Muchos eran bosnios y no faltaban unos cuantos turcos y griegos que llevaban osos y monos; pero como los más son originarios de Hungría, húngaros los llaman por todo México.*”¹⁸

Es decir Lumholtz por un lado destacaba que en el siglo XIX a los gitanos ya o todavía se les conocía como húngaros y por otro lado se les originaba de Hungría. Ahora la cuestión sólo es: a qué época se remota la trasnominación de los gitanos con el nombre de húngaros, a la época de la primera

¹¹ Es importante destacar que los españoles mandaron a las islas del Caribe y no al continente a los desterrados gitanos, porque no tenían miedo de que se unieran con los extranjeros para facilitar el comercio ilícito o fueran como los mamelucos en el Brasil. Vease: Antonio Gómez ALFARO, op. cit., 308-336. y Rodrigo Correa TEIXEIRA, “Ciganos no Brasil. Séculos XVII e XVIII.”, in:

http://geocities.yahoo.com.br/ciganos_uniaoromani/docs/brasiltexto2.htm

¹² “Los gitanos y el Convenio 169 de “Sobre Pueblos Indígenas y Tribales en Países Independientes” de la Organización Internacional del Trabajo”, in: <http://www.fsgg.org/01docstcCOL02.htm>

¹³ Karl Sofus Lumholtz (1851-1922), miembro de la Sociedad de Ciencias de Noruega y socio extranjero de la Sociedad de Antropología de París, hizo seis viajes por México entre 1890 y 1910.

¹⁴ Carl LUMHOLTZ, *El México Desconocido. Cinco años de exploración entre las tribus de la Sierra Madre Occidental; En la tierra caliente de Tepic y Jalisco, y entre los tarascos de Michoacán*, Tomo II, Nueva York, 1904, 296-299.

¹⁵ „Los gitanos y el Convenio 169 de “Sobre Pueblos Indígenas y Tribales en Países Independientes” de la Organización Internacional del Trabajo.” in: <http://www.fsgg.org/01docstcCOL02.htm>

¹⁶ *A magyarországi cigánykérdés dokumentumokban 1422-1985*. Ed: Barna, MEZEY, Budapest, 1986.

¹⁷ Achim, VIOREL, *Cigányok a román történelemben*, Budapest, 2001, 137-156.

¹⁸ Carl LUMHOLTZ, op. cit., 296-299.

o de la segunda onda. Desgraciadamente a falta de documentos, por ahora, no podemos dar respuesta a esta pregunta. Pero lo cierto es que por influjo de la segunda onda migratoria se extendió la creencia general por el mundo entero que: si los gitanos eran húngaros, entonces los húngaros eran gitanos, como se translució en un artículo, publicado en el Pesti Hírlap (Gaceta de Pest) en 1907, en el que el autor se quejó por no llegar turistas al país de los gitanos, es decir a Hungría.¹⁹

Así que la descripción de Lumholtz plantea otro problema. Ya que entre los gitanos también se amplió el uso de la palabra húngara para la auto-nominación y por eso con el correr del tiempo muchos del grupo vlax rumanos se hacían descendencia de Hungría sin tener alguna relación concreta con este país. El siguiente relato de un húngaro residente en México en 1889 también eso parece acompañar pruebas: *“El año pasado pasó eso. Leí entre las nuevas informaciones de los periódicos de la capital: Llegó un grupo de emigrantes húngaros de aproximadamente 35 cabezas que se acampó alrededor de la capital. Son de buen aspecto y buenos trabajadores. Luego, tres meses más tarde el dicho grupo de emigrantes húngaros llegó a esta parte, a León también. Y quienes pudieran ser sino gitanos? Al descubrir en la calle a los cuatro hombre morenos de botas grandes, en sombrero calañés y jubón verde desde lejos reconocí a los paisanos! ... Además quiero mencionar que todo el grupo de hombres fue polígloto, es decir hablaban en inglés, francés, alemán, español, vlax... etc. Lo que peor hablaban fue el húngaro adelantando sobre lo ya dicho que cada tercera palabra lo que decían en húngaro fue jerga de cocheros echada un granito de pimienta de Ni por Díos, Por vida, Voto al chápiro y Jesús Maria.”*²⁰

Es decir, según algunas señales no es evidente que la mayoría de los gitanos de la segunda onda fueron procedentes de Hungría, porque muchas veces los gitanos vlax, de los principados rumanos, que vagando hacia América Latina pasaron algún tiempo en Hungría, también se hacían de ascendencia húngara.²¹ Esto parece comprobar que entre los gitanos latinoamericanos los clanes o subgrupos lovara, kalderash y curara del grupo vlax son los más extendidos.

Como en el siglo XIX los países latinoamericanos tenían una política de inmigración bastante flexible, del mismo modo que en aquel entonces en Europa del Este, fueron bien acogidas las caravanas de gitanos, que durante mucho tiempo desempeñaban un importante papel en la industria, el comercio y la cultura provincial. Sobre todo los subgrupos kalderash y curara que se dedicaron a la industria y en las regiones mineras se ocupaban de la calderería y estañadería. Posiblemente sus huellas conserva el nombre del Cerro Húngaro en la región minera del Estado de Guerrero, México. Los clanes del subgrupo Lovara se dedicaban al comercio. Principalmente vendían caballos y según el dicho Lumholtz: *“...nunca roban. Los mestizos, por su parte, no desperdician oportunidad de llevarse los caballos de los gitanos, especialmente de noche, aunque las autoridades protegen lo más que pueden á dichos extranjeros. En Ahuacatlán vi unos muchachos traviesos arrojándoles pedradas, pero prontamente los reprimió la policía”*²² Entre los gitanos comerciantes hay que subrayar el nombre de la familia austro-húngara Kubitschek puesto que el progenitor del gitano bohemio Jan Nepomuscky Kubitschek, Juscelino Kubitschek, fue el famoso presidente de Brasil entre 1956 y 1960.²³

Entre los gitanos muchos se dedicaron a la industria recreativa. Vagando por el subcontinente entero traían consigo espectáculos circenses, bailes de animales y música centroeuropea. A Paraguay,

¹⁹ ZSOLT [Porzsolt Kálmán], “A mi cigány hírünk (Nuestra fama de ser gitanos)” in: Pesti Hírlap, Budapest, 06 de agosto de 1907.

²⁰ „...A múlt évben történt. Olvasom az itteni fővárosi lapokban az újdonságok között: „egy körülbelül 35 fejből álló magyar kivándorló csapat érkezett meg, és a főváros környékén telepedett le, derék jó kinézésű emberek, jó munkások.” Aztán valami három hónap múlva ez a nevezett „magyar kivándorló csoport” ide is érkezett, Leonba. Hát kik volnának mások, mint cigányok? Mikor itt az utcán a négy nagy csizmás, pörgekalapos, bunkósbotos és zöld dolmányos barna embert megláttam, messziről ráismertem a földiekre! ...Még meg akarom említeni, hogy az egész csapat ember „polyglotta” volt, azaz beszéltek angolul, francziául, németül, spanyolul, oláhul, stb., a mit rosszabbul beszéltek, az a magyar volt, és még hozzáragasztom, hogy a mit magyarul beszéltek, minden harmadik szó betyárkápláros „isten ugyse”, „Teringette” meg „Teremtette” és „Jézus-Máriás” borssal volt fűszerezve.” Sennor Vilmos, “Levél Mexikóból”, in: Vasárnapi Újság, Budapest, 1889/46. 750-51.

²¹ Viorel ACHIM, *Cigányok a román történelemben*, Budapest, 2001, 137-156.

²² Carl LUMHOLTZ, op. cit. 297.

²³ C. PEREIRA, “Gli Zingari in Brasile”, in: *Lacio Drom*, Roma, 26/6, 3-5 y Rodrigo Correa TEIXEIRA, op. cit.

por ejemplo, la madame Elisa Linch, compañera de Francisco Solano López, llevó en 1855 un conjunto de músicos gitanos, que entre otros ejecutaban el baile húngaro csárdás en las tertulias de Asunción e implantaron la derivación de ritmos centroeuropeos en la música chamamé.²⁴ En Brasil los Wassilnovitch, Stancowich y Stevanowich, familias kalderash procedentes de Hungría, fundaron los más importantes circos del país con los que recorrieron todo el continente.²⁵ Y según la tradición oral durante el Imperio de Maximiliano también llegaron músicos gitanos húngaros a América Central, donde, del mismo modo que en Paraguay, ejercían influencia en la música y baile tradicionales. Además ya en el siglo XX los gitanos, entre ellos varias familias húngaras empezaron a dedicarse al cine ambulante. Ellos fueron los pioneros de la industria mexicana del cine llevándolo con luz eléctrica a pueblos y rancherías donde generalmente hasta entonces no conocían el cine ni la electricidad. Es la razón por la cual existe en América Central la tradición que con la llegada de los húngaros se aproxima la llegada del carnaval.

Pero a pesar de lo anteriormente dicho, se propagó con rapidez otra fama de los gitanos por toda la América Latina que demuestra bien el dicho citado de Miguel Ángel Asturias. Ya en el siglo XIX de la siguiente manera hablaban los mormones de una colonia mexicana, sobre su relación con los gitanos: *“Mucho gozaban con las visitas de las gitanas acompañadas de sus animales; cuando estaban alelados escuchando nostálgicas canciones mexicanas las gitanas simultáneamente pedían limosnas y los robaban. Los mormones lo sabían, pero lo aceptaban como parte de la diversión”*²⁶ Quizás eso fuera la razón porque pusieron en la primera ley uruguaya sobre inmigración el siguiente artículo: *“Quedan igualmente prohibidas en la República la inmigración asiática y africana y de individuos generalmente conocidos por el nombre de húngaros o bohemios.”*²⁷ A propósito de este caso es interesante destacar que el parlamento uruguayo sólo en 1933 sacó de esta excepción a los húngaros cuando en el país ya existía una colonia de varios miles de húngaros.²⁸

Pero eso desgraciadamente no fue un caso particular en América Latina. Ya que con la crisis económica de 1929 empezó a aumentar el desempleo en los países latinoamericanos y las leyes flexibles de inmigración, tras el modelo estadounidense, tomaron medidas más severas. Por influjo de eso prohibieron en efecto la inmigración de gitanos en 1927 en El Salvador, en 1930 en Nicaragua,²⁹ en 1931 en México, en 1934 en Honduras,³⁰ en 1936 Brasil, Cuba y Guatemala,³¹ en 1937 en Bolivia³² y en Perú,³³ y en 1939 en Venezuela.³⁴ Del mismo modo que en Uruguay, la ley de pasaportes de El Salvador de 1927 también impidió el ingreso *“a los gitanos, conocidos también en el país con el nombre de “húngaros”*”, igualmente que en México donde a pesar de existir otra colonia de varios miles de húngaros la ley de inmigración de 19 de mayo de 1931 prohibió la internación al país de los *“húngaros”*.³⁵

²⁴ “El chamamé”, in: <http://www.todo-argentina.net/Geografia/provincias/Corrientes/historia.htm>

²⁵ “Ciganología”, in: <http://www.universocigano.hpg.ig>

²⁶ Thomas WEBB, *Uncertain Sanctuary Story of Mormon Pionering in Mexico*, 1980, Salt Lake City, 69

²⁷ Ley N° 2.096, de 19 de junio de 1890, sobre inmigración

²⁸ *Délamerikai Magyarok*, Buenos Aires, 30 de septiembre de 1933, 5.

²⁹ En Nicaragua la Ley de Inmigración del 5 de mayo de 1930 (D.O del 30 de mayo de 1930), que se reglamentó el 29 de diciembre de 1930 (D.O del 7 de abril de 1933) fue el instrumento que llegó a regir hasta ser derogada por el decreto 1031 de la Revolución Popular Sandinista (D.O. 103 del 5 de abril de 1982). El Art. 5 de esta ley taxativamente prohibía la entrada al país a los individuos pertenecientes a las raza gitana; cualquiera que fuera la nacionalidad que los amparara.

³⁰ En Honduras la Ley de Inmigración de 1934 prohibió el ingreso al país de gitanos.

³¹ En Guatemala el Art. 10 del Decreto N°. 1781 del Presidente de la República, Ley de Extranjería, emitido el 25 de enero de 1936 se prohibió por razones de interés social la entrada al país de los gitanos, cualquiera que sea la nacionalidad de ellos.

³² En Bolivia el Art. 12 del Capítulo V del Decreto Supremo de 28 de enero de 1937 dice: “No pueden ingresar al territorio de la República: ...c) Los gitanos o nómadas.”

³³ En Perú el Art. 8 del Capítulo III del Decreto Supremo N° 417-RE, del 15 de mayo de 1937 dice “No pueden ingresar al territorio nacional: ...6. Los vagabundos. 7. Los gitanos apátridas.”

³⁴ En Venezuela la Ley de Inmigración y Colonización del 22 de julio de 1936 prohibió el ingreso al país de personas que no fuesen de raza blanca y a los gitanos. La ley en 1966 fue modificada, únicamente para suprimir de su texto de esta prohibición.

³⁵ Moisés GONZÁLEZ NAVARRO: *Los extranjeros en México y los mexicanos en el extranjero, 1821-1970*, Tomo III, México, 1994, 36.

No obstante para en el aquel entonces ya se agotó la tercera onda migratoria de gitanos, constituida principalmente por gitanos yugoslavos y rusos y por gitanos que generalmente vagaban sin documentos siguiendo sus recorridos continentales. A cambio de eso las citadas leyes perjudicaron mucho a la inmigración húngara, asimismo la antedicha mala fama de los gitanos que muchas veces obstaculizó la vida de los inmigrantes húngaros. Así como en la primera mitad del siglo XX todas las colonias húngaras de América Latina tenían el mismo problema de cómo eliminar la confusión que existe con la palabra húngaro y que sobre todo en las provincias afectaba la vida de los colonos húngaros. Casi todas las asociaciones y periódicos de la colonia húngara continuamente se ocupaban de este tema haciendo una labor de esclarecimiento e indicando en los foros adecuados la exigencia por la rectificación de las inexactas noticias. Parte de este trabajo se inició con el más importante periódico húngaro en Argentina y en toda la América Latina, *Délamerikai Magyarorság*, una serie de artículos con el título “*No somos gitanos*” en la que László Latinovics en 1929 escribió las siguientes líneas: “*en la provincia me encontré con muchos peones húngaros que no habían recibido trabajo porque los patrones cuando se declaraban húngaros simplemente les consideraban por gitanos. En otro caso un peón húngaro perdió su trabajo en un pueblo provincial, porque en la fonda donde se alojaba los demás no querían vivir con un “húngaro” y obligaron el amo de la fonda a alejar a nuestro paisano. En el pueblo corría el rumor y en la otra fonda ya no dejaban entrar y en las casas particulares tampoco recibía más trabajo. Con yo mismo también me daban innumerables casos: muchas veces me preguntaron cómo es posible que siendo “húngaro” sigo la profesión de farmacéutico, cuando todos los húngaros son chalanés y domadores de oso. Una vez en una reunión los presentes pidieron a leer de cartas a mi esposa, ya que todas las húngaras satisfactorias son conocedores en eso.*”³⁶

Todo eso molestaba a los emigrantes húngaros, además, como bajo la influencia de la tercera onda migratoria radicalmente cambió la composición de los clanes gitanos a favor de los rom balcánicos, la mayoría de los húngaros ya no entendía porque existe esta confusión con la palabra húngaro. Eso se pone en claro con el informe del dicho László Latinovics: “*Durante mi estancia argentina de 22 años por curiosidad hablé con todos los gitanos que me deparó la suerte, pero nunca he encontrado entre ellos uno que hablaría en húngaro. Excepto un viejo que el año pasado me dijo que “nem tudom magyar” (no hablar húngaro). La mayoría se dice Montenegro y Bosnia como su patria, no obstante muchos se declaraban húngaros. Cuando les pregunté porque se declaraban húngaros cuando no son originarios de Hungría y tampoco hablan en húngaro me contestaban que por aca todo el mundo les llama así.*”³⁷

³⁶ *Délamerikai Magyarorság*, Buenos Aires, 25 de diciembre de 1929, 3

³⁷ Idem

História econômica e relações húngaro-brasileiras nas obras de Olivér Ónody¹

Attila Pongrácz

As relações húngaro-brasileiras têm uma tradição de 5 séculos. Mas têm importância de maior no século XX, por causa da imigração húngara para o Brasil. A história desta imigração abrange mais de 100 anos. Por volta de 1890, várias famílias, "empurradas" por condições econômicas adversas, deixaram a Hungria e foram se instalar no Rio Grande do Sul, Paraná e Santa Catarina. A maioria dos imigrantes húngaros chegaram ao Brasil depois da Primeira Guerra Mundial. Em 1920 a Hungria perdeu 2/3 do seu território com a assinatura do Tratado de Trianon, assim uma grande leva de pessoas foram obrigadas a buscar novas oportunidades em terras estrangeiras, inclusive brasileiras. Este grupo, composto por pequenos proprietários rurais, chegou com passaportes dos países que anexaram pedaços da Hungria, como Romênia, Tchecoslováquia, Jugoslávia e Áustria. Sobre este período já possuímos muito mais informação.² As fontes importantes, como jornais e revistas fornecem bastante material sobre estes anos. Dos jornais e revistas húngaros editados no Brasil, o *Délamerikai Magyar Hírlap* (Jornal Húngaro Sulamericano) foi o mais importante (fundado em 1922.) As primeiras igrejas húngaras foram fundadas no início dos anos 1930.³

A partir de 1945 novos grupos de húngaros migraram para o Brasil. Eram formados por profissionais liberais e técnicos especializados, saindo das principais cidades húngaras, que rapidamente arranjaram empregos em fábricas e no comércio, contribuindo para a elevação da qualidade e produção das indústrias paulistas. Começou uma vida cultural muito activa, para não esquecer as tradições culturais húngaras, como danças folclóricas, literatura, música, festas históricas, escotismo (que sempre foi na Hungria um tipo especial da educação física e intelectual, mais elevada) e vida religiosa.⁴

Nesta época chegou ao Brasil Dr. Olivér Ónody também.⁵ Em 1945 Europa e a Hungria também estavam em ruínas. Um amigo e colega brasileiro dele, Carlos Wehrs⁶ lembra-se da época assim:

„Terminada a guerra e vendo a aproximação do domínio soviético nos Bálcãs, e lembrado ainda da atuação e dos meios empregados por Béla Kun e sua gente a seu tempo, decidi abandonar o país natal. Queria ir para a América e teria tentado migrar para os Estados Unidos, onde até possuía

¹ Agradeço o apoio da Sra. Desirée Ónody, a viúva do Sr. Ónody. Ela colocou a minha disposição todos os documentos pessoais do Oliver Ónody: documentos de estudos, doutorados, cartas pessoais, e todo o arquivo familiar do Rio de Janeiro e em Viena.

² Obras de Ágnes Kaczúr e Ágnes Judit Szilágyi, por exemplo.

³ Veja mais: Oliver ÓNODY, „A Imprensa Húngara no Brasil”, in: *Revista do Instituto Histórico e Geográfico Brasileiro (RIHGB)* No. 389. Rio de Janeiro 1997., Szeverin KÖGL J. Dr. O.S.B., *Magyarok Brazíliában (Húngaros no Brasil)*, São Paulo, Edição da Universidade Livre Colomano o Douro 1992.

⁴ Veja mais: Attila PONGRÁCZ, „A vida cultural da comunidade húngara de São Paulo (1945-1995)” in: *Ibero-Americana Pragensia – Supplementum* 10/2002 Praha 69-76., www.hungria.org.br, <http://www.memorialdoimigrante.sp.gov.br/realizad/Magiamag.html>

⁵ Nasceu em Eperjes (hoje Eslováquia), em 24 de junho de 1911. Depois de 1920 a família de Ónody se encontrou num novo país, na Tcheco-Eslováquia. Terminou o primário ainda com programa de ensino em língua húngara, mas o Colégio de Presov (Eperjes) já concluiu em língua eslovaca. Continuando os seus estudos, aos 23 anos de idade, em 1934, recebeu o grau de Doutor em Direito pela velha Universidade de Praga. Depois viajou para Paris, onde em 1937 e em 1938 terminou os cursos da Escola Diplomática de Paris e do Instituto de Altos Estudos Internacionais, na Sorbonne (Institut des Hautes Études Internationales). Depois de terminar os cursos de Paris, transferiu-se para a Hungria, à cidade de Pécs, em cuja universidade doutorou-se em Economia Política (inauguração de doutorado em 21 de Dezembro de 1942.) Desses diplomas mais tarde foram no Brasil revalidadas. Durante dois semestres trabalhou como bolsista e professor assistente na Universidade Pilsudsky de Varsóvia, na cadeira de História Medieval do professor Adorján Divéky. Na Hungria, entre 1939 e 1945 exerceu cargos administrativos e diplomáticos: foi secretário ministerial na Presidência do Conselho de Ministros da Hungria e várias vezes foi comissionado em serviços diplomáticos.

⁶ Membro do Instituto Histórico e Geográfico Brasileiro do Rio de Janeiro.

parentes do primeiro grau, caso nesse pós-guerra imediato o visto de permanência não fosse tão difícil de ser obtido. Preferiu o Brasil e então emigrou para lá em 1946.⁷

Segundo a sua reminiscência sobre a época, a escolha da nova pátria assim aconteceu:

„Quando os russos ocuparam a Hungria em 1945, tentei voltar a Paris, que se encontrava naquele tempo em ruínas econômicas, após a guerra. Prevendo que a ocupação soviética da minha pátria pode durar décadas, como de fato aconteceu, procurei um outro lugar para me estabelecer. Um diplomata brasileiro que naquele tempo trabalhava na embaixada em Paris, e com quem frequentei a escola diplomática nos anos de trinta, este meu antigo companheiro de escola me surgiu a ida ao Brasil, país de imigração e eterno país de futuro. Em Paris conheci bem o paulista Paulo Duarte que naquele tempo era diretor do Instituto Brasileiro naquela cidade. Ele intermediou um convite do professor Dreyfus, diretor da Faculdade de Letras de São Paulo oferecendo para mim um cargo de docente nesta escola. Quando cheguei ao Brasil, logo percebi que os ordenados iniciais do corpo docente são insuficientes, para poder sobreviver sem bicos, e os meios de ensino são muito precários. Por isso, logo resolvi procurar um outro caminho na órbita econômica”⁸

Saindo da faculdade, ainda em São Paulo começava uma carreira significativa como economista. Um outro amigo, também economista, o Elysio de Oliveira Belchior⁹ recorda-se daquele tempo assim:

„No Brasil, onde se naturalizou, dedicou-se à Economia, de início no Departamento Econômico da Federação das Indústrias de São Paulo (1947-1950), e depois na Confederação Nacional da Indústria, no Rio de Janeiro (1950-1953). Dessa entidade transferiu-se para o Banco Nacional do Desenvolvimento Econômico (BNDE, hoje BNDES), na qualidade de economista senior (1953-1977). (...) Sua formação universitária e os cargos exercidos no Brasil, justificaram que o Conselho Regional de Economistas Profissionais o habilitasse (em 1955) para o exercício desta profissão. (...) Ao deixar o BNDE, em 1977, já fora eleito sócio honorário do Instituto Histórico e Geográfico Brasileiro, em 15 de Dezembro de 1975, e seis anos depois ingressou no quadro dos sócios titulares.”

Participou em várias pós-graduações, como a „Planejamento Econômico – O Problema do desenvolvimento”, organizada pela Comissão Econômica para América Latina das Nações Unidas, em 1956; „O comércio exterior dos países subdesenvolvidos” (Paris, 1963); „Teoria do equilíbrio econômico” – organizada pelo Instituto de Economia Mundial da Universidade de Kiel, na Alemanha, em 1963; „Custos, métodos e previsões do auxílio para desenvolvimento – organizada pelo Arquivo de Economia Mundial, em Hamburgo, 1964. Estes últimos três cursos foram realizados à base de bolsas obtidas dos governos alemão e francês, em virtude do seu conhecimento de línguas. Comunicava-se em pelo menos nove idiomas: o húngaro, o eslovaco, o checo, o russo, o alemão, o inglês, o francês, o castelhano e o português.

Obteve o 1.º prêmio no concurso de ensaios do Instituto Brasileiro de Relações Internacionais, em 1960, pelo seu trabalho „Relações comerciais do Brasil com a Europa Oriental”.¹⁰ A questão do reatamento das relações comerciais com o bloco soviético foi o problema mais discutido, delicado e mais ingrato no Brasil naquela época. Neste ensaio também encontramos dados sobre a história econômica e, também sobre as relações entre o Brasil e a Hungria. Por exemplo, o autor traz os seguintes acordos com a Hungria: 24. 12. 1931., 30. 07. 1936. e 19. 04. 1954. Assim sendo, após a instalação do regime comunista na Hungria, e nos outros países da Europa Oriental, o Brasil já concluiu acordos formais com Polônia, Tscheco-Eslováquia e ajustes informais com a Hungria. Este ensaio é um análise fundamental das relações bilaterais.

Um outro ensaio dele nesta revista foi „O convênio comercial Brasil – Alemanha Oriental e o problema germânico.”¹¹

Outras obras importantes publicadas sobre a história da economia são (em ordem cronológica):¹²

⁷ Depoimento do Carlos Wehrs sobre o amigo Oliver Ónody, em abril de 1998 na Sessão de Comemoração do Dr. Oliver Ónody, no Instituto Histórico e Geográfico Brasileiro, no Rio de Janeiro – manuscrito.

⁸ Lembranças, manuscrito, dos anos 1990.

⁹ Membro do Instituto Histórico e Geográfico Brasileiro do Rio de Janeiro.

¹⁰ O Instituto Brasileiro de Relações Internacionais instituiu, em 1959, um concurso de ensaios, destinado a estimular o estudo dos problemas relativos à política exterior, às relações econômicas e à organização internacional contemporânea. Este ensaio foi publicado na Revista Brasileira de Política Internacional, Ano III. Setembro de 1960, No. 11, páginas 38 – 75.

¹¹ Revista Brasileira de Política Internacional, Ano V. Março de 1962, No. 17, páginas 45 – 89.

¹² Segundo da lista composta por Oliver Ónody – manuscrito, sem data.

- Pesquisas e estudos econômicos na Europa. Inglaterra, Alemanha, França. São Paulo, 1952, 132 páginas.¹³
- Nuevas tendencias de comercio exterior del Brasil, Madrid, 1953, 114 páginas.¹⁴
- Economia da borracha, Rio de Janeiro, 1955, 200 páginas.¹⁵
- Industrialização do estanho, Rio de Janeiro, 1955, 153 páginas.¹⁶
- Economia da carne no Rio Grande do Sul, Rio de Janeiro, 1963, 250 páginas.¹⁷
- Sistema alemão de auxílio aos países subdesenvolvidos, Rio de Janeiro, 1965, 100 páginas.¹⁸
- História da economia do trigo no Brasil, Rio de Janeiro, 1970, mais de 300 páginas.
- Histoire de l'or brésilien, Genebra, 1971
- Quelques traits caracteristiques de l'évolution historique de la population du Brésil, Winnipeg, Canada 1968.¹⁹
- Quelques aspects historiques de la planification du developpement au Brésil, Leningrad, 1970.²⁰
- Economia do trigo no Brasil, Rio de Janeiro, 1971, 336 páginas.²¹
- Quelques aspects historiques des capitaux étrangers au Brésil, Paris, 1971.²²
- Quelques aspects historiques de l'économie de l'or Brésilien, Genève, 1971.²³
- Tributação do comércio exterior do Brasil 1600-1960, Rio de Janeiro, 1974.²⁴
- Economia Brasileira 1945-1988, Rio de Janeiro, 1988.²⁵
- O mundo dos economistas no Brasil nos últimos quarenta anos, Rio de Janeiro, 1988.²⁶

Além disso Ónody publicou uma centena de artigos em jornais e revistas nacionais e estrangeiros, como no Diário de São Paulo (1949-50), no Observador Econômico e Financeiro (Rio de Janeiro), 1950-51, na Revista Bancária Brasileira, 1950, na Desenvolvimento e Conjuntura (Rio de Janeiro), 1950-60, na Moneda y Crédito (Madrid), 1952, na Revista de História da Economia Brasileira (São Paulo), 1953, na Indian Council of World Affairs (New Delhi), 1953, na Econômica Brasileira (Rio de Janeiro), 1955, Na Revista Brasileira de Política Internacional (Rio de Janeiro), 1960-62, na revista de Organização e Produtividade (São Paulo), 1961, na Wirtschaftsdienst (Hamburgo), 1963, e na Revue des Sciences Economiques (Liège), 1968.

A sua obra mais importante da área econômica é „A Inflação Brasileira 1820-1958”. A revista „Organisator” (março-abril 1961 p. 21.) faz a crítica da obra assim:

„Dividido em nada menos de 12 capítulos, com farto material ilustrativo, dezenas de dados estatísticos, ocupando, ao todo, mais de 400 páginas, eis uma obra que ultrapassa uma simples pesquisa. Voltando ao ano de 1820, o autor estuda com profundidade excepcional aos fenômenos „causa” e „efeito” da inflação, procurando pôr ordem na nomenclatura geralmente confusa entre os

¹³ Publicação interna (livro) do Banco Nacional de Desenvolvimento Econômico e Social (BNDES).

¹⁴ Ensaio publicado em espanhol.

¹⁵ Editado com o título „Aspectos econômicos da industrialização da borracha” no BNDES, como estudo setorial, em 1960.

¹⁶ Publicação interna (livro) do BNDES, segundo o Dicionário Bibliográfico de Historiadores, Geógrafos e Antropólogos Brasileiros (Vol. 1 – Atuais sócios do IHGB, preparado por Vicente Tapajós, IHGB, Rio de Janeiro, 1991, 129-130. páginas) o título e a edição foi assim: „História da industrialização do estanho, 1953”,

¹⁷ Publicação interna (livro) do BNDES.

¹⁸ Publicação interna (folheto) do BNDES, duas edições.

¹⁹ Segundo o dicionário do IHGB existe uma outra edição de Manitoba, 1970.

²⁰ Este ensaio está cadastrado assim no acervo da Biblioteca Nacional da Hungria (OSZK) „International Congress of Economic History, 5. Vol. 2. Moszkva 1976. 92-127. l.

²¹ O ano de edição 1971 na lista do autor provavelmente é errado, porquanto a lista da Biblioteca do BNDES e o dicionário do IHGB também traz o ano de 1970. Este estudo setorial tem duas edições.

²² Ensaio preparado para o seminário „Histoire quantitative du Brésil de 1800 a 1930, Paris, 11-15 de Octobre de 1971.

²³ Publicado en la Revue Internationale d'histoire de la Banque, Librairie Droz, Genève, 1971. Segundo o acervo da Biblioteca do BNDES existe uma edição de livro do ano de 1977.

²⁴ Manuscrito de 132 páginas.

²⁵ Folheto no acervo da Biblioteca do BNDES.

²⁶ Folheto / manuscrito de 92 páginas.

que abordam o fascinante e perigoso tema. Escrito em 1959 e editado em 1960 (distribuído pela Livraria AGIR Editora) teve o autor a possibilidade de atingir, em suas observações, o ano de 1958, inclusive. Desconhecendo, pois, o desenrolar político e social posterior àquela época, termina sua louvável obra com estas palavras:

O mais trágico, nesta situação, é que em virtude das omissões do passado, os problemas econômico-sociais atingiram tal gravidade, que o aparente equilíbrio político-social está praticamente por um fio e os governos (atual e os futuros) se encontram em face do tremendo dilema insolúvel: continuar a impor à população sacrifícios mais pesados, entretanto, menos visíveis (inflação) conseguindo destarte adiar por algum tempo a reação induzida do público ou tomar medidas drásticas de saneamento econômico (estabilização) que acarretariam sacrifícios transitórios menos penosos, porém mais visíveis com reações violentas da parte da população atingida. Se não tivesse existido a inflação secular e se não fôsse a inflação aberta que desola, atualmente, o País, o Brasil seria muito mais desenvolvido e sua população mais sadia e feliz do que é hoje e teria sofrido menos no passado.²⁷

A Inflação Brasileira merece ser lida não apenas pelos economistas e sociólogos mas, e principalmente, por todo cidadão que se preocupe com o futuro do Brasil”

As obras e ensaios sobre as relações húngaro-brasileiras

Em 1977 se aposentou do BNDE, e começava publicar seus ensaios sobre o tema „Relações Brasil-Hungria”. Até hoje a obra dele, nem da área econômica, nem da histórica, não é conhecida aqui na Hungria. Apesar que pesquisava desde os anos 70 aqui na Hungria também, na Biblioteca Nacional e no Arquivo Nacional,²⁸ não manteve contactos oficiais com a Hungria. Depois dos acontecimentos de 1989-90 da Hungria, foi homenageado em sessão solene e conferência na Academia Húngara de Ciências, em 1990.

Desde 1977 até o seu falecimento de 26 de Novembro de 1997 publicou 8 ensaios da temática relações Brasil-Hungria e, história dos húngaros no Brasil na revista do IHGB:

- Um jurista e historiador húngaro no Brasil no século passado. In: RIHGB No. 316. Rio de Janeiro, 1977.
- Um topônimo húngaro num mapa do Brasil do século XVI. In: RIHGB No. 328. Rio de Janeiro, 1980.²⁹
- Um capitão do exército húngaro no Brasil. In: RIHGB No. 331. Rio de Janeiro, 1981.³⁰
- Frei Estêvão da Hungria. In: RIHGB No. 337. Rio de Janeiro, 1982.³¹
- O caminho de um negro pela Hungria a um museu brasileiro. In: RIHGB No. 344. Rio de Janeiro, 1984.³²
- A Imprensa Húngara no Brasil. In: RIHGB No. 389. Rio de Janeiro, 1997.

Um ensaio após a morte publicado é: „As viagens de Sissi a Portugal” In: RIHGB No. 411. Rio de Janeiro, 2001, páginas 189-193.

Os dois ensaios mais importantes e detalhados são: „O Culto dos santos húngaros no Brasil e a história da Igreja Católica Romana Húngara no Brasil” -In: RIHGB No. 373. Rio de Janeiro, 1992.³³-, e: „A Imprensa Húngara no Brasil” -In: RIHGB No. 389. Rio de Janeiro, 1997.

As obras dele são fontes fundamentais na exploração da história dos húngaros no Brasil.

O amigo e colega, Elysio de Oliveira Belchior recorda sobre a personalidade profissional do Dr. Ónody assim:

²⁷ Página 367.

²⁸ Número da sua carta de visitante é 1973/9573 , sobre as relações húngaro-brasileiras e portuguesas, entre 1867-1938

²⁹ Este ensaio está cadastrado na OSZK também.

³⁰ Cadastrado no acervo da OSZK.

³¹ Cadastrado no acervo da OSZK.

³² Ónody mandou este ensaio para a OSZK, segundo uma carta escrita em 10 de Abril de 1991, mas no acervo da biblioteca não está.

³³ Resumo em húngaro por Ádám SOMORJAI OSB, in: *Magyar Egyháztörténeti Vázlatok*, 1995/3-4. 245-251.

„Economista e historiador, historiador e economista, compreendeu em sua formação cultural, que se este com suas teorias, modelos e pesquisas pode oferecer contribuição fecunda ao historiador voltado para o estudo do passado e do presente do homem nas mutantes circunstâncias sociais que envolvem e projetam para o futuro, também é inegável a importância para o economista dos conhecimentos históricos (...)”³⁴

A maioria das obras de Olivér Ónody já estão coligidas aqui na Hungria. Durante as minhas pesquisas realizadas no Rio de Janeiro e em Viena em 2001 e 2002, empenhou-me descobrir provavelmente todas as obras dele. Começava elaborar toda a imensa obra do autor, seja da área econômica ou do campo das relações bilaterais húngaro-brasileiras.

³⁴ Depoimento em abril de 1998 na mesma Sessão de Comemoração do Dr. Oliver Ónody no IHGB – manuscrito.

Anexo
La hispanística de Szeged en libros
1990-2003

CATÁLOGO

Inauguración de la exposición:
Dr. Béla Máder
Director General de la Biblioteca

Biblioteca Central de la Universidad

26 de septiembre de 2003

1990

Anderle Ádám - Kozári Monika: *A Monarchia utolsó követe. Kánya Kálmán Mexikóban, 1914-1919.* (El último embajador de la Monarquía Austro-Húngara. Kálmán Kánya en México 1914-1919.)

Szeged

Segunda edición: 1994

1992

Anderle Ádám: *Spanyolország története.* (Historia de España.)

Budapest

Segunda edición: 1999

Ádám Anderle: *En contacto. Historia de las relaciones húngaro-españolas.*

Sevilla

Latinoamericanistas en Hungría, 1992

Szeged

América Húngara. El nuevo mundo en la poesía magiar. Editor: Ádám Anderle

Selección: Jenő Rozsnyai, Sándor Zsoldos Traducción: Éva Tóth

Budapest-Sevilla

1993

María Dornbach: *Orishas en soperas. Los cultos de origen yoruba en Cuba.*

Szeged

Treinta lecciones de la historia de la civilización latinoamericana. Textos seleccionados por

Zsuzsanna Csikós

Szeged

Europa Central y América Latina. Estudios Históricos. Editor: Ádám Anderle

Szeged

Brachfeld Ferenc: *Olivér Árpád-házi Jolánta, Aragónia királynéja.* (Violante de Hungría, reina de Aragón) Traducción: Csikós Margit

Szeged

Segunda edición: 1994, tercera edición: 2001

1994

Trece lecciones sobre la historia de España. Selección y redacción: Ádám Anderle

Szeged

Anderle Ádám - José Girón: *A megszelídített fény. Müller Miklós.* (La luz domesticada. Nicolás Müller)

Szeged

1995

José Girón - Ádám Anderle: *La luz domesticada. Vida y obra de Nicolás Müller.*

Oviedo

1996

Anderle Ádám: *Don Carlos. Őrült vagy áldozat?* (Don Carlos. ¿Demente o víctima?)
Szeged

Spanyol tájak, spanyol ízek. (Regiones y sabores españoles) Selección y redacción: Ágnes Tóth
Szeged

ACTA HISPANICA T. I (Anuario de historia y filología hispánicas) Dirigido por Ádám Anderle
Szeged

1997

Diktatúra és demokrácia között. Tanulmányok a latin-amerikai politikai átmenetről. (Entre dictadura y democracia. Estudios sobre la transición política en América Latina) Összeállította és szerkesztette:
Anderle Ádám és José Girón
Szeged

Estudios sobre transiciones democráticas en América Latina. Editores: Ádám Anderle y José Girón
Oviedo

ACTA HISPANICA T. II, Szeged

1998

Anderle Ádám: *Latin-Amerika története.* (Historia de América Latina)
Budapest

ACTA HISPANICA T. III, Szeged

Tibor Berta: *Estudios sobre la historia de la lengua española.* Textos seleccionados y comentados
Szeged

Sevillai Izidor: *A gótok története.* (Isidoro de Sevilla: Historia de los godos) Prólogo y notas: Székely
Melinda
Szeged

1999

Ádám Anderle - Monika Kozári: *Un húngaro en el México revolucionario. Correspondencia de Kálmán Kánya, Ministro del Imperio Austro-Húngaro.* Traducción: Tibor Berta
México

Rítus, mítosz, túlélés. Vita Boglár Lajos akadémiai doktori értekezéséről. (Rito, mito y sobrevivencia. Discusión sobre la tesis doctoral de la Academia de Lajos Boglár),
Szeged

Tanulmányok a latin-amerikai magyar emigráció történetéről. (Estudios sobre la historia de la emigración húngara en América Latina) Kutatási Közlemények I, MTA-JATE Hispanisztika
Kutatócsoport
Szeged

Stációk Erdély-Európa-Latin-Amerika. Tanulmányok Wittman Tibor emlékére. (Estudios dedicados a la memoria de Tibor Wittman) Editor: Ádám Anderle
Szeged

ACTA HISPANICA T. IV, Szeged

2000

Anderle Ádám: *Spanyolország messzire van?* (¿España se halla lejos?)
Szeged

Magyarország és a hispán világ. (Hungria y el mundo hispánico) Kutatási Közlemények II, MTA-SZTE Hispanisztika Kutatócsoport
Szeged

ACTA HISPANICA T. V, Szeged

Miryam Sánchez Prieto: *Historia de la prensa en España.*
Szeged

Ádám Anderle: *Modernización e identidad en América Latina.*
Szeged

Horváth Gyula - Anderle Ádám: *Perón/Che Guevara.*
Budapest

2001

A magyar-katalán kapcsolatok ezer éve. (Mil años de las relaciones húngaro-catalanas) Kutatási Közlemények III, MTA-SZTE Hispanisztika Kutatócsoport,
Szeged

ACTA HISPANICA T. VI, Szeged

2002

A magyar kérdés. Spanyol követi jelentések Bécsből, 1848-1868. (El problema húngaro. Despachos e informes de Viena por los legados y embajadores españoles, 1848-1868) Editor: Ádám Anderle
Szeged

A Marosy-iratok. A Magyar Királyi Követség Madridban, 1948-1957. (Los despachos de Marosy. La Legación Real Húngara en Madrid, 1948-1957) Editor: Ádám Anderle
Szeged

ACTA HISPANICA T. VII, Szeged

Anderle Ádám: *Latin-amerikai utakon.* (En caminos latinoamericanos), Szeged
Tóth Ágnes: *Angol-amerikaiak Felső-Kaliforniában a mexikói időszakban, 1821-1848.* (Angloamericanos en Alta California en la época mexicana, 1821-1848),
Szeged

Tomás Eloy Martínez: *A méhkirálynő röpte.* Traducción: Dornbach Mária
Budapest

Anderle Ádám: *Spanyol királyi dámák.* (Damas reales españolas)
Budapest

2003

Balogh András - Rostoványi Zsolt - Búr Gábor - Anderle Ádám: *Nemzet és nacionalizmus. Ázsia, Afrika, Latin-Amerika.* (Nación y nacionalismo. Asia, África, América Latina)
Budapest

Csikós Zsuzsa: *El problema del doble en Cambio de piel de Carlos Fuentes.*
Budapest

Berta Tibor: *Clíticos e infinitivo. Contribución a la historia de la promoción de clíticos en español y portugués.*
Szeged